

BOLETÍN ESTADÍSTICO 2016

BOLETÍN ESTADÍSTICO 2016

CONTENIDO

Presentación

Estadísticas generales de la población dominicana

Régimen Subsidiado

Cobertura de afiliación

Demanda de servicios de salud

Estadísticas Epidemiológicas

Crónicos

Accidentes de Tránsito

Régimen Contributivo

Cobertura de afiliación

Demanda de servicios de salud

Estadísticas Epidemiológicas

Crónicos

Accidentes de Tránsito

Pensionados y Jubilados

Cobertura de afiliación

Demanda de servicios de salud

Estadísticas Epidemiológicas

Crónicos

Atención al Usuario

Requerimientos de los usuarios por régimen y planes

Requerimientos de los usuarios según departamento relacionado

Gestión Financiera

Ingresos

Gasto Administrativo

Gasto en Salud por reclamaciones pagadas

Presentación

Las informaciones estadísticas constituyen para SeNaSa en su rol de administradora estatal del riesgo en salud, un elemento fundamental para el desarrollo de una cultura de rendición de cuentas al ciudadano y ciudadana desde la perspectiva pública

El Boletín Estadístico 2015, tiene como propósito disponer a los usuarios informaciones estadísticas consolidadas correspondientes al período Enero – diciembre del año 2015. El mismo, está centrado en divulgar informaciones relevantes relacionadas a servicios de afiliación, demanda de servicios de salud, gestión financiera y atención al usuario.

Para esta publicación, utilizamos la presentación de los datos a través tablas, gráficos y mapas, conteniendo el análisis del comportamiento de las diferentes variables que subyacen de la población afiliada en sus respectivos regímenes y planes.

Los datos utilizados, corresponden a fuentes primarias de la institución, registrados en el Datawarehouse (almacén de datos organizados), el ERP (Sistema de Planificación de Recursos Empresariales) y los Cubos de Información desarrollados por la Gerencia de Tecnología. También incluye como fuente los estados financieros y reportes estadísticos de servicios de las unidades de atención primaria del Régimen Subsidiado.

La consolidación de los análisis y cálculos de los indicadores, ha sido responsabilidad del Departamento de Estadística e Investigación de la Gerencia de Planificación y Desarrollo del Seguro Nacional de Salud (SeNaSa).

BOLETÍN ESTADÍSTICO 2016



POBLACIÓN DOMINICANA

1.1 Población total estimada por año calendario y grupos quinquenales de edad, 2016-2020.

A diciembre 2016, la población total dominicana se estimaba alrededor de los 10 millones de habitantes, según los datos de Proyección y Estimación de la Oficina Nacional de Estadística. De los cuales, el Seguro Nacional de Salud en su rol conferido en el artículo 159 de la ley 87-01, concluyó el 2016 con una incidencia de 41% de afiliados al seguro familiar de salud en todo el territorio nacional.

Comparado con los datos estimados, la composición demográfica de la población afiliada a SeNaSa, estuvo mayormente constituida por afiliados con edades comprendidas entre 20-59 años, representando el 23.93% de la población total proyectada para el 2016. La población afiliada con edades comprendidas entre 0-19 impactó el 9.5%, mientras que, el grupo de 60 años y más, concentró el 7.42% de afiliados estimados con respecto a la población total proyectada.

Al 2016, la población total mayores de 60 años proyectada, rondaba los 986,428 habitantes, de los cuales, el 75.79% lo concentraba SeNaSa, según los datos estimados. Asimismo, el 46.14% de la población en edad laboral (20-59 años), incorporados en los diferentes regímenes y planes. Respecto a la población menor de edad (menores de 18 años), SeNaSa impactó el 24.83% del total de la población proyectada en este rango de edad.

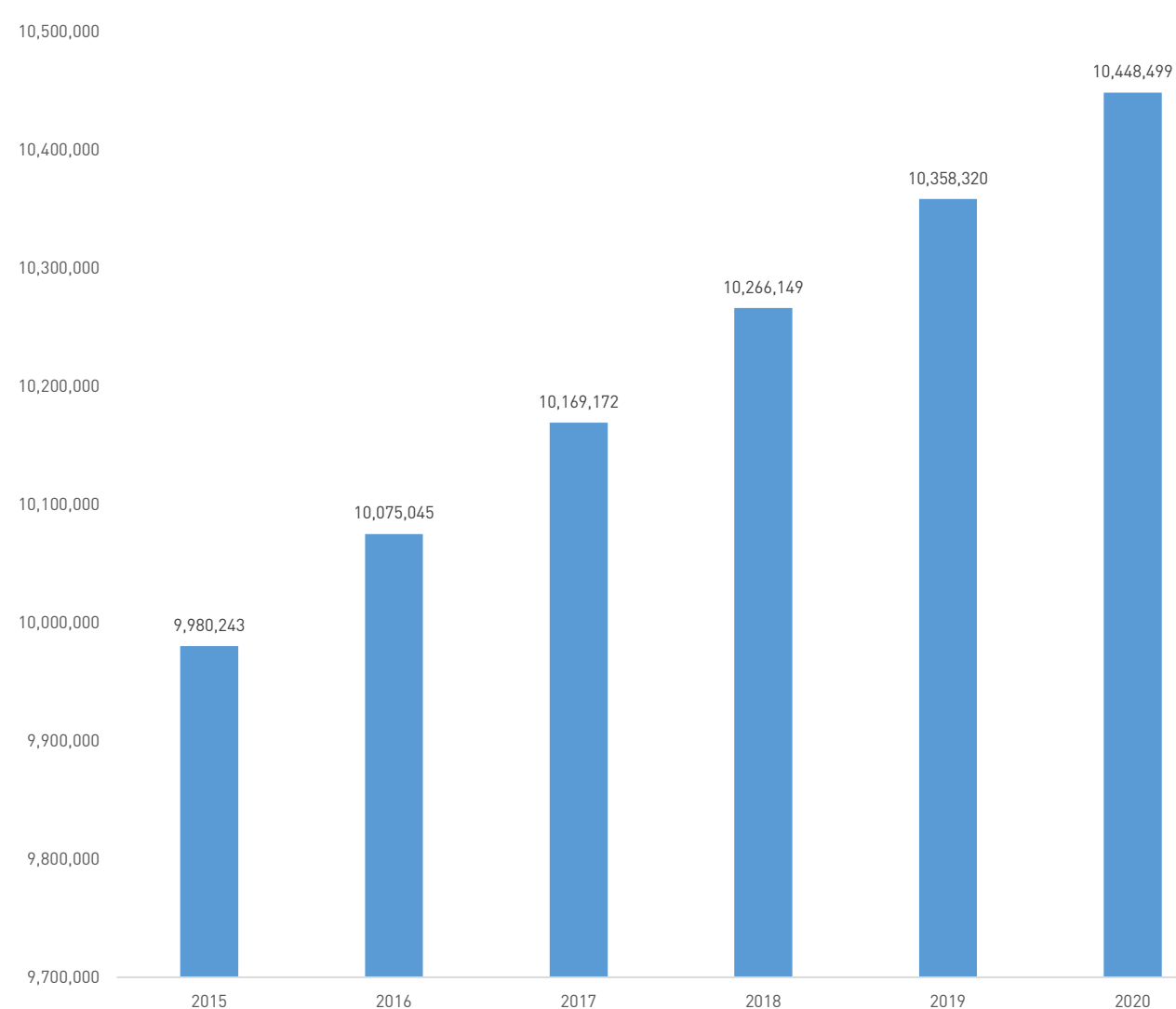
Según las estimaciones y proyecciones de la población¹, se estimó que el 50% de la población era hombres y el otro 50% mujeres para el año 2016. De la cantidad de hombres estimados para este año, SeNaSa impactó el 39%, mientras, que de las mujeres un 42.8%. En resumen, 4 de cada 10 habitantes se estima que estuvo afiliado al Seguro Nacional de Salud para el año 2016.

Estimaciones y proyecciones de la población total por año calendario, según sexo y grupos quinquenales de edad, 2000-2030

Grupos de edad	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	9,980,243	10,075,045	10,169,172	10,266,149	10,358,320	10,448,499
0-4	973,795	969,721	965,628	961,511	957,373	953,219
5-9	967,269	967,166	967,050	966,913	966,756	966,585
10-14	981,483	975,528	969,552	963,553	957,529	951,491
15-19	949,228	950,407	951,536	952,608	953,622	954,583
20-24	908,335	908,631	908,884	909,074	909,207	909,285
25-29	830,004	837,056	844,097	851,132	858,147	865,167
30-34	743,334	753,183	763,030	772,876	782,714	792,555
35-39	668,488	678,448	688,020	699,538	707,756	714,670
40-44	600,405	610,402	619,955	629,778	638,298	646,105
45-49	539,125	548,535	557,593	566,751	575,040	582,820
50-54	476,771	486,021	495,065	504,188	512,801	521,122
55-59	390,663	403,519	416,445	429,475	442,576	455,725
60-64	308,197	319,476	331,015	342,649	354,804	367,284
65-69	228,216	238,209	248,523	258,947	270,007	281,459
70-74	163,853	170,592	177,500	184,550	191,825	199,283
75-79	122,605	124,535	126,407	128,296	130,032	131,675
80 y más	128,472	133,616	138,872	144,310	149,833	155,469

Fuente: Estimaciones y Proyecciones Nacionales de Población 1950-2100, 2014. Oficina Nacional de Estadística (ONE) | **Nota:** actualizado 1 diciembre 2014

Población total estimada por año calendario, 2015-2020.



¹ Oficina Nacional de Estadística: Estimaciones y Proyecciones de la población Dominicana 2000-2030.

POBLACIÓN DOMINICANA

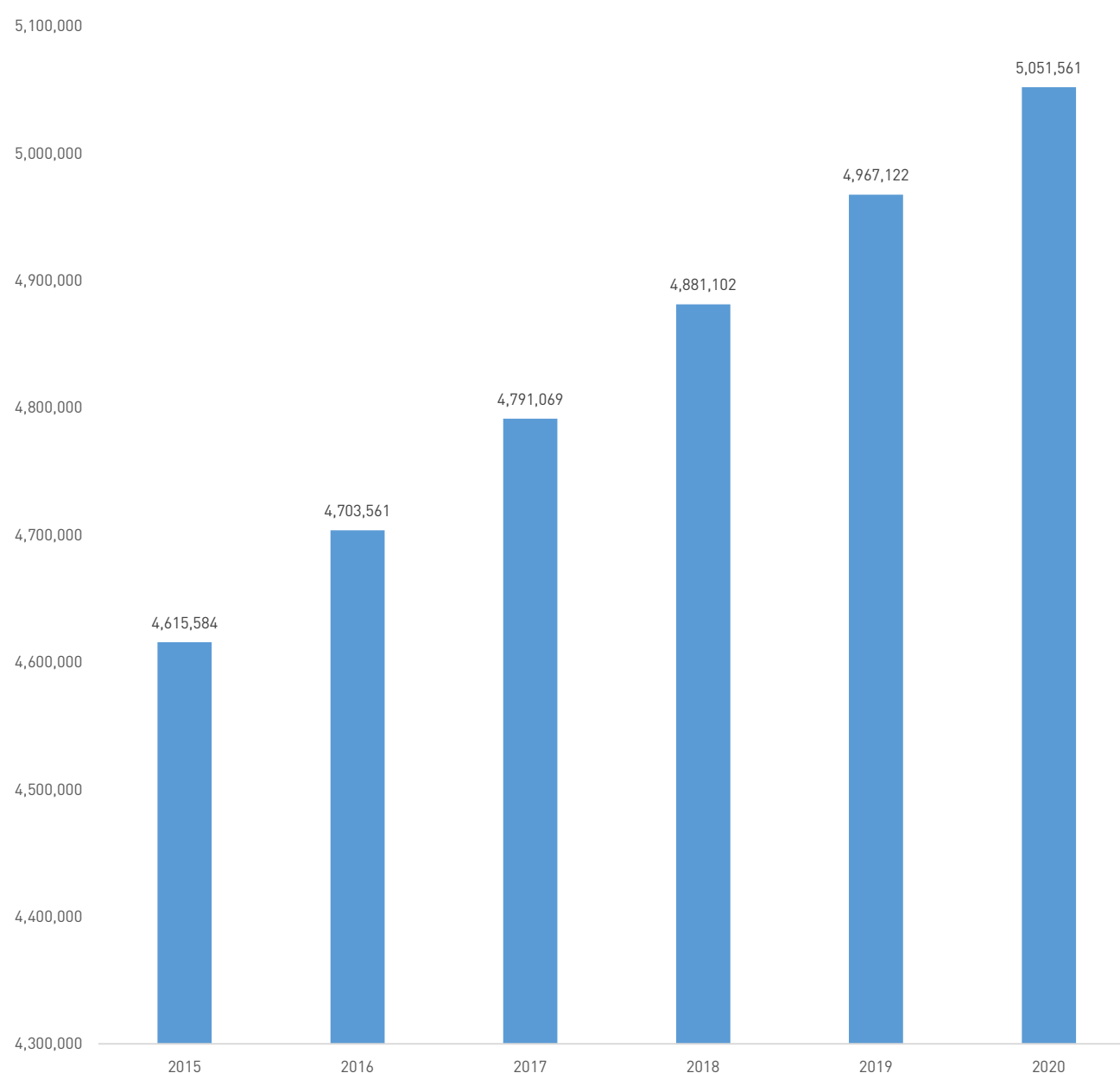
1.2 Estimaciones y proyecciones de la población económicamente activa (PEA) total por año calendario y grupos quinquenales de edad, 2016-2020.

Estimaciones y proyecciones de la población económicamente activa (PEA) total por año calendario y grupos quinquenales de edad, 2015-2020

Grupos de edad	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	4,615,584	4,703,561	4,791,069	4,881,102	4,967,122	5,051,561
15 - 19	299,549	301,986	304,370	306,705	308,995	311,244
20 - 24	646,156	649,103	651,984	654,790	657,526	660,197
25 - 29	658,938	667,680	676,416	685,154	693,886	702,631
30 - 34	617,768	628,768	639,781	650,813	661,857	672,927
35 - 39	554,027	564,821	575,316	587,473	596,884	605,206
40 - 44	494,852	505,202	515,217	525,487	534,703	543,347
45 - 49	425,749	435,211	444,434	453,767	462,448	470,754
50 - 54	342,682	351,368	359,959	368,656	377,041	385,265
55 - 59	250,423	260,155	270,030	280,071	290,257	300,571
60 - 64	157,101	163,957	171,016	178,193	185,710	193,476
65 - 69	89,824	94,087	98,531	103,085	107,936	113,006
70 - 74	43,835	45,708	47,645	49,643	51,718	53,863
75 - 79	22,723	23,053	23,380	23,719	24,039	24,352
80 y más	11,957	12,462	12,990	13,546	14,122	14,722

Fuente: Estimaciones y Proyecciones Nacionales de Población 1950-2100, 2014. Oficina Nacional de Estadística (ONE) | Nota: actualizado 1 diciembre 2014

Estimaciones y proyecciones de la población económicamente activa (PEA) total por año calendario.
Período 2015-2020



La Población Económicamente Activa (PEA) está formada por aquellas personas que en determinado periodo de tiempo trabajaron o buscaron trabajo activamente. Es lo que se conoce como fuerza de trabajo o fuerza laboral.

De acuerdo a las estimaciones de la ONE, el grupo de edad entre 25 y 29 años es el que agrupa la mayor cantidad de personas económicamente activas. Para el 2016, el total de personas en este grupo de edad alcanzó un total de 667 mil 680, lo que significó el 14.20% del total general de la población económicamente activa. Sin embargo, a pesar de ser esta la población que más incidencia tuvo en el mercado laboral, la diferencia con respecto a los grupos de edades de 20 a 24 años y de 30 a 34 años es mínima.

Las proyecciones para el período 2016-2020 revelan que el grupo de personas con edades comprendidas entre 25 y 29 años son los que seguirán teniendo mayor impacto y/o más participación en el mercado laboral de la República Dominicana.

POBLACIÓN DOMINICANA

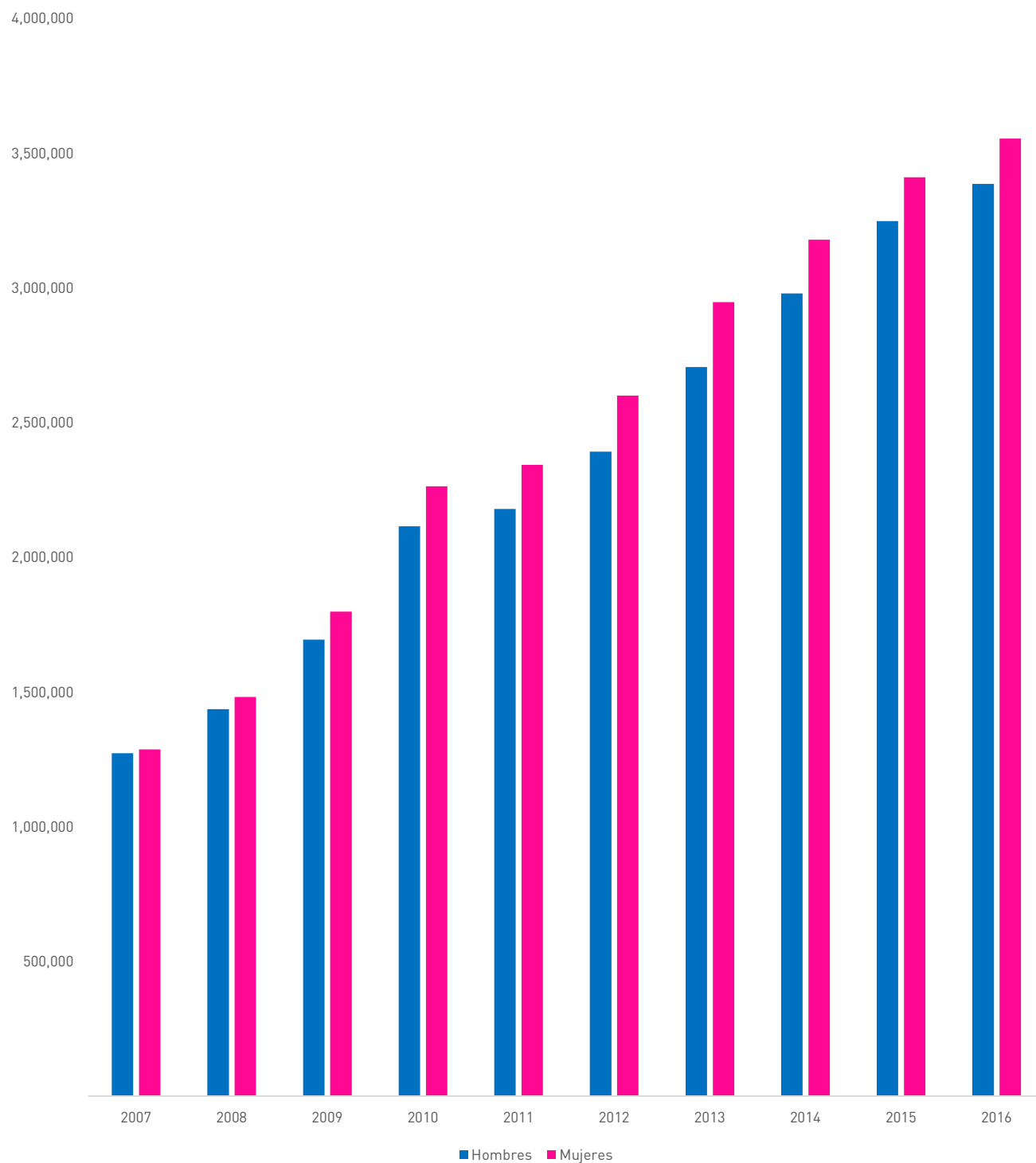
1.3 Población Afiliada en el Seguro Familiar de Salud por Año y Mes de Cobertura según tipo de Régimen y Sexo del Afiliado. Periodo: Diciembre 2007-2016

Población afiliada en el Seguro Familiar de Salud por año y mes de cobertura según tipo de régimen y sexo del afiliado. Periodo: diciembre 2007-2015

Año	Total	Hombres	Mujeres
2007	2,559,117	1,272,336	1,286,781
2008	2,916,902	1,435,840	1,481,062
2009	3,492,524	1,694,508	1,798,016
2010	4,377,869	2,114,818	2,263,051
2011	4,520,850	2,178,632	2,342,218
2012	4,991,762	2,392,114	2,599,648
2013	5,652,729	2,705,829	2,946,900
2014	6,157,245	2,978,843	3,178,402
2015	6,657,243	3,247,604	3,409,639
2016	6,938,356	3,384,848	3,553,508

Fuente: SISALRIL. Régimen Contributivo. A partir de la Base de Datos de Dispersión. UNIPAGO. Régimen Subsidiado: A partir de la Base de Datos de Dispersión.TSS.
Nota: En Diciembre 2013 se realizó una revisión de la base de datos de Afiliación del Régimen Subsidiado.

Población Afiliada en el Seguro Familiar de Salud por Año y Mes de Cobertura según tipo de Régimen y Sexo del Afiliado. Periodo: Diciembre 2007-2015



El Seguro Familiar de Salud comprendió un total de 6,938,356 personas afiliadas 2016, de las cuales SeNaSa ocupa el 59.35% en su cartera de afiliados, alcanzando a diciembre de ese mismo año la suma de 4,118,110 afiliados.

Según el sexo de las personas afiliadas al Seguro Familiar de Salud, 3,553,508 (51.22%) correspondieron al sexo femenino y 3,384,848 (48.78%) al sexo masculino. Del total de mujeres afiliadas al SFS, 2,154,169 (60.2%) están aseguradas al SeNaSa mientras 1,963,941 (58%) lo concentro afiliados del sexo masculino. Comparado con el Sector, SeNaSa presentó un índice de masculinidad de 91 varones por cada 100 mujeres, mientras el Sector mantuvo un índice de 95 hombres por cada 100 mujeres.

El Régimen Contributivo, representó para el Sector de la Seguridad Social en el año 2016, el 26% de la población total asegurada al SFS. Según el tipo de afiliado, el 45% correspondió afiliados titulares y el otro 54% dependientes. De la suma total de afiliados contributivos registrados en la Seguridad Social, SeNaSa ocupa el 16% en su cartera de afiliados para este régimen, registrando el 18% del total de titulares del sector y el 15% de los dependientes.

Para todos los regímenes, el índice de dependencia de SeNaSa comparado con el sector, alcanzó los 1.02 dependientes por cada titular, mientras que el sector mantuvo un índice de 1.2.

POBLACIÓN DOMINICANA

1.4 Porcentajes de mujeres en edad fértil, estimadas y proyectadas por año calendario, según región y provincia. (2016-2020).

Porcentajes de mujeres en edad fértil estimadas y proyectadas por año calendario, según región y provincia, 2015-2020

Región / provincia	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total país	52.76	52.71	52.64	52.59	52.50	52.40
Región Metropolitana	54.20	54.12	54.04	53.97	53.87	53.75
Distrito Nacional	53.41	53.28	53.14	53.00	52.83	52.65
Santo Domingo	54.50	54.45	54.38	54.33	54.25	54.16
Región Cibao Norte	54.04	53.87	53.69	53.52	53.31	53.10
Españolat	52.54	52.46	52.37	52.29	52.17	52.04
Puerto Plata	52.90	52.67	52.43	52.19	51.93	51.65
Santiago	54.74	54.56	54.38	54.20	54.00	53.78
Región Cibao Sur	52.18	52.09	51.98	51.89	51.76	51.62
La Vega	52.37	52.23	52.08	51.93	51.75	51.56
Sánchez Ramírez	51.10	51.18	51.25	51.33	51.37	51.40
Monseñor Nouel	52.65	52.52	52.39	52.26	52.09	51.92
Región Cibao Nordeste	51.73	51.71	51.69	51.68	51.63	51.56
Duarte	51.91	51.91	51.89	51.89	51.85	51.79
María Trinidad Sánchez	51.69	51.74	51.78	51.82	51.83	51.82
Hermanas Mirabal	50.15	50.03	49.90	49.77	49.61	49.44
Samaná	52.64	52.61	52.56	52.52	52.46	52.37
Región Cibao Noroeste	50.39	50.30	50.20	50.11	49.99	49.86
Dajabón	47.82	47.96	48.09	48.22	48.33	48.41
Monte Cristi	49.58	49.33	49.07	48.81	48.53	48.24
Santiago Rodríguez	49.35	49.37	49.39	49.41	49.39	49.36
Valverde	52.26	52.14	52.02	51.91	51.77	51.61
Región Valdesia	51.50	51.55	51.59	51.64	51.65	51.65
Azua	49.03	49.08	49.12	49.16	49.18	49.18
Peravia	51.34	51.31	51.26	51.23	51.16	51.08
San Cristóbal	52.56	52.64	52.71	52.79	52.83	52.86
San José de Ocoa	49.60	49.50	49.38	49.27	49.12	48.94
Región Enriquillo	47.99	48.08	48.17	48.26	48.32	48.37
Baoruco	46.33	46.62	46.91	47.20	47.45	47.70
Barahona	48.97	48.95	48.92	48.90	48.84	48.77
Independencia	46.67	46.86	47.03	47.21	47.36	47.49
Pedernales	49.61	49.63	49.63	49.65	49.64	49.62
Región Del Valle	45.14	45.09	45.02	44.96	44.87	44.77
Elías Piña	41.21	41.35	41.48	41.60	41.71	41.80
San Juan	46.23	46.13	46.02	45.91	45.77	45.61
Región Yuma	53.71	53.61	53.52	53.43	53.31	53.19
El Seibo	47.72	47.90	48.07	48.24	48.38	48.50
La Altagracia	56.10	55.94	55.78	55.64	55.47	55.30
La Romana	52.87	52.72	52.56	52.42	52.24	52.06
Región Higuamo	51.25	51.25	51.24	51.23	51.20	51.15
San Pedro de Macorís	52.64	52.54	52.42	52.31	52.17	52.02
Monte Plata	49.16	49.32	49.47	49.63	49.76	49.87
Hato Mayor	50.75	50.77	50.80	50.82	50.81	50.79

Fuente: Estimaciones y Proyecciones Nacionales de Población 1950-2100, 2014. Oficina Nacional de Estadística (ONE).

De acuerdo a las estimaciones y proyecciones publicados por la Oficina Nacional de Estadística ONE, para el año 2016, la población femenina dominicana estuvo incida por mujeres en edades fértiles de 15 a 49 años. Estimando una proporción de 52.71% del total general de mujeres.

Basado en la metodología de la ONE, el porcentaje de mujeres en edad fértil registrada en la cartera de afiliados de SeNaSa, correspondió al 54.38% del total de afiliadas.

Según los regímenes y planes, el Régimen Subsidiado registró el 54.24% de afiliadas en edad fértil, mientras que el Contributivo el 55.75% para el mismo periodo comprendido.



SeNaSa Régimen Subsidiado



RÉGIMEN SUBSIDIADO: COBERTURA DE AFILIACIÓN

2.1.1.1 Variación porcentual de la población afiliada a SeNaSa en Régimen Subsidiado. Período enero-diciembre 2016.

Durante el período de enero a diciembre de los años 2015 y 2016, se puede observar una tendencia a la alza de la población afiliada al Régimen Subsidiado. El mes donde registró la mayor tasa de crecimiento corresponde a enero 2016 (24%). El comportamiento del total de afiliados en general para el año 2016 comparado con el 2015, representó una tendencia hacia la baja.

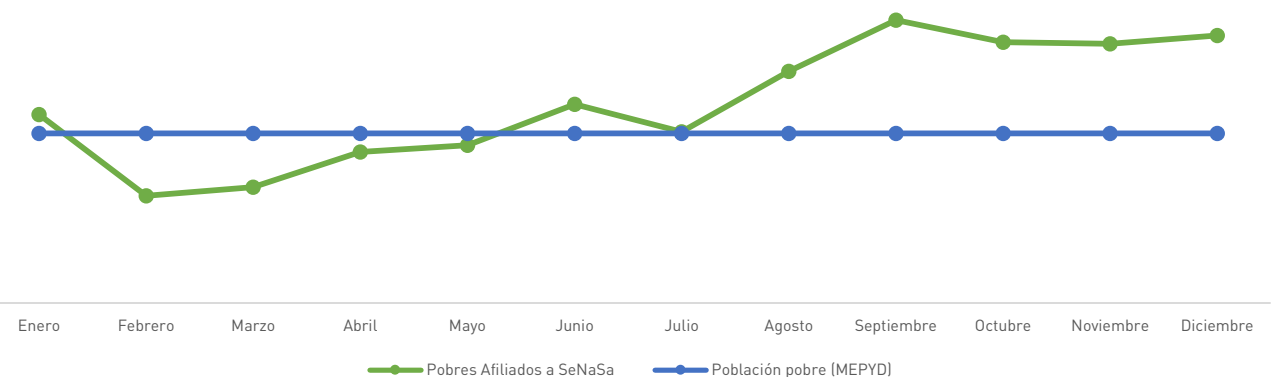
La población afiliada a SeNaSa durante el año 2016 se ha mantenido en aumento de acuerdo a la meta de afiliación fijada a partir de la población pobre estimada por el MEPyD. Para diciembre 2016 estuvo afiliada al régimen Subsidiado el 101.38% de la población total pobre estimada.

Variación porcentual de la población afiliada a SeNaSa en Régimen Subsidiado. Período: enero-diciembre 2016

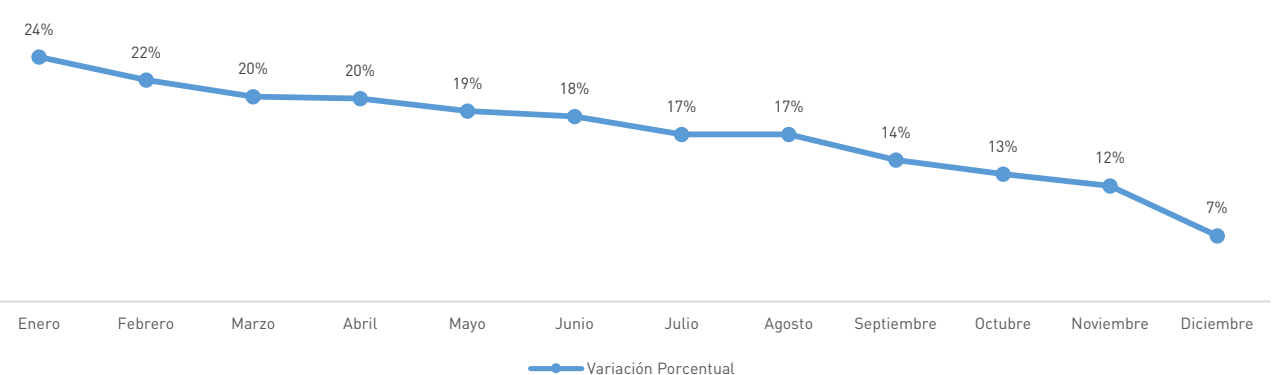
Mes	2015	2016	Variación Porcentual	Población pobre (MEPYD)	Población Pobre Afiliada
Enero	2,659,603	3,307,737	24%	3,298,958	100.27%
Febrero	2,678,504	3,269,966	22%	3,298,958	99.12%
Marzo	2,718,966	3,273,917	20%	3,298,958	99.24%
Abril	2,736,690	3,290,231	20%	3,298,958	99.74%
Mayo	2,768,022	3,293,419	19%	3,298,958	99.83%
Junio	2,796,325	3,312,498	18%	3,298,958	100.41%
Julio	2,828,001	3,299,591	17%	3,298,958	100.02%
Agosto	2,852,330	3,327,791	17%	3,298,958	100.87%
Septiembre	2,937,596	3,351,671	14%	3,298,958	101.60%
Octubre	2,964,812	3,341,334	13%	3,298,958	101.28%
Noviembre	2,995,455	3,340,620	12%	3,298,958	101.26%
Diciembre	3,138,763	3,344,477	7%	3,298,958	101.38%

Fuente: Estimaciones y Proyecciones Nacionales de Población 1950-2100, 2014. Oficina Nacional de Estadística (ONE) | Nota: actualizado 1 diciembre 2014

Comportamiento población afiliada pobre a SeNaSa y población pobre estimada. (enero-diciembre 2016)



Comportamiento Variación Porcentual Población Afiliada a SeNaSa en Régimen Subsidiado (2015-2016)



Porcentaje Población Pobre Afiliada a SeNaSa. (2016)



RÉGIMEN SUBSIDIADO: COBERTURA DE AFILIACIÓN

2.1.1.2 Variación porcentual de la población afiliada a SeNaSa en Régimen Subsidiado por provincia. A diciembre 2016.

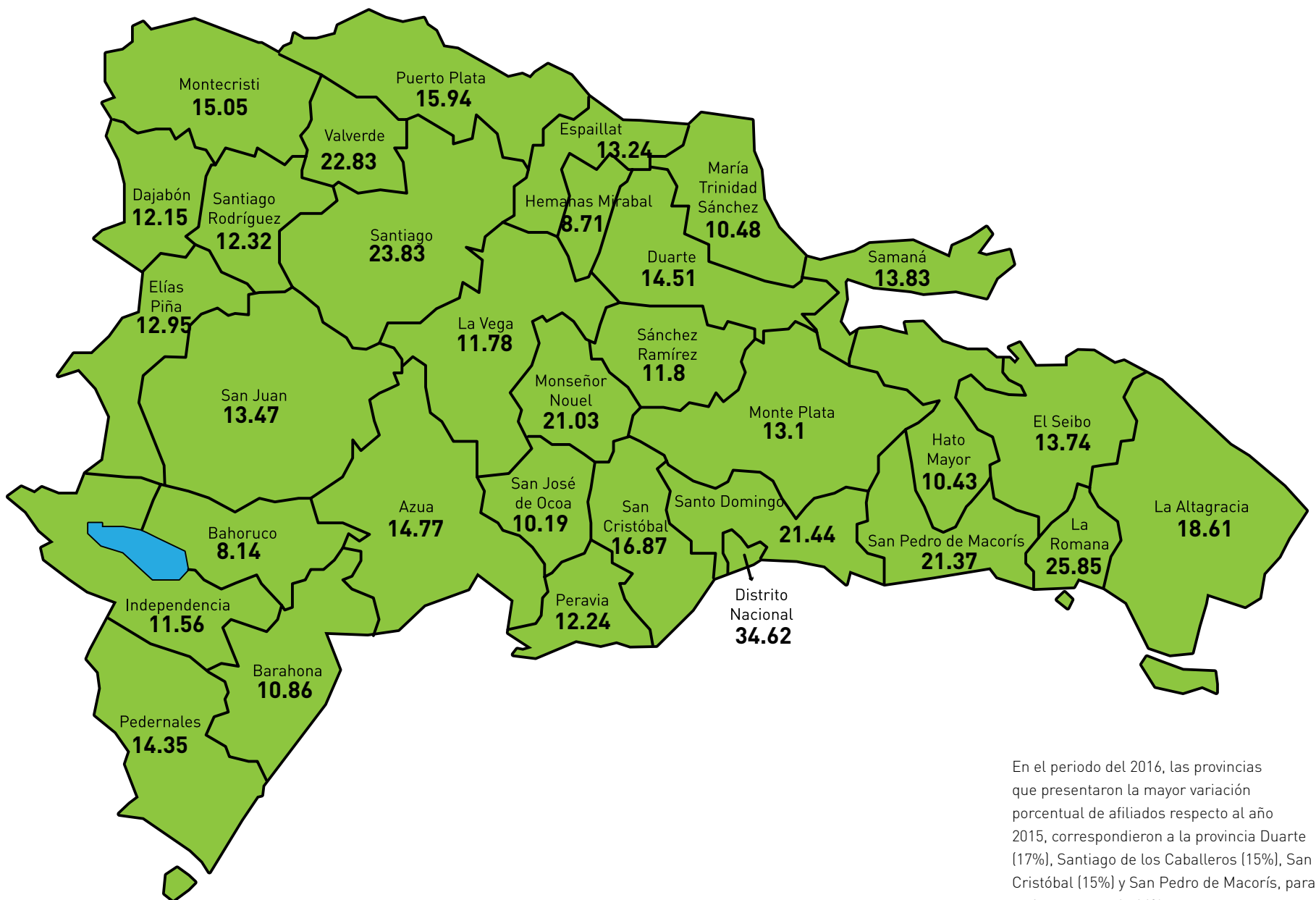
Variación porcentual de la población afiliada a SeNaSa en Régimen Subsidiado por provincia. A diciembre 2016

Provincia	2015	2016	Variación Porcentual
Distrito Nacional	303,034	338,215	12%
Monte Plata	109,805	112,833	3%
Santo Domingo	675,711	734,234	9%
Peravia	72,633	75,862	4%
San Cristobal	204,065	235,208	15%
San Jose De Ocoa	33,851	35,421	5%
Españillat	71,237	69,773	-2%
Puerto Plata	95,300	98,034	3%
Santiago De Los Caballeros	216,982	248,474	15%
Duarte	127,769	149,791	17%
Hermana Mirabal	41,364	42,124	2%
Maria Trinidad Sanchez	59,635	61,471	3%
Samana	38,951	41,340	6%
Bahoruco	47,208	47,373	0%
Barahona	90,345	94,307	4%
Independencia	19,256	18,967	-2%
Pedernales	8,982	9,063	1%
El Seybo	27,095	26,699	-1%
Hato Mayor Del Rey	33,380	33,581	1%
La Altagracia	44,851	47,842	7%
La Romana	51,457	52,747	3%
San Pedro De Macoris	88,272	100,246	14%
Azua	95,295	94,717	-1%
Elias Piña	22,248	21,923	-1%
San Juan De La Maguana	113,885	113,055	-1%
Dajabon	25,263	24,932	-1%
Montecristi	40,813	39,980	-2%
Santiago Rodriguez	24,384	24,141	-1%
Valverde	57,256	56,382	-2%
La Vega	167,794	168,309	0%
Monseñor Nouel	62,138	60,132	-3%
Sanchez Ramirez	68,504	67,301	-2%
Total General	3,138,763	3,344,477	7%

Fuente: Estimaciones y Proyecciones Nacionales de Poblacion 1950-2100, 2014. Oficina Nacional de Estadística (ONE).

RÉGIMEN SUBSIDIADO: COBERTURA DE AFILIACIÓN

Variación porcentual de la población afiliada a SeNaSa en Régimen Subsidiado por provincia en 2016



En el periodo del 2016, las provincias que presentaron la mayor variación porcentual de afiliados respecto al año 2015, correspondieron a la provincia Duarte (17%), Santiago de los Caballeros (15%), San Cristóbal (15%) y San Pedro de Macorís, para un incremento de 14%.

Asimismo, las provincias con mayor concentración de afiliados en el Régimen Subsidiado, correspondieron al Gran Santo Domingo, con un total de 734,234 afiliados, Distrito Nacional con una cantidad de 338,215, Santiago de los caballeros con 248,474 y San Cristóbal para una suma de 235,208 afiliados.

En el marco de la región VIII, las provincias que constituyeron menor variación de afiliados según los datos del año anterior, pertenecieron a las demarcaciones de Monseñor Nouel y Sánchez Ramírez, para una baja de un -1.7% y 2.2% respectivamente. Dentro de la región VII, la provincia de Monte Cristi y Valverde, de igual modo para la región VI en las provincias Azua, Elías Piña y San Juan, para una disminución de un 1% en cada una de estas demarcaciones.

RÉGIMEN SUBSIDIADO: COBERTURA DE AFILIACIÓN

2.1.1.3 Relación de dependencia del Régimen Subsidiado por mes, según región y provincia, A diciembre 2016.

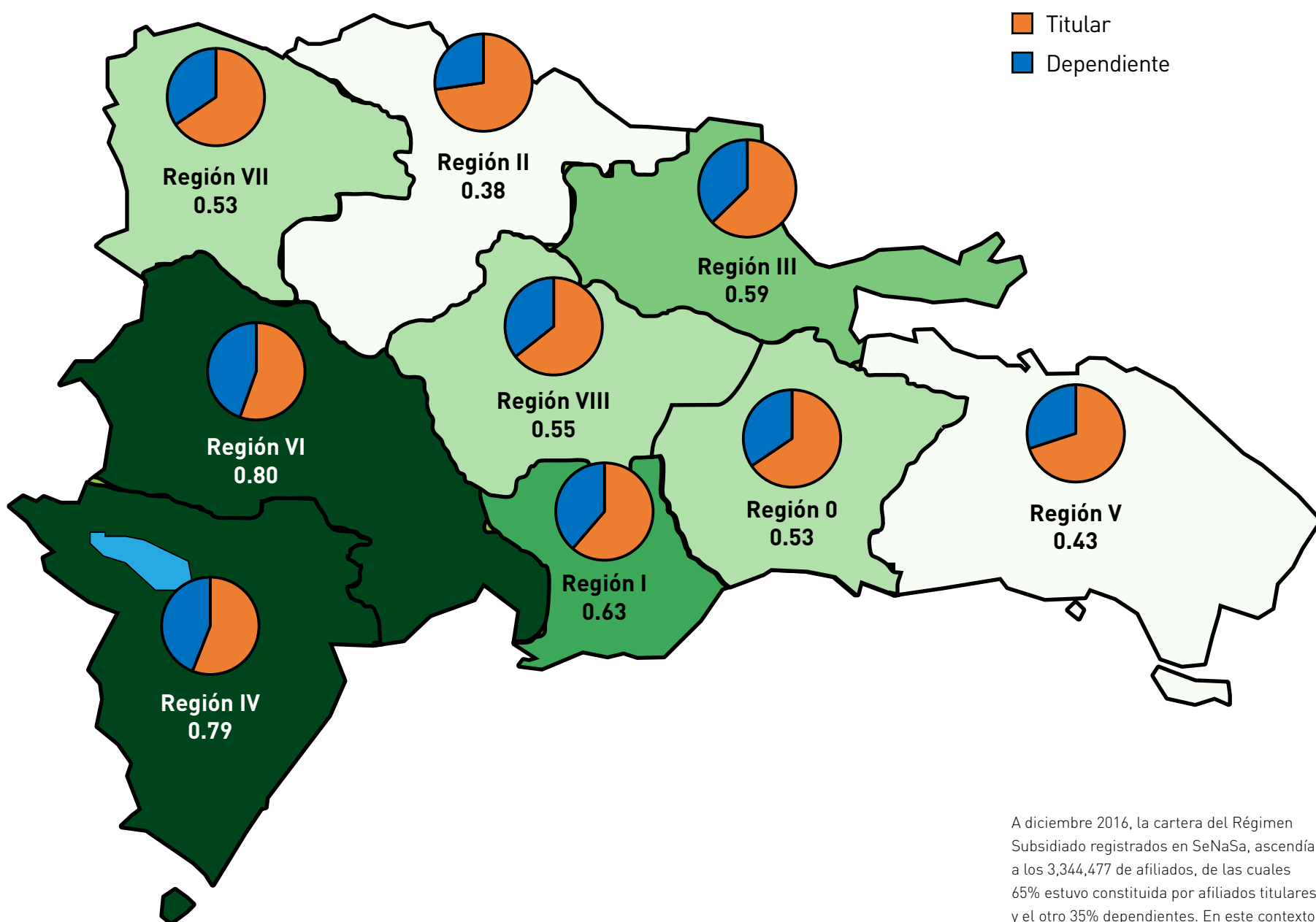
Relación de dependencia del Régimen Subsidiado por mes, según región y provincia. A diciembre 2016

Provincia	Dependiente	%	Titular	%	Relación de Dependencia	Total general
Distrito Nacional	244,748	11%	93,467	8%	0.38	338,215
Monte Plata	63,105	3%	49,728	4%	0.79	112,833
Santo Domingo	468,630	22%	265,604	23%	0.57	734,234
Peravia	46,356	2%	29,506	3%	0.64	75,862
San Cristobal	146,618	7%	88,590	8%	0.60	235,208
San José De Ocoa	19,459	1%	15,962	1%	0.82	35,421
Españillat	47,469	2%	22,304	2%	0.47	69,773
Puerto Plata	68,791	3%	29,243	2%	0.43	98,034
Santiago de Los Caballeros	186,386	9%	62,088	5%	0.33	248,474
Duarte	94,938	4%	54,853	5%	0.58	149,791
Hermanas Mirabal	26,361	1%	15,763	1%	0.60	42,124
María Trinidad Sánchez	38,426	2%	23,045	2%	0.60	61,471
Samaná	25,244	1%	16,096	1%	0.64	41,340
Bahoruco	25,922	1%	21,451	2%	0.83	47,373
Barahona	53,616	2%	40,691	3%	0.76	94,307
Independencia	10,536	0%	8,431	1%	0.80	18,967
Pedernales	4,914	0%	4,149	0%	0.84	9,063
El Seybo	17,058	1%	9,641	1%	0.57	26,699
Hato Mayor Del Rey	20,413	1%	13,168	1%	0.65	33,581
La Altagracia	35,337	2%	12,505	1%	0.35	47,842
La Romana	39,248	2%	13,499	1%	0.34	52,747
San Pedro De Macorís	70,636	3%	29,610	3%	0.42	100,246
Azua	52,246	2%	42,471	4%	0.81	94,717
Elías Piña	11,278	1%	10,645	1%	0.94	21,923
San Juan De La Maguana	63,866	3%	49,189	4%	0.77	113,055
Dajabón	15,474	1%	9,458	1%	0.61	24,932
Montecristi	26,608	1%	13,372	1%	0.50	39,980
Santiago Rodríguez	14,875	1%	9,266	1%	0.62	24,141
Valverde	38,237	2%	18,145	2%	0.47	56,382
La Vega	110,116	5%	58,193	5%	0.53	168,309
Monseñor Nouel	39,992	2%	20,140	2%	0.50	60,132
Sanchez Ramírez	40,211	2%	27,090	2%	0.67	67,301
Total General	2,167,114	65%	1,177,363	35%	0.54	3,344,477

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa

RÉGIMEN SUBSIDIADO: COBERTURA DE AFILIACIÓN

Relación de dependencia del Régimen Subsidiado por mes, según región y provincia.
A diciembre 2016



A diciembre 2016, la cartera del Régimen Subsidiado registrados en SeNaSa, ascendía a los 3,344,477 de afiliados, de las cuales 65% estuvo constituida por afiliados titulares y el otro 35% dependientes. En este contexto, la relación de dependencia se mantuvo por debajo de uno durante el año, cerrando con 0.54 en diciembre 2016.

Según se observa en el mapa anterior, (ver mapa No. 2), las demarcaciones regionales de salud con mayores incidencias en términos de dependencia (dependiente/titular), correspondieron a las regiones I y VI; siendo las provincias pertenecientes a las regiones II y V las que menor índice de dependencia destacaron.

RÉGIMEN SUBSIDIADO: COBERTURA DE AFILIACIÓN

2.1.1.4 Población afiliada al régimen subsidiado según sexo y edad, a diciembre 2016.

Población afiliada al Régimen Subsidiado según sexo y edad. A diciembre 2016

Rango Edad	Total general	% de Edad	Sexo			
			Femenino	%	Masculino	%
De 0 a 1 año	13,469	0.40%	6,506	0.19%	6,963	0.21%
De 2 a 4 años	63,117	1.89%	30,682	0.92%	32,435	0.97%
De 5 a 9 años	162,631	4.86%	79,443	2.38%	83,188	2.49%
De 10 a 14 años	235,181	7.03%	114,944	3.44%	120,237	3.60%
De 15 a 19 años	261,975	7.83%	131,691	3.94%	130,284	3.90%
De 20 a 24 años	182,965	5.47%	108,495	3.24%	74,470	2.23%
De 25 a 29 años	280,976	8.40%	156,358	4.68%	124,618	3.73%
De 30 a 34 años	256,221	7.66%	139,348	4.17%	116,873	3.49%
De 35 a 39 años	266,447	7.97%	143,238	4.28%	123,209	3.68%
De 40 a 44 años	268,300	8.02%	142,741	4.27%	125,559	3.75%
De 45 a 49 años	263,404	7.88%	138,067	4.13%	125,337	3.75%
De 50 a 54 años	242,852	7.26%	126,748	3.79%	116,104	3.47%
De 55 a 59 años	198,312	5.93%	103,901	3.11%	94,411	2.82%
De 60 a 64 años	172,572	5.16%	91,365	2.73%	81,207	2.43%
De 65 a 69 años	142,901	4.27%	76,426	2.29%	66,475	1.99%
De 70 a 74 años	109,041	3.26%	57,615	1.72%	51,426	1.54%
De 75 a 79 años	84,837	2.54%	45,621	1.36%	39,216	1.17%
De 80 a 84 años	62,801	1.88%	35,407	1.06%	27,394	0.82%
85 o mas	76,422	2.29%	41,265	1.23%	35,157	1.05%
Fuera de Rango	53	0.00%	25	0.00%	28	0.00%
Total General	3,344,477	100.00%	1,769,886	52.92%	1,574,591	47.08%

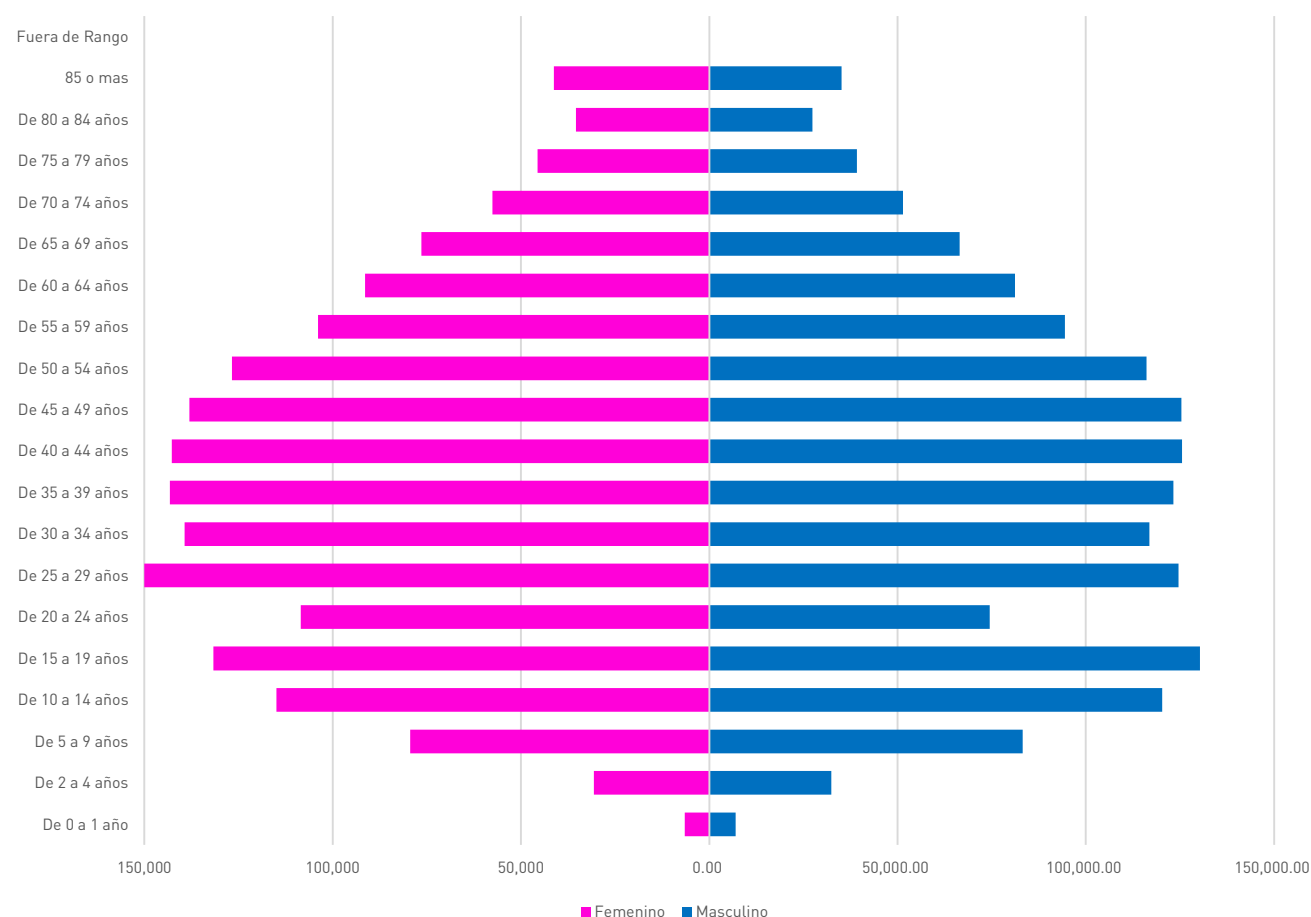
Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa

De un total 3,344,477 afiliados registrados al mes de diciembre 2016 en el Régimen Subsidiado, el 52.92% correspondió al sexo femenino y el 47.08% al sexo masculino. En ambos sexos se observa que la mayor concentración de la población afiliada se registró en los grupos de edades entre 25 a 29 años (8.40%) y de 40 a 44 años (8.02%). Asimismo, la población afiliada en los grupos de edades de 35 a 39 años (7.97%).

Para los años 2015 y 2016 la población afiliada al Régimen Subsidiado mantuvo una tendencia positiva a nivel nacional. La tasa de crecimiento registrada en diciembre 2016 con respecto a diciembre 2015 correspondió a un 18.50%.

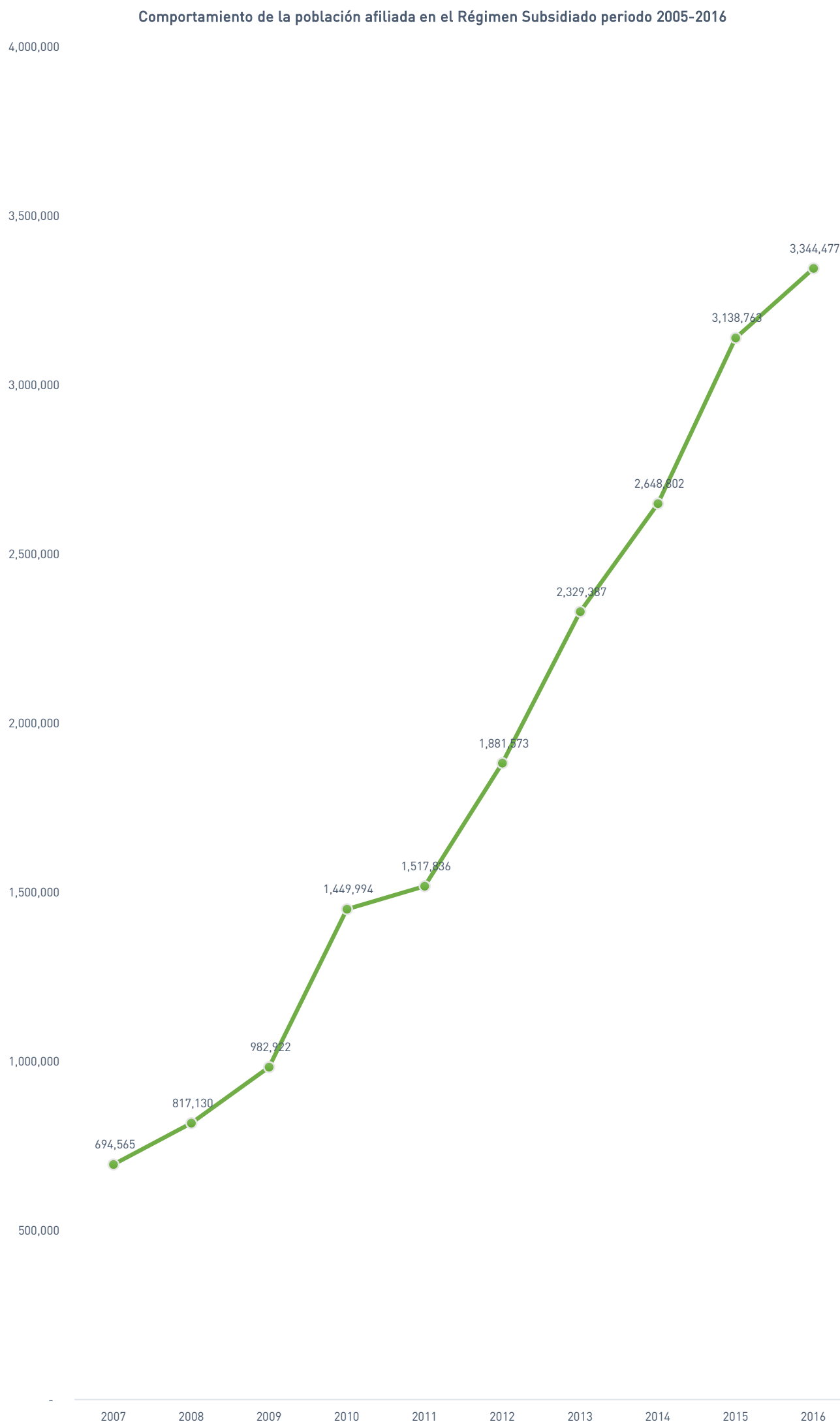
A nivel regional, se puede observar que la región con mayor incidencia en la población afiliada en el Régimen Subsidiado, es la región 0. Comprendiendo un impacto de un 35% con respecto al total de la población afiliada.

Población afiliada al Régimen Subsidiado, según sexo y edad. A diciembre 2016



RÉGIMEN SUBSIDIADO: COBERTURA DE AFILIACIÓN

2.1.1.5 Tasa de crecimiento anual de la población afiliada al Régimen Subsidiado. Diciembre 2005-2016.



Durante el período comprendido entre 2007 - 2016, la cantidad de afiliados al Régimen Subsidiado mantuvo un aumento constante, registrando un incremento en los últimos tres años. Según las estadísticas, la población total afiliada produjo una variación porcentual en el año 2014 de 14%; en el 2015, un 18% y para el 2016 un incremento de 7%.

A diciembre 2016, el total de afiliados a SeNaSa en el Régimen Subsidiado, concentró el 101.38% del total de la población en condición de pobreza, según los estándares establecidos por los estudios del Ministerio de Planificación y Desarrollo, publicado en el mes de Octubre del año 2016.

RÉGIMEN SUBSIDIADO: DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD

2.2.1.1 Monto autorizado, frecuencia de uso y cantidad de servicios por afiliado por mes en el Régimen Subsidiado. (Enero - Diciembre 2016)

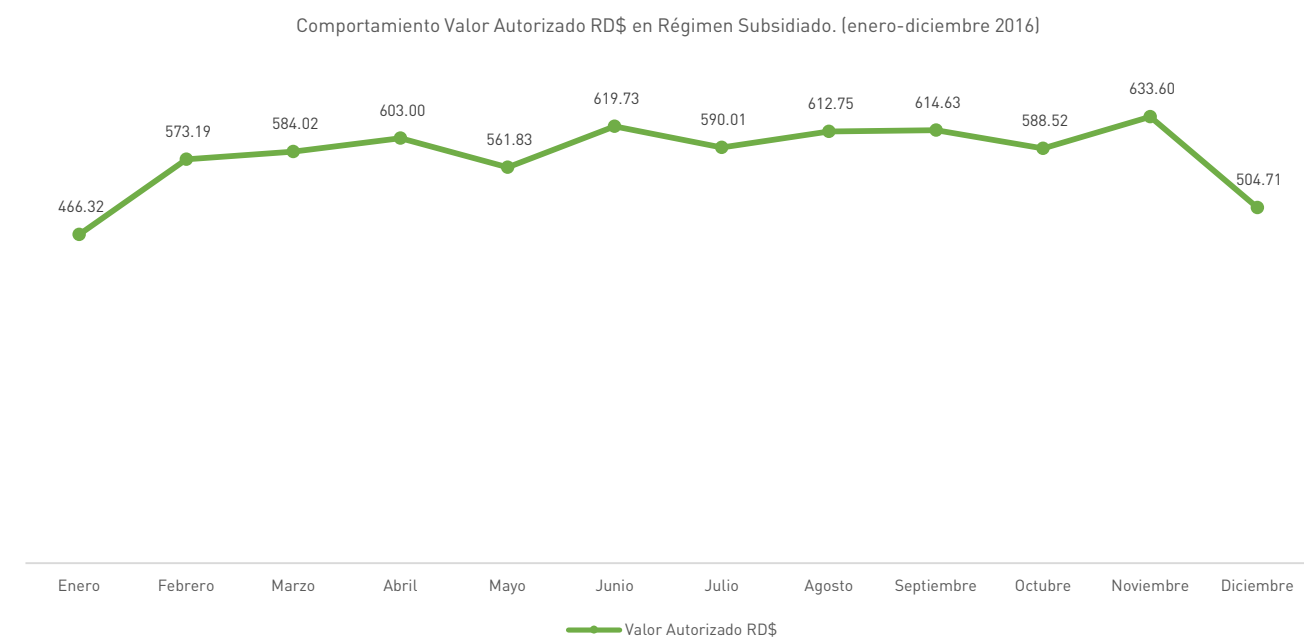
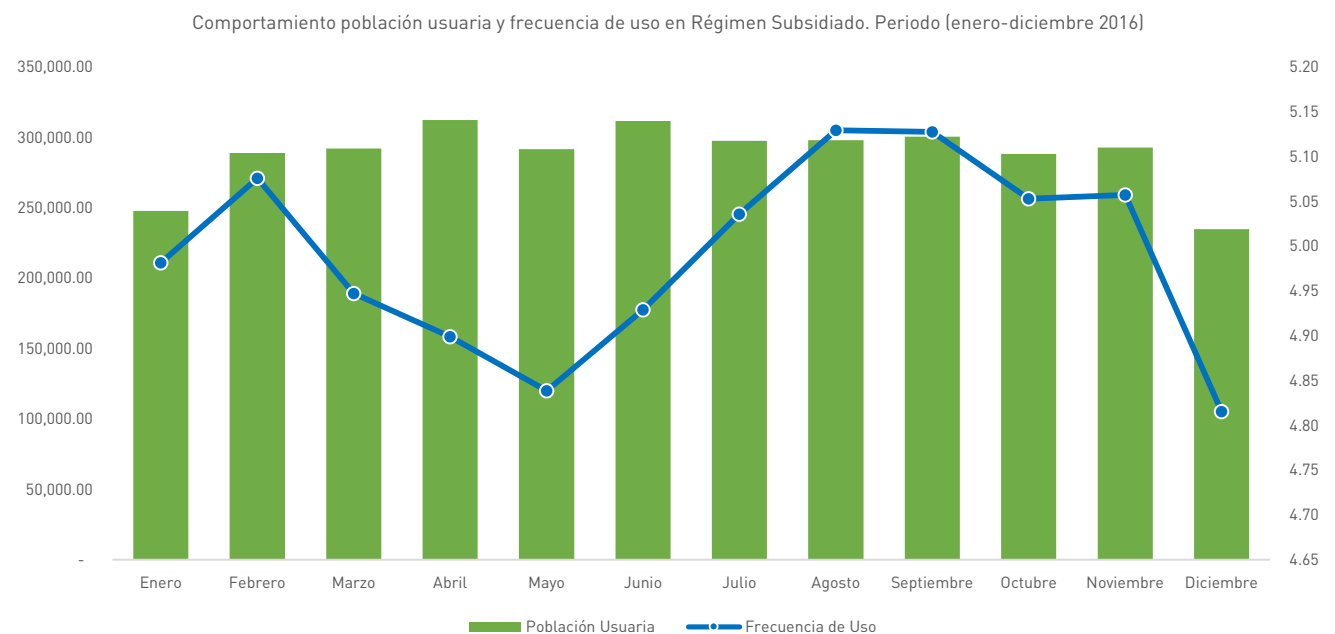
Monto autorizado, frecuencia de uso y cantidad de servicios por afiliado por mes en el Régimen Subsidiado. Periodo (enero-diciembre 2016)

Mes	Población Usuaría	Población Afiliada	Relación Población Usuaría / Población Afiliada	Cantidad de Servicios	Valor Autorizado RD\$	Frecuencia de Uso
Enero	247,748.00	3,307,737.00	0.07	1,234,122.00	466,319,194.89	4.98
Febrero	288,879.00	3,269,966.00	0.09	1,466,194.00	573,186,209.57	5.08
Marzo	291,912.00	3,273,917.00	0.09	1,444,109.00	584,021,655.06	4.95
Abril	312,195.00	3,290,231.00	0.09	1,529,400.00	603,000,456.86	4.90
Mayo	291,585.00	3,293,419.00	0.09	1,410,866.00	561,833,363.64	4.84
Junio	311,525.00	3,312,498.00	0.09	1,535,480.00	619,733,739.52	4.93
Julio	297,426.00	3,299,591.00	0.09	1,497,682.00	590,014,909.49	5.04
Agosto	297,887.00	3,327,791.00	0.09	1,527,876.00	612,749,850.58	5.13
Septiembre	300,375.00	3,351,671.00	0.09	1,540,126.00	614,634,762.48	5.13
Octubre	288,062.00	3,341,334.00	0.09	1,455,521.00	588,521,571.32	5.05
Noviembre	292,709.00	3,340,620.00	0.09	1,480,281.00	633,602,775.00	5.06
Diciembre	234,665.00	3,344,477.00	0.07	1,129,983.00	504,711,367.69	4.82
Total	1,471,230.00	-	0.09	17,251,640.00	6,952,329,856.06	11.73

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa

Para el año 2016, por cada 1,000 personas afiliadas al Régimen Subsidiado, 440 demandaron algún servicio de salud en todo el año, de los cuales fueron autorizados un promedio mensual de 5 servicios por cada usuario, demandando un monto autorizado promedio de RD\$4,726 por usuario.

Asimismo, el valor autorizado en RD\$ alcanzó su mayor valor durante el mes de noviembre, para un total de RD\$633,602,775.00, lo que corresponde al 9% del total de los montos autorizados, contrario al mes de enero, el cual representó una proporción menor equivalente a un 7%.



RÉGIMEN SUBSIDIADO: DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD

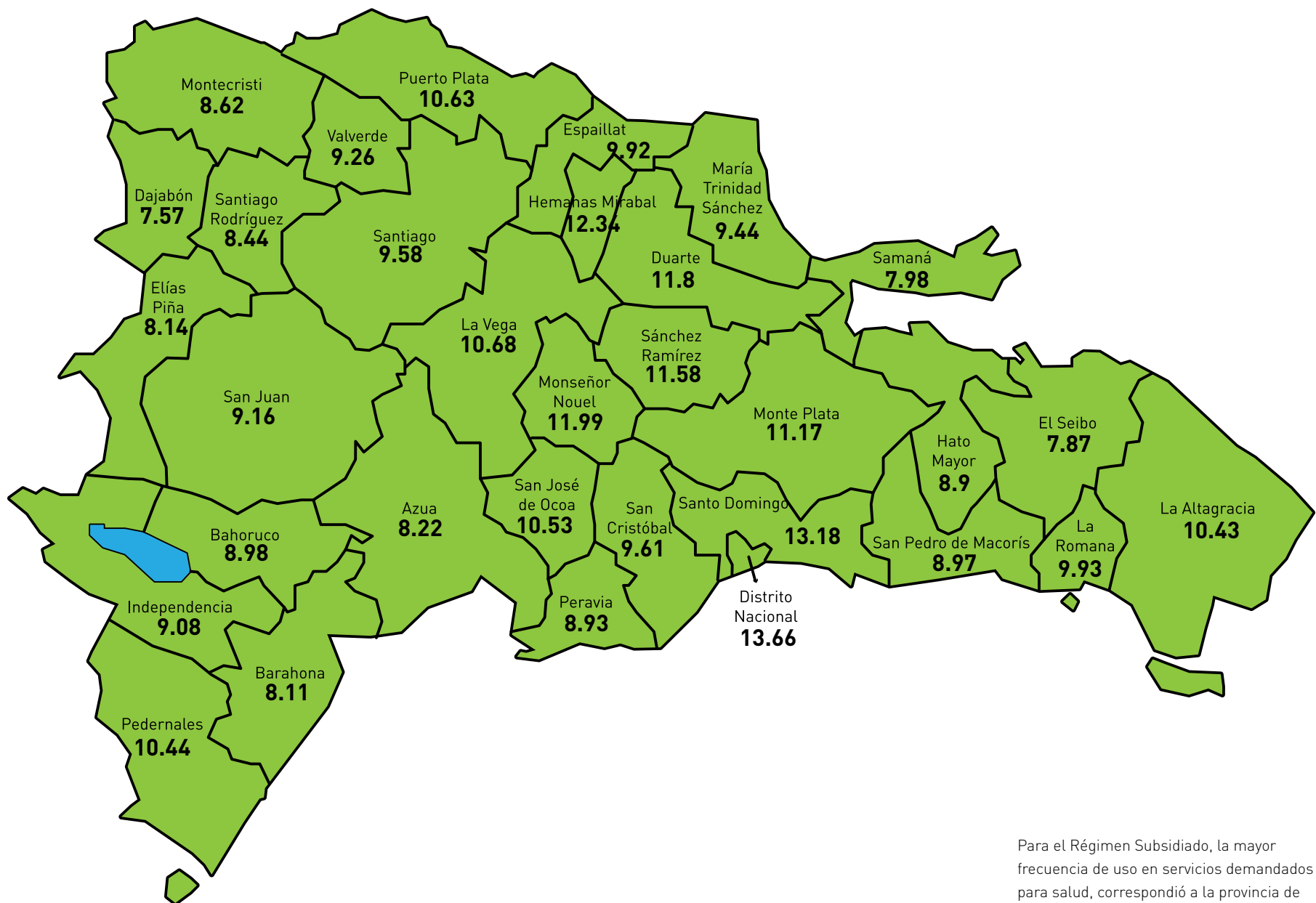
2.2.1.2 Frecuencia promedio de uso de los servicios de salud demandados en Régimen Subsidiado, por mes. A diciembre 2016

Frecuencia promedio de uso de los servicios de salud demandados en Régimen Subsidiado, según provincia. A diciembre 2016

Provincia	Población Usuaría	Cantidad	Valor Autorizado RD\$	Frecuencia Uso
Distrito Nacional	398,205.00	5,440,338.00	3,218,966,001.31	13.66
Monte Plata	48,236.00	538,933.00	142,850,579.40	11.17
Santo Domingo	301,281.00	3,971,621.00	1,143,310,762.69	13.18
Total Región 0	747,539.00	9,950,892.00	4,505,127,343.40	13.31
Peravia	25,994.00	232,225.00	68,861,189.09	8.93
San Cristobal	76,051.00	730,748.00	188,711,927.79	9.61
San Jose De Ocoa	15,866.00	166,995.00	38,666,542.05	10.53
Total Región I	117,911.00	1,129,968.00	296,239,658.92	9.58
Españat	20,622.00	204,539.00	48,191,944.89	9.92
Puerto Plata	38,084.00	404,754.00	94,728,699.89	10.63
Santiago De Los Caballeros	98,727.00	945,797.00	676,161,553.02	9.58
Total Región II	157,425.00	1,555,090.00	819,082,197.80	9.88
Duarte	68,530.00	808,674.00	243,850,555.22	11.80
Hermana Mirabal	14,836.00	183,009.00	43,940,393.90	12.34
Maria Trinidad Sanchez	19,957.00	188,367.00	47,737,555.52	9.44
Samana	12,847.00	102,531.00	44,507,337.85	7.98
Total Región III	116,170.00	1,282,581.00	380,035,842.50	11.04
Bahoruco	14,234.00	127,841.00	35,968,987.87	8.98
Barahona	36,404.00	295,099.00	83,399,757.11	8.11
Independencia	3,983.00	36,152.00	10,030,516.87	9.08
Pedernales	3,066.00	32,001.00	8,102,732.05	10.44
Total Región IV	57,686.00	491,093.00	137,501,993.90	8.51
El Seybo	7,634.00	60,058.00	18,106,173.36	7.87
Hato Mayor Del Rey	9,043.00	80,524.00	25,232,982.83	8.90
La Altagracia	9,121.00	95,120.00	30,452,903.26	10.43
La Romana	10,406.00	103,337.00	41,270,439.38	9.93
San Pedro De Macoris	27,724.00	248,806.00	74,482,093.45	8.97
Total Región V	63,928.00	587,845.00	189,544,592.28	9.20
Azua	36,247.00	297,820.00	80,635,863.28	8.22
Elias Piña	6,726.00	54,728.00	14,760,644.45	8.14
San Juan De La Maguana	33,447.00	306,512.00	88,809,398.72	9.16
Total Región VI	76,419.00	659,060.00	184,205,906.45	8.62
Dajabon	6,083.00	46,041.00	12,902,139.70	7.57
Montecristi	8,145.00	70,233.00	19,500,942.62	8.62
Santiago Rodriguez	7,546.00	63,657.00	13,484,195.12	8.44
Valverde	15,936.00	147,524.00	46,153,756.63	9.26
Total Región VII	37,710.00	327,455.00	92,041,034.07	8.68
La Vega	66,743.00	712,968.00	207,478,278.60	10.68
Monseñor Nouel	20,430.00	244,946.00	67,072,191.07	11.99
Sanchez Ramirez	26,741.00	309,742.00	74,000,817.10	11.58
Total Región VIII	113,911.00	1,267,656.00	348,551,286.76	11.13
Total General	1,471,230	17,251,640	RD\$6,952,329,856.06	11.73

RÉGIMEN SUBSIDIADO: DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD

Frecuencia promedio de uso de los servicios de salud demandados en Régimen Subsidiado, según provincia.
A diciembre 2016



Para el Régimen Subsidiado, la mayor frecuencia de uso en servicios demandados para salud, correspondió a la provincia de Santo Domingo, con un frecuencia de 12.87, servicios autorizados por usuario, seguido de las provincias Distrito Nacional, y la provincia Hermanas Mirabal, para una frecuencia de uso de 12.41 y 12.25 respectivamente. En términos de montos autorizados, las provincias que representaron la mayor concentración fueron: Distrito Nacional, para una proporción de 44%; seguido de Santo Domingo, para un 17%; y Santiago de los Caballeros quien representó el 9% de los montos reportados.

RÉGIMEN SUBSIDIADO: DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD

2.2.1.3 Distribución de la población usuaria, cantidad de servicios, montos autorizados y frecuencia de uso de servicios de salud demandados, según provincia, Régimen Subsidiado. A diciembre 2016.

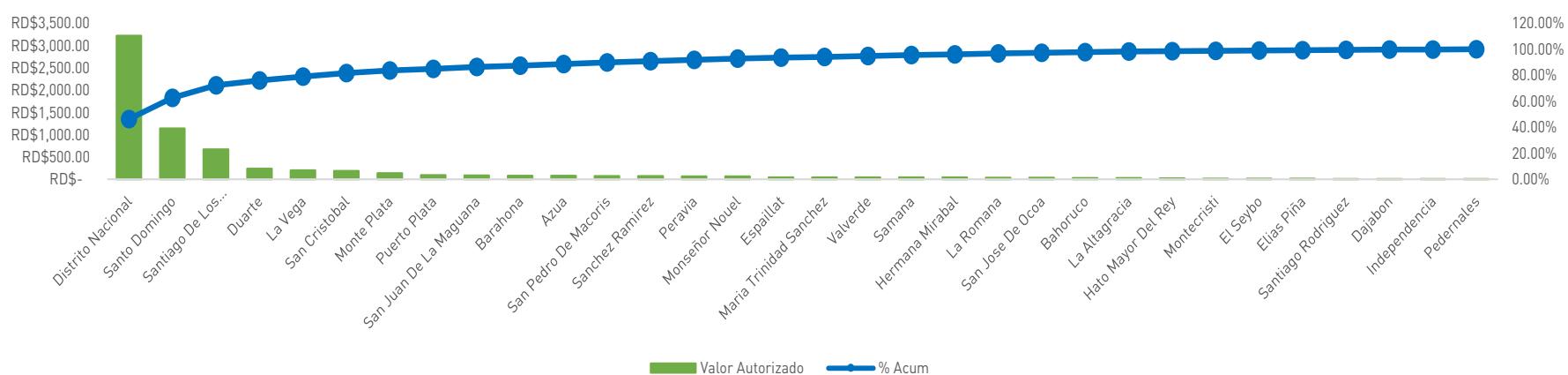
Distribución de la población usuaria, cantidad de servicios, montos autorizados y frecuencia de uso de servicios de salud demandados, según provincia

Provincia	Población Usuaria	Cantidad	Valor Autorizado RD\$	Frecuencia Uso	% Valor Autorizado	Total general
Distrito Nacional	398,205	5,440,338.00	3,218,966,001.31	13.66	44%	303,034
Monte Plata	48,236	538,933.00	142,850,579.40	11.17	1%	109,805
Santo Domingo	301,281	3,971,621.00	1,143,310,762.69	13.18	1%	675,711
Peravia	25,994	232,225.00	68,861,189.09	8.93	1%	72,633
San Cristobal	76,051	730,748.00	188,711,927.79	9.61	0%	204,065
San Jose De Ocoa	15,866	166,995.00	38,666,542.05	10.53	3%	33,851
Espailat	20,622	204,539.00	48,191,944.89	9.92	0%	71,237
Puerto Plata	38,084	404,754.00	94,728,699.89	10.63	0%	95,300
Santiago De Los Caballeros	98,727	945,797.00	676,161,553.02	9.58	1%	216,982
Duarte	68,530	808,674.00	243,850,555.22	11.80	0%	127,769
Hermana Mirabal	14,836	183,009.00	43,940,393.90	12.34	0%	41,364
Maria Trinidad Sanchez	19,957	188,367.00	47,737,555.52	9.44	1%	59,635
Samana	12,847	102,531.00	44,507,337.85	7.98	3%	38,951
Bahoruco	14,234	127,841.00	35,968,987.87	8.98	1%	47,208
Barahona	36,404	295,099.00	83,399,757.11	8.11	0%	90,345
Independencia	3,983	36,152.00	10,030,516.87	9.08	0%	19,256
Pedernales	3,066	32,001.00	8,102,732.05	10.44	1%	8,982
El Seybo	7,634	60,058.00	18,106,173.36	7.87	1%	27,095
Hato Mayor Del Rey	9,043	80,524.00	25,232,982.83	8.90	1%	33,380
La Altagracia	9,121	95,120.00	30,452,903.26	10.43	0%	44,851
La Romana	10,406	103,337.00	41,270,439.38	9.93	3%	51,457
San Pedro De Macoris	27,724	248,806.00	74,482,093.45	8.97	1%	88,272
Azua	36,247	297,820.00	80,635,863.28	8.22	1%	95,295
Elias Piña	6,726	54,728.00	14,760,644.45	8.14	1%	22,248
San Juan De La Maguana	33,447	306,512.00	88,809,398.72	9.16	9%	113,885
Dajabon	6,083	46,041.00	12,902,139.70	7.57	0%	25,263
Montecristi	8,145	70,233.00	19,500,942.62	8.62	1%	40,813
Santiago Rodriguez	7,546	63,657.00	13,484,195.12	8.44	1%	24,384
Valverde	15,936	147,524.00	46,153,756.63	9.26	3%	57,256
La Vega	66,743	712,968.00	207,478,278.60	10.68	0%	167,794
Monseñor Nouel	20,430	244,946.00	67,072,191.07	11.99	1%	62,138
Sanchez Ramirez	26,741	309,742.00	74,000,817.10	11.58	17%	68,504
Total general	1,471,230.00	17,251,640.00	6,952,329,856.06	11.73	100%	3,138,763

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa

Las provincias Distrito Nacional, Santo Domingo, Duarte, La Vega, Monte Plata y San Cristóbal representan el 80% del total autorizado en RD\$ en el Régimen Subsidiado. Lo que significa que estas provincias representaron el mayor gasto en salud durante el año 2016. A su vez, estas provincias contienen mayor población usuaria y demandas de servicios de salud.

Comportamiento del valor autorizado RD\$ en el Régimen Subsidiado según provincia. A diciembre 2016



RÉGIMEN SUBSIDIADO: DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD

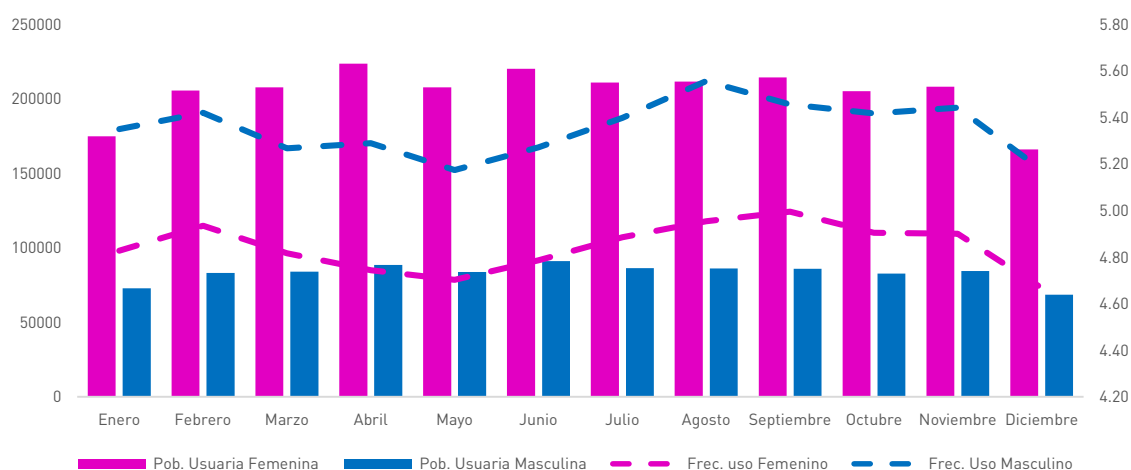
2.2.1.4 Población usuaria, cantidad de servicios, montos autorizados y frecuencia de uso de los servicios demandados en salud por sexo, según mes, Régimen Subsidiado. Período: enero-diciembre 2016.

Población usuaria, cantidad de servicios, montos autorizados y frecuencia de uso de los servicios demandados en salud por sexo, según mes

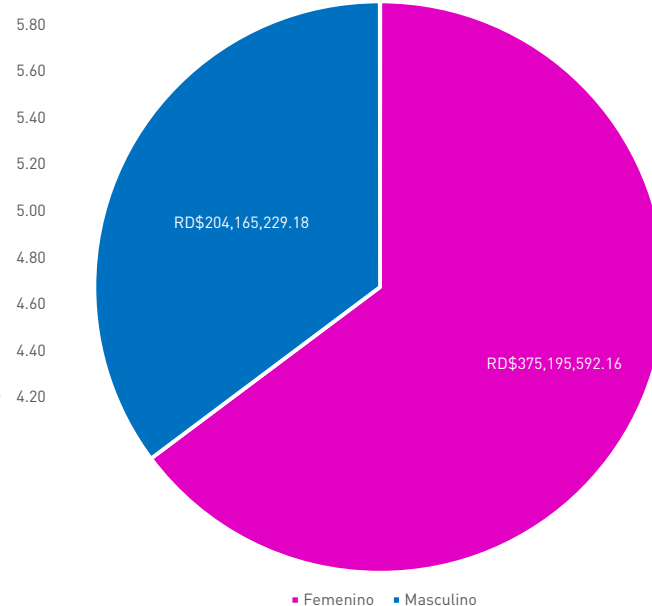
Mes	Población Usuaria		Cantidad de Servicios		Frecuencia de Uso		Valor Autorizado RD\$	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Enero	174,954	72,794	844,648	389,474	4.83	5.35	RD\$303,435,604.11	RD\$162,883,590.78
Febrero	205,626	83,253	1,014,914	451,280	4.94	5.42	RD\$375,863,007.22	RD\$197,323,202.34
Marzo	207,850	84,062	1,001,239	442,870	4.82	5.27	RD\$377,926,255.79	RD\$206,095,399.26
Abril	223,559	88,636	1,060,480	468,920	4.74	5.29	RD\$390,546,064.62	RD\$212,454,392.24
Mayo	207,673	83,912	976,710	434,156	4.70	5.17	RD\$365,448,512.56	RD\$196,384,851.08
Junio	220,305	91,220	1,054,575	480,905	4.79	5.27	RD\$394,781,800.38	RD\$224,951,939.14
Julio	210,912	86,514	1,030,598	467,084	4.89	5.40	RD\$377,171,980.47	RD\$212,842,929.02
Agosto	211,722	86,165	1,049,041	478,835	4.95	5.56	RD\$398,962,359.01	RD\$213,787,491.57
Septiembre	214,478	85,897	1,071,429	468,697	5.00	5.46	RD\$402,709,223.43	RD\$211,925,539.05
Octubre	205,294	82,768	1,007,091	448,430	4.91	5.42	RD\$384,973,232.64	RD\$203,548,338.68
Noviembre	208,298	84,411	1,020,855	459,426	4.90	5.44	RD\$404,916,406.83	RD\$228,686,368.16
Diciembre	166,078	68,587	775,080	354,903	4.67	5.17	RD\$325,612,658.88	RD\$179,098,708.81
Total General	975,655	495,575	11,906,660	5,344,980	12.20	10.79	RD\$4,502,347,105.92	RD\$2,449,982,750.14

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa

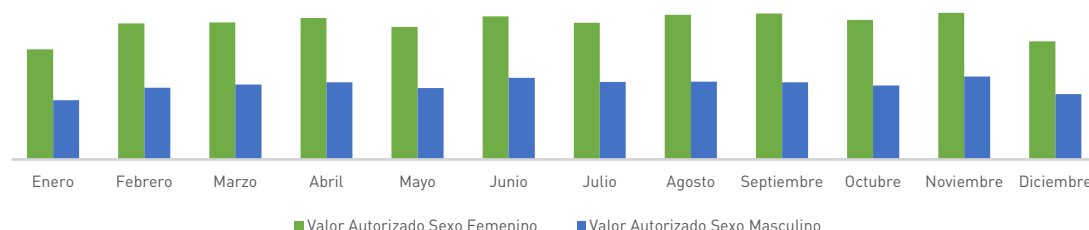
Relación de la población usuaria y frecuencia de uso de los servicios demandados en salud por sexo. Régimen Subsidiado, 2016



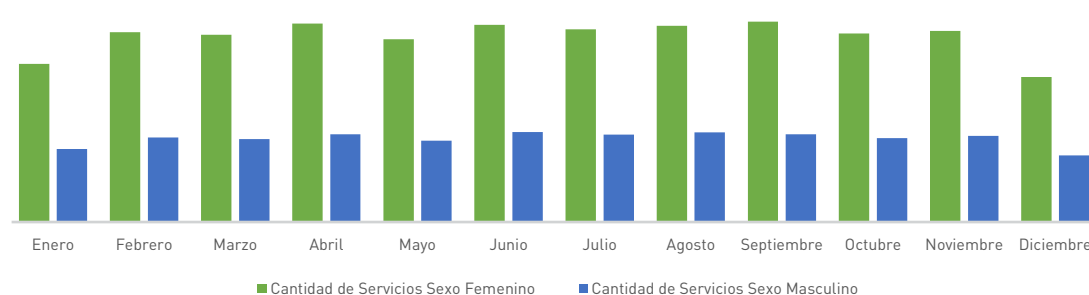
Promedio mensual del valor autorizado RD\$ por sexo en el Régimen Subsidiado durante el 2016



Valor autorizado en RD\$ de servicios demandados de salud en el Régimen Subsidiado por mes y sexo durante el 2016



Cantidad de servicios demandados de salud en el Régimen Subsidiado por mes y sexo en el 2016.



De un total de 1,308,659 afiliados que recibieron cobertura de salud en el Régimen Subsidiado, el 67% de ellos lo representó el sexo femenino, mientras el 33% estuvo constituido por el masculino.

Para el año 2016, los montos autorizados estuvieron incididos en un 66% por servicios autorizados al sexo femenino y un 34% al masculino, representando este último solo el 31% del total de servicios autorizados. Esta alta incidencia de la población usuaria femenina en este régimen, se vio reflejado mayormente en los grupos de salud: atención ambulatoria, emergencia e internamiento; agrupando estas 3 categorías el 87% de las afiliadas que recibieron cobertura.

En promedio, valor autorizado en la población usuaria femenina alcanzó la suma de RD\$375,195,592.16

por mes; mientras, la población masculina promedió el monto de RD\$204,165,229.18 para el mismo periodo de estudio.

La cantidad de servicios demandados de salud, fue considerablemente mayor para la población femenina, alcanzando un total de 11,906,660 (69%) del total de servicios autorizados en el año 2016. Para los hombres correspondió la suma de 5,344,980 (31%) servicios.

Sin embargo, durante el 2016 la frecuencia de uso del servicio en salud fue un poco mayor para el sexo masculino, los cuales, utilizaron en promedio 5 servicios por mes, mientras que las mujeres utilizaron en promedio solo 4 servicios en el mismo periodo; demandando estas últimas monto autorizado promedio, mayor que lo autorizado a usuarios del sexo masculino.

RÉGIMEN SUBSIDIADO: DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD

2.2.1.5 Población usuaria, cantidad de servicios, montos autorizados y frecuencia de uso de los servicios demandados en salud por sexo, según grupos de servicios, Régimen Subsidiado. A diciembre 2016.

Población usuaria, cantidad de servicios, montos autorizados y frecuencia de uso de los servicios demandados en salud por sexo, según grupos de servicios

Grupo	Pob Usuaría		Cantidad de Servicios		Valor Autorizado RD\$		Frecuencia de Uso	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Desconocido	946	457	1,039	561	\$5,509,284.00	\$3,307,226.49	1.10	1.23
Prevencion y Promocion	51	57	70	75	\$131,380.56	\$118,334.55	1.37	1.32
Atencion Ambulatoria	534,381	207,009	1,658,984	545,329	\$370,264,837.00	\$118,919,559.00	3.10	2.63
Serv. Odontologicos	581	382	1,229	1,175	\$2,328,636.94	\$1,110,077.19	2.12	3.08
Emergencia	393,282	237,238	965,454	550,992	\$225,498,457.10	\$128,751,360.17	2.45	2.32
Hospitalizacion	89,294	46,921	1,356,006	1,050,456	\$608,790,408.92	\$482,864,552.62	15.19	22.39
Partos	39,309	553	292,464	1,659	\$318,740,960.74	\$1,273,076.64	7.44	3.00
Cirugia	61,157	26,214	240,080	120,906	\$516,096,523.52	\$306,273,224.47	3.93	4.61
Dx	694,146	298,571	6,244,298	2,344,020	\$1,026,006,676.19	\$369,398,232.83	9.00	7.85
Alto Costo	15,942	9,994	801,793	494,005	\$1,261,748,074.63	\$917,688,968.75	50.29	49.43
Rehabilitacion	19,651	13,645	313,017	219,406	\$145,532,541.02	\$106,234,048.91	15.93	16.08
Hemoterapia	26,144	11,174	32,224	16,350	\$21,698,123.06	\$14,042,587.02	1.23	1.46
Medicamentos Ambulatorios	2	2	2	46	\$1,202.24	\$1,501.50	1.00	23.00
Total general	975,655	495,575	11,906,660	5,344,980	\$4,502,347,105.92	\$2,449,982,750.14	12.20	10.79

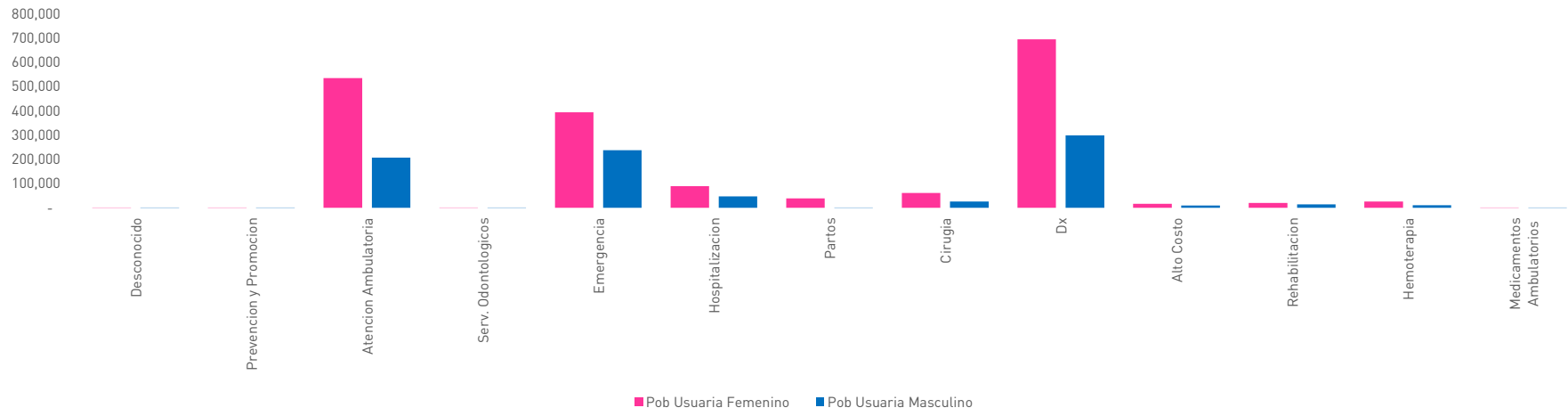
Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa

La mayor cantidad de afiliados que recibieron cobertura por servicios de salud en el Régimen Subsidiado, se registró en el grupo de Atención Diagnóstico en Internamiento y Ambulatorio, el cual expuso un impacto significativo en la cantidad de servicios autorizados, siendo este el que ocupó el segundo lugar en la proporción de los montos autorizados (20%). Para este periodo, el grupo de alto costo, registró el mayor porcentaje del total de los montos autorizados (30%), manteniendo una frecuencia de uso por encima del promedio de los demás grupos de salud.

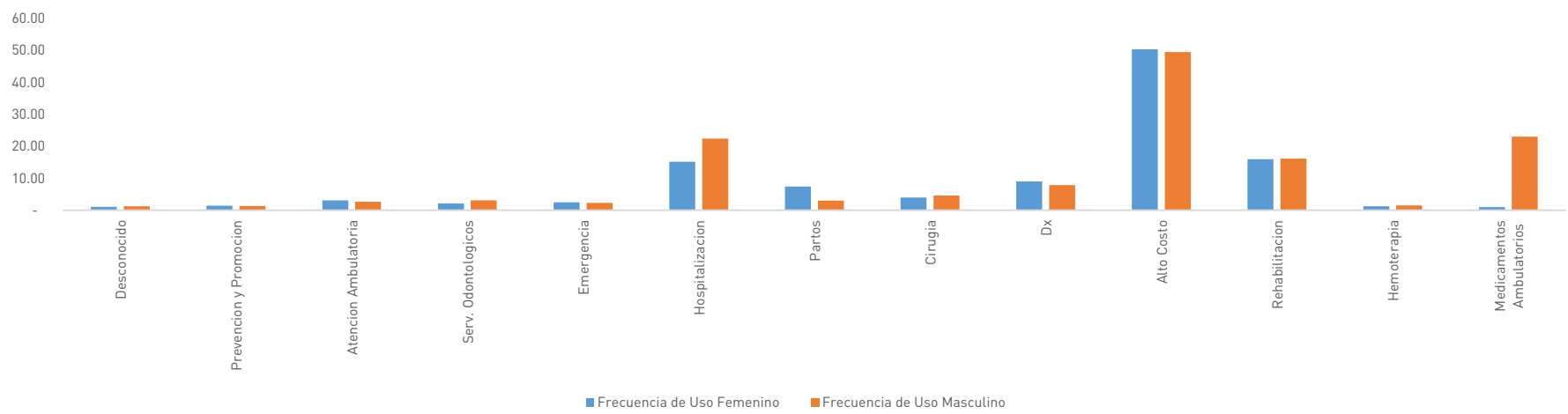
RÉGIMEN SUBSIDIADO: DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD

2.2.1.5 Población usuaria, cantidad de servicios, montos autorizados y frecuencia de uso de los servicios demandados en salud por sexo, según grupos de servicios, Régimen Subsidiado. A diciembre 2016.

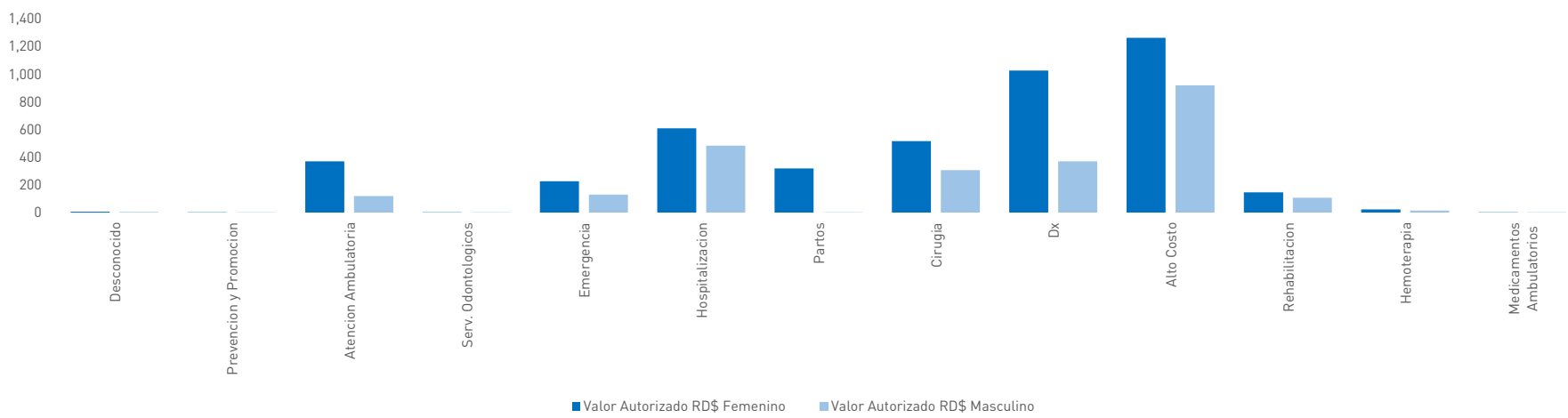
Población usuaria de servicios demandados en salud por sexo según grupos de servicios en el Régimen Subsidiado (2016).



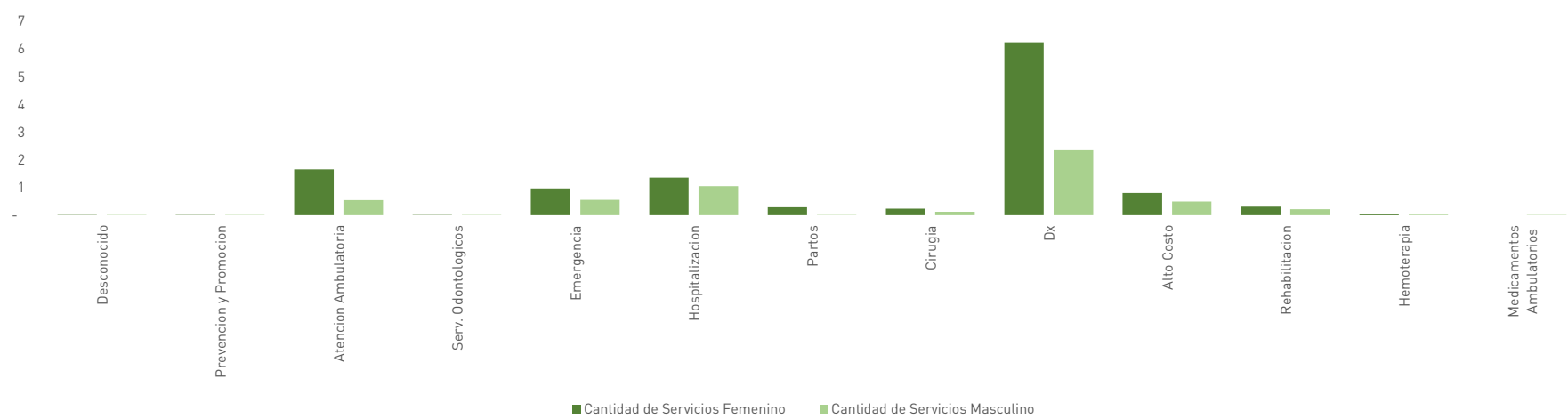
Frecuencia de uso de servicios demandados en salud por sexo, según grupos de servicios en el Régimen Subsidiado (2016).



Valor autorizado de los servicios demandados en salud por sexo, según grupos de servicios en el Régimen Subsidiado (2016).

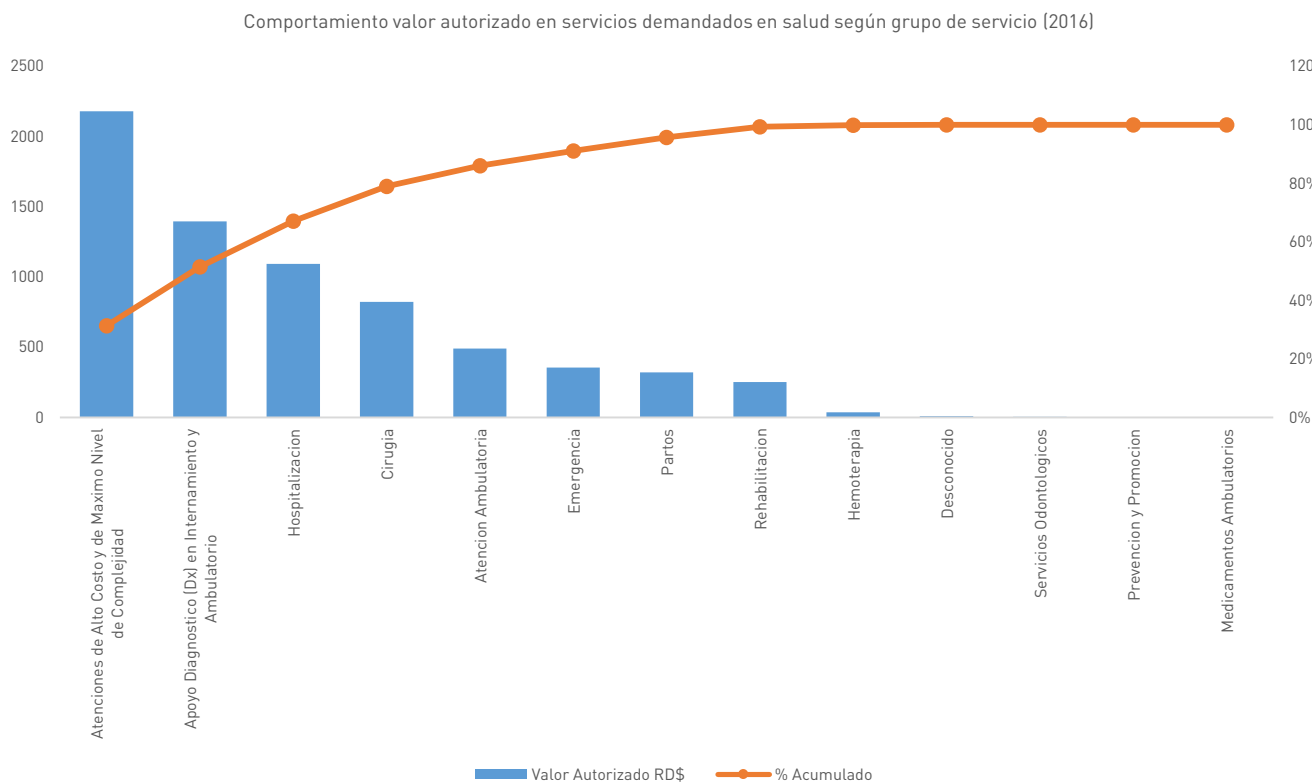
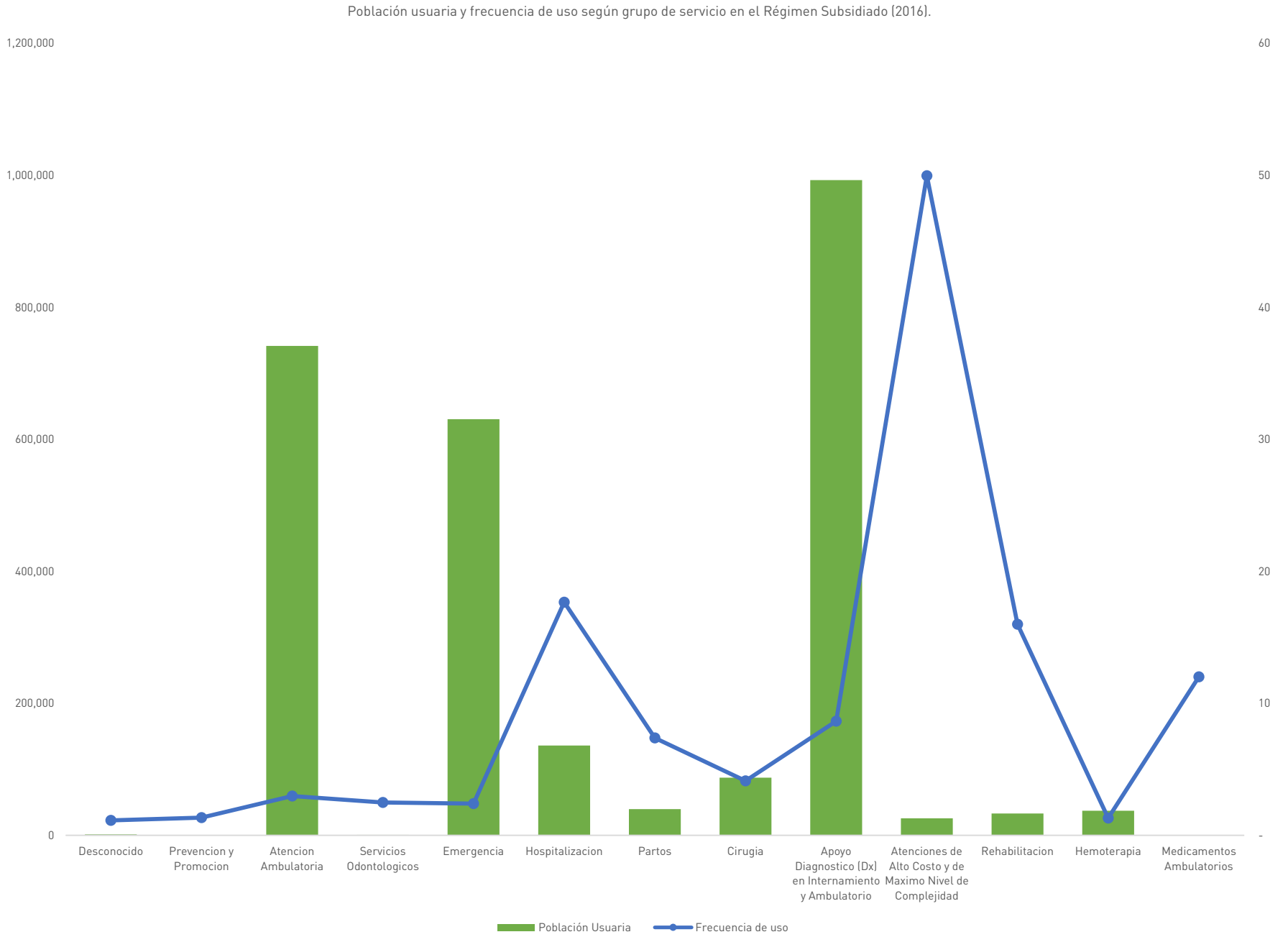


Cantidad de servicios demandados en salud por sexo, según grupos de servicios en el Régimen Subsidiado (2016).



RÉGIMEN SUBSIDIADO: DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD

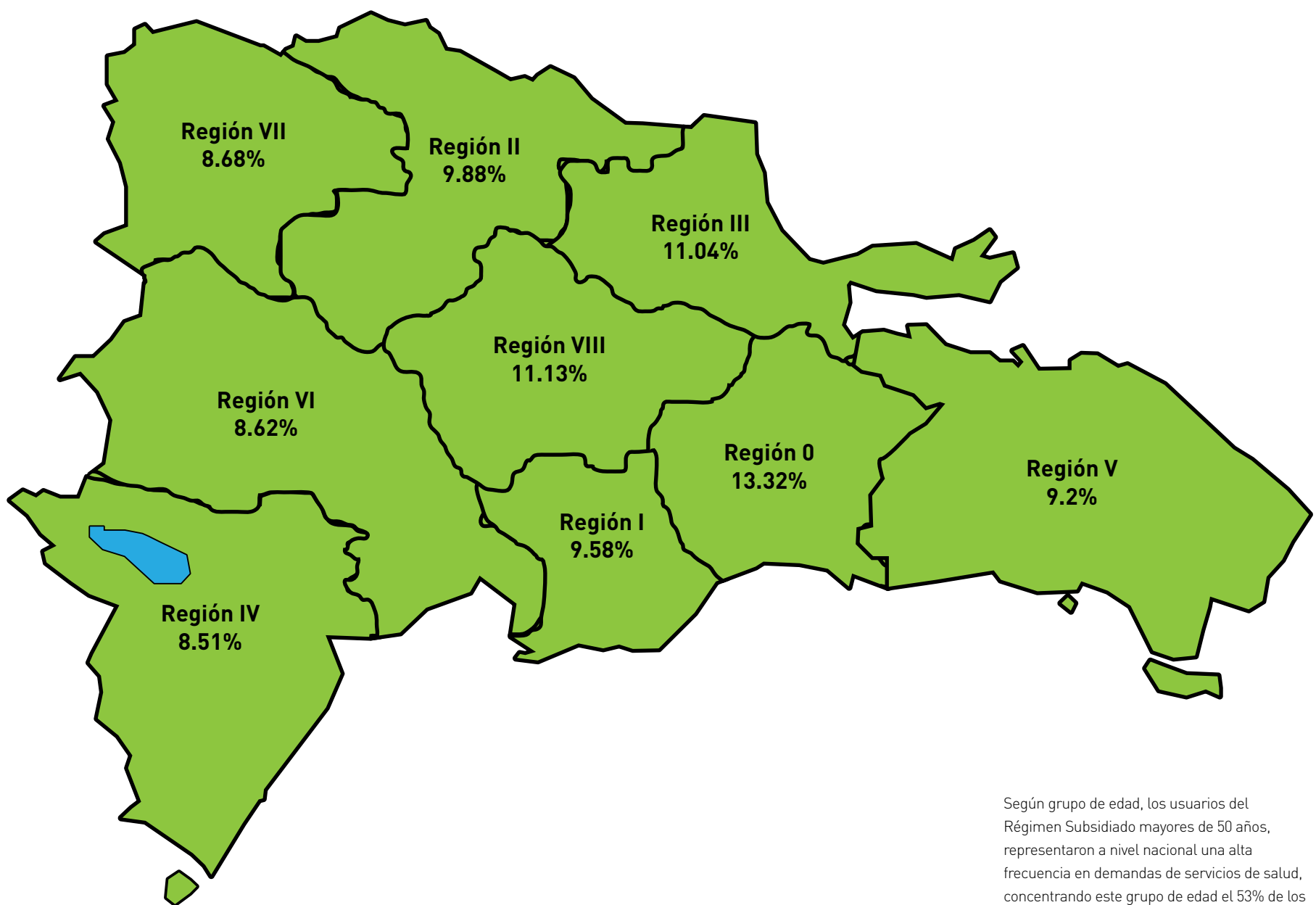
2.2.1.6 Comportamiento población usuaria, cantidad de servicios, montos autorizados y frecuencia de uso de los servicios demandados en salud, según grupos de servicios, Régimen Subsidiado. Período: diciembre 2016.



El 80% del valor autorizado en servicios demandados en salud, fue representado por los grupos de servicios de atención de alto costo y de máximo nivel de complejidad, apoyo diagnóstico en internamiento ambulatorio, hospitalización, cirugía y atención ambulatoria.

RÉGIMEN SUBSIDIADO: DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD

Frecuencia de uso de servicios de salud según grupo de edad, por región de salud en Régimen Subsidiado a Diciembre 2016



Según grupo de edad, los usuarios del Régimen Subsidiado mayores de 50 años, representaron a nivel nacional una alta frecuencia en demandas de servicios de salud, concentrando este grupo de edad el 53% de los montos autorizados en el año 2016. Mientras, el grupo de edad entre 30-49 años, representó el segundo lugar, agrupando el 26% de los montos autorizados. Los usuarios menores de edad, enmarcaron el 9%. Las regiones de salud 0 y VIII, reportaron la mayor incidencia en frecuencia de uso de servicios de salud que las demás regiones.

RÉGIMEN SUBSIDIADO: DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD

2.2.1.7 Población usuaria, cantidad de servicios, montos autorizados y frecuencia de uso de los servicios demandados en salud por tipo de afiliado, según grupos de servicios, Régimen Subsidiado. A diciembre 2016.

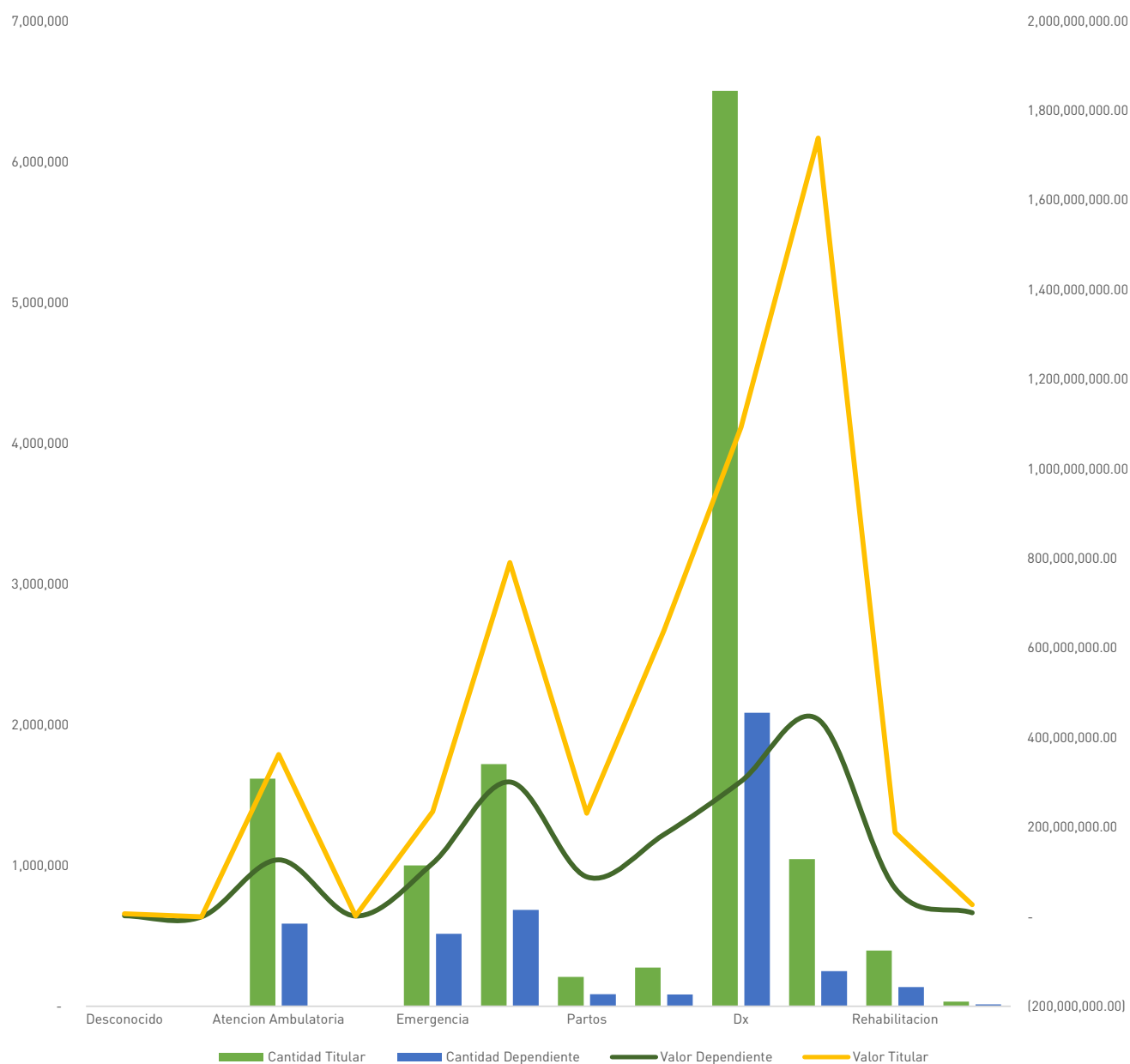
Población usuaria, cantidad de servicios, montos autorizados y frecuencia de uso de los servicios demandados en salud por tipo de afiliado, según grupos de servicios

Grupo	Pob Usuaria		Cantidad		Valor		Frecuencia de Uso	
	Titular	Dependiente	Titular	Dependiente	Titular	Dependiente	Titular	Dependiente
Desconocido	1,106	297	1,231	369	6,577,823.49	2,238,687.00	1.11	1.24
Prevencion y Promocion	89	19	119	26	212,054.11	37,661.00	1.34	1.37
Atencion Ambulatoria	520,899	220,491	1,617,636	586,677	362,115,178.00	127,069,218.00	3.11	2.66
Servicios Odontologicos	635	328	973	1,431	1,698,678.62	1,740,035.51	1.53	4.36
Emergencia	413,118	217,402	1,000,813	515,633	234,729,996.70	119,519,820.57	2.42	2.37
Hospitalizacion	93,676	42,539	1,721,227	685,235	790,762,109.03	300,892,852.51	18.37	16.11
Partos	28,030	11,832	208,684	85,439	230,977,642.66	89,036,394.71	7.45	7.22
Cirurgia	65,539	21,832	275,923	85,063	638,768,495.12	183,601,252.87	4.21	3.90
Dx	699,332	293,385	6,502,218	2,086,100	1,093,145,985.29	302,258,923.73	9.30	7.11
Alto Costo	20,188	5,748	1,046,492	249,306	1,738,660,676.48	440,776,366.90	51.84	43.37
Rehabilitacion	23,909	9,387	395,907	136,516	188,303,238.98	63,463,350.95	16.56	14.54
Hemoterapia	26,113	11,205	34,365	14,209	26,795,677.35	8,945,032.73	1.32	1.27
Medicamentos Ambulatorios	4		48		2,703.74		12.00	
Total general	1,002,265	468,965	12,805,636	4,446,004	5,312,750,259.57	1,639,579,596.49	12.78	9.48

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa

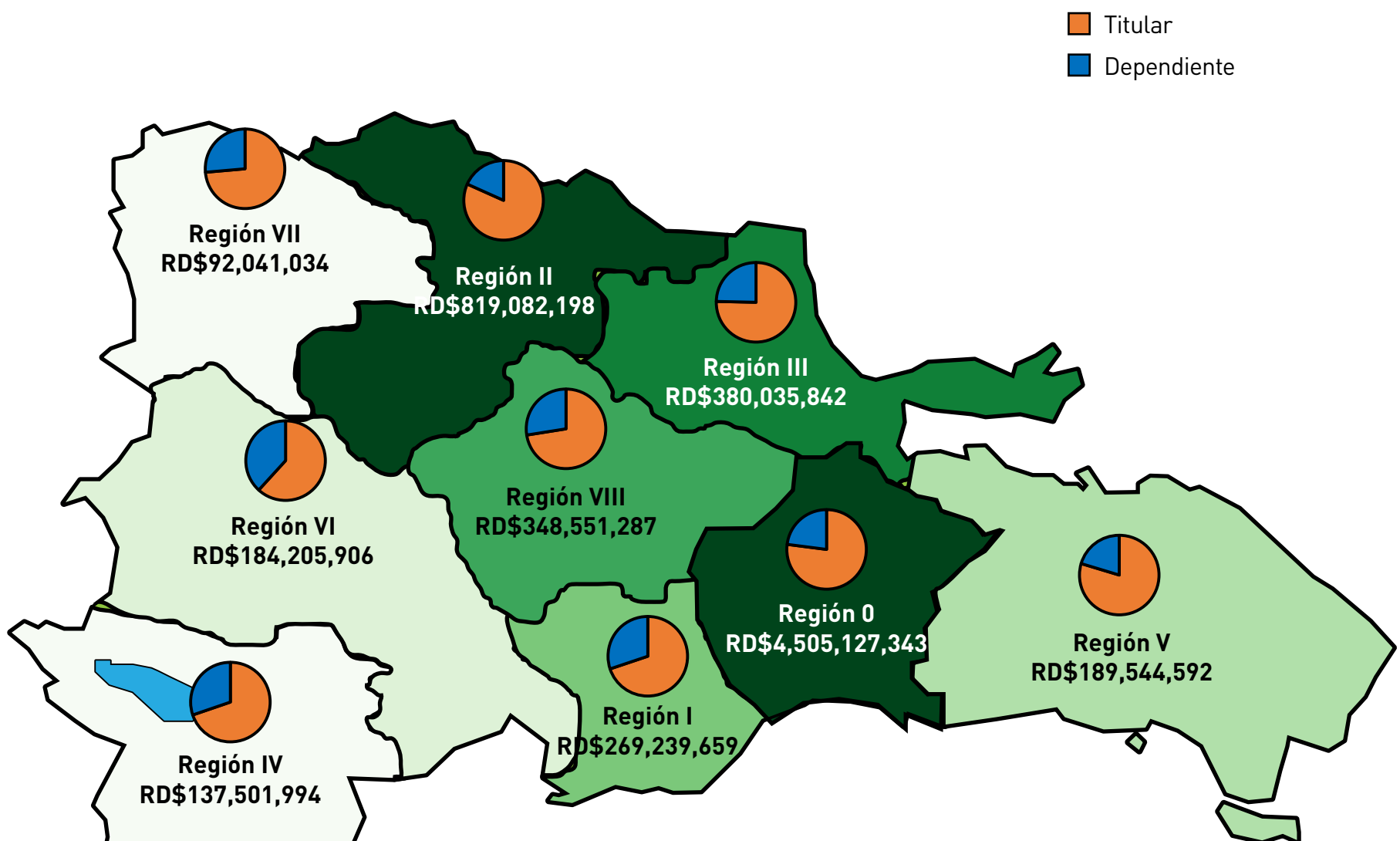
Para el Régimen Subsidiado, los afiliados titulares concentraron mayores demandas de servicios, impactando el 76% de la cantidad de servicios demandados en salud. Asimismo, constituyeron el 68% del total de afiliados que demandaron servicios y 76% en montos autorizados.

Relación cantidad de servicio y montos autorizados en servicios demandados en salud por tipo de afiliado, según grupo de servicios en régimen subsidiado a diciembre 2016



RÉGIMEN SUBSIDIADO: DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD

Valor Autorizado en RD\$ por tipo de afiliado. Régimen Subsidiado, año 2016



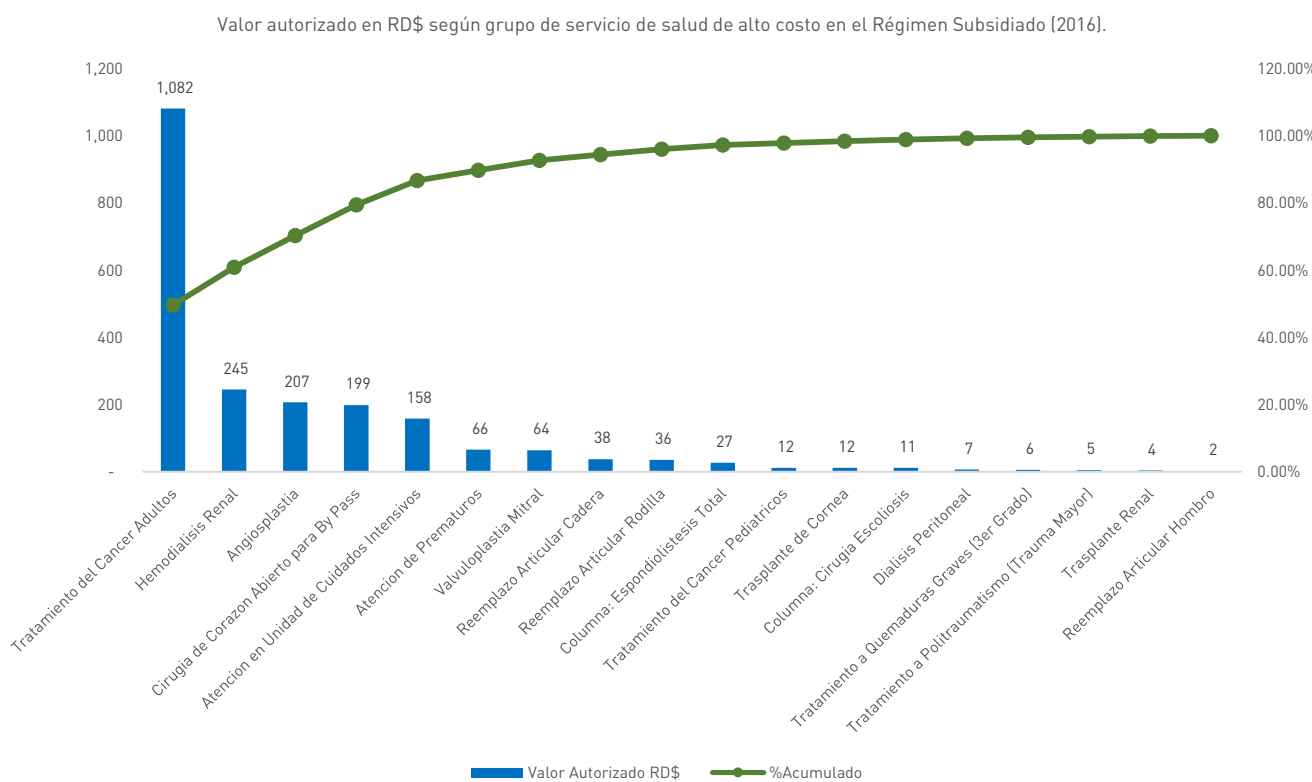
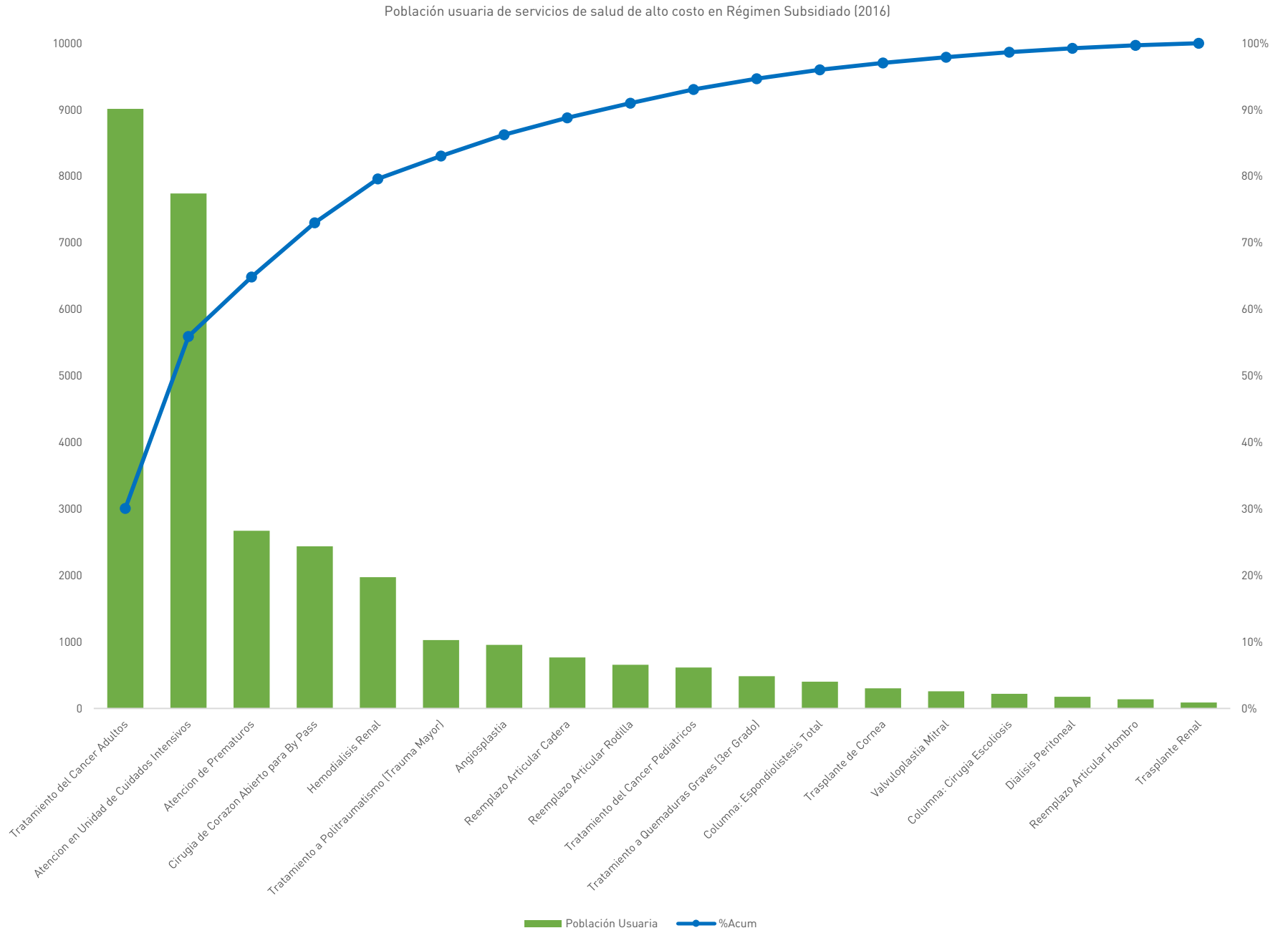
■ Titular
■ Dependiente

Referente a los servicios derivados de alto costo, de cada 1,000 los afiliados del Régimen Subsidiado, alrededor de 8 demandaron al menos un servicio de salud derivado del grupo de alto costo para el año 2016. Los servicios del grupo de alto costo, representaron el 31% del total de los montos autorizados en el año. Los subgrupos de mayor demanda enmarcados el grupo de alto costo fueron: Tratamiento del Cáncer en Adultos, representando el 50% del total de los montos autorizados en alto costo; Hemodiálisis Renal, con el 11% y Cirugía de Corazón Abierto, el cual significó 9% de los montos. El 30% restante, estuvo distribuido en otros servicios que enmarcan en grupo de Alto Costo.

A nivel nacional, la región 0 y II, representaron mayor incidencia en el gasto por servicios de salud en el año 2016. Las atenciones de alto costo impactaron la mayor parte del monto autorizado dichas regiones.

RÉGIMEN SUBSIDIADO: DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD

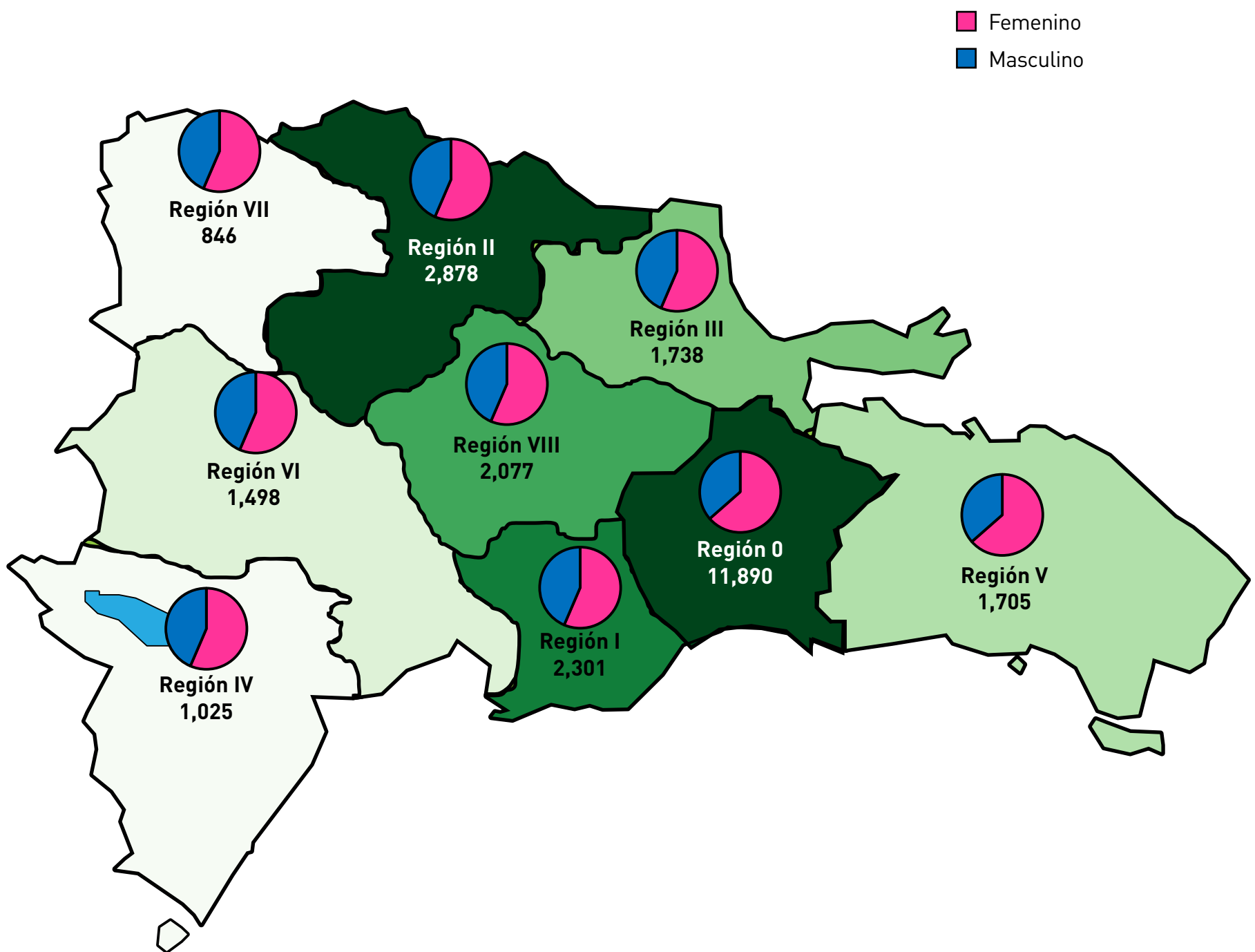
2.2.1.8 Población usuaria, cantidad de servicios, montos autorizados y frecuencia de uso de los servicios demandados en salud de alto costo, según grupos de servicios, Régimen Subsidiado. A diciembre 2016.



A nivel nacional, la región 0 concentró la mayor cantidad de afiliados que utilizaron servicios de salud de alto costo, para un total de 11 mil 890 usuarios en todo el año 2016, representando el sexo femenino mayor participación con relación a los del sexo masculino, el cual solo impactó el 35% de los casos registrados, según el lugar de procedencia usuario subsidiado.

RÉGIMEN SUBSIDIADO: DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD

Población usuaria que demando servicios de salud de Alto Costo por sexo. Régimen Subsidiado, año 2016



RÉGIMEN SUBSIDIADO: DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD

2.2.1.9 Cantidad de Servicios de Salud registrados en los Centros de Primer Nivel de Atención por Región de Salud.
Régimen Subsidiado a diciembre 2016

Servicios registrados de primer nivel de atención en el régimen subsidiado. A diciembre 2016

Servicios	Actividad	REGIÓN DE SALUD									Total General
		OR-0	OR-I	OR-II	OR-III	OR-IV	OR-V	OR-VI	OR-VII	OR-VIII	
Actividades no asistenciales de Promoción y Prevención (P&P)*	Orientación a adolescentes	19,035	10,317	7,514	4,982	13,877	5,506	19,836	3,513	2,595	87,175
	Orientación a pacientes crónicos	32,368	17,916	41,905	16,727	36,762	9,090	64,016	12,126	10,326	241,236
	Orientación y charlas a embarazadas	17,896	9,819	3,178	8,027	12,566	1,492	9,883	1,907	2,171	66,939
	Orientación a envejecientes	25,544	15,795	48,013	11,923	33,106	5,017	33,985	9,868	13,178	196,429
	Orientación a Niños (as)	26,238	11,596	4,264	5,138	13,833	2,519	18,232	3,693	2,036	87,549
	Sub total Actividades no asistenciales	59,520	31,143	104,874	27,725	66,793	6,622	86,974	18,750	17,310	679,328
Atención a Mujeres	Atención prenatal	33,897	5,012	39,586	6,521	7,835	3,357	11,285	1,917	6,620	116,030
	Detección ca - Cervix (Toma de muestra: PAP)	17,212	3,106	1,300	3,859	4,139	3,245	9,530	1,123	3,122	46,636
	Detección ca - Mama (Indicación sono-mama)	11,950	2,602	387	2,429	5,246	1,600	4,561	3,284	1,908	33,967
	Planificación Familiar	74,397	62,106	12,488	74,106	79,711	36,811	49,007	12,485	69,638	470,749
	Atención puerperio	2,635	1,499	334	2,010	2,060	795	2,932	620	1,539	14,424
	Sub total Atención a la mujer	81,471	36,269	54,095	48,850	57,937	26,490	46,718	11,019	47,774	681,806
Atención a niños y adolescentes	Sub total Atención a niños y adolescentes	115,811	59,117	19,763	10,120	60,158	34,973	48,870	-	51,802	400,614
Seguimiento a pacientes crónicos	Artritis reumatoidea	7,093	1,466	724	1,967	3,796	3,341	2,446	591	2,047	23,471
	Asma	11,726	2,125	1,217	2,321	4,278	2,541	4,190	1,123	2,676	32,197
	Cardiopatías	2,810	957	408	1,881	1,764	1,127	2,414	320	2,676	14,357
	Diabetes	20,456	20,357	14,968	23,809	15,133	14,119	20,099	16,428	27,765	173,134
	Enf. pulmonar obstructiva	1,214	260	183	362	262	364	405	135	1,668	4,853
	Epilepsia	2,345	1,399	1,271	2,323	2,213	770	3,265	984	3,766	18,336
	HTA	54,204	70,252	60,246	66,123	53,918	55,473	100,719	44,441	75,786	581,162
	Tb Pulmonar	5,135	685	417	432	852	587	543	376	4,622	13,649
	Trastornos Mentales	5,612	1,392	139	2,025	1,068	1,250	1,575	396	2,192	15,649
	Sub total Seguimiento a pacientes crónicos	110,595	98,893	79,573	101,243	83,284	79,572	135,656	64,794	123,198	514,915
Total atenciones de P&P		487,578	302,394	258,305	245,582	352,577	168,752	407,793	115,330	288,133	2,276,663
Atención ambulatoria	Consultas	459,325	214,319	212,157	240,164	211,549	179,809	231,233	121,047	286,459	2,156,062
	Emergencias	89,821	17,239	845	14,537	20,357	9,819	39,269	2,544	7,239	201,670
	Cirugía menor	17,391	1,863	431	967	6,287	3,736	3,993	741	5,015	40,424
	Servicios Dx	313,307	108,462	3,402	20,197	18,039	12,416	18,635	10,884	11,808	517,150
	Sub total Atención ambulatoria	879,844	341,883	216,835	275,865	256,232	205,780	293,130	135,216	310,521	2,915,306
Total general atenciones		1,367,131	662,010	475,140	478,677	608,809	395,787	700,923	248,560	598,654	5,191,969

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa

RÉGIMEN SUBSIDIADO: DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD

2.2.1.10 Población usuaria, cantidad de servicios, montos autorizados y frecuencia de uso de los servicios ambulatorios preventivos en el Régimen Subsidiado. Período: enero-diciembre 2016.

Población usuaria, cantidad de servicios, montos autorizados y frecuencia de uso de los servicios ambulatorios preventivos en el Régimen Subsidiado. Período: enero-diciembre 2016.

Servicios Ambulatorios Preventivos	Población Usuaria		Cantidad de Servicios		Frecuencia de Uso		Valor Autorizado RD\$	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Citología vaginal (ppn)	52,633	62,178	57,869	68,315	1.10	1.10	RD\$9,643,156.00	RD\$11,911,883.00
Xeromamografías	57,930	71,792	88,031	115,939	1.52	1.61	RD\$45,869,228.00	RD\$62,333,711.20
PSA	20,848	26,248	33,450	43,753	1.60	1.67	RD\$5,333,464.75	RD\$7,253,864.84
Total	133,426	160,218	181,365	228,007	1.36	1.42	RD\$60,845,848.75	RD\$81,499,459.04

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa

2.2.1.11 Cantidad de partos registrados según tipo en el Régimen Subsidiado. Período: enero-diciembre 2016

Cantidad de partos registrados según tipo en el Régimen Subsidiado. Período: enero-diciembre 2016

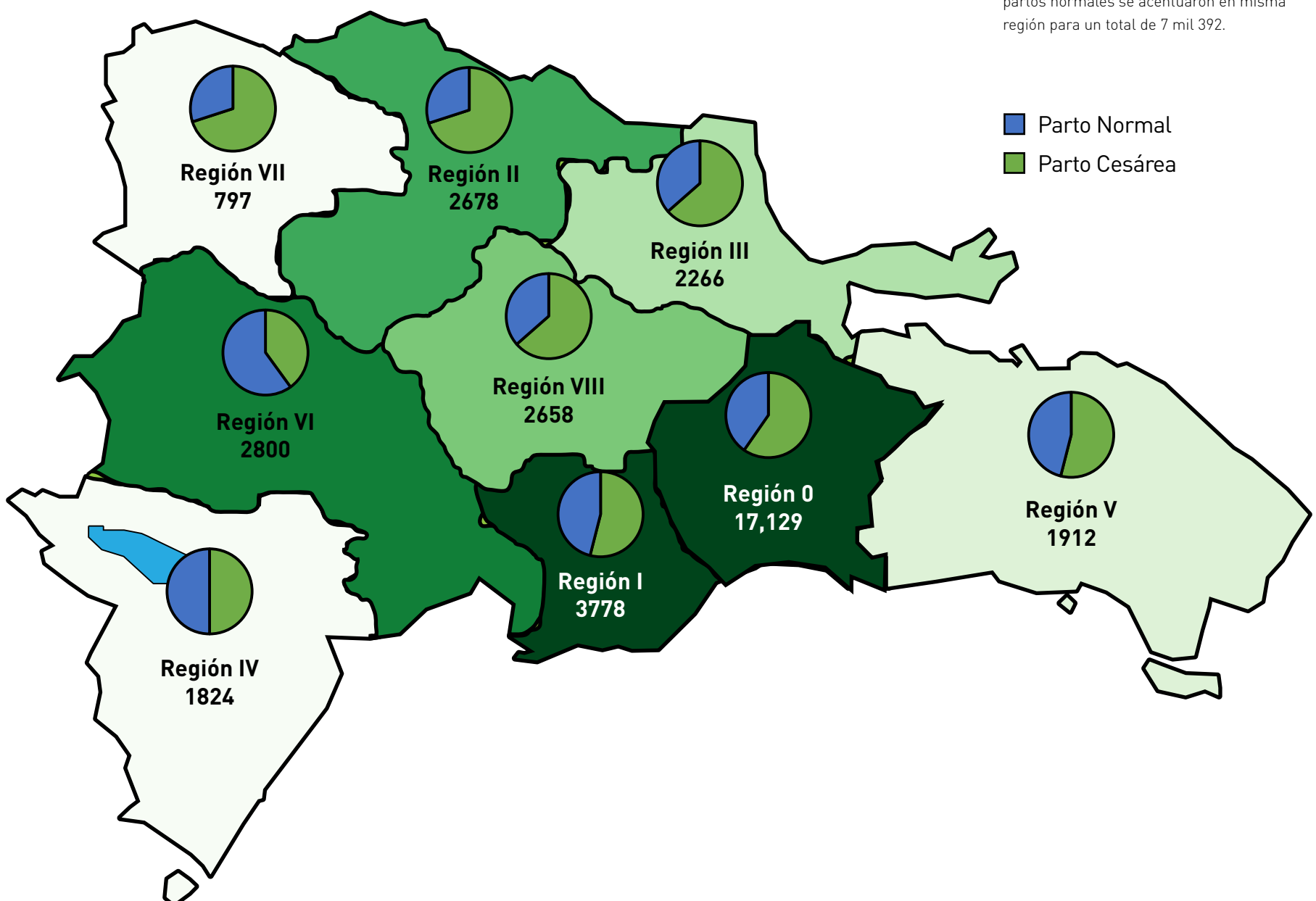
Tipo de Parto	Población Usuaria		Valor Autorizado RD\$	
	2015	2016	2015	2016
Partos Normales	14,953	15,684	RD\$86,284,698.77	RD\$96,418,107.09
Partos por Cesárea	19,212	20,282	RD\$200,442,621.16	RD\$223,628,557.53
Total	34,165	35,966	RD\$286,727,319.93	RD\$320,046,664.62

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa

A nivel nacional, los partos por cesáreas predominaron por encima de los partos normales, con un total 20 mil 282 a diciembre 2016. Los partos por cesárea representaron el 56.4% del total de partos registrados en el sistema de autorizaciones de SeNaSa.

Las provincias Santo Domingo, Distrito Nacional, San Cristóbal y Monte Plata presentaron la mayor cantidad de partos en el 2016. La Región 0, registró el mayor número de partos por cesárea, para un total de 9 mil 791 a diciembre 2016. Asimismo, los partos normales se acentuaron en misma región para un total de 7 mil 392.

Cantidad de partos por provincia según tipo en el Régimen Subsidiado en el 2016



RÉGIMEN SUBSIDIADO: DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD

2.2.1.12 Variación anual de la población usuaria, cantidad de servicios, montos autorizados y frecuencia de uso de los servicios demandados en los últimos 7 años. Régimen Subsidiado. Período: 2008-2016

Variación anual de la Población usuaria, cantidad de servicios, montos autorizados y frecuencia de uso de los servicios demandados en los últimos 7 años. Régimen Subsidiado. Período: 2008-2016

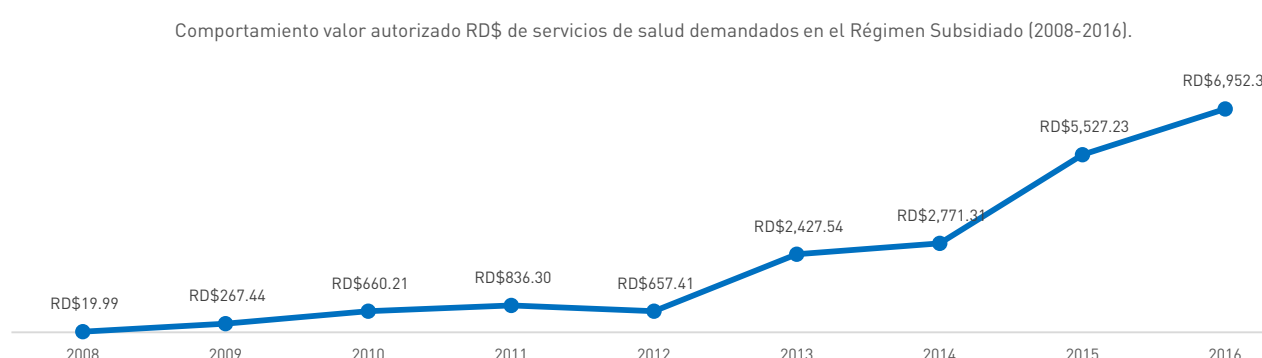
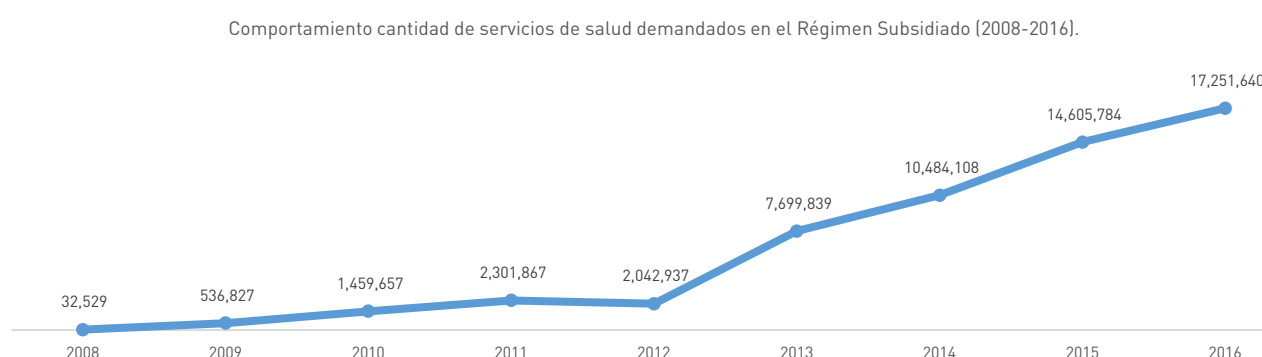
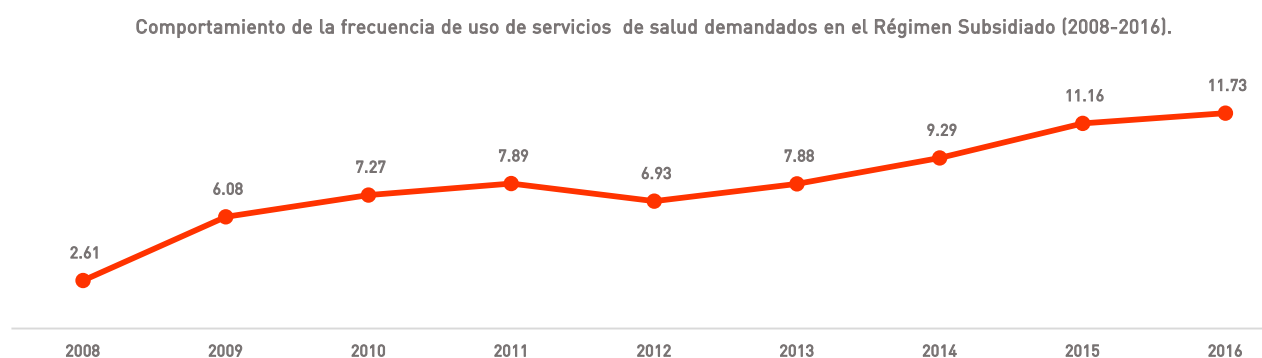
Año	Población Usuaria	Variación Porcentual %	Cantidad de Servicios	Variación Porcentual %	Valor Autorizado RD\$	Variación Porcentual %	Frecuencia de uso	Variación Porcentual %
2008	12,463	-	32,529	-	RD\$19,986,651.05	-	2.61	-
2009	88,305	609%	536,827	1550%	RD\$267,435,837.00	1238%	6.08	133%
2010	200,710	127%	1,459,657	172%	RD\$660,209,133.00	147%	7.27	20%
2011	291,886	45%	2,301,867	58%	RD\$836,301,622.86	27%	7.89	8%
2012	294,622	1%	2,042,937	-11%	RD\$657,413,335.97	-21%	6.93	-12%
2013	977,480	232%	7,699,839	277%	RD\$2,427,539,105.12	269%	7.88	14%
2014	1,129,116	16%	10,484,108	36%	RD\$2,771,308,253.59	14%	9.29	18%
2015	1,308,659	16%	14,605,784	39%	RD\$5,527,226,557.33	99%	11.16	20%
2016	1,471,230	12%	17,251,640	18%	RD\$6,952,329,856.06	26%	11.73	5%
Total General	-	-	39,163,548	-	RD\$13,167,420,495.93	-	15.87	-

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa

El comportamiento de la población usuaria de los servicios demandados de salud ha ido en aumento desde el año 2008 hasta el 2016, finalizando este último año con un total de 1,471,230 usuarios en el Régimen Subsidiado.

Asimismo, el comportamiento del valor autorizado también se mantuvo con la misma tendencia durante los años analizados. Esto puede deberse a que tanto la frecuencia de uso como la cantidad de servicios demandados de salud en este régimen mantuvieron una propensión positiva durante los años analizados.

En promedio, anualmente la variación porcentual de la población usuaria se estimó en 132% y la variación anual del gasto en servicios de salud del Régimen Subsidiado se estimó que en promedio ascendió a 225%.



RÉGIMEN SUBSIDIADO: DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD

2.2.1.13 Red de Prestadores de Servicios de Salud Contratado en el Régimen Subsidiado según provincia.

Red de Prestadores de Servicios de Salud Pública. Regimen Subsidiado 2016.

Tipo	Región 0	Región I	Región II	Región III	Región IV	Región V	Región VI	Región VII	Región VIII	Total general
Banco De Sangre	1							-		1
Centro De Atencion Primaria (Cap)	2				1			-		3
Unidad De Atencion Primaria (Unap)*	386	149	187	164	114	176	130	138	160	1,604
Centro De Estudios Especializado	5	2	5		1	1	1	1	1	17
Centro Especializado De Alto Costo	16		6	2				1	1	26
Centro Oftalmologico	3		1		1	1		-	1	7
Clínica Audiologica										-
Clínica De Rehabilitacion	1							-		1
Clínica Privada	5		7	1		2	3	1	3	22
Compañía De Medicos Asociados	1		1	1				-		3
Hospital	41	14	32	19	13	15	14	15	13	176
Laboratorio Cliinico										-
Laboratorio De Patologia Clínica			1					-		1
Proveedor Farmaceutico	43		5					-	1	49
Médicos Independientes										-
Total General	504	165	245	187	130	195	148	156	180	1,910

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa | Página Web del Ministerio de Salud Pública.

La red de prestadores de servicios de salud contratados en el Régimen Subsidiado estuvo ampliamente concentrada en la región 0, totalizando a diciembre 2016 con 504 prestadores en dicha región.

Del total general de prestadores a nivel nacional, los hospitales totalizaron 176 siendo este tipo de prestador el más frecuente. Los hospitales representaron el 17.3% del total general de prestadores a nivel nacional (1,910) del Régimen Subsidiado.

RÉGIMEN SUBSIDIADO: ESTADÍSTICAS EPIDEMIOLÓGICAS

2.2.2.1 Variación porcentual de las enfermedades de notificación obligatoria, síndromes y síntomas en el Régimen Subsidiado, según población usuaria, monto autorizado y cantidad de servicios. Periodo: (2015 y 2016).

Variación porcentual de las enfermedades de notificación obligatoria, síndromes y síntomas en el Régimen Subsidiado, según población usuaria, monto autorizado y cantidad de servicios

Enfermedades, síndromes y síntomas	Cantidad			Población Usuaria			Valor Autorizado RD\$		
	2015	2016	Variación	2015	2016	Variación	2015	2016	Variación
Conjuntivitis	5,536	4,955	-10.49%	4,591	5,918	28.90%	RD\$1,451,257.34	RD\$1,549,111.53	6.74%
Diarrea aguda (diarrea a parasitosis, salmonelosis, shigelosis, amebiasis, giardiasis, cólera)	48,999	37,216	-24.05%	22,796	17,253	-24.32%	RD\$10,924,148.27	RD\$10,069,299.09	-7.83%
Enfermedad febril (dengue clásico, fiebre tifoidea, fiebre paratifoidea, leptospirosis, malaria)	76,639	63,059	-17.72%	15,819	19,690	24.47%	RD\$19,578,794.46	RD\$13,690,232.66	-30.08%
Enfermedad febril, eruptiva o exantemática (sarampión, rubeola, meningococcemia)	1,130	1,683	48.94%	467	473	1.28%	RD\$332,506.88	RD\$838,342.70	152.13%
Enf. febril con manifestaciones hemorrágicas(dengue hemorrágico, fiebre amarilla)	1,242	767	-38.24%	406	355	-12.56%	RD\$273,347.48	RD\$107,385.16	-60.71%
Enf. febril aguda de vías respiratorias (virosis, gripe, IRA, faringoamigdalitis, difteria, influenza, bronquitis, bronconeumonía, neumonía, otitis)	186,075	227,500	22.26%	29,277	32,074	9.55%	RD\$64,280,975.30	RD\$78,296,551.64	21.80%
Enfermedad transmitida por alimento (intoxicación alimentara, ciguatera).	5,305	6,177	16.44%	2,368	2,399	1.31%	RD\$1,461,114.49	RD\$1,834,662.29	25.57%
Eventos adversos por exposición a drogas, medicamentos y sustancias biológicas (incluye los asociados a vacunación y otros productos)*	11,703	18,583	58.79%	2,990	4,918	64.48%	RD\$5,277,224.99	RD\$16,588,416.60	214.34%
Intoxicación aguda por sustancias químicas (plaguicidas, metales pesados, alcohol, otros)*	1,345	1,873	39.26%	424	418	-1.42%	RD\$308,160.40	RD\$489,081.31	58.71%
ITS: Dolor abdominal bajo en mujeres (endometritis, salpingitis, absceso, tuboovarico,etc.).	43,195	69,463	60.81%	64,629	44,878	-30.56%	RD\$20,728,892.89	RD\$23,688,481.24	14.28%
ITS: Flujo vaginal (vaginitis o infección vaginal, candidiasis, tricomoniasis, clamidia)	4,020	7,743	92.61%	2,495	3,320	33.07%	RD\$1,079,343.23	RD\$1,862,987.28	72.60%
ITS: Secreción Uretral (gonorrea, uretritis no gonocócica)	859	1,257	46.33%	483	529	9.52%	RD\$585,007.45	RD\$1,315,612.38	124.89%
ITS: Ulcera Genital (Sífilis, chancroide, herpes granuloma inguinal linfogranuloma venéreo).	2,421	2,460	1.61%	651	593	-8.91%	RD\$1,123,612.10	RD\$1,042,092.17	-7.26%
Hepatitis vírica aguda (hepatitis A;B;C;)	9,599	10,306	7.37%	2,345	2,109	-10.06%	RD\$2,579,909.34	RD\$3,526,106.07	36.68%
CAPITULO XIX: Traumatismos, envenenamientos y alguna otra consecuencia de causa externa. (heridas, contusiones, traumas, quemaduras)*	415,336	504,561	21.48%	126,801	160,756	26.78%	RD\$240,576,982.96	RD\$332,446,443.10	38.19%
Mordedura o agresión animal (rabia humana)	267		-100.00%	241		-100.00%	RD\$82,372.30		-100.00%
Meningitis (meningitis por meningococo, hemofilus, neumococo, tuberculosa, otras)	3,420	4,539	32.72%	155	152	-1.94%	RD\$2,190,152.78	RD\$1,802,889.12	-17.68%
Parálisis flácida (síndrome Guillian Barré, poliomiélitis parálitica)	864	9,641	1015.86%	78	309	296.15%	RD\$5,998,160.15	RD\$37,800,373.50	530.20%
Parotiditis viral	303	322	6.27%	103	181	75.73%	RD\$142,823.16	RD\$281,357.12	97.00%
Tosedor crónico (sintomático respiratorio,2 semanas tuberculosis pulmonar).	3,842	4,189	9.03%	645	536	-16.90%	RD\$1,299,167.79	RD\$1,596,586.19	22.89%
Varicela	943	1,239	31.39%	427	453	6.09%	RD\$258,417.49	RD\$475,173.79	83.88%
Total	823,043	977,533	18.77%	278,191	297,314	6.87%	\$380,532,371.24	\$529,301,184.94	39.09%

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa.

1) Nota: Estas informaciones son de carácter preliminar, están limitadas a las notificaciones de la red de prestadores via el Centro de Autorizaciones y el Sistema Integral de Registros de Salud (SIRS), por lo que representa una muestra de la demanda de servicios de consulta, emergencia y hospitalización en el Régimen Subsidiado. ITS (Infecciones de Transmisión Sexual). * Registro nuevo en EPI 2014 y 2015. Se hicieron ajustes en los datos del año 2014 por mejoría en la codificación diagnóstica. Estos son todos los diagnósticos agrupados en el capítulo XIX del CIE-10.

La cantidad de servicios autorizados en Enfermedades de Notificación Obligatoria en Régimen Subsidiado durante el año 2016, presentó un incremento porcentual de 18.77% con respecto al año 2015. Asimismo, los autorizados en RD\$ para estos tipos de patología, presentaron una alza de un 39.09% para el mismo periodo, la población usuaria diagnosticada bajo estas categorías de enfermedades, aumentaron en un 6.87% con respecto al 2015.

Los diagnósticos más frecuentes registrados en el marco de las enfermedades de notificación obligatoria en el Régimen Subsidiado, fueron: Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causa externa, para un

total de 160,756 afiliados que demandaron servicios, para un incremento de un 26.78% respecto al año anterior. En segundo lugar, este régimen registró una alta frecuencia en diagnósticos por, ITS: Dolor abdominal bajo en mujeres (endometritis, salpingitis, absceso, tubo ovarico, etc.) Registrando un total de 44,878 afiliadas que demandaron servicios bajo estos diagnósticos, representando un decrecimiento respecto al año anterior de un -30.56%.

Asimismo, las enfermedades del sistema respiratorio mantuvieron un incremento en la población usuaria del régimen Subsidiado, alcanzando la suma de 32,074, para un alza de un 9.55%. Contrario a los diagnósticos de los capítulos XIX, XIV y X, las enfermedades

infecciosas y parasitarias agrupadas en el capítulo I, exhibieron una baja para el 2016 de un -24.32%. Este capítulo agrupa los diagnósticos concentrados en los grupos de: Enfermedades Infecciosas Intestinales, Tuberculosis, Fiebres virales transmitidas por artrópodos y fiebres virales hemorrágicas, entre otras.

Asimismo, las lesiones por causas externas (heridas, contusiones, traumas, quemaduras) concentró una alta población usuaria durante los dos años analizados, con un cambio porcentual de 26.78%.

Las lesiones por causas externas (heridas, contusiones, traumas, quemaduras) presentaron la mayor cantidad de servicios

autorizados durante el año 2016, con un total de 504 mil 561 servicios autorizados, para una variación de 21.48% con respecto al 2015. Asimismo, las enfermedades febriles agudas como virosis, gripe, IRA, faringoamigdalitis, difteria, influenza, bronquitis, bronconeumonía, neumonía, otitis, entre otras, consolidaron una alta cantidad de servicios autorizados durante el 2016 con un total de 227 mil 500 servicios.

RÉGIMEN SUBSIDIADO: CRÓNICOS

2.2.3.1 Variación porcentual de los diagnósticos de enfermedades crónicas, según población usuaria, monto autorizado y cantidad de servicios. Régimen Subsidiado. Período 2015-2016

Variación Porcentual de las enfermedades de notificación obligatoria, síndromes y síntomas en el Régimen Contributivo, según población usuaria, monto autorizado y cantidad de servicios

Diagnóstico	Cantidad			Población Usuaria			Valor autorizado RD\$		
	2015	2016	Variación	2015	2016	Variación	2015	2016	Variación
Enfermedad de Alzheimer	235.00	704.00	199.57%	141.00	311.00	120.57%	59,108.57	229,107.17	287.60%
Enfermedad de Parkinson	466.00	245.00	-47.42%	176.00	34.00	-80.68%	1,515,031.49	217,757.70	-85.63%
Cáncer de estómago	8,600.00	11,069.00	28.71%	210.00	209.00	-0.48%	10,464,000.10	11,462,199.77	9.54%
Depresión	4,773.00	5,586.00	17.03%	2,492.00	3,096.00	24.24%	1,161,622.45	1,254,853.19	8.03%
Lupus eritomatoso	2,554.00	3,864.00	51.29%	393.00	371.00	-5.60%	1,119,510.40	1,910,561.51	70.66%
Cáncer de cuello uterino	40,048.00	75,080.00	87.48%	1,616.00	1,615.00	-0.06%	88,047,827.23	109,467,988.28	24.33%
Cáncer de colon	26,376.00	57,175.00	116.77%	664.00	872.00	31.33%	25,257,331.47	40,023,633.28	58.46%
Enfermedad pulmonar obstructiva	19,225.00	23,183.00	20.59%	2,709.00	3,109.00	14.77%	7,119,327.57	7,587,639.75	6.58%
Cáncer de próstata	64,858.00	126,194.00	94.57%	2,103.00	3,133.00	48.98%	145,197,110.95	215,926,129.37	48.71%
Insuficiencia cardíaca congestiva	62,583.00	69,323.00	10.77%	3,632.00	3,546.00	-2.37%	34,378,786.46	33,523,155.67	-2.49%
Artritis reumatoide	4,785.00	4,815.00	0.63%	2,998.00	3,109.00	3.70%	985,729.01	1,051,680.16	6.69%
Cáncer de mama	243,080.00	420,445.00	72.97%	4,019.00	5,160.00	28.39%	337,566,140.76	484,654,151.54	43.57%
Insuficiencia renal crónica	161,679.00	201,399.00	24.57%	3,174.00	3,459.00	8.98%	92,827,171.46	134,794,368.90	45.21%
Diabetes insulino dependiente	21,672.00	17,968.00	-17.09%	2,316.00	2,116.00	-8.64%	6,944,971.34	5,496,212.57	-20.86%
Enfermedad cerebro-vascular	151,710.00	187,024.00	23.28%	8,766.00	10,739.00	22.51%	83,383,858.33	98,564,440.94	18.21%
Cardiopatía isquémica	82,915.00	85,919.00	3.62%	5,431.00	5,436.00	0.09%	176,470,129.32	234,072,056.94	32.64%
Asma bronquial	76,912.00	99,481.00	29.34%	29,481.00	34,648.00	17.53%	24,876,429.79	30,862,338.18	24.06%
Diabetes no insulino dependiente	214,872.00	261,310.00	21.61%	34,527.00	37,501.00	8.61%	56,649,056.37	68,544,835.23	21.00%
Hipertensión arterial	730,190.00	870,046.00	19.15%	182,226.00	204,982.00	12.49%	227,895,318.77	227,787,924.46	-0.05%
Total	1,917,533.00	2,520,830.00	31.46%	287,074.00	323,446.00	12.67%	1,321,918,461.84	1,707,431,034.60	29.16%

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa. **1) Nota:** Estas informaciones están limitadas a las notificaciones de diagnósticos de la red de prestadores vía el centro de autorizaciones, por lo que representa una muestra en los servicios demandados.

La cantidad de usuarios que recibieron cobertura por diagnósticos categorizados en el grupo de enfermedades crónica, ascendió a los 323,446 afiliados. Según los datos registrados en el Régimen Subsidiado, los afiliados demandaron mayores servicios por diagnósticos bajo hipertensión arterial, alcanzando la suma de 870,046 servicios reportados en el 2016. Durante este periodo, se produjo un incremento de la cantidad de servicios autorizados en un 19.15% para este diagnóstico con respecto al 2015. Esta patología, produjo una reducción en los montos autorizados de un -0.05%, una variación poco significativa en relación a los montos autorizados en el año anterior.

RÉGIMEN SUBSIDIADO: ACCIDENTES DE TRÁNSITO

2.2.4.1 Servicios autorizados de los afiliados lesionados en accidentes de tránsito en el Régimen Subsidiado. Periodo: 2015-2016

Servicios autorizados de los afiliados lesionados en accidentes de tránsito. Régimen Subsidiado. Periodo: 2015-2016

Mes	Población Usuaria		Cantidad de Servicios		Valor Autorizado RD\$	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Enero	1,416	1,866	18,787	24,317	20,837,324.20	23,176,064.43
Febrero	1,470	1,937	18,668	22,481	17,494,359.09	23,202,335.31
Marzo	1,669	2,146	20,844	23,943	20,675,504.88	27,330,022.95
Abril	1,576	2,145	19,808	22,771	18,208,854.08	26,948,830.87
Mayo	1,656	2,001	22,862	21,606	22,039,438.07	23,867,202.26
Junio	1,562	2,090	20,887	21,380	23,874,912.74	24,920,447.19
Julio	1,735	1,997	20,415	21,153	22,722,890.70	24,287,700.74
Agosto	1,648	2,024	20,630	22,726	23,358,426.27	26,911,507.55
Septiembre	1,606	2,038	19,025	23,776	20,957,177.91	28,435,214.63
Octubre	1,712	2,204	19,911	26,728	20,699,800.88	31,758,985.44
Noviembre	1,735	2,119	21,521	21,263	23,638,275.91	29,018,294.21
Diciembre	1,850	2,390	22,350	26,751	21,242,762.97	33,883,381.40
Total General	-	22,276	245,708	278,895	255,749,727.70	323,739,986.98

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa.

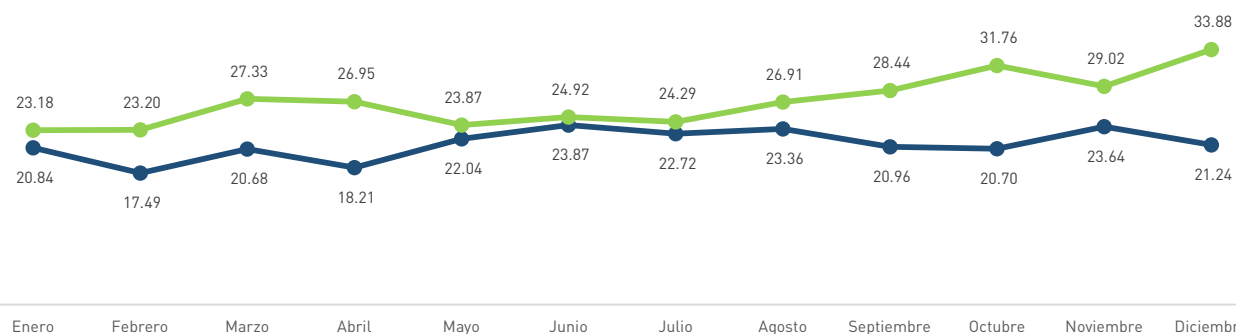
1) Nota: Estas informaciones están limitadas a las notificaciones de diagnósticos de la red de prestadores vía el centro de autorizaciones, por lo que representa una muestra en los servicios demandados.

Durante el 2016, los servicios autorizados a los afiliados del Régimen Subsidiado por concepto de accidentes de tránsito, aumentaron significativamente con respecto al año 2015, así como también, los montos autorizados y la cantidad de lesionados. Estas tres variables se posicionaron con tendencia creciente durante todo el período analizado.

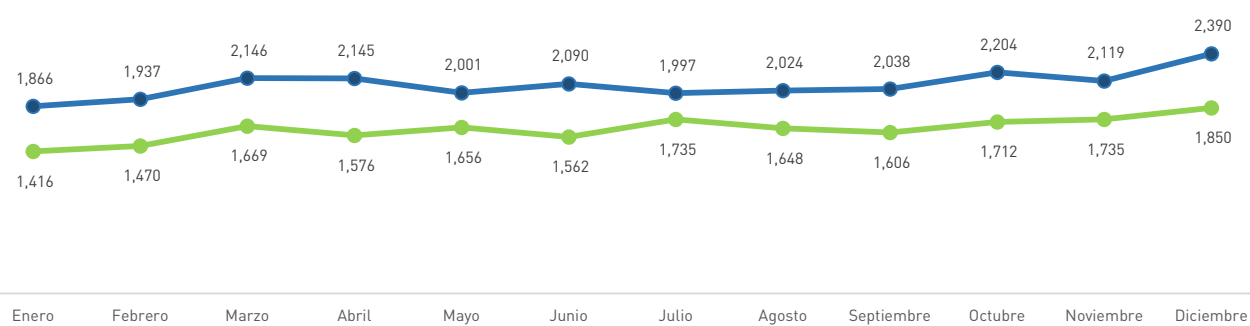
Por concepto de servicios autorizados por accidente de tránsito, el monto autorizado para este tipo de evento ascendió de RD\$255,749,727.70 en el 2015, a RD\$323,739,986.98 en el 2016, para una variación de un 126.58%. Estos montos están incididos por un total de 278,895 servicios autorizados.

El monto autorizado per cápita en accidentes de tránsito durante el año 2016 se estima que rondó los RD\$14,533.13, para un aumento del 11.58% con relación al año anterior. Asimismo, el monto autorizado promedio mensual se registró cercano a RD\$26,978,332.25, registrando mayor incremento en el mes de diciembre 2016.

Valor autorizado de afiliados lesionados en accidentes de tránsito, régimen subsidiado 2015-2016



Comportamiento de población usuaria en accidentes de tránsito en el régimen subsidiado (2015-2016)



Cantidad de servicios utilizados por afiliados lesionados en accidentes de tránsito, régimen subsidiado (2015-2016)



RÉGIMEN SUBSIDIADO: ACCIDENTES DE TRÁNSITO

2.2.4.2 Afiliados lesionados en accidentes de tránsito según edad en el Régimen Subsidiado. Periodo: 2015-2016

Afiliados lesionados en accidentes de tránsito según edad en el Régimen Subsidiado. Periodo: (2015-2016)

Mes	Población Usuaría										Total 2015	Total 2016
	Menor de 10 años		De 10 a 20 años		De 20 a 40 años		De 40 a 60 años		60 años o más			
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016		
Enero	38	43	158	200	647	855	396	527	177	241	1,416	1,866
Febrero	35	62	180	221	682	894	404	541	169	219	1,470	1,937
Marzo	36	56	213	219	769	977	453	633	198	261	1,669	2,146
Abril	44	47	183	212	733	982	430	642	186	262	1,576	2,145
Mayo	51	76	200	193	781	886	438	603	186	243	1,656	2,001
Junio	30	71	201	225	750	854	411	640	170	300	1,562	2,090
Julio	34	65	225	180	846	884	464	602	166	266	1,735	1,997
Agosto	31	31	195	194	775	919	467	615	180	265	1,648	2,024
Septiembre	33	26	209	195	779	981	424	611	161	225	1,606	2,038
Octubre	40	54	205	219	814	1025	458	637	195	269	1,712	2,204
Noviembre	67	64	196	207	790	932	488	599	194	317	1,735	2,119
Diciembre	67	71	223	210	829	1143	527	651	204	315	1,850	2,390
Total General	506	666	2,388	2,475	9,195	11,332	5,360	7,301	2,186	3,183	-	22,276

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa.

Valor autorizado en eventos de accidentes de tránsito según edad en el Régimen Subsidiado. Periodo: (2015-2016)

Mes	Valor Autorizado RD\$										Total 2015	Total 2016
	Menor de 10 años		De 10 a 20 años		De 20 a 40 años		De 40 a 60 años		60 años o más			
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016		
Enero	49,872.78	326,106.99	1,975,522.75	2,010,389.03	11,288,962.36	11,878,390.16	4,870,079.09	5,632,754.07	2,652,887.22	3,328,424.18	20,837,324.20	23,176,064.43
Febrero	263,848.27	95,774.65	1,580,288.03	1,589,304.18	9,209,640.65	12,744,731.89	4,198,498.54	6,700,717.30	2,242,083.60	2,071,807.29	17,494,359.09	23,202,335.31
Marzo	36,013.50	207,126.27	2,472,995.40	1,722,728.09	8,476,760.71	13,882,005.57	6,158,298.00	8,399,749.00	3,531,437.27	3,118,414.02	20,675,504.88	27,330,022.95
Abril	23,834.44	55,703.91	1,131,231.65	1,817,480.99	9,501,105.32	13,274,650.28	5,344,924.20	7,722,768.39	2,207,758.47	4,078,227.30	18,208,854.08	26,948,830.87
Mayo	127,463.65	83,909.57	2,312,660.96	1,378,960.64	12,027,876.97	12,063,789.39	6,114,795.57	7,348,305.96	1,456,640.92	2,992,236.70	22,039,438.07	23,867,202.26
Junio	39,306.15	44,740.90	1,877,637.69	2,164,503.76	11,295,855.99	12,059,728.03	7,349,427.47	7,381,452.68	3,312,685.44	3,270,021.82	23,874,912.74	24,920,447.19
Julio	142,909.50	92,312.91	2,192,012.24	1,462,694.77	12,861,619.48	12,240,938.88	5,786,455.53	7,855,642.97	1,739,893.95	2,636,111.21	22,722,890.70	24,287,700.74
Agosto	35,073.99	46,781.96	1,940,251.06	2,752,291.04	11,408,777.80	12,715,358.19	6,682,896.10	8,656,188.38	3,291,427.32	2,740,887.98	23,358,426.27	26,911,507.55
Septiembre	97,787.38	50,451.00	2,356,242.41	2,211,106.57	10,769,782.20	14,574,087.07	5,855,976.72	7,850,155.19	1,877,389.20	3,749,414.80	20,957,177.91	28,435,214.63
Octubre	413,139.44	145,234.44	1,295,702.46	2,241,715.05	10,678,454.90	16,343,013.57	5,853,039.55	8,932,874.73	2,459,464.53	4,096,147.65	20,699,800.88	31,758,985.44
Noviembre	93,367.07	145,099.86	2,062,067.06	2,270,940.83	11,662,223.90	15,330,583.03	6,967,867.52	8,094,858.57	2,852,750.36	3,176,811.92	23,638,275.91	29,018,294.21
Diciembre	61,909.62	359,139.29	2,787,932.68	2,474,332.12	10,236,593.10	17,425,089.96	6,388,413.14	10,233,079.50	1,767,914.43	3,391,740.53	21,242,762.97	33,883,381.40
Total	1,384,525.79	1,652,381.75	23,984,544.39	24,096,447.07	129,417,653.38	164,532,366.02	71,570,671.43	94,808,546.74	29,392,332.71	38,650,245.40	255,749,727.70	323,739,986.98

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa.

Según los rangos de edad, la mayor cantidad de afiliados lesionados en accidentes de tránsito se reportaron en el rango de 20 a 40 años durante el 2016, para la suma de 11 mil 332 eventos ocurridos. El segundo grupo de edad con mayor frecuencia de usuarios correspondió a 40 y 60 años, para un total de 7 mil 301 afiliados en esta condición.

Asimismo, la cantidad de lesionados con edades comprendidas entre 20 y 40 años, reportaron fuertes impactos en los montos autorizados para prestación de servicios en salud, superando los RD\$164 millones (50.82%) en el 2016. Este incremento estuvo relacionado principalmente, por las altas demandas de servicios para atención por accidente de tránsito.

RÉGIMEN SUBSIDIADO: ACCIDENTES DE TRÁNSITO

2.2.4.3 Cantidad de eventos ocurridos en accidentes de tránsito según sexo en el Régimen Subsidiado. Periodo: 2015-2016

Afiliados lesionados en accidentes de tránsito según sexo en el Régimen Subsidiado

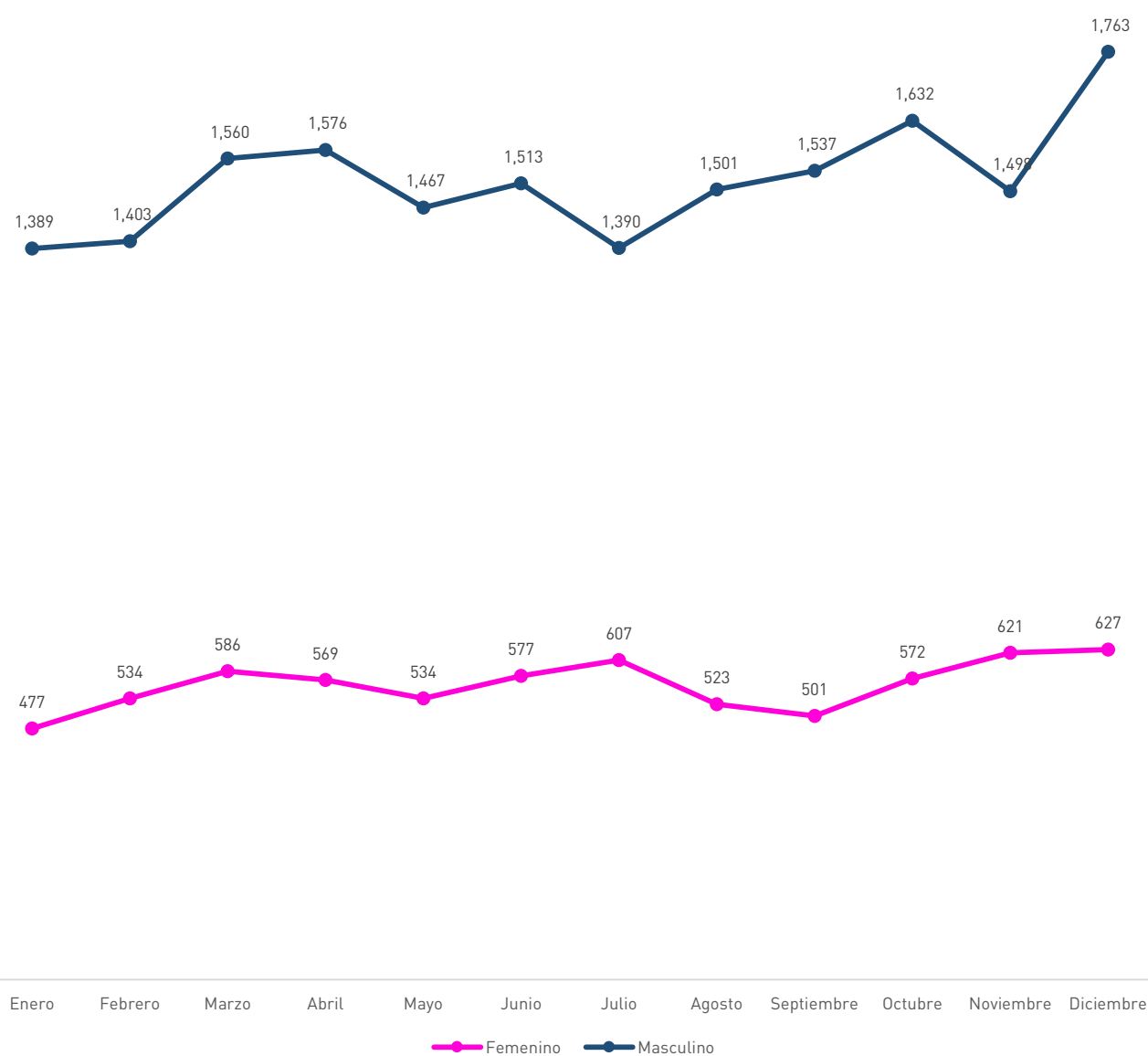
Mes	Femenino		Masculino	
	2015	2016	2015	2016
Enero	382	477	1034	1,389
Febrero	358	534	1112	1,403
Marzo	441	586	1228	1,560
Abril	417	569	1159	1,576
Mayo	435	534	1221	1,467
Junio	415	577	1147	1,513
Julio	423	607	1312	1,390
Agosto	405	523	1243	1,501
Septiembre	385	501	1219	1,537
Octubre	466	572	1238	1,632
Noviembre	480	621	1247	1,498
Diciembre	462	627	1385	1,763
Total General	5,069	6,728	14,545	18,229

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa.

Nota: Estas informaciones están limitadas a las notificaciones de diagnósticos de la red de prestadores vía el centro de autorizaciones, por lo que representa una muestra en los servicios demandados.

Según la distribución de afiliados que recibieron atenciones de salud por accidente de tránsito en los años 2015 y 2016, el sexo masculino representó cifras mayores que el sexo femenino, impactando este último solo en el 26.96% de los casos reportados. Según la relación entre el número de hombres y de mujeres lesionados se concluye, que de cada 100 mujeres 270 hombres recibieron en 2016 una atención en salud autorizada por accidente de tránsito.

Eventos ocurridos en accidentes de tránsito según sexo en el régimen subsidiado 2016



RÉGIMEN SUBSIDIADO: ACCIDENTES DE TRÁNSITO

2.2.4.4 Afiliados lesionados en accidentes de tránsito por región de salud en el Régimen Subsidiado. A diciembre 2016

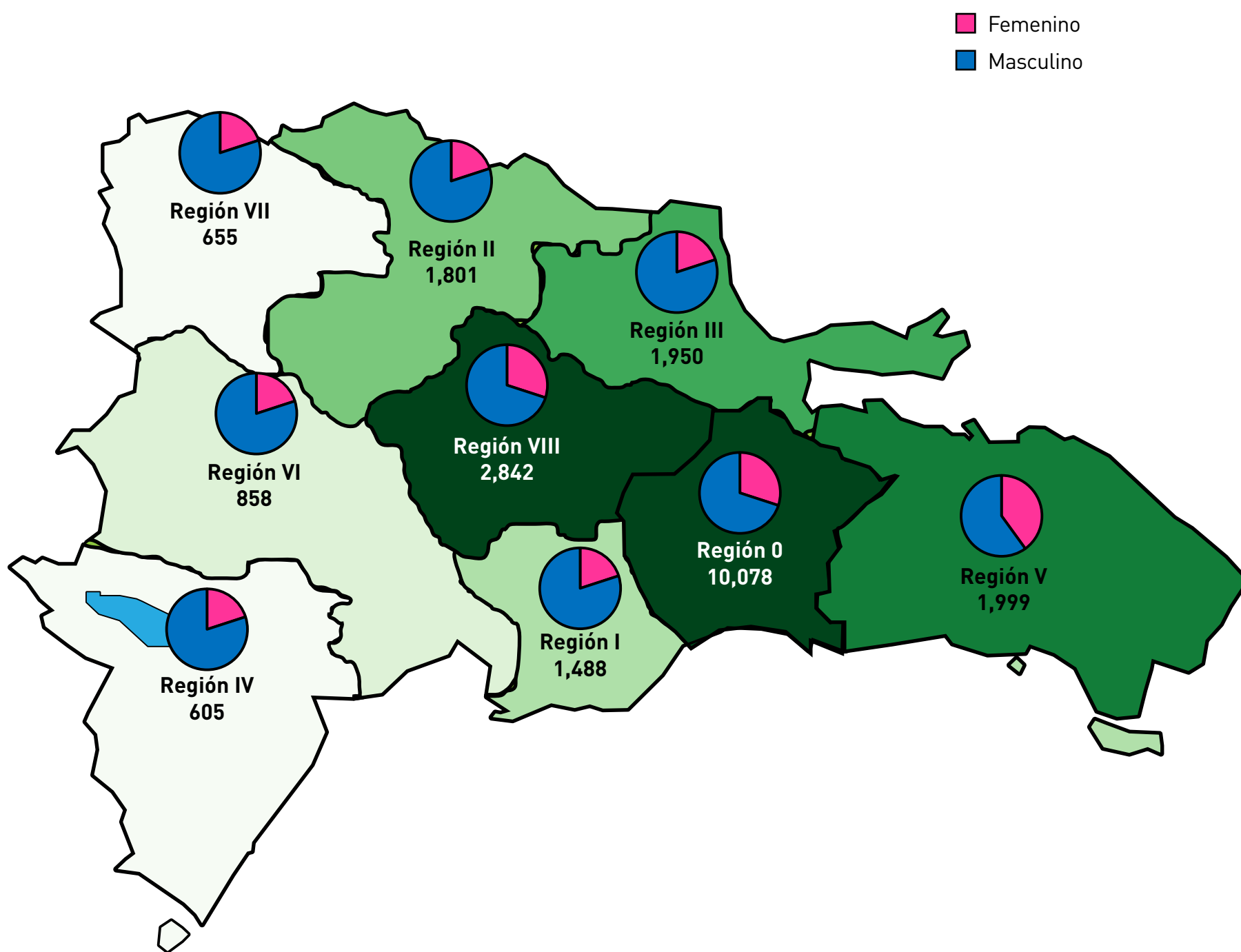
Afiliados lesionados en accidentes de tránsito por región de salud

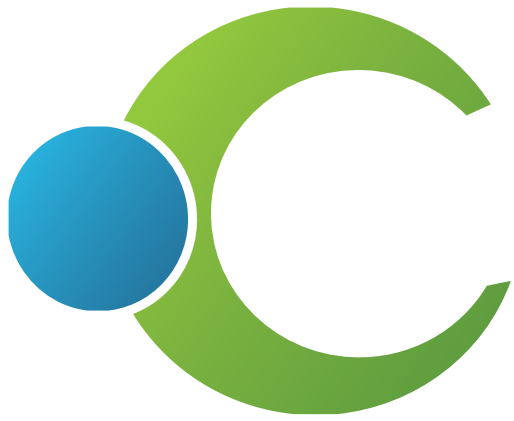
Región	Provincia	Poblacion Usuaría	Cantidad de Servicios	Valor Autorizado RD\$
Región 0	Distrito Nacional	8,365	58,513	149,191,698
	Monte Plata	599	9,261	6,286,009
	Santo Domingo	6,120	61,800	58,806,400
Total Región 0		15,084	129,574	RD\$214,284,106.59
Región I	Peravia	182	5,089	3,419,772
	San Cristobal	542	12,009	8,749,762
	San Jose De Ocoa	114	2,411	1,890,560
Total Región I		838	19,509	RD\$14,060,093.73
Región II	Españolat	191	4,995	2,666,360
	Puerto Plata	707	5,456	3,099,607
	Santiago De Los Caballeros	622	9,972	11,914,334
Total Región II		1,520	20,423	RD\$17,680,301.55
Región III	Duarte	913	17,850	9,916,305
	Hermana Mirabal	170	5,382	3,241,780
	Maria Trinidad Sanchez	151	4,214	2,425,331
	Samana	98	2,910	1,697,972
Total Región III		1,332	30,356	RD\$17,281,389.01
Región IV	Bahoruco	102	1,860	1,179,813
	Barahona	229	5,777	4,100,356
	Independencia	39	943	523,556
	Pedernales	24	666	726,481
Total Región IV		394	9,246	RD\$6,530,206.06
Región V	El Seybo	37	615	322,462
	Hato Mayor Del Rey	41	734	507,994
	La Altagracia	67	1,331	940,031
	La Romana	149	2,603	1,528,979
	San Pedro De Macoris	271	4,571	3,439,961
Total Región V		565	9,854	RD\$6,739,426.84
Región VI	Azua	137	4,766	4,620,268
	Elias Piña	56	692	327,732
	San Juan De La Maguana	412	6,937	4,381,487
Total Región VI		605	12,395	RD\$9,329,487.04
Región VII	Dajabon	59	765	337,294
	Montecristi	65	930	508,760
	Santiago Rodriguez	144	984	441,084
	Valverde	161	1,917	1,147,613
Total Región VII		655	4,596	RD\$2,434,750.98
Región VIII	La Vega	1,413	27,557	22,721,784
	Monseñor Nouel	309	10,034	8,199,105
	Sanchez Ramirez	135	5,351	4,479,337
Total Región VIII		1,857	42,942	RD\$35,400,225.18
Total general			278,895	RD\$323,739,986.98

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa

RÉGIMEN SUBSIDIADO: ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Población lesionada en Accidentes de Tránsito Régimen Subsidiado 2016



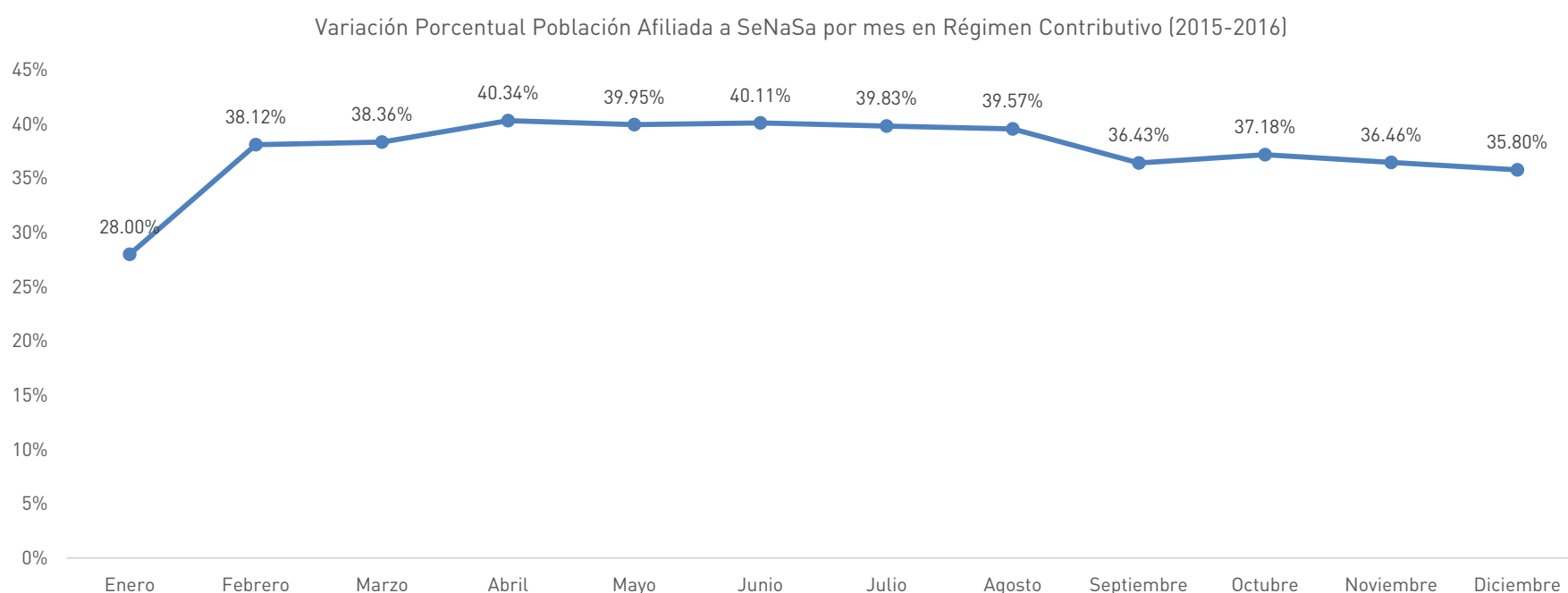
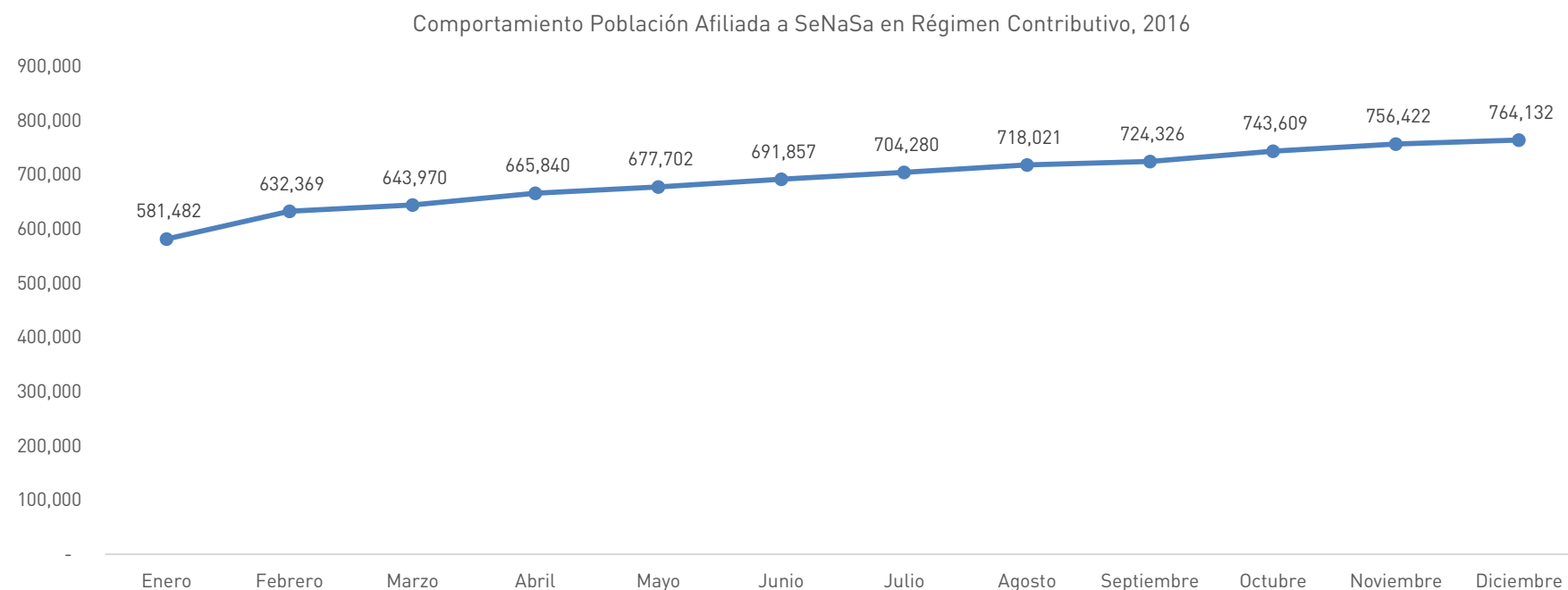


SeNaSa Régimen Contributivo



RÉGIMEN CONTRIBUTIVO: COBERTURA DE AFILIACIÓN

3.1.1.1 Variación porcentual de la población afiliada a SeNaSa en Régimen Contributivo.
Período: enero-diciembre 2016.



Durante el período de enero-diciembre de los años 2015 y 2016, la población afiliada del régimen contributivo, mantuvo un alza hasta diciembre 2016, donde registró la mayor tasa de crecimiento para ese mismo año. El comportamiento de este régimen, mayormente estuvo incidido por afiliados del sexo femenino (51.59%), mientras que los hombres representaron un poco menos de la mitad de la población afiliada (48.41%).

RÉGIMEN CONTRIBUTIVO: COBERTURA DE AFILIACIÓN

3.1.1.2 Variación porcentual de la población afiliada a SeNaSa en Régimen Contributivo por provincia, (Período enero-diciembre 2016).

Variación porcentual de la cartera de afiliados a SeNaSa en Régimen Contributivo por provincia

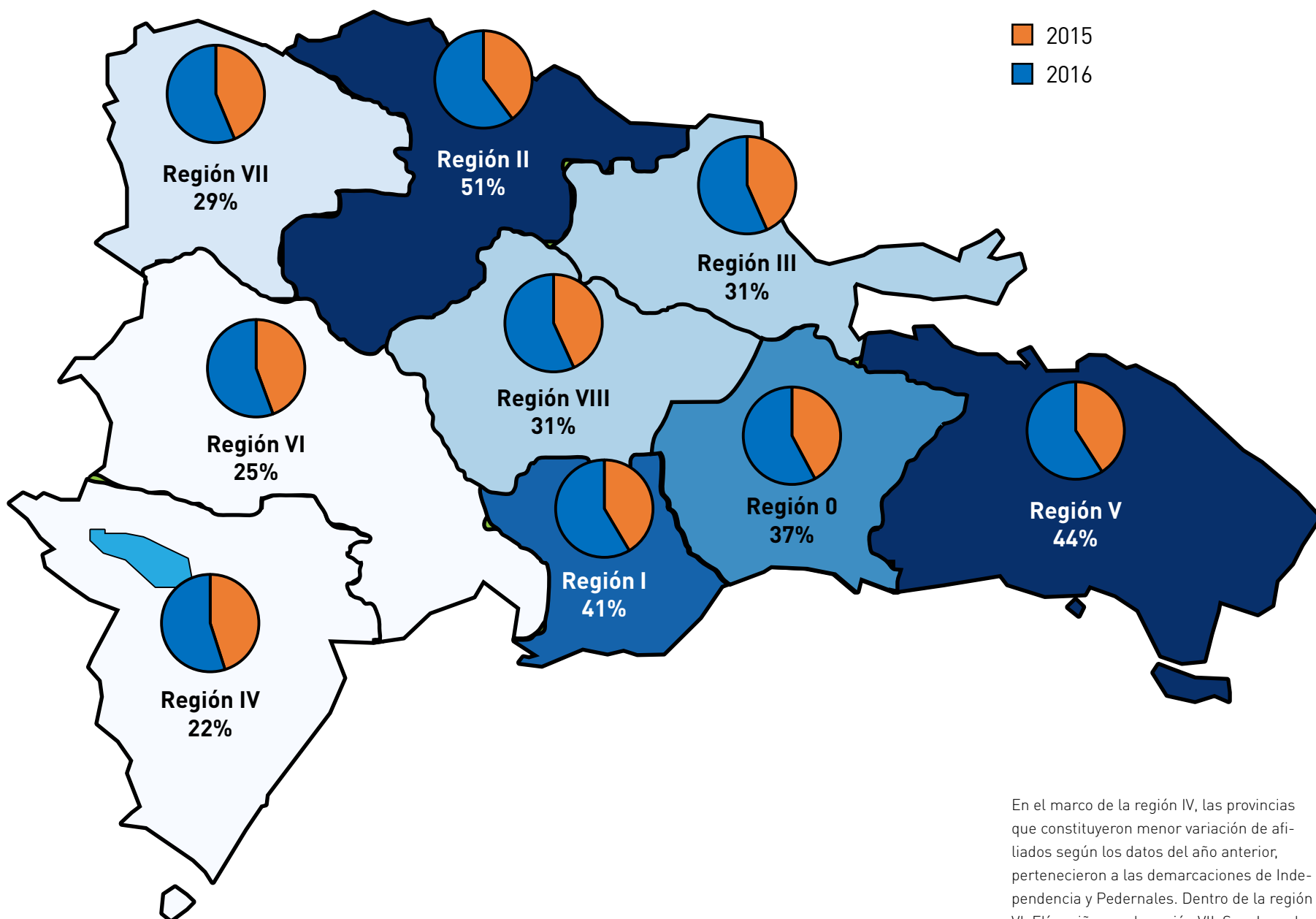
Provincia	2015	2016	Variación Porcentual
Distrito Nacional	158,446	211,704	33.61%
Azua	8,339	11,164	33.88%
Bahoruco	4,698	5,887	25.31%
Barahona	21,046	25,909	23.11%
Dajabon	4,134	5,427	31.28%
Duarte	36,030	46,077	27.89%
Elias Piña	3,041	3,716	22.20%
El Seybo	2,981	4,119	38.18%
Españillat	10,979	14,881	35.54%
Independencia	4,067	4,677	15.00%
La Altagracia	3,461	5,741	65.88%
La Romana	3,717	6,038	62.44%
La Vega	26,621	34,549	29.78%
Maria Trinidad Sanchez	5,693	8,158	43.30%
Montecristi	5,578	7,382	32.34%
Pedernales	1,786	2,054	15.01%
Peravia	5,711	8,098	41.80%
Puerto Plata	7,028	12,136	72.68%
Hermana Mirabal	5,774	7,195	24.61%
Samana	2,580	3,945	52.91%
San Cristobal	24,774	35,034	41.41%
San Juan De La Maguana	24,691	30,379	23.04%
San Pedro De Macoris	16,293	22,504	38.12%
Sanchez Ramirez	8,052	10,389	29.02%
Santiago De Los Caballeros	29,308	44,258	51.01%
Santiago Rodriguez	2,854	3,671	28.63%
Valverde	14,482	18,335	26.61%
Monseñor Nouel	6,561	9,261	41.15%
Monte Plata	11,580	15,236	31.57%
Hato Mayor Del Rey	3,069	4,188	36.46%
San Jose De Ocoa	2,266	3,076	35.75%
Santo Domingo	97,067	138,944	43.14%
Total General	562,707	764,132	35.80%

Las provincias que presentaron la mayor variación porcentual de afiliados con respecto al año 2015 fueron: Puerto Plata con 72.68%, La Altagracia 65.88% y La Romana con 62.44%. La provincia con mayor cantidad de afiliados registrados en el Régimen Contributivo lo encabezó el Distrito Nacional, con un total de 211 mil 704 afiliados, seguida por Santo Domingo con un total de 138 mil 944 afiliados para este régimen.

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa

RÉGIMEN CONTRIBUTIVO: COBERTURA DE AFILIACIÓN

Variación porcentual de la población afiliada a SeNaSa en Régimen Contributivo por región de salud en 2016



RÉGIMEN CONTRIBUTIVO: COBERTURA DE AFILIACIÓN

3.1.1.3 Relación de dependencia del Régimen Contributivo por mes, según región y provincia. A diciembre 2016.

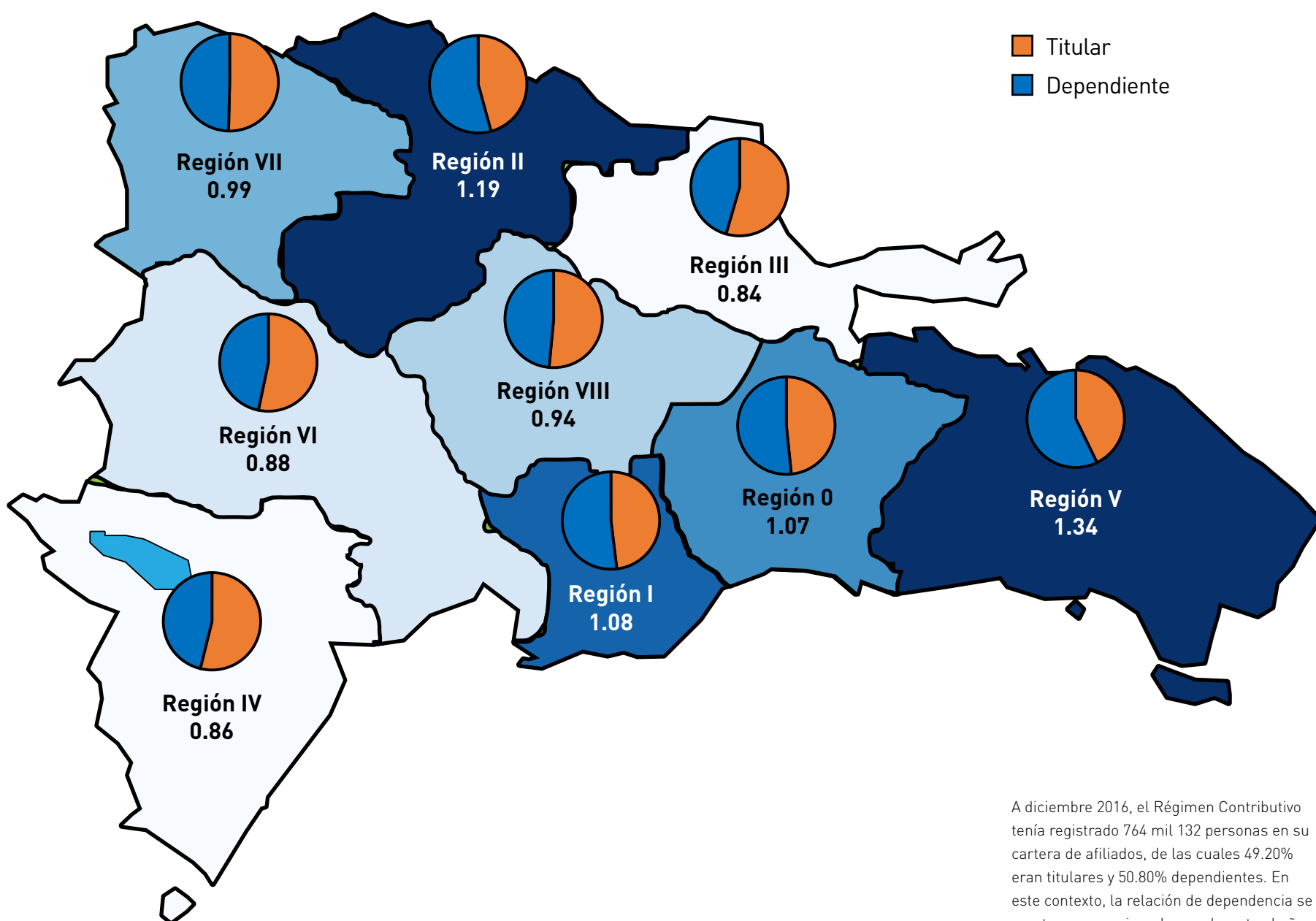
Relación de dependencia del Régimen Contributivo por mes, según región y provincia. A diciembre 2016

Provincia	Dependiente	%	Titular	%	Relación de Dependencia	Total general
Distrito Nacional	109,548	51.75%	102,156	48.25%	1.07	211,704
Monte Plata	8,073	52.99%	7,163	47.01%	1.13	15,236
Santo Domingo	71,251	51.28%	67,693	48.72%	1.05	138,944
Peravia	4,123	50.91%	3,975	49.09%	1.04	8,098
San Cristobal	18,212	51.98%	16,822	48.02%	1.08	35,034
San José De Ocoa	1,664	54.10%	1,412	45.90%	1.18	3,076
Españillat	7,373	49.55%	7,508	50.45%	0.98	14,881
Puerto Plata	7,053	58.12%	5,083	41.88%	1.39	12,136
Santiago De Los Caballeros	24,246	54.78%	20,012	45.22%	1.21	44,258
Duarte	19,930	43.25%	26,147	56.75%	0.76	46,077
Hermanas Mirabal	3,239	45.02%	3,956	54.98%	0.82	7,195
María Trinidad Sánchez	4,195	51.42%	3,963	48.58%	1.06	8,158
Samaná	2,390	60.58%	1,555	39.42%	1.54	3,945
Bahoruco	2,980	50.62%	2,907	49.38%	1.03	5,887
Barahona	11,458	44.22%	14,451	55.78%	0.79	25,909
Independencia	2,267	48.47%	2,410	51.53%	0.94	4,677
Pedernales	1,073	52.24%	981	47.76%	1.09	2,054
El Seybo	2,313	56.15%	1,806	43.85%	1.28	4,119
Hato Mayor Del Rey	2,323	55.47%	1,865	44.53%	1.25	4,188
La Altagracia	3,716	64.73%	2,025	35.27%	1.84	5,741
La Romana	3,888	64.39%	2,150	35.61%	1.81	6,038
San Pedro De Macorís	12,115	53.83%	10,389	46.17%	1.17	22,504
Azua	5,856	52.45%	5,308	47.55%	1.10	11,164
Elías Piña	1,908	51.35%	1,808	48.65%	1.06	3,716
San Juan De La Maguana	13,385	44.06%	16,994	55.94%	0.79	30,379
Dajabón	2,766	50.97%	2,661	49.03%	1.04	5,427
Montecristi	4,054	54.92%	3,328	45.08%	1.22	7,382
Santiago Rodríguez	1,723	46.94%	1,948	53.06%	0.88	3,671
Valverde	8,736	47.65%	9,599	52.35%	0.91	18,335
La Vega	16,307	47.20%	18,242	52.80%	0.89	34,549
Monseñor Nouel	4,901	52.92%	4,360	47.08%	1.12	9,261
Sanchez Ramírez	5,076	48.86%	5,313	51.14%	0.96	10,389
Total general	388,142	50.80%	375,990	49.20%	1.03	764,132

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa

RÉGIMEN CONTRIBUTIVO: COBERTURA DE AFILIACIÓN

Relación de Dependencia por región de salud del Régimen Contributivo en 2016



A diciembre 2016, el Régimen Contributivo tenía registrado 764 mil 132 personas en su cartera de afiliados, de las cuales 49.20% eran titulares y 50.80% dependientes. En este contexto, la relación de dependencia se mantuvo por encima de uno durante el año, cerrando en año con una relación de 1.03. Es decir, por cada titular afiliado, al menos hay un afiliado dependiente.

Según se observa en el mapa anterior, (ver mapa No. 10), las demarcaciones regionales de salud con mayores incidencias en términos de dependencia (dependiente /titular), correspondieron a las regiones II, III, V y VII; siendo las de menor índice de dependientes las provincias pertenecientes a las regiones IV y VI.

RÉGIMEN CONTRIBUTIVO: COBERTURA DE AFILIACIÓN

3.1.1.4 Población afiliada al Régimen Contributivo, según sexo y edad. A diciembre 2016

Población afiliada al Régimen Contributivo, según sexo y edad, (diciembre 2016)

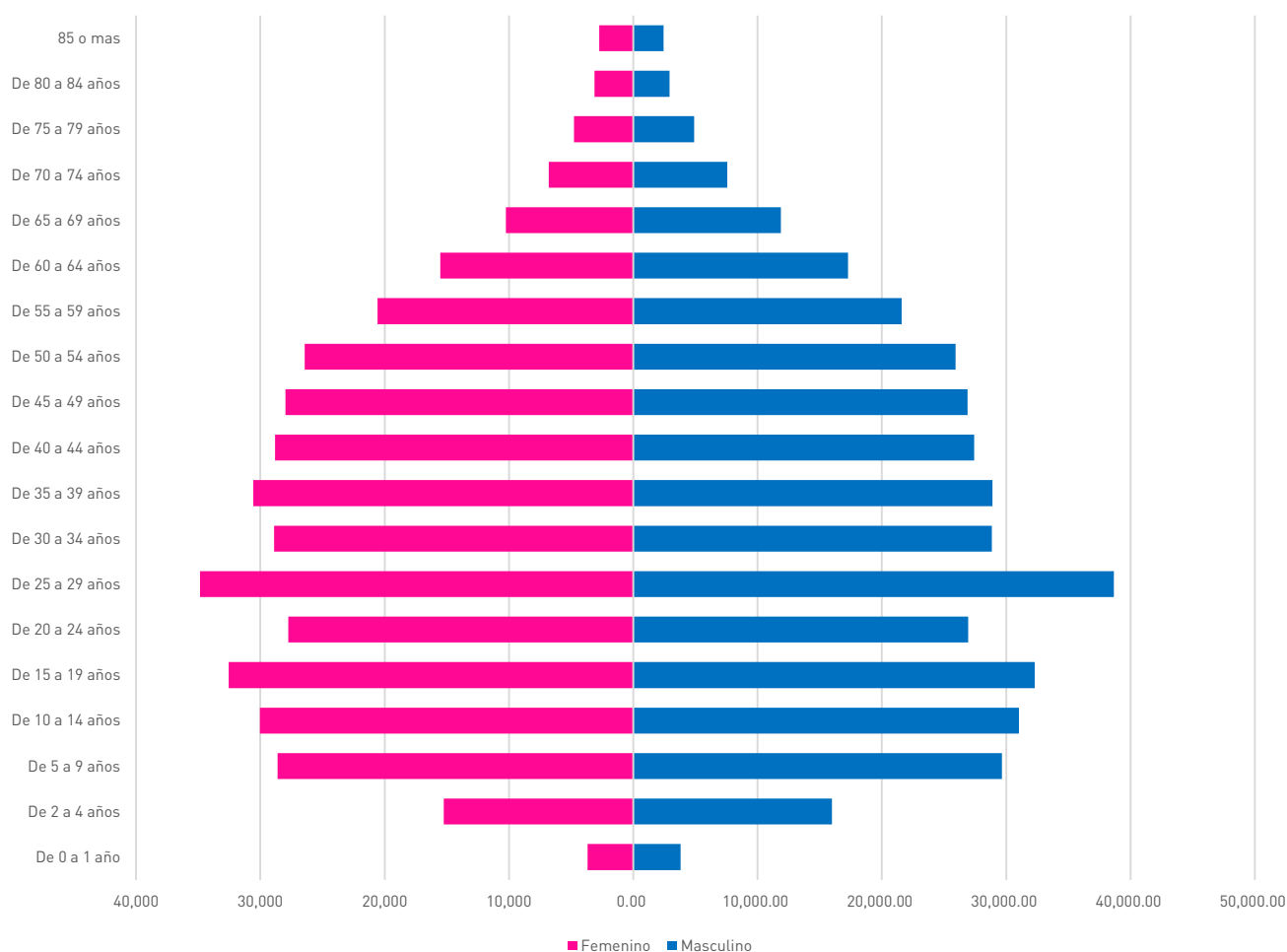
Rango Edad	Total general	% de Edad	Femenino	%	Masculino	%
De 0 a 1 año	7,494	0.98%	3,687	49.20%	3,807	50.80%
De 2 a 4 años	31,230	4.09%	15,247	48.82%	15,983	51.18%
De 5 a 9 años	58,277	7.63%	28,624	49.12%	29,653	50.88%
De 10 a 14 años	61,072	7.99%	30,038	49.18%	31,034	50.82%
De 15 a 19 años	64,855	8.49%	32,549	50.19%	32,306	49.81%
De 20 a 24 años	54,701	7.16%	27,752	50.73%	26,949	49.27%
De 25 a 29 años	73,504	9.62%	34,851	47.41%	38,653	52.59%
De 30 a 34 años	57,731	7.56%	28,888	50.04%	28,843	49.96%
De 35 a 39 años	59,463	7.78%	30,574	51.42%	28,889	48.58%
De 40 a 44 años	56,245	7.36%	28,828	51.25%	27,417	48.75%
De 45 a 49 años	54,884	7.18%	27,982	50.98%	26,902	49.02%
De 50 a 54 años	52,366	6.85%	26,441	50.49%	25,925	49.51%
De 55 a 59 años	42,156	5.52%	20,574	48.80%	21,582	51.20%
De 60 a 64 años	32,800	4.29%	15,526	47.34%	17,274	52.66%
De 65 a 69 años	22,120	2.89%	10,255	46.36%	11,865	53.64%
De 70 a 74 años	14,352	1.88%	6,798	47.37%	7,554	52.63%
De 75 a 79 años	9,649	1.26%	4,763	49.36%	4,886	50.64%
De 80 a 84 años	6,051	0.79%	3,122	51.59%	2,929	48.41%
85 o mas	5,182	0.68%	2,740	52.88%	2,442	47.12%
Total general	764,132	100.00%	379,239	49.63%	384,893	50.37%

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa

La cartera de afiliados (764, 132) estuvo representada por afiliados del sexo masculino, incidiendo en un 50.37%, mientras que las del sexo femenino en un 49.63%, arrojando diferencias pocas significativas entre ambos sexos.

Para sexos, se refleja una alta concentración de la población afiliada en los grupos de edades entre 25 a 29 años (9.62%) y de 15 a 19 años (8.49%). Así mismo, la población afiliada en los grupos de edades de 35 a 54 años (29%). Respecto a la edad del afiliado, el 83.1% de la población afiliada al régimen contributivo estuvo comprendida, entre 5 y 59 años.

Población afiliada al Régimen Contributivo, según sexo y edad. A diciembre 2016



RÉGIMEN CONTRIBUTIVO: COBERTURA DE AFILIACIÓN

3.1.1.5 Población afiliada al Régimen Contributivo, según sexo por provincia. Diciembre 2016.

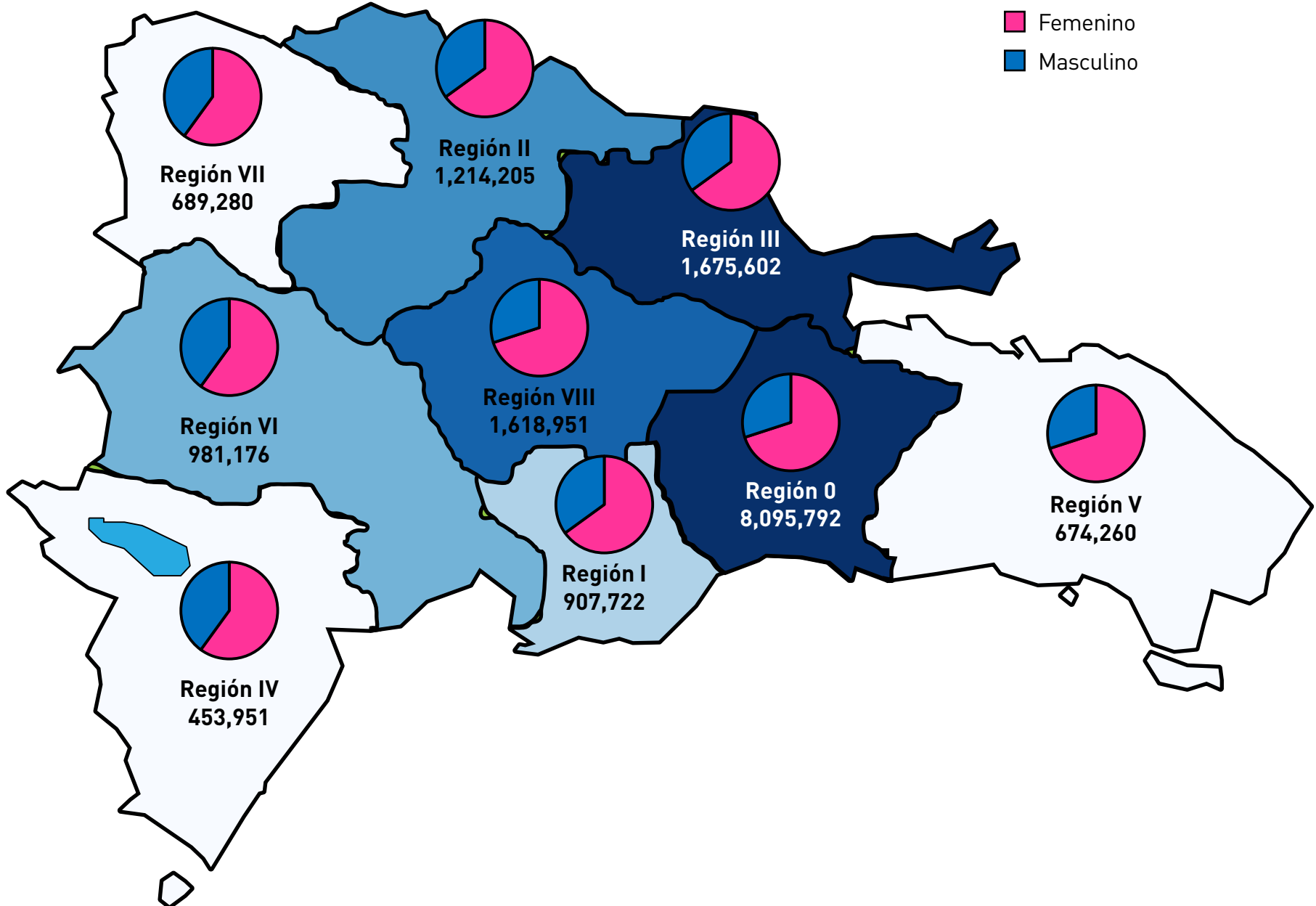
Población afiliada al Régimen Contributivo, según sexo por provincia. A diciembre 2016

Provincia	Total General	Sexo			
		Femenino	%	Masculino	%
Distrito Nacional	211,704	103,373	48.83%	108,331	51.17%
Azua	11,164	5,204	46.61%	5,960	53.39%
Bahoruco	5,887	2,731	46.39%	3,156	53.61%
Barahona	25,909	13,017	50.24%	12,892	49.76%
Dajabon	5,427	2,685	49.47%	2,742	50.53%
Duarte	46,077	23,940	51.96%	22,137	48.04%
Elias Piña	3,716	1,845	49.65%	1,871	50.35%
El Seybo	4,119	1,968	47.78%	2,151	52.22%
Espailat	14,881	7,440	50.00%	7,441	50.00%
Independencia	4,677	2,346	50.16%	2,331	49.84%
La Altagracia	5,741	2,612	45.50%	3,129	54.50%
La Romana	6,038	2,908	48.16%	3,130	51.84%
La Vega	34,549	17,505	50.67%	17,044	49.33%
Maria Trinidad Sanchez	8,158	4,033	49.44%	4,125	50.56%
Montecristi	7,382	3,700	50.12%	3,682	49.88%
Pedernales	2,054	984	47.91%	1,070	52.09%
Peravia	8,098	4,035	49.83%	4,063	50.17%
Puerto Plata	12,136	5,789	47.70%	6,347	52.30%
Hermana Mirabal	7,195	3,751	52.13%	3,444	47.87%
Samana	3,945	1,930	48.92%	2,015	51.08%
San Cristobal	35,034	16,930	48.32%	18,104	51.68%
San Juan de la Maguana	30,379	15,051	49.54%	15,328	50.46%
San Pedro de Macoris	22,504	11,550	51.32%	10,954	48.68%
Sanchez Ramirez	10,389	5,082	48.92%	5,307	51.08%
Santiago de los Caballeros	44,258	22,881	51.70%	21,377	48.30%
Santiago Rodriguez	3,671	1,841	50.15%	1,830	49.85%
Valverde	18,335	9,118	49.73%	9,217	50.27%
Monseñor Nouel	9,261	4,480	48.37%	4,781	51.63%
Monte Plata	15,236	7,221	47.39%	8,015	52.61%
Hato Mayor del Rey	4,188	2,051	48.97%	2,137	51.03%
San Jose de Ocoa	3,076	1,435	46.65%	1,641	53.35%
Santo Domingo	138,944	69,803	50.24%	69,141	49.76%
Total General	764,132	379,239	49.63%	384,893	50.37%

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa

RÉGIMEN CONTRIBUTIVO: COBERTURA DE AFILIACIÓN

Población afiliada al Régimen Contributivo, según sexo por región de salud. A diciembre 2016



RÉGIMEN CONTRIBUTIVO: COBERTURA DE AFILIACIÓN

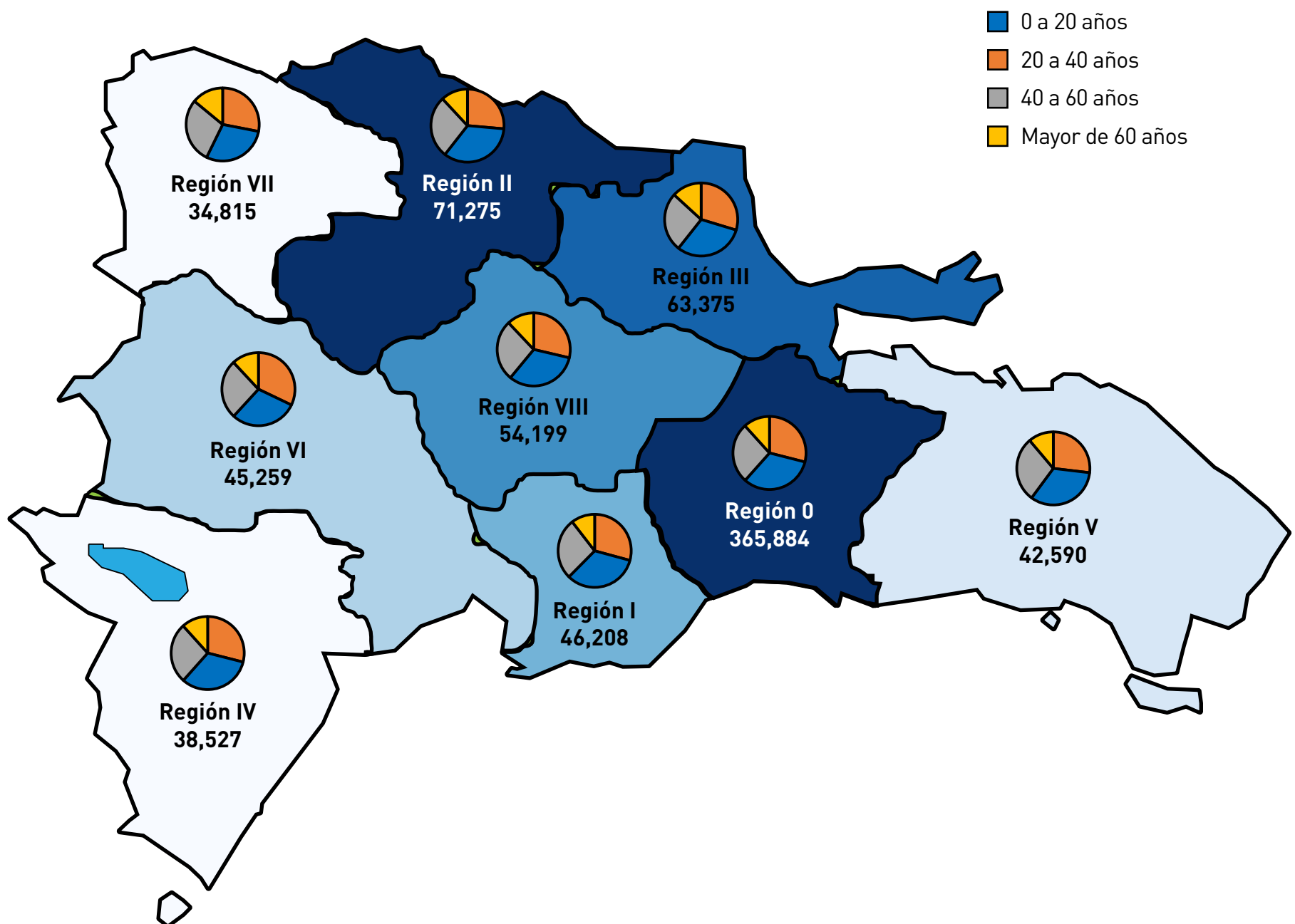
3.1.1.6 Población afiliada al Régimen Contributivo por grupos de edad, según sexo. A diciembre 2016.

Población afiliada al Régimen Contributivo por grupos de edad, por región. A diciembre 2016

Región	0-9	10-19	20-29	30-39	40-49	50-59	≥60	Total
Región 0	46,616	59,362	62,993	56,371	52,600	45,145	42,797	365,884
Región I	5,778	7,719	7,987	7,363	6,946	5,576	4,839	46,208
Región II	8,076	10,733	12,852	11,499	10,722	8,902	8,491	71,275
Región III	8,571	10,835	10,652	9,593	9,123	7,972	8,629	63,375
Región IV	6,070	7,875	5,059	5,755	5,356	4,577	3,835	38,527
Región V	4,804	6,646	7,362	6,794	6,732	5,493	4,759	42,590
Región VI	6,390	8,142	6,775	6,678	6,403	5,471	5,400	45,259
Región VII	4,027	5,744	5,294	4,858	5,335	4,681	4,876	34,815
Región VIII	6,669	8,871	9,231	8,283	7,912	6,705	6,528	54,199

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa

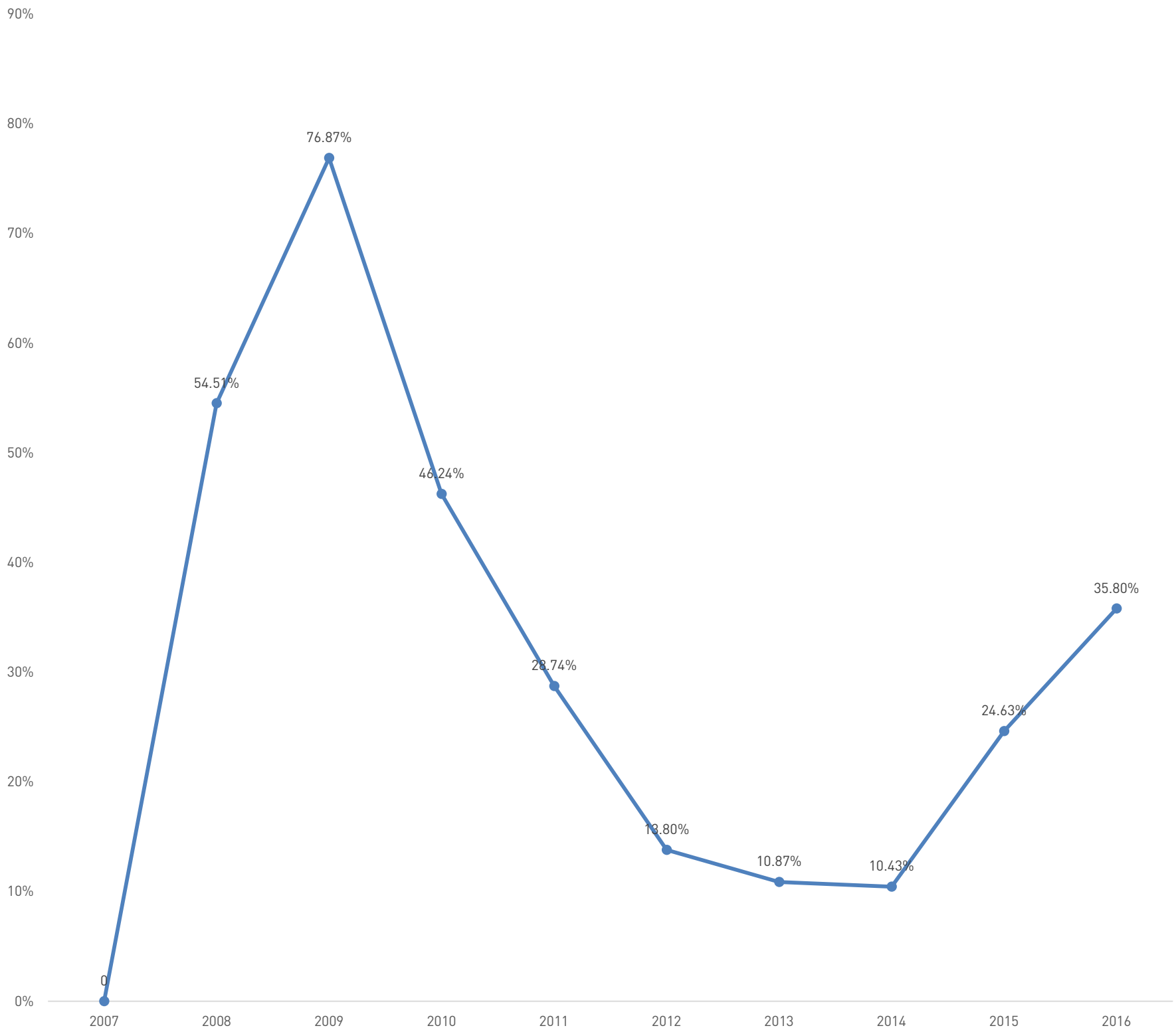
Población afiliada por grupo de edad por region en Régimen Contributivo en 2016



RÉGIMEN CONTRIBUTIVO: COBERTURA DE AFILIACIÓN

3.1.1.7 Tasa de crecimiento anual de la población afiliada en el Régimen Contributivo (2007-2016).

Tasa de crecimiento de la población afiliada en el Régimen Contributivo por año. (2007-2016)



La tendencia de la población afiliada al Régimen Contributivo se mantuvo positiva desde el año 2007 hasta el 2009, donde alcanzó su mayor nivel de crecimiento (76.87%). A partir de este año, mantuvo una tendencia hacia la baja hasta el año 2014, en el cual se registró menor nivel de crecimiento (10.43%). Desde 2015 hasta diciembre 2016, el incremento porcentual se mantuvo positivo, alcanzando en esta fecha una variación porcentual de un 24.63% y para 2016 una variación del 35.80%.

RÉGIMEN CONTRIBUTIVO: DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD

3.2.1.1 Población usuaria, cantidad de servicios, frecuencia de uso y monto autorizado por afiliado por mes en el Régimen Contributivo. Periodo: (enero-diciembre 2016).

Población usuaria, cantidad de servicios, frecuencia de uso y monto autorizado por afiliado por mes en el Régimen Contributivo

Mes	Pob Usuaria	Poblacion Afiliada	Cantidad	Valor	Valor autorizado RD\$Per Cápita	Frecuencia Uso
Enero	107,868	581,482	1,133,291	401,162,506.95	3,719.01	10.5
Febrero	118,347	632,369	1,245,676	452,698,408.17	3,825.18	10.5
Marzo	128,952	643,970	1,334,946	484,608,486.65	3,758.05	10.4
Abril	134,303	665,840	1,391,026	496,391,087.82	3,696.05	10.4
Mayo	131,683	677,702	1,290,535	469,621,952.09	3,566.31	9.8
Junio	141,155	691,857	1,379,530	518,293,671.15	3,671.81	9.8
Julio	136,746	704,280	1,382,532	539,299,359.67	3,943.80	10.1
Agosto	134,484	718,021	1,385,420	532,624,368.08	3,960.50	10.3
Septiembre	136,749	724,326	1,516,109	546,910,983.32	3,999.38	11.1
Octubre	137,588	743,609	1,391,637	523,079,711.61	3,801.78	10.1
Noviembre	139,947	756,422	1,454,447	556,841,905.89	3,978.95	10.4
Diciembre	131,888	764,132	1,413,303	511,518,770.35	3,878.43	10.7
Total general	465,547		16,318,452	6,033,051,211.74	12,959.06	35.1

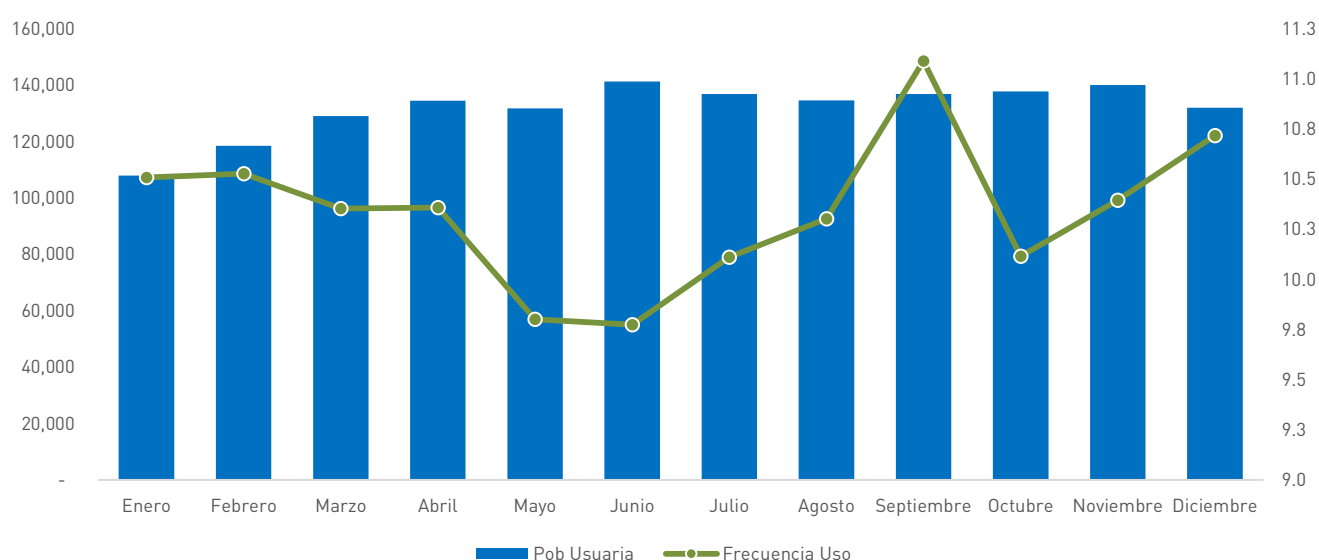
Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa

Durante los meses enero-diciembre 2016, la cantidad de afiliados que se le autorizó cobertura para algún servicio de salud demandado, ascendió a los 465,547, con frecuencia de uso promedio mensual de 35.1 servicios por persona.

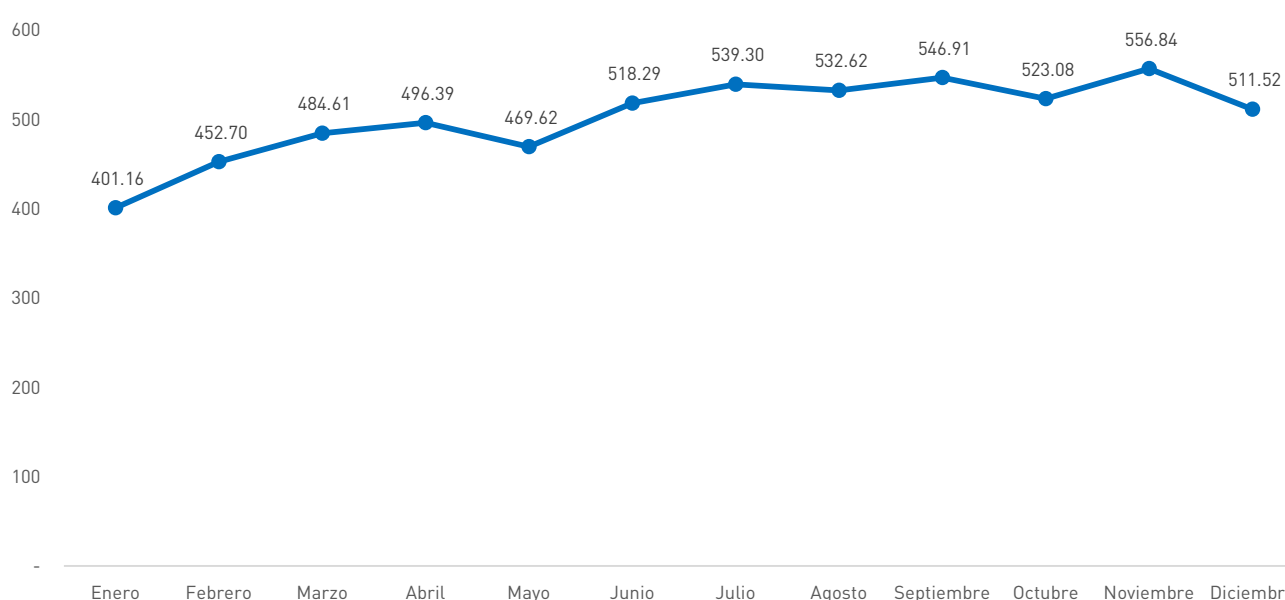
Al cierre del año 2016, el 60.92% de la población afiliada al Régimen Contributivo, demandó algún servicio de salud. La frecuencia de uso de los servicios de salud demandado por afiliados, mantuvo incremento directamente proporcional al crecimiento de la población usuaria, concluyendo a diciembre 2016 la suma de 465,547 afiliados usuarios.

Asimismo, el valor autorizado durante este periodo, mantuvo una fluctuación entre RD\$400 millones y RD\$550 millones en cada mes. En los meses de septiembre y noviembre 2016, el mayor valor autorizado correspondió a su vez al incremento población usuaria, quien de igual forma registró su máximo incremento para estos meses. El valor autorizado per cápita promedio alcanzó la suma de en RD\$12,959.06.

Comportamiento población usuaria y frecuencia de uso. Régimen Contributivo periodo: (Enero-Diciembre 2016)

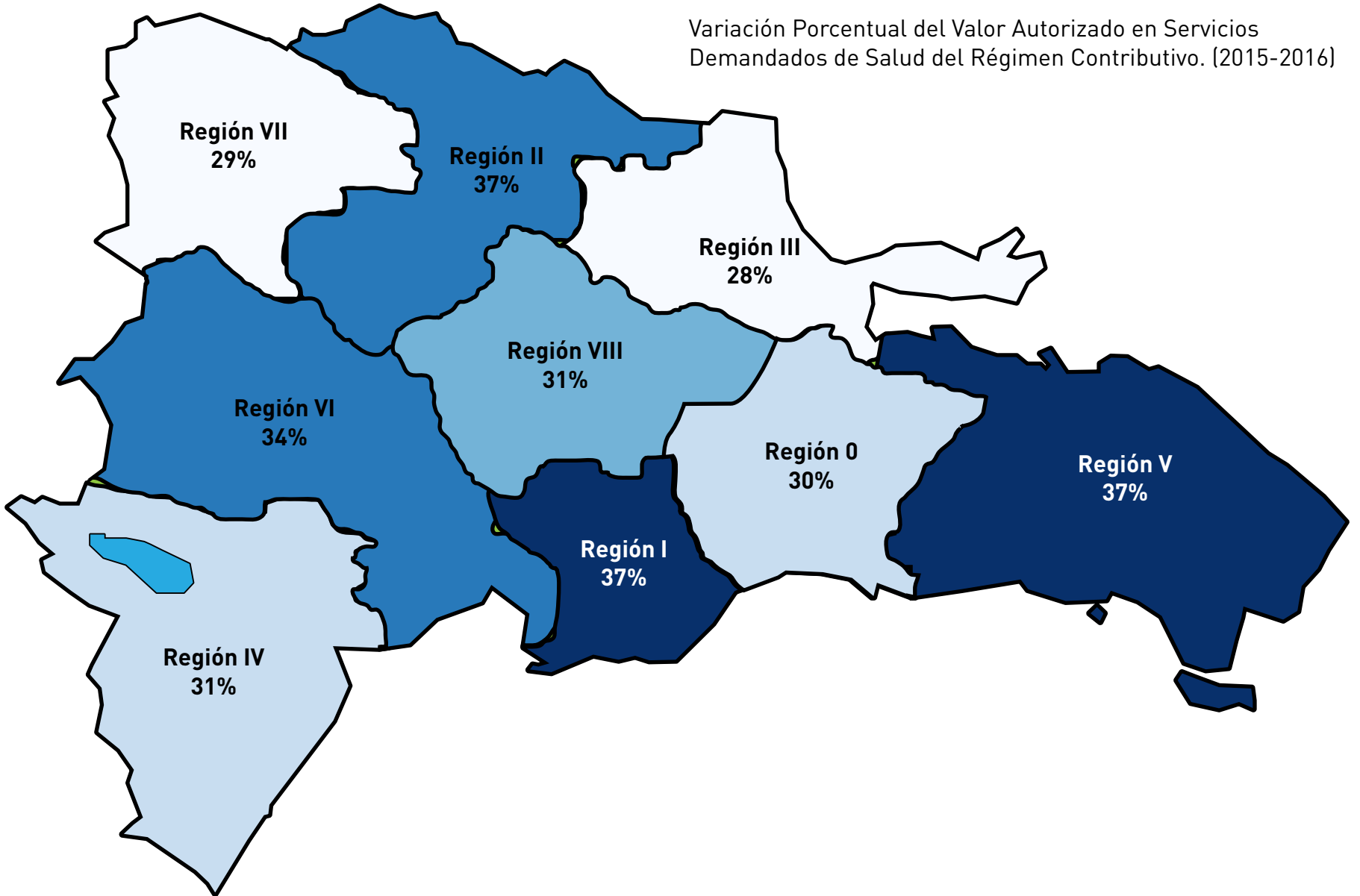


Comportamiento Valor Autorizado RD\$ en Régimen Contributivo. (enero-diciembre 2016)

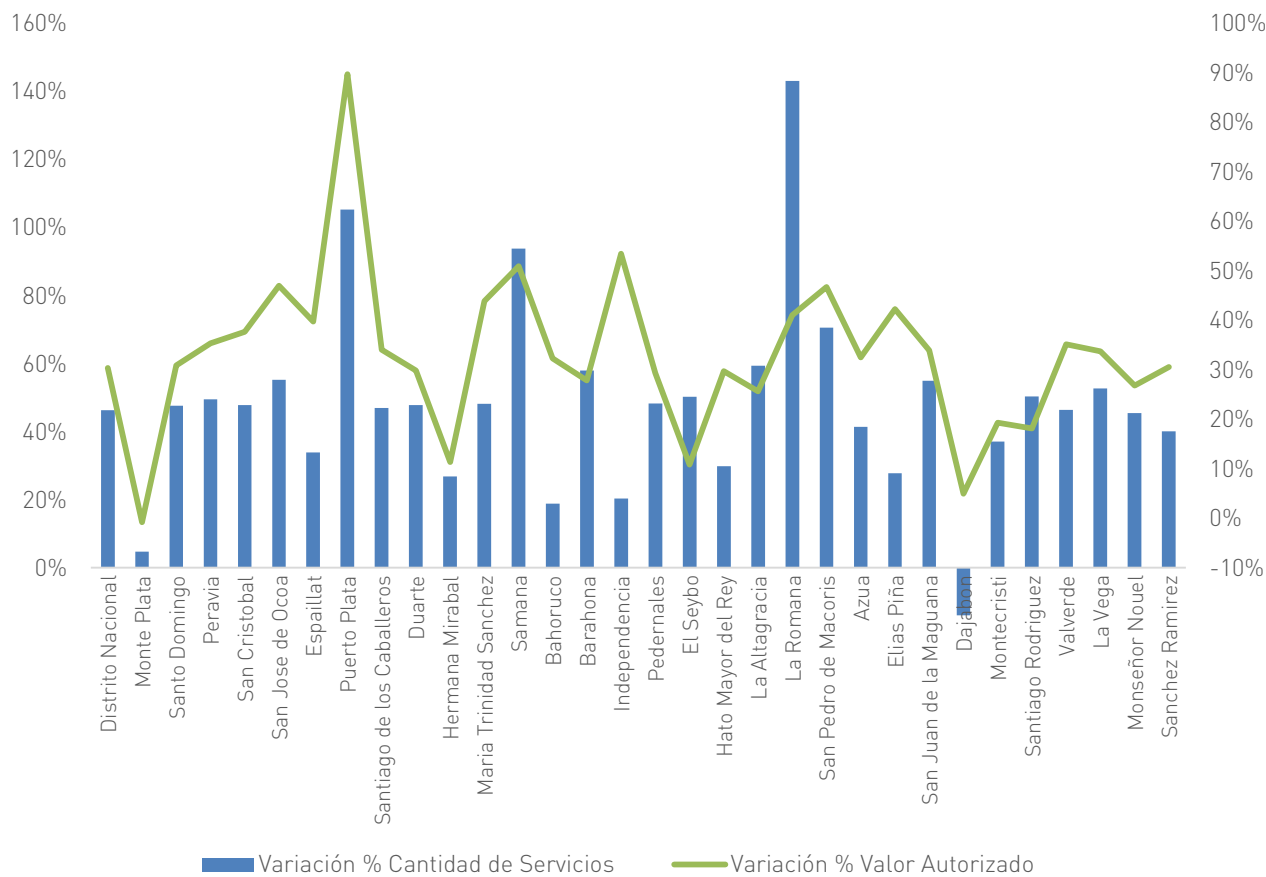


RÉGIMEN CONTRIBUTIVO: DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD

3.2.1.2 Variación porcentual anual de la Población usuaria, cantidad de servicios, montos autorizados y frecuencia de uso de los servicios demandados según provincia, Régimen Contributivo. Periodo: (2015-2016).



Variaciones Porcentuales en Valor Autorizado y Cantidad de Servicios Demandados en salud en el Régimen Contributivo por Provincia (2015-2016).

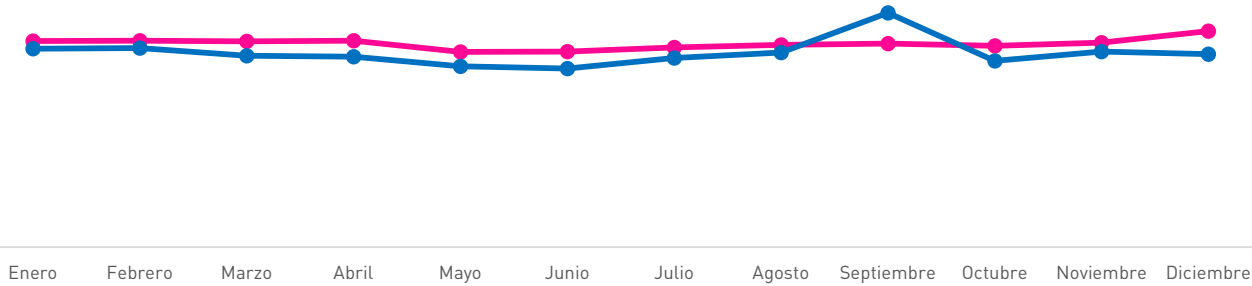


A nivel nacional, las provincias que presentaron un mayor variación en valor autorizado de los servicios demandados en salud durante el año 2016 fueron: Dajabón (188.72%), Hermanas Mirabal (143.93%), Elías Piña (140.55%), Montecristi (140.54%) y Samaná (138.66%). Se puede observar que este incremento en el valor autorizado está relacionado directamente al aumento de la cantidad de servicios autorizados en el año 2016 en estas demarcaciones. Asimismo, presentaron una alta frecuencia de uso durante el año 2016.

RÉGIMEN CONTRIBUTIVO: DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD

3.2.1.3 Población usuaria, cantidad de servicios, montos autorizados y frecuencia de uso de los servicios demandados en salud por sexo, según mes, Régimen Contributivo. Período: enero-diciembre 2016.

Frecuencia de uso de los servicios demandados en salud según sexo, por mes en el Régimen Contributivo. Período: (enero-diciembre 2016)

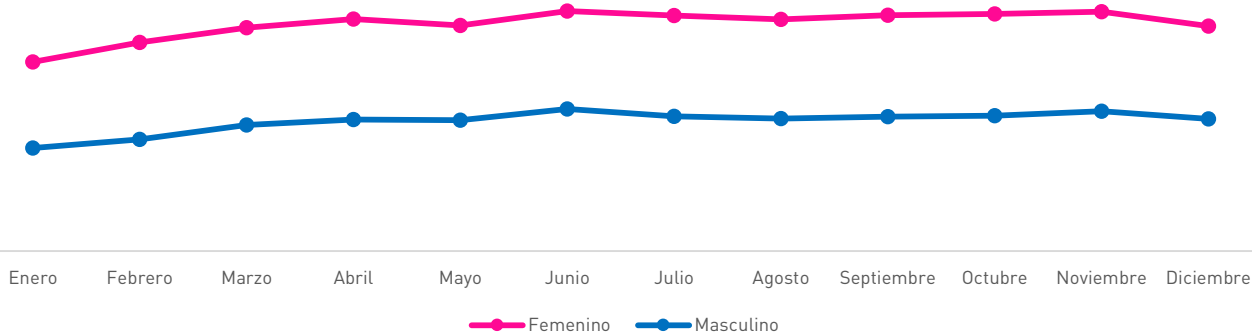


La frecuencia de uso de servicios demandados en salud, en el régimen contributivo mantuvo un promedio mensual de 10.3 servicios autorizados por persona para el año 2016. El comportamiento de la variable se mantuvo fluctuante entre 9 y 11 servicios por afiliado para el caso de ambos sexos.

La población afiliada del Régimen Contributivo a diciembre 2016, mayormente estuvo incidida por sexo masculino (50.37%), de los cuales el 52.12% demandó algún servicio de salud, para un monto autorizado promedio mensual de RD\$191, 599,864.17, siendo 38% menor que los montos autorizados para el sexo femenino.

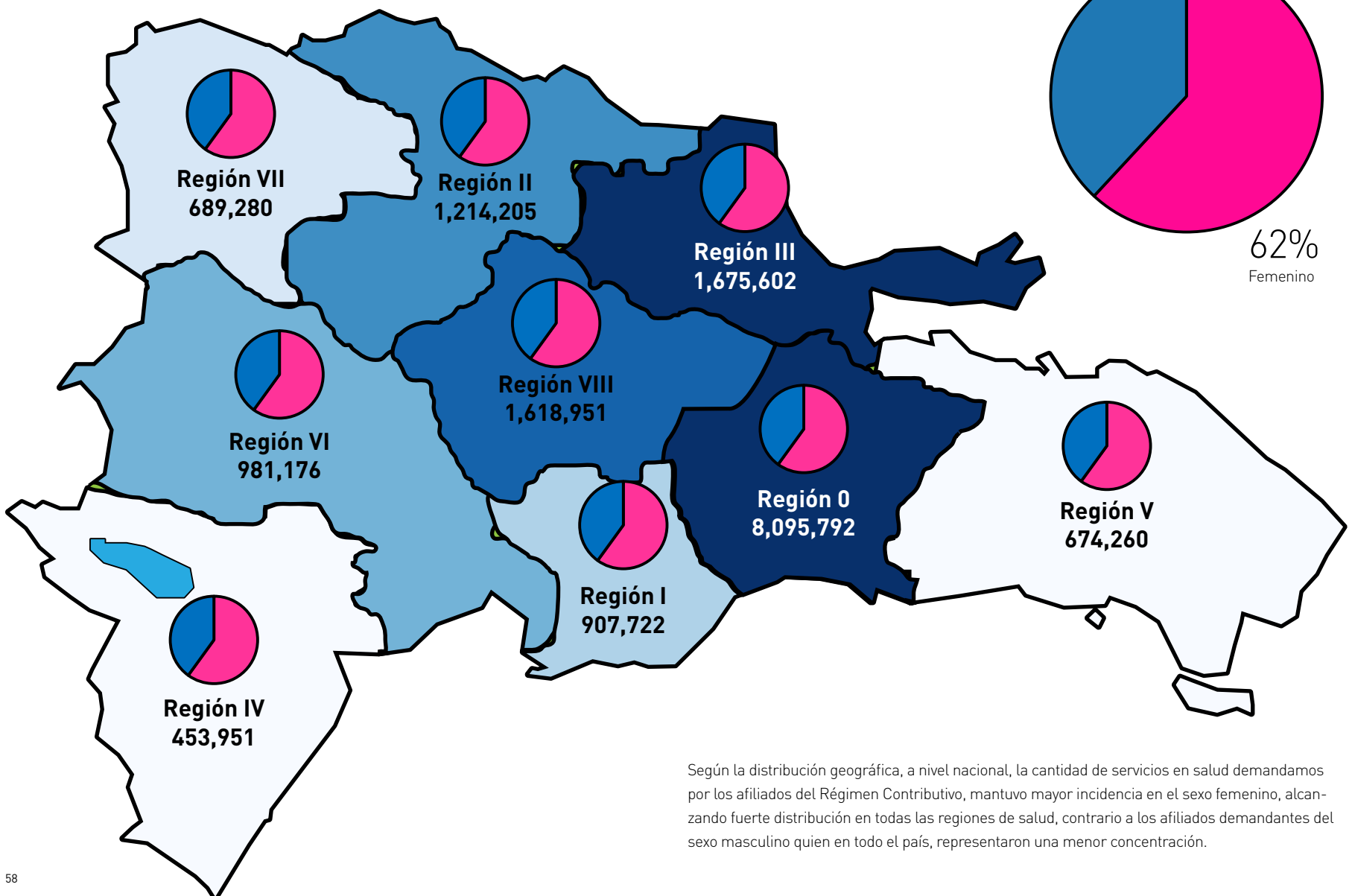
Para el mismo año, los afiliados femeninos del régimen contributivo demandaron servicios de salud 1.8 veces más que los afiliados del sexo masculino. Según el índice de masculinidad, de cada 100 afiliadas usuarias, 75 del sexo masculino demandan servicios de salud.

Población usuaria de los servicios demandados en salud según sexo, por mes en el Régimen Contributivo. Período: (enero-diciembre 2016)



Promedio mensual del valor autorizado en servicios demandados en salud según sexo en el Régimen Contributivo (2016).

Cantidad de Servicios Demandados en Salud en el Régimen Contributivo según Región. A diciembre 2016

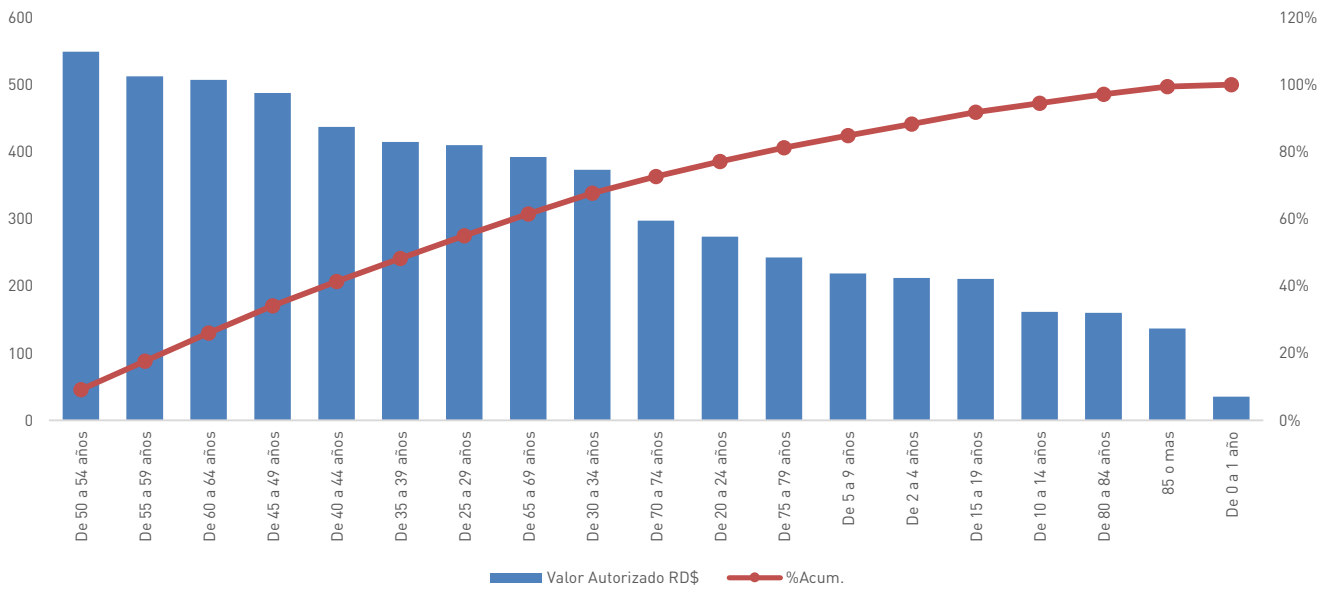


Según la distribución geográfica, a nivel nacional, la cantidad de servicios en salud demandados por los afiliados del Régimen Contributivo, mantuvo mayor incidencia en el sexo femenino, alcanzando fuerte distribución en todas las regiones de salud, contrario a los afiliados demandantes del sexo masculino quien en todo el país, representaron una menor concentración.

RÉGIMEN CONTRIBUTIVO: DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD

3.2.1.4 Población usuaria, cantidad de servicios, montos autorizados y frecuencia de uso de los servicios demandados en salud según edad en grupos quinquenales, Régimen Contributivo. A diciembre 2016.

Comportamiento Valor Autorizado RD\$ en el Régimen Contributivo por rango de edad (2016).

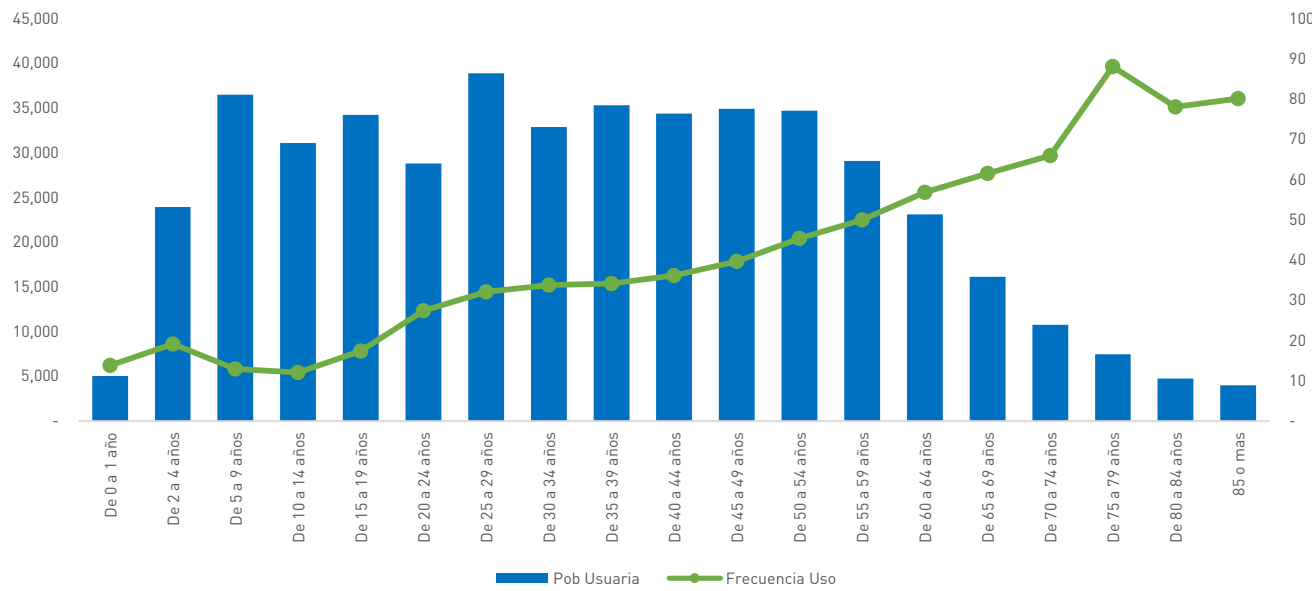


A diciembre 2016, la población usuaria que demandó mayores servicios de salud en el Régimen Contributivo, se destacaron aquellos afiliados en edades comprendidas entre 35 a 54 años, los cuales representaron el 31.32% del valor autorizado.

Sin embargo, los afiliados demandantes de servicios con edades mayores de 45 años, registraron mayor impacto en los montos autorizados (54%), a pesar de que determinaron menor distribución en la población demandante (población usuaria).

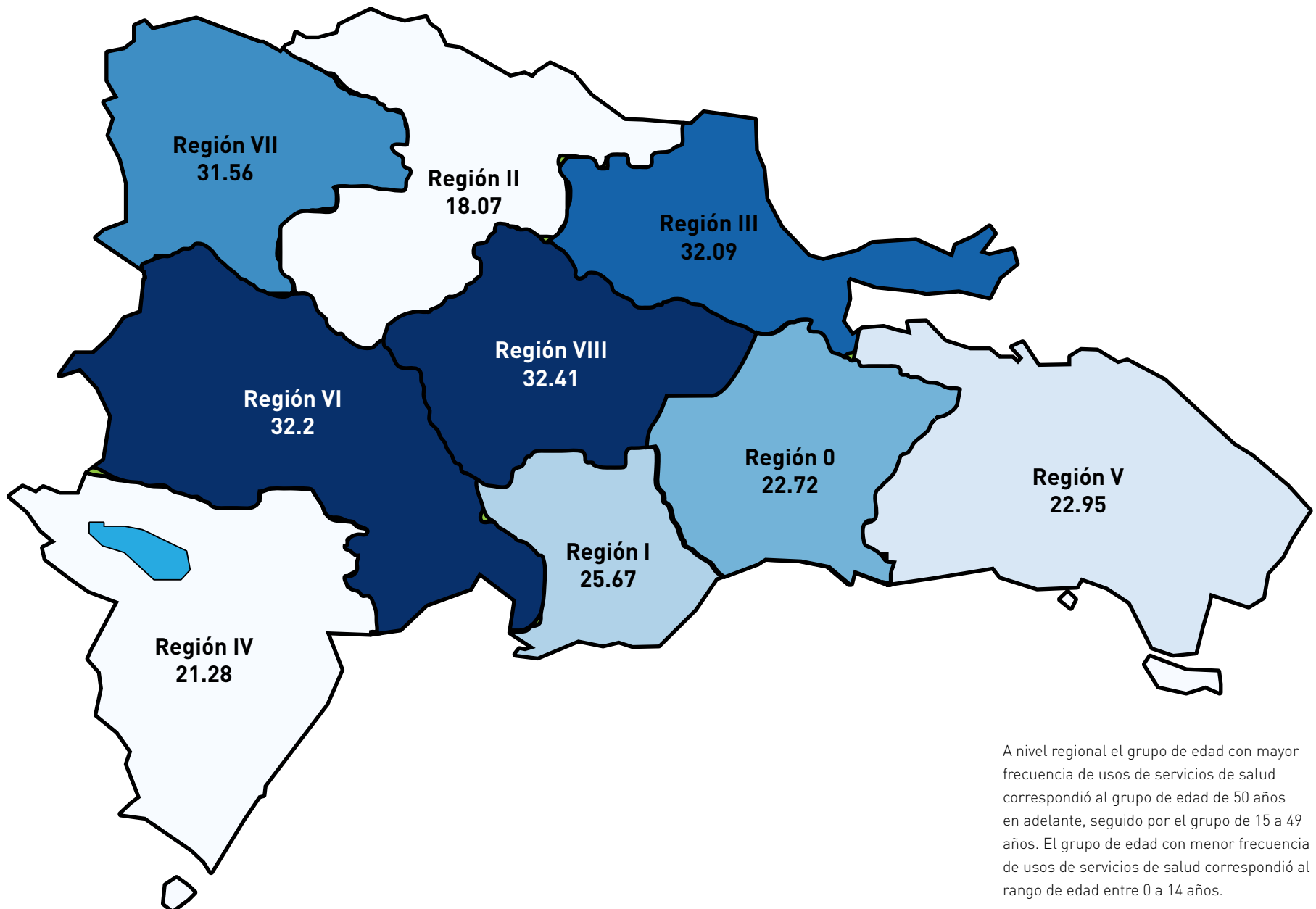
Los afiliados que determinaron mayor frecuencia de uso en los servicios demandados, fue representado por personas mayores de 70 años con una tendencia de aumento a partir de los 60 años. El hecho de que la mayor frecuencia de uso se registre en los afiliados de 85 años o más, puede deberse a que los mismos son los que realizan una mayor demanda de servicios rutinarios a pesar de ser el grupo con menor población usuaria de servicios de salud.

Comportamiento población usuaria y frecuencia de uso según rango de edad en el Régimen Contributivo (2016).



RÉGIMEN CONTRIBUTIVO: DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD

Frecuencia de uso por grupo edad por region Régimen Contributivo a diciembre 2016



RÉGIMEN CONTRIBUTIVO: DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD

3.2.1.5 Población usuaria, cantidad de servicios, montos autorizados y frecuencia de uso de los servicios demandados en salud por sexo, según grupos de servicios, Régimen Contributivo. Año 2016.

Población usuaria, cantidad de servicios, montos autorizados y frecuencia de uso de los servicios demandados en salud por sexo, según grupos de servicios, Régimen Contributivo.

Grupo de Servicios	Población Usuaria		Cantidad		Valor Autorizado RD\$		Frecuencia Uso	
	Femenina	Masculino	Femenina	Masculino	Femenina	Masculino	Femenina	Masculino
Desconocido	18,736.00	12,576.00	134,828.00	81,709.00	30,712,428.52	21,237,750.62	7.20	6.50
Prevencion y Promocion	22.00	8.00	52.00	15.00	10,440.00	3,000.00	2.36	1.88
Atencion Ambulatoria	208,412.00	132,156.00	870,291.00	405,990.00	285,578,176.00	139,123,965.00	4.18	3.07
Servicios Odontologicos	21,412.00	14,301.00	86,735.00	58,130.00	46,243,146.52	29,765,712.01	4.05	4.06
Emergencia	134,135.00	103,776.00	331,837.00	225,882.00	151,388,116.58	106,622,050.18	2.47	2.18
Hospitalizacion	35,675.00	23,897.00	556,141.00	454,890.00	447,972,507.80	360,580,869.41	15.59	19.04
Partos	8,602.00	208.00	97,594.00	624.00	221,326,106.50	705,684.91	11.35	3.00
Cirurgia	35,700.00	19,870.00	191,888.00	113,432.00	775,467,273.34	517,520,522.06	5.38	5.71
Apoyo Diagnostico en Internamiento y Ambulatorio	207,387.00	128,610.00	3,049,598.00	1,548,815.00	910,234,935.44	426,315,000.52	14.70	12.04
Alto Costo	4,067.00	3,245.00	210,704.00	292,372.00	460,463,603.57	475,730,289.27	51.81	90.10
Rehabilitacion	6,775.00	3,542.00	77,823.00	40,603.00	56,837,142.84	29,261,471.25	11.49	11.46
Hemoterapia	1,454.00	793.00	2,051.00	1,589.00	2,237,884.87	2,238,145.47	1.41	2.00
Medicamentos Ambulatorios	148,138.00	95,751.00	4,955,858.00	2,528,810.00	345,545,042.11	189,896,758.96	33.45	26.41
Coberturas Capitadas del PDSS		1.00		1.00		160.00		1.00
Total general	264,957	200,589	10,565,400	5,752,862	\$3,734,016,804.09	\$2,299,001,379.66	39.88	28.68

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa

El 57% de la población usuaria de servicios demandados en salud, estuvo incidiendo por la población femenina, contrario a la masculina quien representó el 43%. Asimismo, el sexo femenino demandó la mayor cantidad de servicios de salud, representando el 65% mientras el masculino 35%. De igual forma, la población femenina concentró la mayor parte del gasto en salud con un 62% del total del valor autorizado para el año 2016.

La mayor población usuaria de servicios demandados en salud se registró en el grupo de Atención Ambulatoria, sumando 340 mil 568 usuarios a diciembre 2016. Igualmente, el grupo de salud de Apoyo Diagnostico (Dx) en Internamiento y Ambulatorio, mantuvo una población usuaria significativa, con un total de 335 mil 997 afiliados.

Con respecto a la cantidad de servicios autorizados según grupo de salud, los Medi-

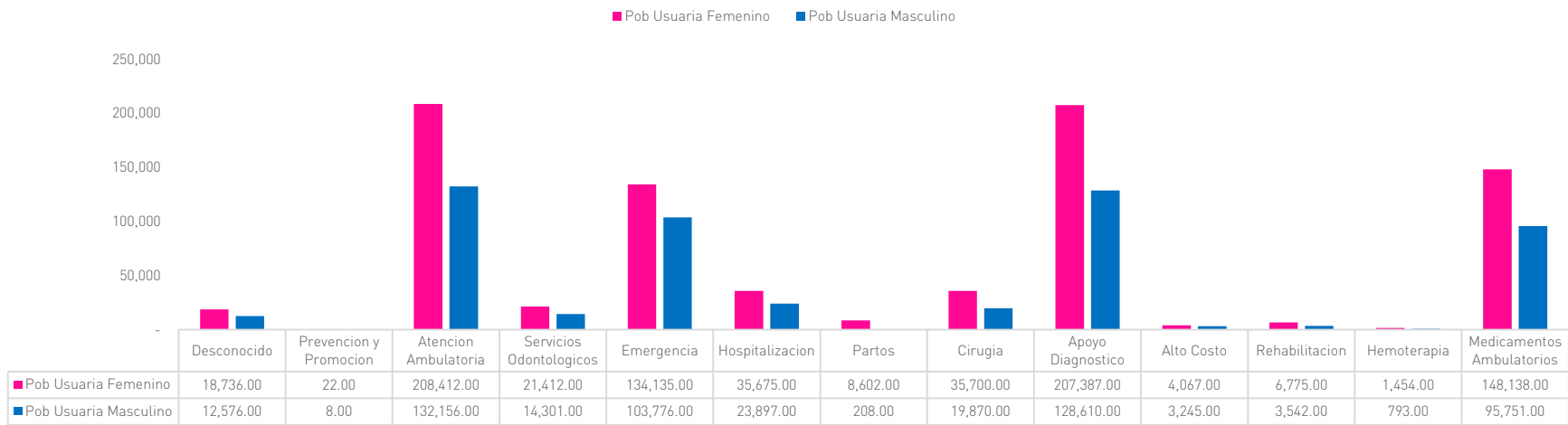
camentos Ambulatorios exhibieron la mayor cantidad de servicios autorizados (7,484,668). Esto representó el 45.87% del total general de servicios autorizados durante el 2016. Por otra parte, el grupo de servicio de salud de Apoyo Diagnostico (Dx) en Internamiento y Ambulatorio sumaron 4,598,413 (28.2%) de servicios autorizados en el 2016.

El grupo de servicios de salud que representó mayor gasto en salud en el Régimen Contributivo durante el año 2016, correspondió a Apoyo Diagnostico (Dx) en Internamiento y Ambulatorio con un valor autorizado de RD\$1,336,549,935.96 (22.15%), seguido por el grupo de Cirugías; las que totalizaron RD\$1,292,987,795.41 (21.43%). Sin embargo, la mayor frecuencia de uso en demanda de servicios se presentó en el grupo de salud de Atenciones de Alto Costo, siendo los hombres quienes registraron la mayor frecuencia (90.10).

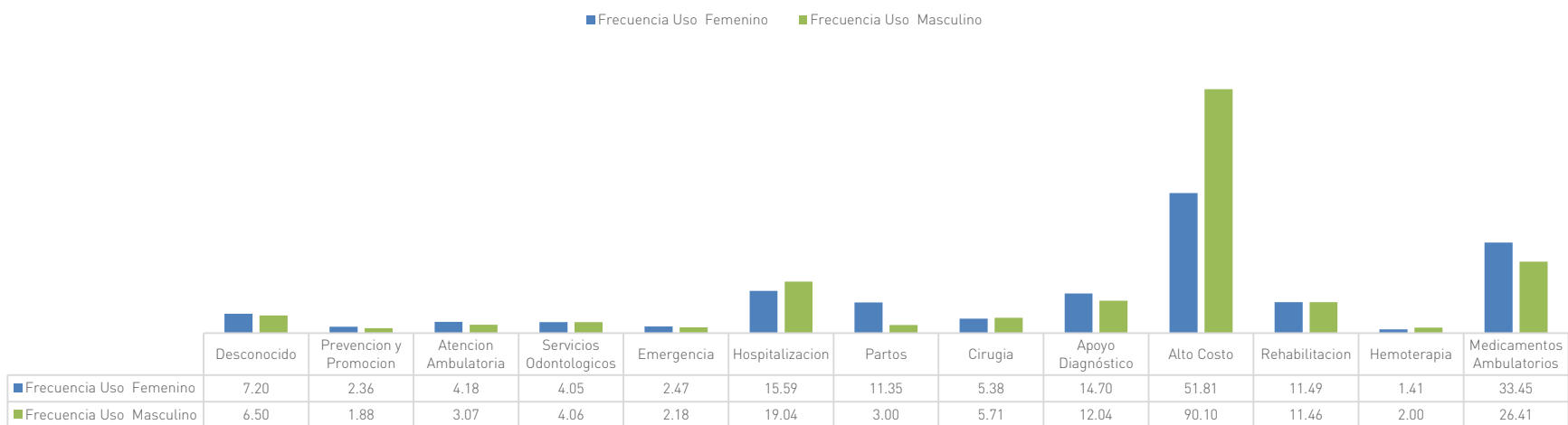
RÉGIMEN CONTRIBUTIVO: DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD

Población usuaria, cantidad de servicios, montos autorizados y frecuencia de uso de los servicios demandados en salud por sexo, según grupos de servicios, Régimen Contributivo. Año 2016.

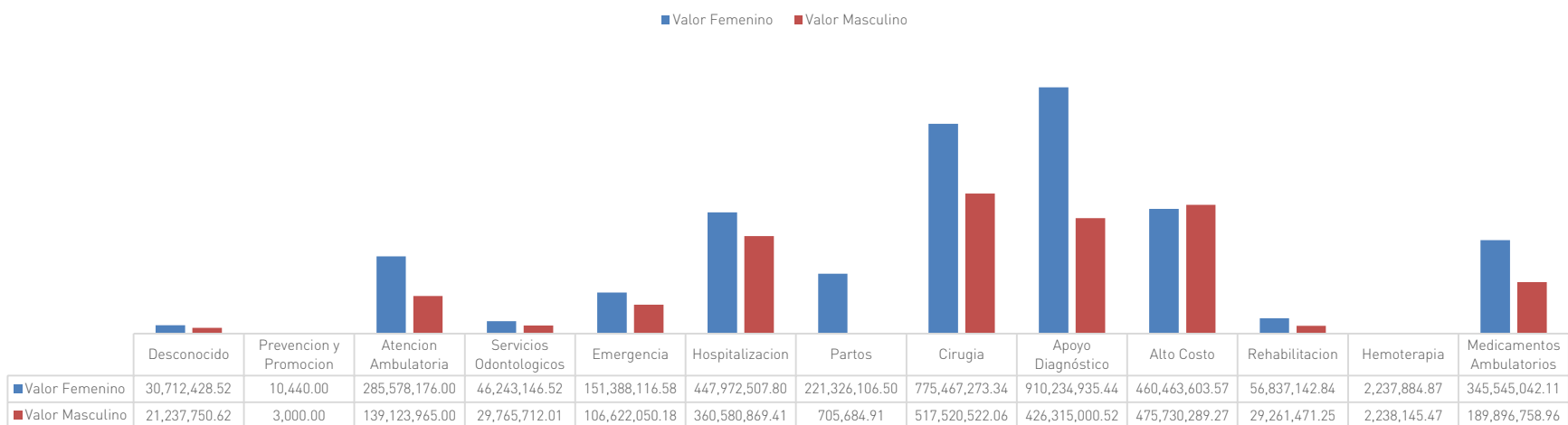
Población usuaria de servicios demandados en salud por sexo según grupos de servicios en el Régimen Contributivo (2016).



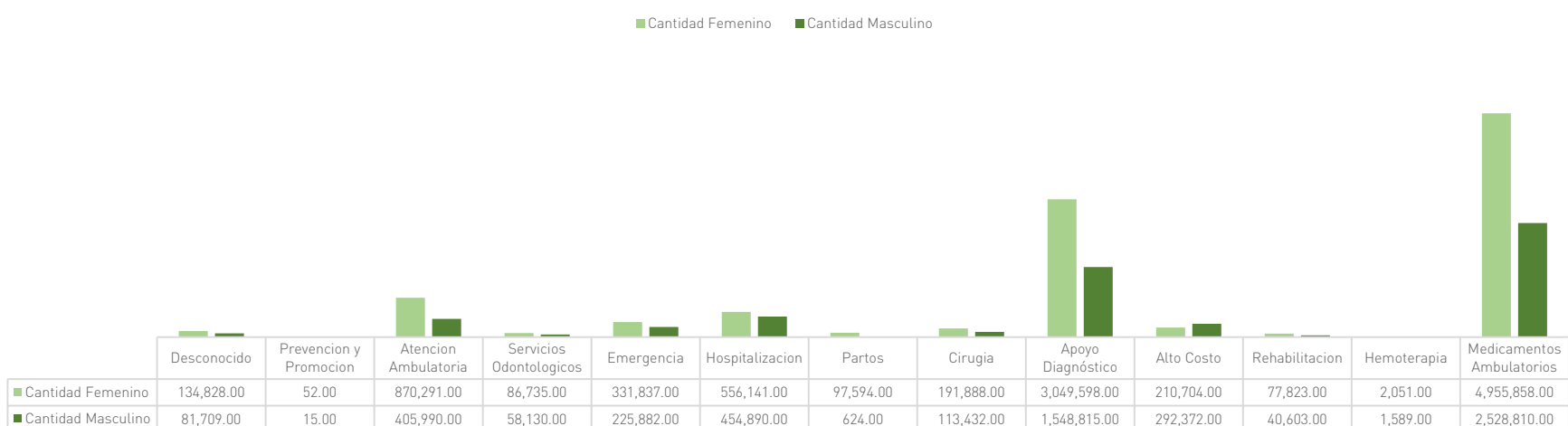
Frecuencia de uso de servicios demandados en salud por sexo, según grupos de servicios en el Régimen Contributivo (2016).



Valor autorizado de los servicios demandados en salud por sexo, según grupos de servicios en el Régimen Contributivo (2016).



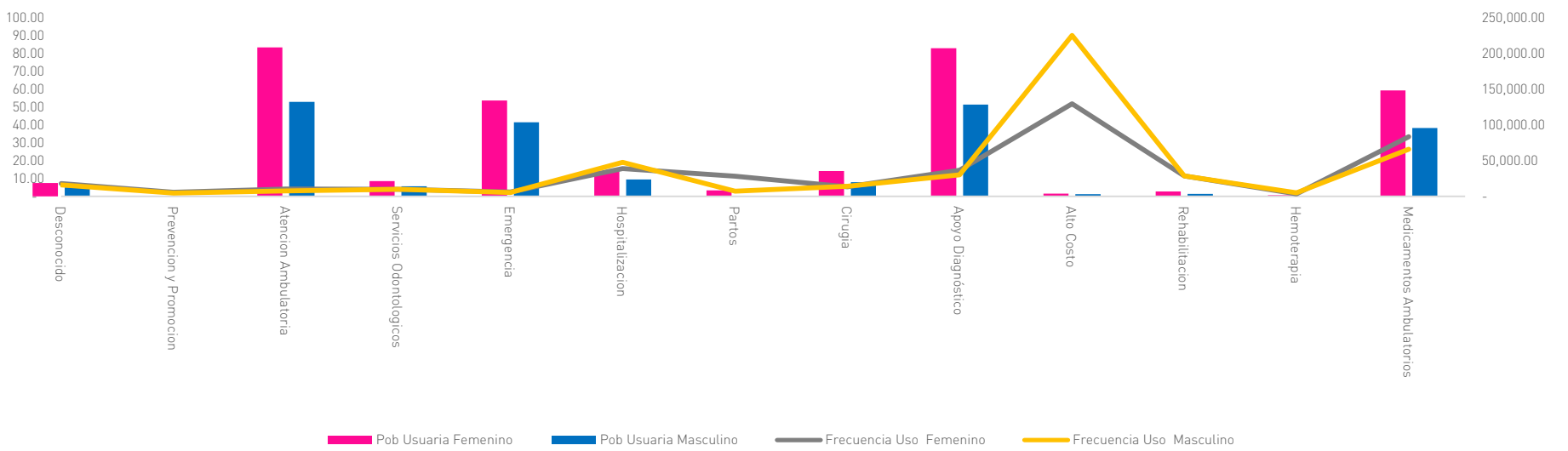
Cantidad de servicios demandados en salud por sexo, según grupos de servicios en el Régimen Contributivo (2016).



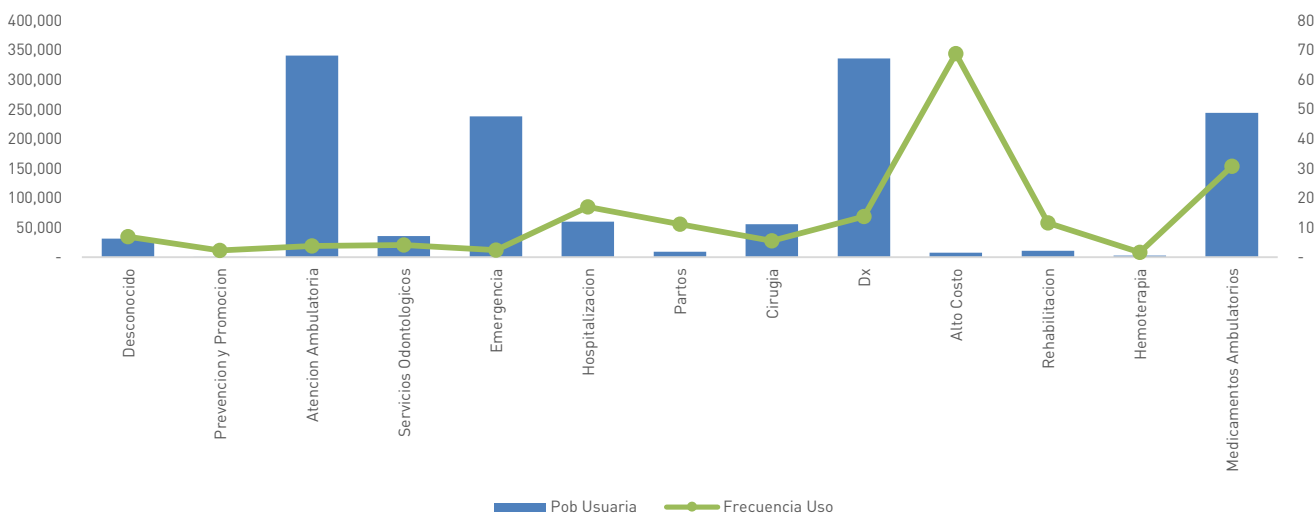
RÉGIMEN CONTRIBUTIVO: DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD

3.2.1.6 Comportamiento población usuaria, cantidad de servicios, montos autorizados y frecuencia de uso de los servicios demandados en salud, según grupos de servicios, Régimen Contributivo. A diciembre 2016.

Población usuaria y frecuencia de uso de los servicios demandados en salud por sexo en el régimen contributivo



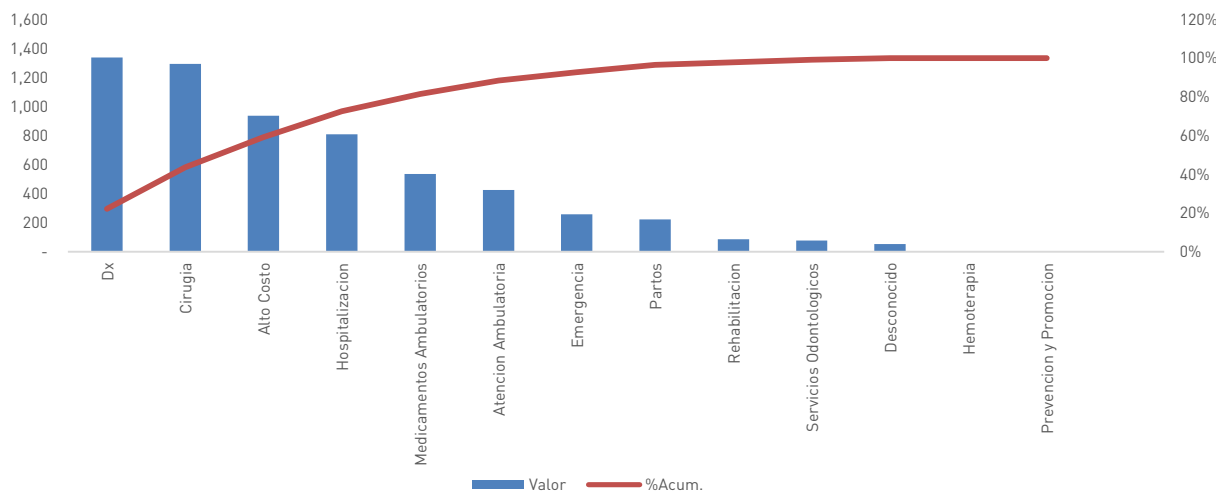
Población usuaria y frecuencia de uso según grupo de servicio en el Régimen Contributivo (2016).



En el Régimen Contributivo, para el año 2016, el 73% del valor autorizado en RD\$- correspondió a los grupos de servicios de Apoyo Diagnóstico en Internamiento y Ambulatorio, cirugía, atenciones de Alto Costo y de Máximo Nivel de Complejidad y hospitalización. El grupo de servicio con mayor valor autorizado corresponde al grupo de Apoyo Diagnóstico en Internamiento y Ambulatorio el cual totalizó RD\$1,336,549,935.96. Esto se asocia con la alta población usuaria que demandó servicios para este grupo durante el año 2016.

Para los grupos de servicios como atención de alto costo, en los que la población usuaria es baja respecto a los demás grupos de servicios, la frecuencia de uso es elevada, debido a la alta demanda en la aplicación de los tratamientos (quimioterapias, radioterapias y hemodiálisis) para tratar diagnósticos de alta complejidad como cáncer e insuficiencia renal.

Comportamiento valor autorizado en servicios demandados en salud según grupo de servicio en el Régimen Contributivo (2016)



RÉGIMEN CONTRIBUTIVO: DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD

3.2.1.7 Población usuaria, cantidad de servicios, montos autorizados y frecuencia de uso de los servicios demandados en salud por tipo de afiliado, según grupos de servicios, Régimen Contributivo. A diciembre 2016.

Población usuaria, cantidad de servicios, montos autorizados y frecuencia de uso de los servicios demandados en salud por tipo de afiliado, según grupos de servicios, Régimen Contributivo.

Grupo	Población Usuaria		Cantidad de servicios		Valor autorizado RD\$		Frecuencia Uso	
	Titular	Dependiente	Titular	Dependiente	Titular	Dependiente	Titular	Dependiente
Desconocido	14,860.00	16,452.00	125,819.00	90,718.00	26,854,891.74	25,095,287.40	8.47	15.18
Prevencion y Promocion	9.00	21.00	21.00	46.00	4,200.00	9,240.00	2.33	2.19
Atencion Ambulatoria	167,484.00	173,084.00	672,833.00	603,448.00	225,807,191.00	198,894,950.00	4.02	7.88
Servicios Odontologicos	19,131.00	16,582.00	79,478.00	65,387.00	45,206,494.92	30,802,363.61	4.15	8.15
Emergencia	112,412.00	125,500.00	263,990.00	293,730.00	121,347,366.54	136,663,100.22	2.35	4.66
Hospitalizacion	25,572.00	34,000.00	428,118.00	582,913.00	339,679,216.75	468,874,160.46	16.74	41.58
Partos	4,992.00	3,818.00	56,140.00	42,078.00	126,928,407.49	95,103,383.92	11.25	21.69
Cirugia	31,438.00	24,132.00	174,368.00	130,952.00	736,565,809.11	556,421,986.29	5.55	11.39
Apoyo Diagnóst	170,445.00	165,553.00	2,586,457.00	2,012,145.00	787,383,733.18	549,198,930.78	15.17	30.48
Atenciones de Alto Costo	4,072.00	3,240.00	233,412.00	269,664.00	508,965,811.41	427,228,081.42	57.32	172.57
Rehabilitacion	6,202.00	4,115.00	69,097.00	49,329.00	51,485,283.77	34,613,330.32	11.14	23.77
Hemoterapia	1,180.00	1,067.00	1,981.00	1,659.00	2,493,981.22	1,982,049.12	1.68	3.49
Medicamentos Ambulatorios	120,296.00	123,593.00	4,396,425.00	3,088,243.00	291,170,765.57	244,271,035.50	36.55	70.51
Coberturas Capitadas del PDSS	1.00		1.00		160.00		1.00	
Total general	228,352	237,195	9,088,140	7,230,312	3,263,893,312.70	2,769,157,899.04	39.80	91.04

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa

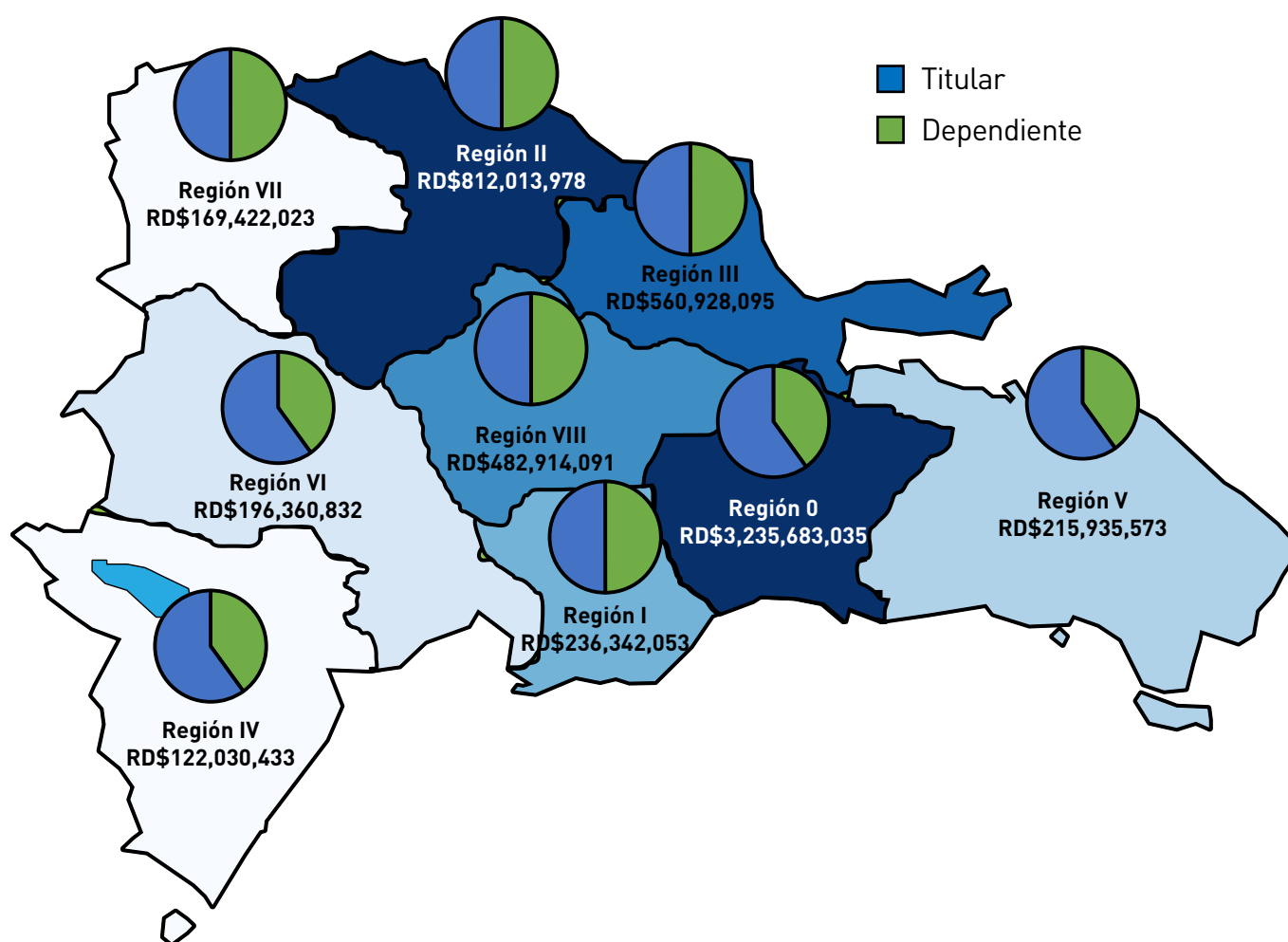
A diciembre 2016, la cartera de afiliados del Régimen Contributivo contaba con (764,132) personas, donde, el 50.80% fueron dependientes y el 49.20% titulares. Del total de afiliados, el 60.9% demandó algún servicio de salud, de los cuales se le autorizaron el 54.1% a titulares correspondiente a la suma de RD\$3,263,893,312.070 y 45.9% dependientes, para un monto de RD\$2,769,157,899.04.

Para ese mismo año, a pesar de que en la frecuencia de uso en demanda de servicios de salud predominó en los afiliados dependientes, el gasto en salud fue impactado mayormente por los afiliados titulares. En promedio, la frecuencia de uso de servicios de salud demandados en el año correspondió a 11.6 servicios para cada afiliado titular, mientras, 22.6 para cada dependiente.

El servicio de salud con mayor población usuaria correspondió a atención Ambulatoria, seguido por Apoyo Diagnostico (Dx) en Internamiento y Ambulatorio; El servicio de salud que representó mayor gasto corresponde a las Apoyo Diagnostico (Dx) en Internamiento y Ambulatorio, para un total de RD\$1,336,582,663.96, representado de igual manera por afiliados titulares.

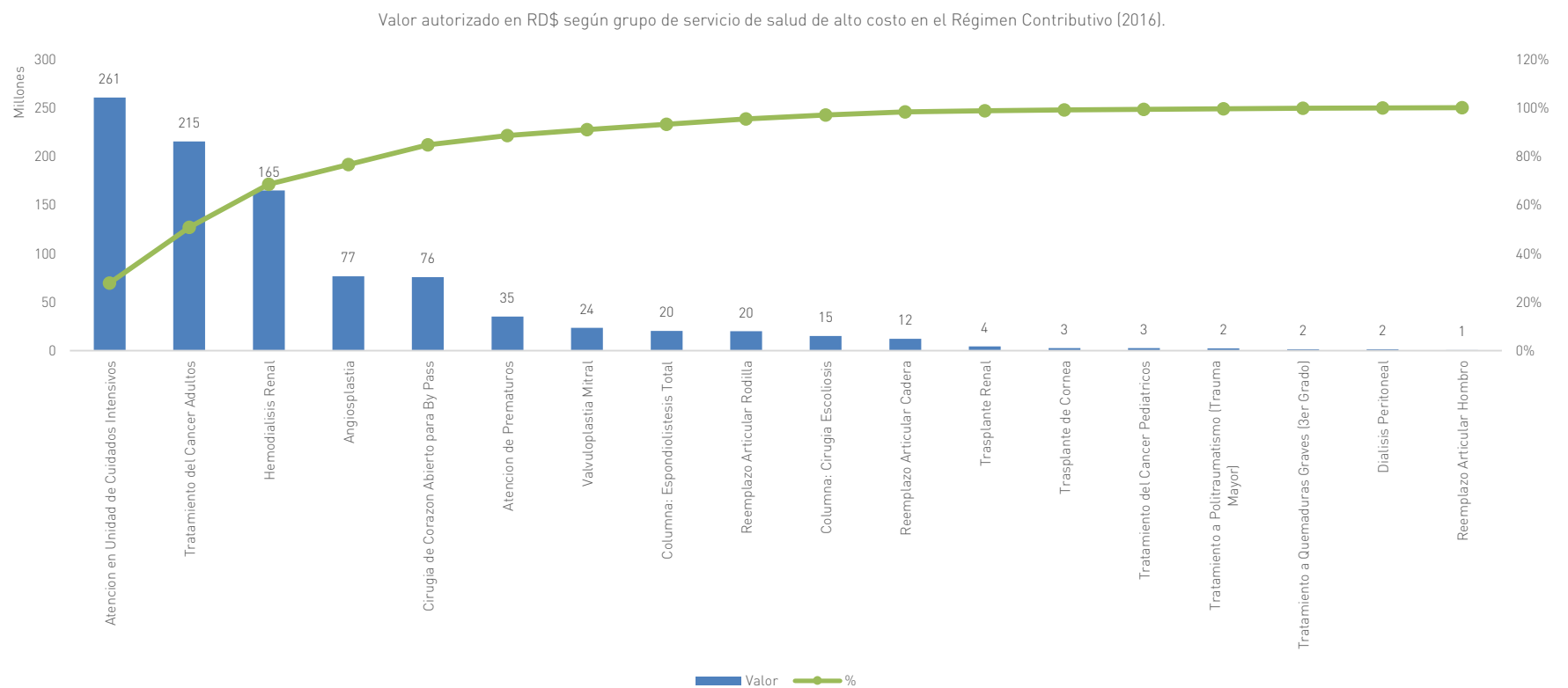
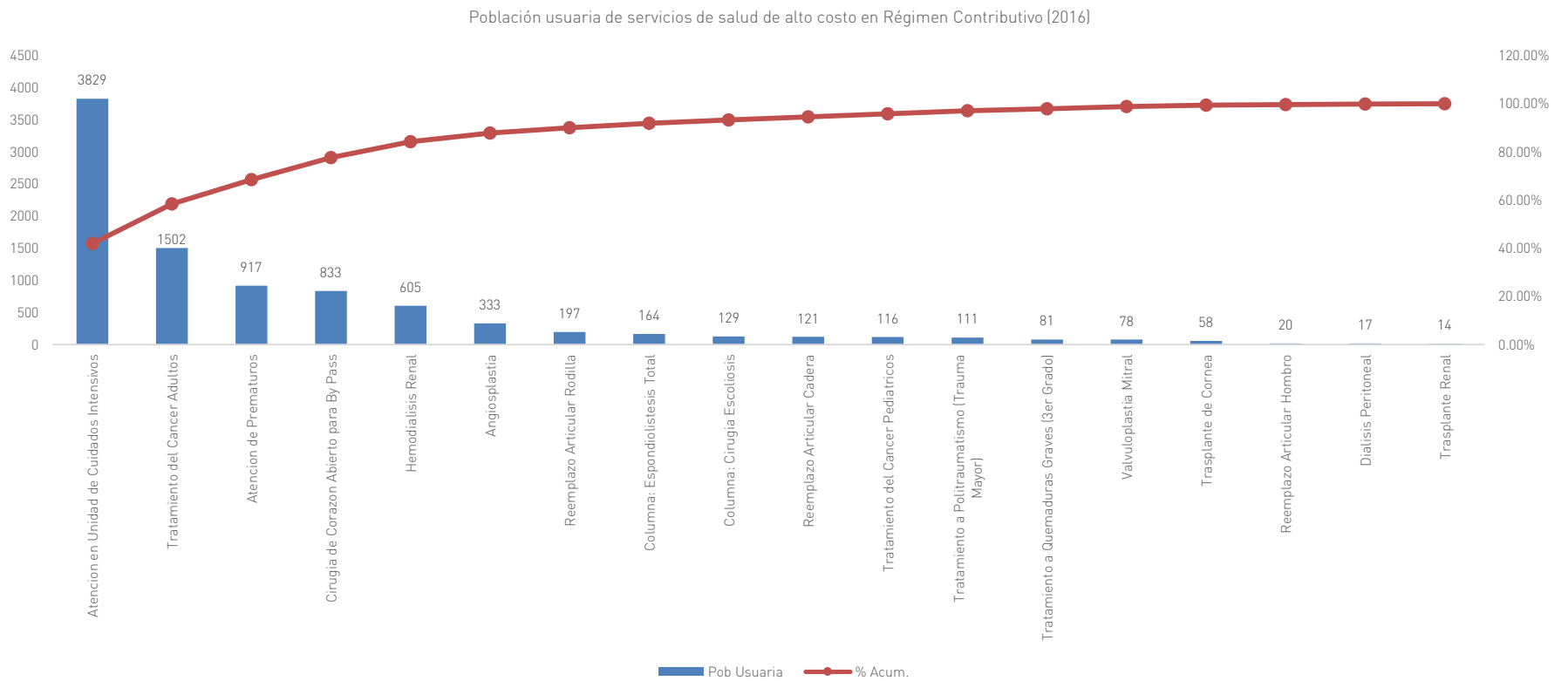
A nivel nacional, los tipos de afiliados con mayor impacto en los montos autorizados para servicios de salud correspondieron al titular, demandando estos la suma de RD\$3,263,893,312.70 (54.1%), mientras que para los dependientes el monto ascendió a la cantidad de RD\$2,769,157,899.04 (45.9%). La región que presentó mayor impacto en los montos autorizados lo represento la 0, con un valor autorizado de RD\$1,820,637,526.62 (56%) para el titular y RD\$1,415,045,508.64 (44%) para los dependientes, seguido de la región II donde el titular registró un valor autorizado de RD\$431,166,169.27(53%) y los dependientes RD\$380,847,808.30(47%), es decir, las regiones que más inciden y mayor impacto contemplan lo representan la 0 y II.

Valor Autorizado por tipo de afiliado en el Régimen Contributivo en el 2016



RÉGIMEN CONTRIBUTIVO: DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD

3.2.1.8 Población usuaria, cantidad de servicios, montos autorizados y frecuencia de uso de los servicios demandados en salud de alto costo, según grupos de servicios, Régimen Contributivo. Período: enero-diciembre 2016.

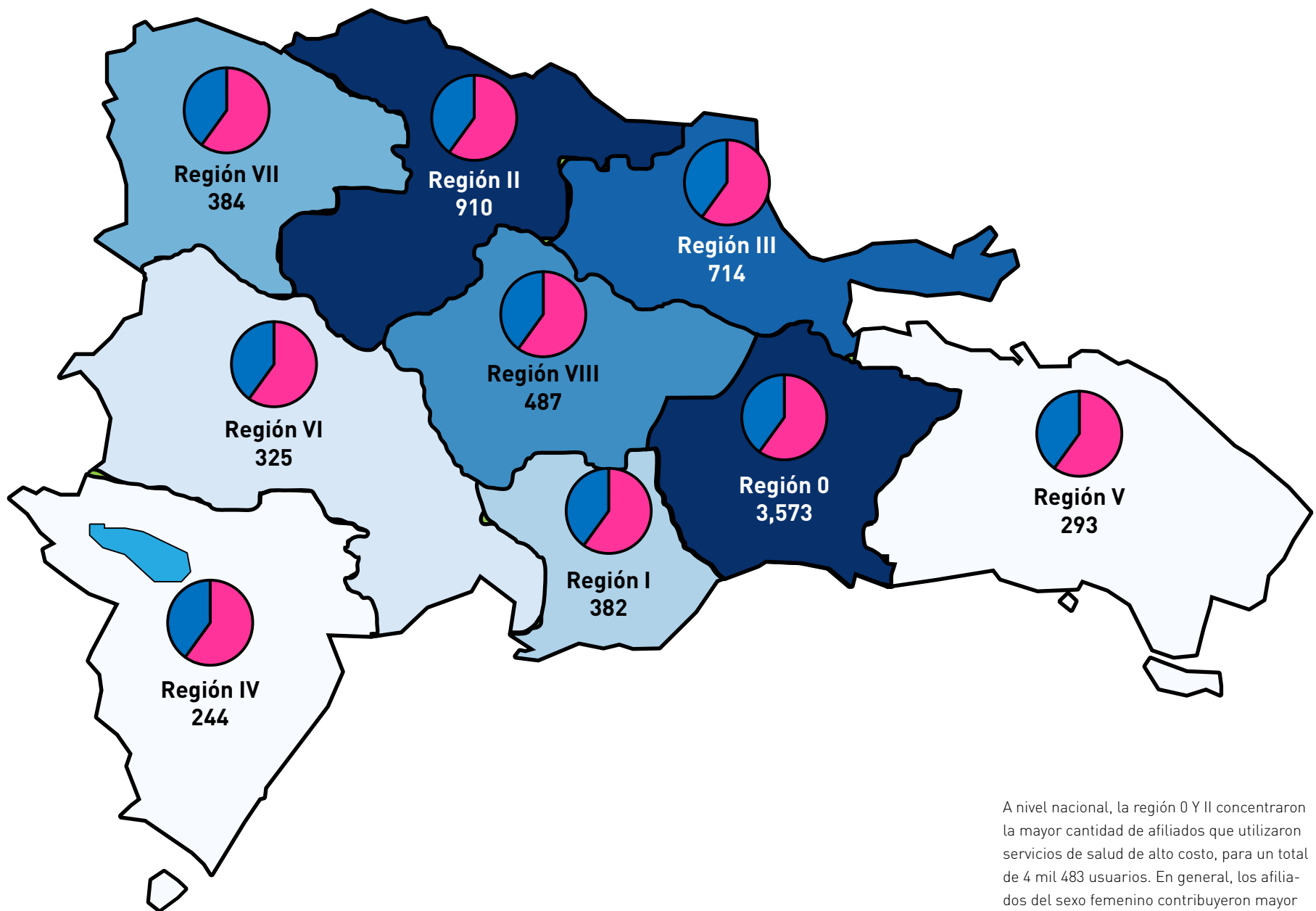


La mayor parte de la población usuaria de servicios de salud de alto costo en el Régimen Contributivo se concentró en los grupos de servicio de: Hemodiálisis renal, atención de prematuros, cirugía de corazón abierto para By pass, tratamiento de cáncer en adultos y atención en unidad de cuidados intensivos; siendo esta última la que mayor población registró demandante de servicio, con un total de 3,829 usuarios.

De los subgrupos de servicio de salud de alto costo, el tratamiento del cáncer en adultos, atención en unidad de cuidados intensivos, hemodiálisis renal, cirugía de corazón abierto para by pass y angioplastia, representaron más del 80% del valor total autorizado en el grupo de servicio de alto costo.

RÉGIMEN CONTRIBUTIVO: DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD

Poblacion Usuaria del Régimen Contributivo de Servicios de Alto Costo por Sexo, a diciembre 2016



A nivel nacional, la región 0 y II concentraron la mayor cantidad de afiliados que utilizaron servicios de salud de alto costo, para un total de 4 mil 483 usuarios. En general, los afiliados del sexo femenino contribuyeron mayor participación en cuanto a población usuaria de servicios de salud de alto costo.

RÉGIMEN CONTRIBUTIVO: DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD

3.2.1.9 Población usuaria, cantidad de servicios, montos autorizados y frecuencia de uso de los servicios ambulatorios preventivos en el Régimen Contributivo. Período: enero-diciembre 2016.

Población usuaria, cantidad de servicios, montos autorizados y frecuencia de uso de los servicios ambulatorios preventivos en el Régimen Contributivo. Período: enero-diciembre 2016

Tipo de Parto	Población Usuaria		Cantidad de Servicios		Frecuencia de Uso		Valor Autorizado RD\$	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Citología vaginal (ppn)	34,276	41,789	36,933	44,820	1.08	1.07	RD\$10,040,739.20	RD\$12,173,305.00
Xeromamografías	29,202	34,168	46,872	54,732	1.61	1.60	RD\$33,661,728.99	RD\$38,616,306.00
PSA	19,331	23,075	33,128	38,815	1.71	1.68	RD\$9,888,455.50	RD\$11,730,778.00
Total	82,809	99,032	116,933	138,367	4.40	4.36	RD\$53,590,923.69	RD\$62,520,389.00

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa

3.2.1.10 Cantidad de partos registrados según tipo en el Régimen Contributivo. Período: enero-diciembre 2016

Cantidad de partos registrados según tipo en el Régimen Contributivo. Período: enero-diciembre 2016

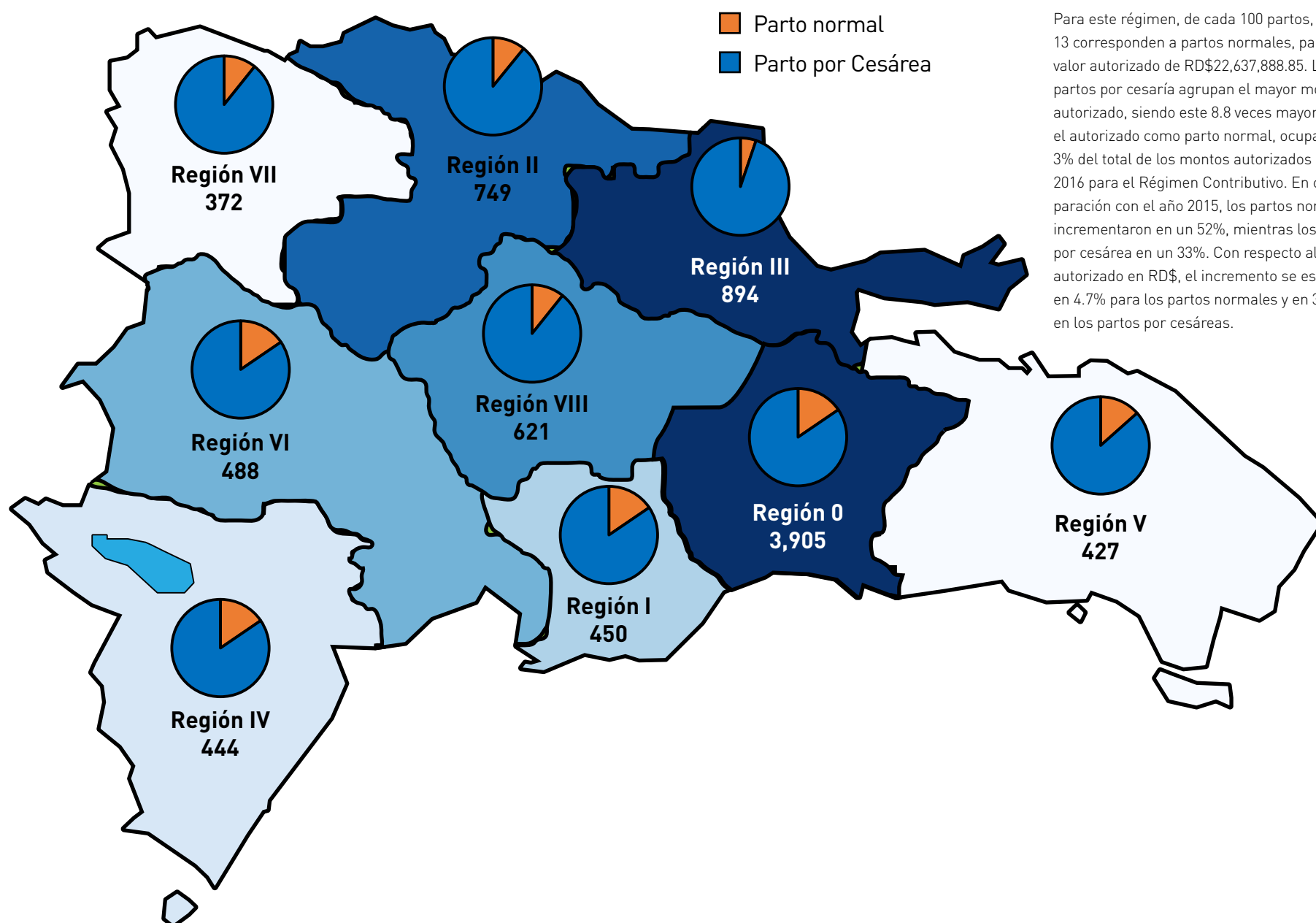
Tipo de Parto	Población Usuaria		Valor Autorizado RD\$	
	2015	2016	2015	2016
Partos Normales	729	1,110	\$15,391,596.28	\$22,637,888.85
Partos por Cesárea	5,426	7,240	\$151,663,896.04	\$199,393,902.56
Total	6,155	8,350	\$167,055,492.32	\$222,031,791.41

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa

A nivel nacional los partos por cesáreas predominaron por encima de los partos normales, para un total 7 mil 240 a diciembre 2016. Esto representó el 87. % del total de partos registrados.

Las regiones 0 y II presentaron la mayor cantidad de partos en el 2016. La región 0 es la que obtuvo el mayor número de partos por cesárea con un total de 3,282 a diciembre 2016. Asimismo, los partos normales se acentuaron en esa misma región con un total de 623.

Para este régimen, de cada 100 partos, solo 13 corresponden a partos normales, para un valor autorizado de RD\$22,637,888.85. Los partos por cesaría agrupan el mayor monto autorizado, siendo este 8.8 veces mayor que el autorizado como parto normal, ocupando el 3% del total de los montos autorizados en el 2016 para el Régimen Contributivo. En comparación con el año 2015, los partos normales incrementaron en un 52%, mientras los partos por cesárea en un 33%. Con respecto al valor autorizado en RD\$, el incremento se estimó en 4.7% para los partos normales y en 31.47% en los partos por cesáreas.



RÉGIMEN CONTRIBUTIVO: DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD

3.2.1.11 Incremento anual de la Población usuaria, cantidad de servicios, montos autorizados y frecuencia de uso de los servicios demandados en los últimos 7 años. Régimen Contributivo. Período: enero 2008-2016.

Incremento anual de la Población usuaria, cantidad de servicios, montos autorizados y frecuencia de uso de los servicios demandados en los últimos 7 años

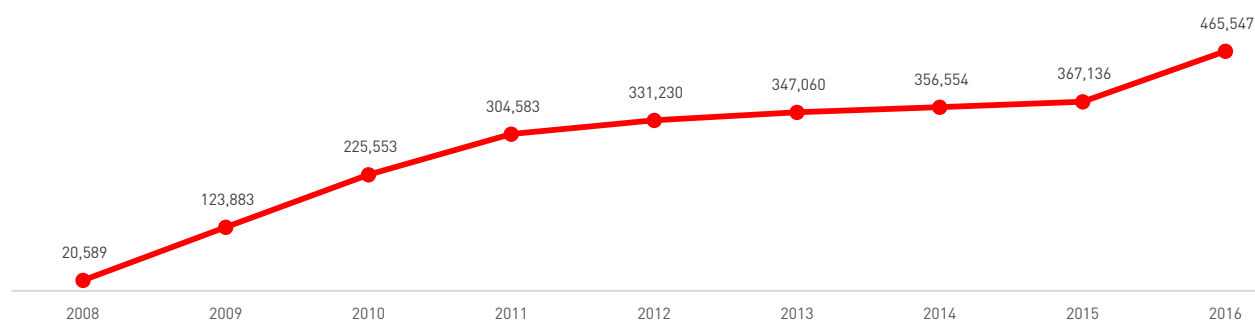
Año	Población Usuaria	Cantidad de Servicios	Frecuencia Uso	Valor	Frecuencia Uso	Valor
2008	20,589	70,151	3.41	23,207,111.90	3.41	23,207,111.90
2009	123,883	3,337,342	26.94	550,736,156.08	26.94	550,736,156.08
2010	225,553	9,232,430	40.93	1,795,470,877.92	40.93	1,795,470,877.92
2011	304,583	13,779,964	45.24	2,387,061,166.34	45.24	2,387,061,166.34
2012	331,230	11,819,401	35.68	2,098,229,671.00	35.68	2,098,229,671.00
2013	347,060	9,412,953	27.12	2,393,155,734.10	27.12	2,393,155,734.09
2014	356,554	9,172,578	25.73	2,484,764,444.41	27.12	2,393,155,734.10
2015	367,136	11,130,273	30.32	4,603,778,556.41	25.73	2,484,764,444.41
2016	465,547	16,318,508	35.05	6,033,051,211.74	30.32	4,603,778,556.41
Total general	630,369	67,955,092	107.80	16,336,403,718.15	107.80	16,336,403,718.15

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa

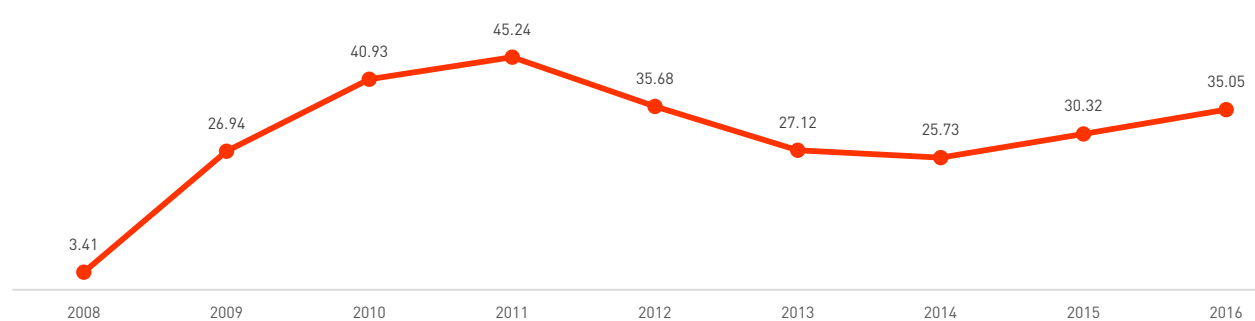
El comportamiento de la población usuaria de los servicios demandados de salud ha ido en aumento desde el año 2008 hasta el 2015, finalizando este último año con un total de 367 mil 136 usuarios. Asimismo, el comportamiento del valor autorizado también mantuvo esta tendencia durante los años analizados.

Por otra parte, la cantidad de servicios de salud demandados y la frecuencia de uso mantuvieron un comportamiento muy similar al comportamiento de los usuarios de servicios de salud se mantuvo entre los 21% y 94% del total de la cartera de afiliados de cada año. El promedio anual de la cantidad de servicios de salud demandados en Régimen Contributivo circulaba por los 8,494,386.50 servicios. Mientras, que el promedio anual de la población usuaria para éste régimen se estimó en 259 mil 574 afiliados. En promedio, anualmente fueron autorizados alrededor de 33 servicios por persona.

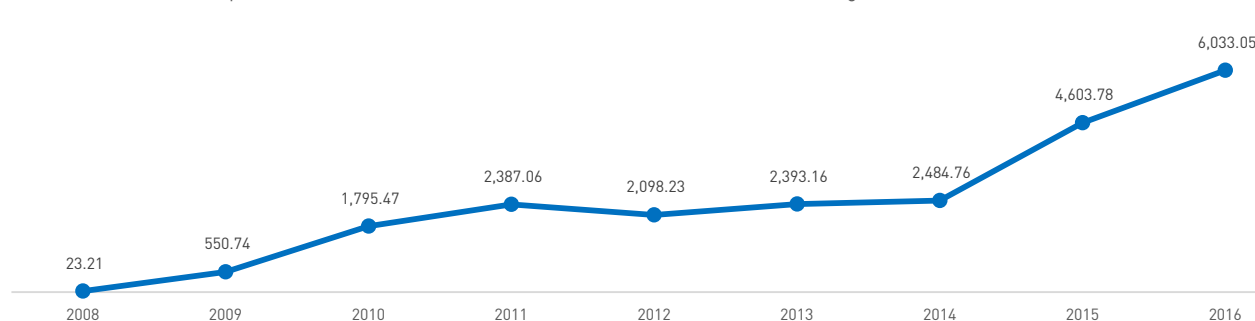
Comportamiento población usuaria de los servicios de salud demandados en el régimen contributivo (2008-2016).



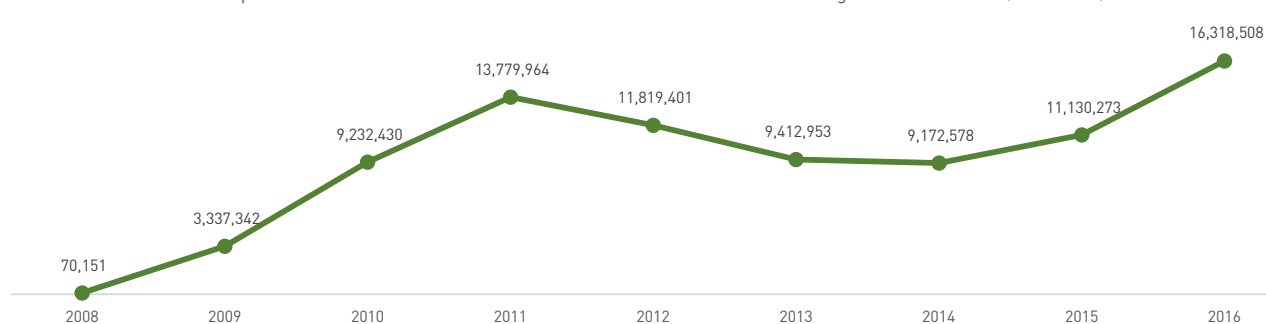
Comportamiento de la Frecuencia de uso de servicios de salud demandados en el régimen contributivo (2008-2016).



Comportamiento Valor autorizado de servicios de salud demandados en el Régimen Contributivo (2008-2016).



Comportamiento de la Cantidad de servicios de salud demandados en el régimen contributivo. (2008-2016)



RÉGIMEN CONTRIBUTIVO: DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD

3.2.1.13 Población usuaria, cantidad de servicios, montos autorizados y frecuencia de uso de los servicios demandados en salud por sector (público y privado), según grupos de servicios, Régimen Contributivo. A diciembre 2016.

Cantidad de servicios demandados en salud por sector (público y privado), según grupos de servicios, Régimen Contributivo. A diciembre 2016

Grupo de Servicios	Cantidad de servicios		
	Privada	Publica	Sin Definir
Desconocido	48,366.00	138,845.00	29,326.00
PyP	38.00	22.00	7.00
Atención Ambulatoria	339,051.00	756,613.00	180,617.00
Odontología	37,488.00	89,058.00	18,319.00
Emergencias	175,207.00	289,480.00	93,033.00
Hospitalización	266,288.00	577,819.00	166,924.00
Partos	34,768.00	43,402.00	20,048.00
Cirugía	80,600.00	178,636.00	46,084.00
Dx	1,196,937.00	2,763,134.00	638,531.00
Alto Costo	91,241.00	336,488.00	75,347.00
Rehabilitación	27,843.00	77,666.00	12,917.00
Hemoterapia	909.00	1,947.00	784.00
Medicamentos Ambulatorios	1,824,139.00	4,642,981.00	1,017,548.00
Coberturas Capitadas del PDSS	1.00		
Total general	4,122,876.00	9,896,091.00	2,299,485.00

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa

Población usuaria de los servicios demandados en salud por sector (público y privado), según grupos de servicios, Régimen Contributivo. A diciembre 2016

Grupo de Servicios	Población usuaria		
	Privada	Publica	Sin Definir
Desconocido	8,280.00	18,302.00	4,730.00
PyP	16.00	11.00	3.00
Atención Ambulatoria	95,279.00	189,069.00	56,220.00
Odontología	9,601.00	21,460.00	4,652.00
Emergencias	73,561.00	122,006.00	42,345.00
Hospitalización	16,867.00	32,536.00	10,169.00
Partos	3,104.00	3,929.00	1,777.00
Cirugía	15,043.00	31,936.00	8,591.00
Dx	93,700.00	187,324.00	54,974.00
Alto Costo	1,793.00	4,341.00	1,178.00
Rehabilitación	2,397.00	6,586.00	1,334.00
Hemoterapia	623.00	1,162.00	462.00
Medicamentos Ambulatorios	67,034.00	136,996.00	39,859.00
Coberturas Capitadas del PDSS	1.00		
Total general	133,009.00	249,921.00	82,617.00

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa

Frecuencia de uso de los servicios demandados en salud por sector (público y privado), según grupos de servicios, Régimen Contributivo. A diciembre 2016

Grupo de Servicios	Frecuencia de uso		
	Privada	Publica	Sin Definir
Desconocido	5.84	7.59	6.20
PyP	2.38	2.00	2.33
Atención Ambulatoria	3.56	4.00	3.21
Odontología	3.90	4.15	3.94
Emergencias	2.38	2.37	2.20
Hospitalización	15.79	17.76	16.41
Partos	11.20	11.05	11.28
Cirugía	5.36	5.59	5.36
Dx	12.77	14.75	11.62
Alto Costo	50.89	77.51	63.96
Rehabilitación	11.62	11.79	9.68
Hemoterapia	1.46	1.68	1.70
Medicamentos Ambulatorios	27.21	33.89	25.53
Coberturas Capitadas del PDSS	1.00		
Total general	31.00	39.60	27.83

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa

Valores autorizados de los servicios demandados en salud por sector (público y privado), según grupos de servicios, Régimen Contributivo. A diciembre 2016

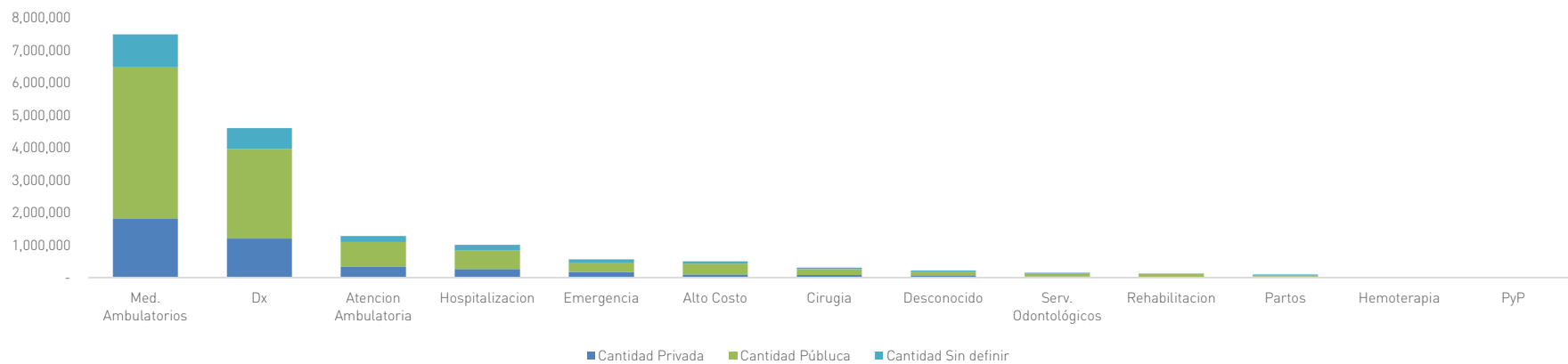
Grupo de Servicios	Valores autorizados		
	Privada	Publica	Sin Definir
Desconocido	13,253,850.72	31,579,937.61	7,116,390.81
PyP	7,600.00	4,440.00	1,400.00
Atención Ambulatoria	112,378,960.00	255,456,361.00	56,866,820.00
Odontología	20,271,589.26	45,629,716.65	10,107,552.62
Emergencias	81,731,210.59	133,209,517.19	43,069,738.98
Hospitalización	213,353,628.08	463,284,790.37	131,914,958.76
Partos	79,249,764.78	98,439,613.75	44,342,412.88
Cirugía	328,368,167.55	776,595,574.01	188,024,053.84
Dx	339,203,876.92	820,455,389.01	176,923,398.03
Alto Costo	235,192,192.23	578,999,156.34	122,002,544.27
Rehabilitación	20,272,993.19	56,623,203.93	9,202,416.97
Hemoterapia	988,183.09	2,447,887.95	1,039,959.30
Medicamentos Ambulatorios	134,333,199.31	327,381,675.64	73,726,926.12
Coberturas Capitadas del PDSS	160.00		
Total general	1,578,605,375.71	3,590,107,263.45	864,338,572.58

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa

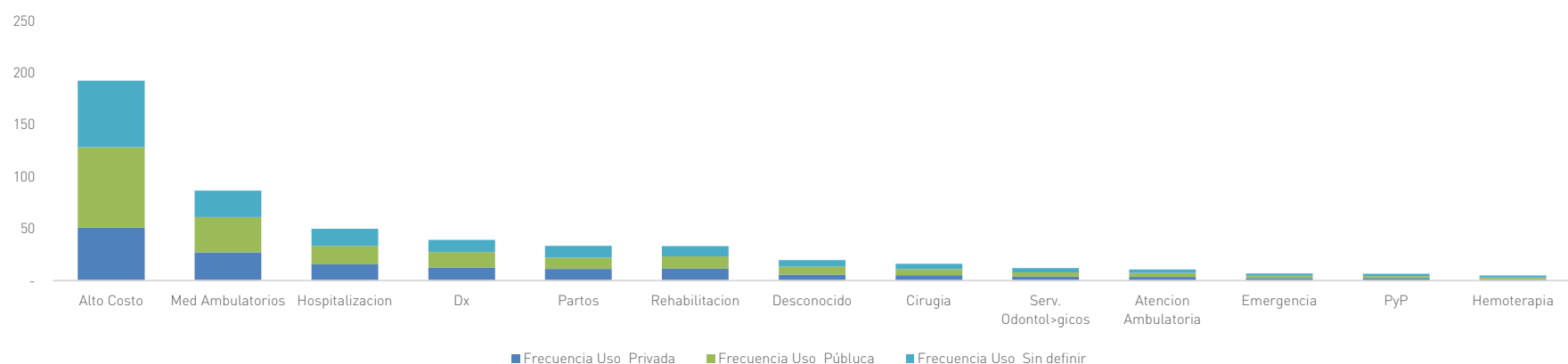
RÉGIMEN CONTRIBUTIVO: DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD

Población usuaria, cantidad de servicios, montos autorizados y frecuencia de uso de los servicios demandados en salud por sector (público y privado), según grupos de servicios, Régimen Contributivo. A diciembre 2016.

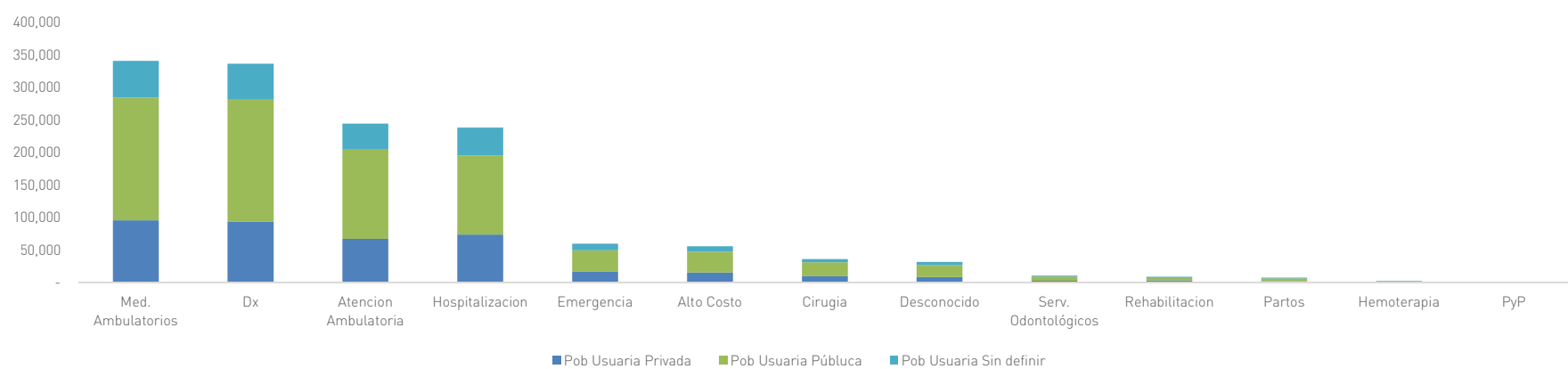
Cantidad de servicios demandados en salud por sector, según grupos de servicios en el Régimen Contributivo (2016).



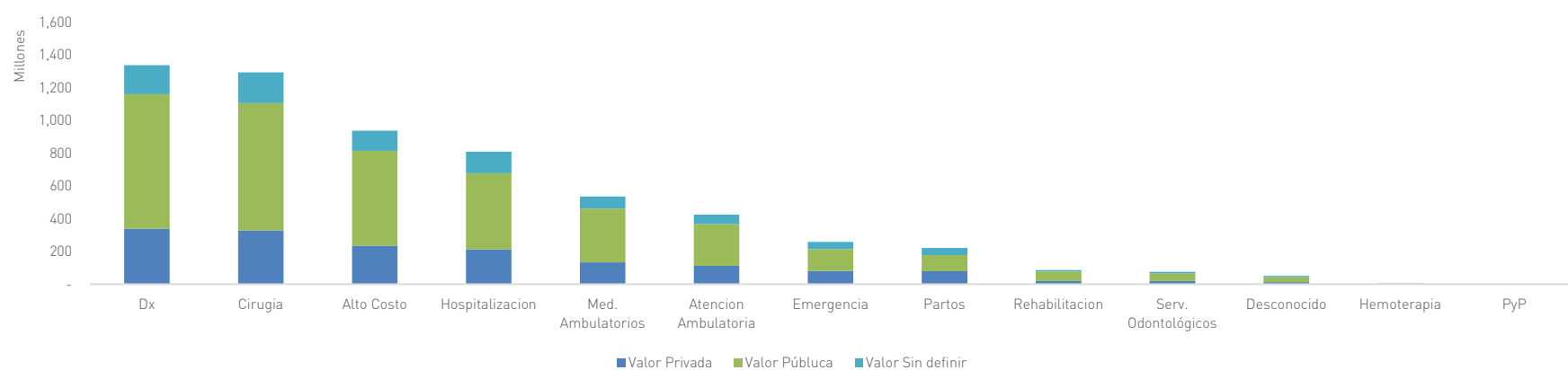
Frecuencia de uso de servicios demandados en salud por sector, según grupos de servicios en Régimen Contributivo (2016).



Población usuaria de los servicios demandados en salud por sector, según grupo de servicios en el Régimen Contributivo (2016).



Valor autorizado RD\$ de servicios demandados en salud por tipo de afiliado, según grupo de servicios en Régimen Contributivo (2016)



La población usuaria de servicios demandados en salud en el Régimen Contributivo estuvo mayormente concentrada por afiliados que laboran en empresas públicas, siendo los servicios de Atención Ambulatoria y el Apoyo Diagnóstico en Internamiento y Ambulatorio las que mayor cantidad de usuarios se registró en el 2016. Asimismo, las empresas públicas fueron las que

mayor cantidad de servicios se autorizaron y por ende, las que representaron mayores montos autorizados para el Régimen Contributivo. Sin embargo, la frecuencia de uso mantuvo un comportamiento similar en ambos sectores.

El servicio de salud autorizado con mayor frecuencia a los afiliados empleados en empresas

públicas, correspondió al atención ambulatoria, con un total de 189 mil 069 usuarios en el 2016. Por otra parte, los afiliados de empresas privadas que demandaron el mismo servicio, se registró alrededor de los 95 mil 279 usuarios.

El servicio Atenciones de Alto Costo y Apoyo Diagnóstico (Dx) en Internamiento y Ambulato-

rio representados en los grupos 8 y 9 del PDSS, individualmente registraron mayor frecuencia de uso del servicio por afiliado, tanto del sector público como privado, conservando un promedio mensual de uso de 27 servicios para cada sector respectivamente.

RÉGIMEN CONTRIBUTIVO: DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD

3.2.1.14 Red de Prestadores de Servicios de Salud Contratado en el sector privado según provincia.

Red de Prestadores de Servicios de Salud Pública. Regimen Contributivo 2016

Tipo	Región 0	Región I	Región II	Región III	Región IV	Región V	Región VI	Región VII	Región VIII	Total general
Banco de sangre	1	-	1	-	-	-	-	-	-	2
Centro de atención primaria	20	1	2	-	2	4	4	-	1	34
Centro de estudios especializado	41	7	13	2	2	7	2	1	5	80
Centro de vacunación	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Centro especializado de alto costo	25	1	7	3	-	-	1	1	1	39
Centro odontológico	58	3	7	2	2	5	2	1	15	95
Centro oftalmológico	14	-	3	-	1	1	-	-	1	20
Clínica audiológica	4	-	-	-	-	-	-	-	-	4
Clínica de rehabilitación	9	-	4	3	-	-	-	-	1	17
Clínica privada	72	13	29	25	6	26	12	19	27	229
Compañía de médicos asociados	9	-	5	1	-	-	-	-	-	15
Farmacia	125	21	34	22	7	23	13	18	27	290
Hospital	29	1	4	-	2	1	-	-	1	38
Laboratorio clínico	32	11	9	8	4	4	1	1	3	73
Laboratorio de patología clínica	2	1	4	1	-	-	-	-	-	8
Proveedor farmacéutico	44	-	5	-	-	-	-	-	1	50
Médicos independientes	3,041	407	1,374	613	120	562	262	277	739	7,395
Total general	3,527	466	1,501	680	146	633	297	318	822	8,390

Fuente: Cubos de Prestadores de servicios de salud. SeNaSa 2016

La red de prestadores de servicios de salud contratados en el Régimen Contributivo estuvo ampliamente concentrada en la región 0, totalizando a diciembre 2016 la suma de 3 mil 527 prestadores en dicha región.

Del total general de prestadores a nivel nacional, los médicos independientes totalizaron 7 mil 395, siendo este tipo de prestador el más frecuente. Estos representaron el 88.14% del total general de prestadores a nivel nacional (8,390) del Régimen Contributivo.

En comparación con el año 2015, la red de prestadores se incrementó levemente, pasando de 8 mil 355 en 2015 a 8 mil 390 prestadores privados.

RÉGIMEN CONTRIBUTIVO: ESTADÍSTICAS EPIDEMIOLÓGICAS

3.3.1 Variación Porcentual de las enfermedades de notificación obligatoria, síndromes y síntomas en el Régimen Contributivo, según población usuaria, monto autorizado y cantidad de servicios. Período: 2015-2016

Variación porcentual de las enfermedades de notificación obligatoria, síndromes y síntomas en el Régimen Contributivo, según población usuaria, monto autorizado y cantidad de servicios. Período 2015-2016

Enfermedades, síndromes y síntomas	Cantidad			Población Usuaria			Valor autorizado RD\$		
	2015	2016	%	2015	2016	%	2015	2016	%
Conjuntivitis	207	202	-2.42%	54	89	64.81%	RD\$146,459.27	RD\$209,992.57	43.38%
Diarrea a parasitosis, salmonelosis, shinguelosis, amebiasis, giardiasis, cólera, otras	38,157	41,256	8.12%	10,104	11,148	10.33%	RD\$16,935,236.64	RD\$17,668,866.97	4.33%
Dengue clásico, fiebre tifoidea, fiebre paratifoidea, leptospirosis, malaria, chikungunya	11,859	13,377	12.80%	1,708	2,863	67.62%	RD\$5,986,490.47	RD\$5,833,778.84	-2.55%
Sarampión, rubeola, meningococemia	1,043	800	-23.30%	46	79	71.74%	RD\$1,258,696.30	RD\$711,121.62	-44.69%
Dengue hemorrágico, fiebre amarilla	4,338	3,195	-26.35%	673	753	11.89%	RD\$1,152,563.61	RD\$572,362.15	-50.34%
Virosis gripe, IRA, faringoamigdalitis, difteria, influenza, bronquitis, bronconeumonía, neumonía, otitis	189,828	253,693	33.64%	19,347	23,846	23.25%	RD\$164,429,406.43	RD\$218,451,319.97	32.85%
Intoxicación alimentaria, ciguatera	3,464	4,110	18.65	474	533	12.45%	RD\$2,455,501.79	RD\$2,518,930.30	2.58%
Eventos adversos por exposición a droga, medicamentos y sustancias biológicas	10,597	11,980	13.05%	1,263	1,338	5.94%	RD\$4,717,037.76	RD\$7,089,897.17	50.30%
Plaguicidas, metales pesados, alcohol, otros	572	618	8.04%	165	154	11.52%	RD\$182,722.46	RD\$258,030.88	55.99%
ITS: Dolor abdominal bajo en mujeres	24,219	28,941	19.50%	11,857	14,624	23.34%	RD\$14,257,337.95	RD\$16,793,253.59	17.79%
ITS: Flujo vaginal	1,759	2,138	21.55%	489	512	4.70%	RD\$1,227,628.95	RD\$1,940,811.65	58.09
ITS: Secreción uretral	595	948	59.33%	149	241	61.74%	RD\$846,637.99	RD\$1,891,451.35	123.41%
ITS: Úlcera genital	951	1,627	71.08%	172	225	30.81%	RD\$530,336.98	RD\$1,336,895.80	152.08%
Hepatitis vírica aguda (hepatitis A, B, C)	5,565	5,605	0.72%	721	684	-5.13%	RD\$1,762,674.66	RD\$1,405,392.39	-18.61%
Lesiones por causas externas	95,476	133,750	40.09%	20,300	26,841	32.22%	RD\$114,157,432.47	RD\$174,651,218.32	52.99%
Mordedura o agresión animal (rabia humana)	72		-100%	23		-100%	RD\$78,315.40		-100%
Meningitis	1,208	1,352	11.92%	37	37	0%	RD\$1,403,448.60	RD\$2,517,650.18	79.39%
Síndrome Guillain Barré, poliomielitis parálisis	189	2568	1,258.73%	12	66	450%	RD\$832,746.60	RD\$11,665,887.87	1300.89%
Parotiditis viral	126	67	-46.83%	19	18	-5.26%	RD\$162,238.54	RD\$227,240.29	40.07%
Tosedor crónico	463	592	27.86%	169	129	-23.67%	RD\$207,604.22	RD\$237,032.40	14.18%
Varicela	266	784	194.74%	33	73	121.21%	RD\$162,677.64	RD\$707,724.02	335.05%
Total	390,954	507,603	29.84%	67,815	84,283	24.28%	RD\$332,884,194.73	RD\$466,715,858.33	40.20%

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa

Las lesiones por causas externas como heridas, contusiones, traumas y quemaduras presentaron mayor población que demandaron servicios bajo estos diagnósticos en el año 2016, para un total de 20 mil 300 usuarios. Igualmente, las enfermedades febriles de vías respiratorias presentaron una alta población usuaria en el 2016, totalizando a diciembre 19 mil 347 personas que demandaron servicios bajo ese grupo de diagnósticos.

Asimismo, estos dos grupos de enfermedades presentaron la mayor cantidad de servicios autorizados en los dos años analizados. Las lesiones por causas externas efectuaron en el 2016, un total de 95 mil 476 servicios autorizados, para una variación porcentual de 53.74%. Es decir, para ese año se autorizaron 33 mil 374 servicios más en comparación con el 2015. Mientras, las enfermedades febriles de vías respiratorias incidieron de manera más significativa en la cantidad de servicios autorizados en el 2016 con un total de 189 mil 828 servicios autorizados, para una variación porcentual de 292.18% con respecto al año 2015. Esto refleja un aumento de 141 mil 425 servicios autorizados con respecto al año 2015.

RÉGIMEN CONTRIBUTIVO: CRÓNICOS

3.4.1 Variación porcentual de los diagnósticos de enfermedades crónicas, según población usuaria, monto autorizado y cantidad de servicios. Régimen Contributivo. Periodo: 2015-2016

Variación porcentual de las enfermedades de notificación obligatoria, síndromes y síntomas en el Régimen Contributivo, según población usuaria, monto autorizado y cantidad de servicios. Período 2015-2016

Enfermedades, síndromes y síntomas	Cantidad			Población Usuaria			Valor autorizado RD\$		
	2015	2016	%	2015	2016	%	2015	2016	%
Enfermedad de Alzheimer	568	417	-26.58%	53	52	-1.89%	562,095.49	272,840.77	-51.46%
Enfermedad de Parkinson	133	245	84.21%	31	34	9.68%	114,193.60	217,757.70	90.69%
Cáncer de estómago	1,780	2,902	63.03%	45	48	6.67%	3,066,077.02	5,087,988.99	65.94%
Depresión	1,455	1,969	35.33%	80	101	26.25%	1,355,217.03	1,878,143.71	38.59%
Lupus eritematoso	2,810	2,429	-13.56%	187	163	-12.83%	1,214,893.19	999,083.31	-17.76%
Cáncer de cuello uterino	5,605	6,371	13.67%	168	185	10.12%	11,165,796.24	10,648,839.91	-4.63%
Cáncer de colon	14,054	18,599	32.34%	294	287	-2.38%	13,986,087.28	15,141,235.11	8.26%
Enfermedad pulmonar obstructiva	4,438	6,030	35.87%	495	422	-14.75%	4,418,413.02	7,012,747.90	58.72%
Cáncer de próstata	12,181	18,495	51.83%	529	658	24.39%	45,074,782.75	55,997,412.27	24.23%
Insuficiencia cardíaca congestiva	9,680	11,003	13.67%	364	348	-4.40%	10,609,947.58	10,590,698.99	-0.18%
Artritis reumatoide	3,507	2,457	-29.94%	800	476	-40.50%	1,174,687.94	896,741.19	-23.66%
Cáncer de mama	42,196	47,820	13.33%	970	1,045	7.73%	75,728,842.70	81,232,509.01	7.27%
Insuficiencia renal crónica	145,056	184,828	27.42%	1,499	1,856	23.82%	170,714,036.93	212,843,034.50	24.68%
Diabetes insulino dependiente	5,511	6,606	19.87%	644	500	-22.36%	2,893,041.71	4,146,966.66	43.34%
Enfermedad cerebro-vascular	42,310	151,458	257.97%	1,744	1,899	8.89%	48,975,880.46	52,608,576.61	7.42%
Cardiopatía isquémica	42,490	45,482	7.04%	2,857	2,946	3.12%	102,251,018.03	114,410,623.63	11.89%
Asma bronquial	19,017	21,974	15.55%	4,141	4,470	7.94%	16,207,275.76	18,324,438.24	13.06%
Diabetes no insulino dependiente	114,773	131,990	15.00%	11,648	12,677	8.83%	42,289,614.85	49,859,827.93	17.90%
Hipertensión arterial	503,553	586,689	16.51%	64,667	76,946	18.99%	178,865,390.50	205,416,574.35	14.78%
Total	971,117	1,247,764	28.94%	91,216	105,113	15.24%	730,767,292.08	847,586,404.78	15.99%

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa

A diciembre 2016, los servicios autorizados dentro del Régimen Contributivo para enfermedades determinadas como crónicas, concentró la suma 1,247,764 servicios, para una población usuaria de 105,113 representando una variación 15.24% con respecto al 2015. Este aumento contribuye un incremento en los valores autorizados de un 16%, lo que representa en términos absolutos una variación de RD\$116, 818,748.70 por encima de lo autorizado en el 2015.

Dentro de las enfermedades o diagnósticos categorizados como crónicos en el CIE-10, la Hipertensión Arterial ocupó primera posición, registrando una cantidad de 76,946 afiliados que demandaron servicios bajo el diagnóstico de esta patología, para una variación de 19% más con respecto al año anterior. Esta patología, demarca un promedio en valor autorizado de RD\$2,669.61 por cada persona diagnosticada, ocupando el 24.2% del total de los montos autorizados para patologías categorizadas como crónicas.

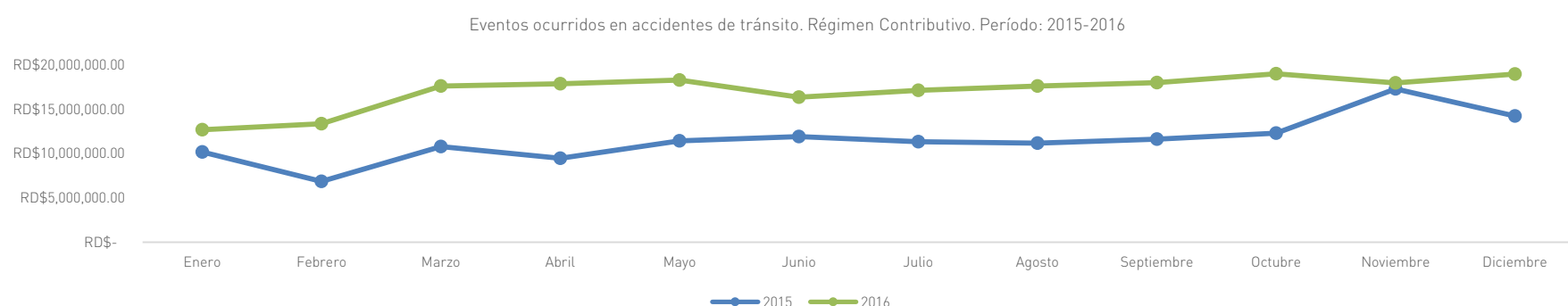
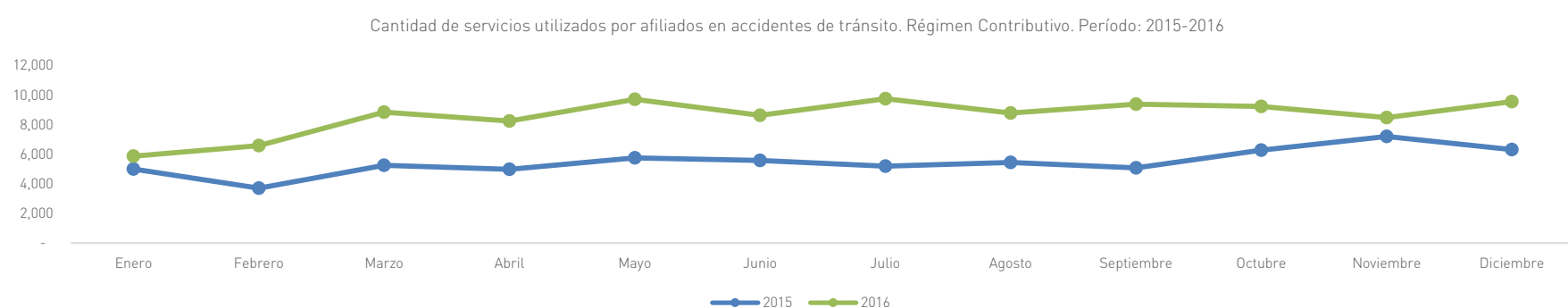
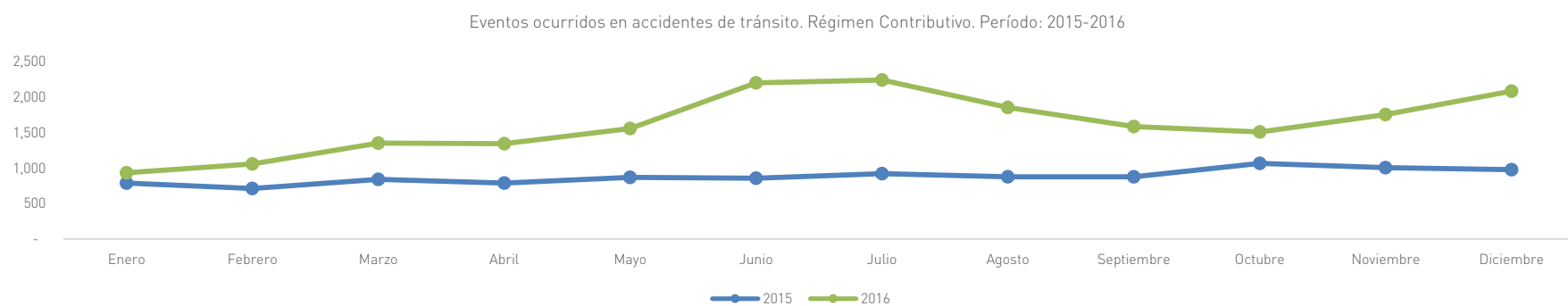
RÉGIMEN CONTRIBUTIVO: ACCIDENTES DE TRÁNSITO

3.5.1 Servicios autorizados de los afiliados lesionados en accidentes de tránsito en el Régimen Contributivo. Periodo: (2015-2016)

Servicios autorizados de los afiliados lesionados en accidentes de tránsito en el Régimen Contributivo. Periodo: (2015-2016)

Mes	Población Usuaria		Cantidad de Servicios		Valor Autorizado RD\$	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Enero	789	934	4,987	5,859	RD\$10,141,080.83	RD\$12,668,176.97
Febrero	713	1,058	3,698	6,582	RD\$6,846,792.28	RD\$13,356,523.29
Marzo	842	1,349	5,240	8,833	RD\$10,752,643.39	RD\$17,573,847.62
Abril	787	1,344	4,983	8,237	RD\$9,448,406.91	RD\$17,830,956.04
Mayo	868	1,554	5,743	9,710	RD\$11,409,618.59	RD\$18,258,838.85
Junio	857	2,200	5,568	8,624	RD\$11,887,722.59	RD\$16,340,592.99
Julio	919	2,239	5,179	9,736	RD\$11,311,228.80	RD\$17,112,858.21
Agosto	878	1,854	5,447	8,775	RD\$11,152,355.53	RD\$17,595,142.82
Septiembre	878	1,584	5,076	9,382	RD\$11,590,856.61	RD\$17,986,137.76
Octubre	1,066	1,509	6,276	9,218	RD\$12,285,617.31	RD\$18,980,749.10
Noviembre	1,005	1,751	7,199	8,461	RD\$17,277,423.41	RD\$17,949,582.70
Diciembre	978	2,084	6,311	9,544	RD\$14,205,252.47	RD\$18,932,626.86
Total General	7,687	15,113	65,707	102,961	RD\$138,308,998.72	RD\$204,586,033.21

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa



Durante el 2016, los servicios autorizados a los afiliados del Régimen Contributivo por concepto de accidentes de tránsito, aumentaron significativamente con respecto al año 2015, asimismo, el incremento de los montos autorizados y la cantidad de lesionados, los cuales se posi-

cionaron hacia una tendencia creciente durante todo el período analizado.

Por concepto de servicios autorizados por accidente de tránsito, el monto para este tipo de evento ascendió de RD\$40,002,223 en el 2015 a RD\$138,308,998 a 2016, para una variación

de un 245.75%. Estos montos están incididos por un total de 65,707 servicios autorizados, que corresponde a la suma de 10,580 afiliados lesionados del régimen contributivo.

El monto autorizado per cápita en accidentes de tránsito durante el año 2016 se promedia

alrededor de RD\$13,072.68, para un aumento de 181.67% con relación al año anterior. Asimismo, el monto autorizado promedio mensual se registró por los RD\$11,525,749.89, registrando mayor incremento en los meses noviembre y diciembre 2016.

RÉGIMEN CONTRIBUTIVO: ACCIDENTES DE TRÁNSITO

3.5.2 Cantidad de eventos ocurridos en accidentes de tránsito según edad en el Régimen Contributivo. Periodo: (2015-2016)

Afiliados lesionados en accidentes de tránsito según edad en el Régimen Contributivo

Mes	Menor de 10 años		De 10 a 20 años		De 20 a 40 años		De 40 a 60 años		60 años o más		Total 2015	Total 2016
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016		
Enero	35	36	112	106	282	407	248	283	112	102	746	789
Febrero	29	50	75	120	259	428	243	326	107	134	616	713
Marzo	34	53	121	122	293	642	286	378	108	154	787	842
Abril	35	59	99	142	289	606	266	391	98	146	670	787
Mayo	37	90	119	151	304	705	304	438	105	170	753	869
Junio	39	182	88	218	315	958	295	605	120	237	748	857
Julio	39	173	95	237	334	980	326	633	125	216	776	919
Agosto	41	128	106	181	308	856	302	511	121	178	674	878
Septiembre	49	87	102	147	330	789	282	438	115	123	698	878
Octubre	83	79	131	142	369	749	350	409	133	130	744	1,066
Noviembre	55	130	131	195	382	804	320	487	117	135	674	1,005
Diciembre	48	182	119	211	386	939	298	551	127	201	733	978
Total General	496	1181	1032	1594	2809	6786	2418	4126	932	1426	10317	17280

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa

Según los rangos de edad, la mayor cantidad de afiliados lesionados en accidentes de tránsito se reportaron en rangos de 20 a 40 años durante el 2016, para la suma de 3 mil 851 lesionados. El segundo grupo de edad con mayor frecuencia de usuarios correspondió a 40 y 60 años, para un total de 3 mil 520 afiliados en esta condición.

Asimismo, la cantidad de lesionados con edades comprendidas entre 20 y 40 años, reportaron fuertes impactos en los montos autorizados para prestación de servicios de salud, superando los RD\$52 millones(38.25%) en el 2016. Este incremento estuvo relacionado principalmente, por las altas demandas de servicios para atención por accidente de tránsito en este grupo de edad.

RÉGIMEN CONTRIBUTIVO: ACCIDENTES DE TRÁNSITO

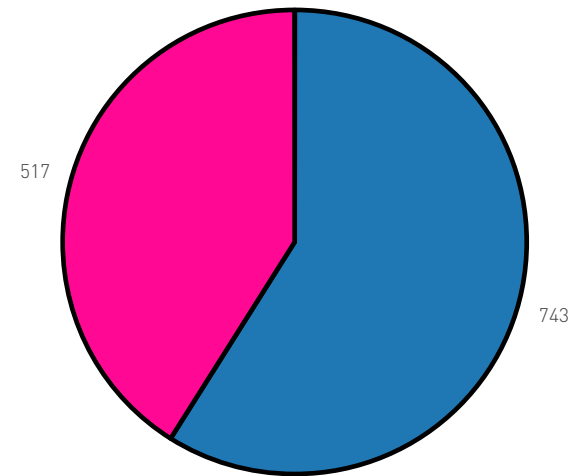
3.5.3 Afiliados lesionados en accidentes de tránsito según sexo en el Régimen Contributivo. Periodo: (2015-2016)

Afiliados lesionados en accidentes de tránsito según sexo en el Régimen Contributivo

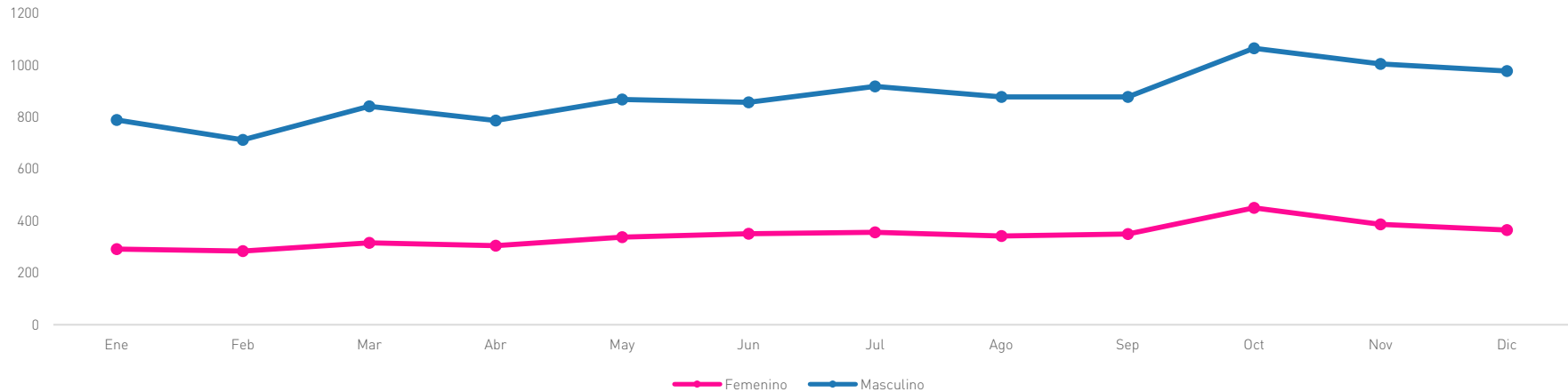
Mes	Femenino		Masculino	
	2015	2016	2015	2016
Enero	291	374	498	560
Febrero	284	405	429	653
Marzo	315	444	527	905
Abril	304	510	483	834
Mayo	337	580	531	974
Junio	351	905	506	1295
Julio	356	945	563	1294
Agosto	342	738	536	1116
Septiembre	350	552	528	1032
Octubre	450	495	616	1014
Noviembre	387	685	618	1066
Diciembre	365	821	613	1263
Total General	3141	6201	4545	8912

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa

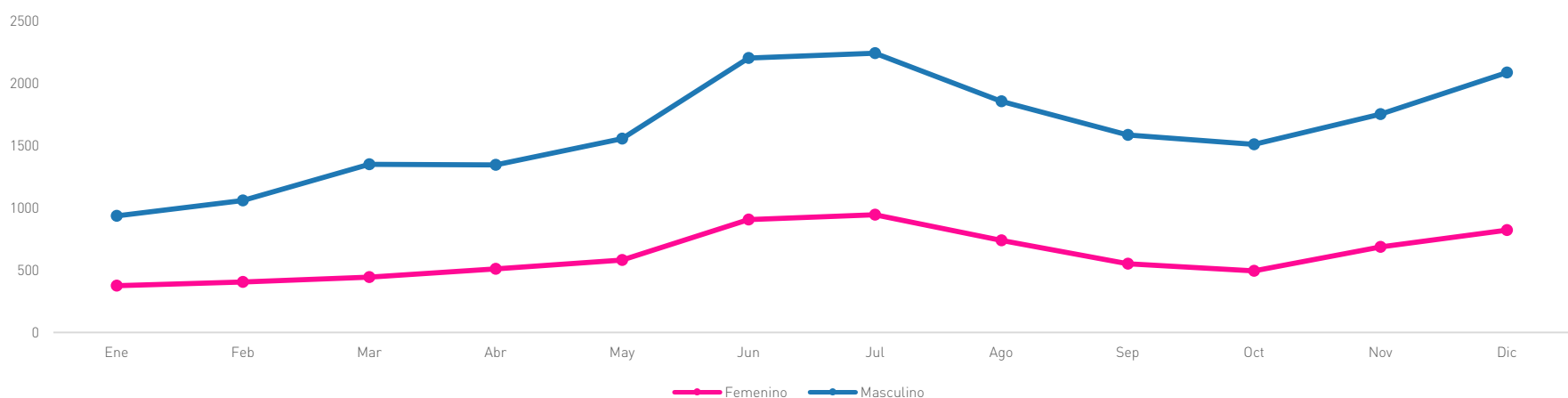
Promedio mensual de afiliados que demandaron servicios de salud por accidente de tránsito según sexo. Régimen Contributivo. Periodo: 2016



Afiliados lesionados en accidentes de tránsito según sexo. Régimen Contributivo. Periodo: 2015



Afiliados lesionados en accidentes de tránsito según sexo. Régimen Contributivo. Periodo: 2016



Según el sexo de los afiliados, la población femenina representó para el año 2016, menores incidencias en atenciones de salud por accidente de tránsito que la de sexo masculino, registrando este último el 55% del total de los casos reportados. En comparación con el año anterior, la población usuaria incrementó en un 58%. De cada 100 mujeres lesionadas por accidente de tránsito demandantes de servicios de salud, 156 hombres se registraron para el 2016.

RÉGIMEN CONTRIBUTIVO: ACCIDENTES DE TRÁNSITO

3.5.4 Afiliados lesionados y cantidad de servicios autorizados en accidentes de tránsito por región de salud donde se realizó la cobertura. Régimen Contributivo, 2016

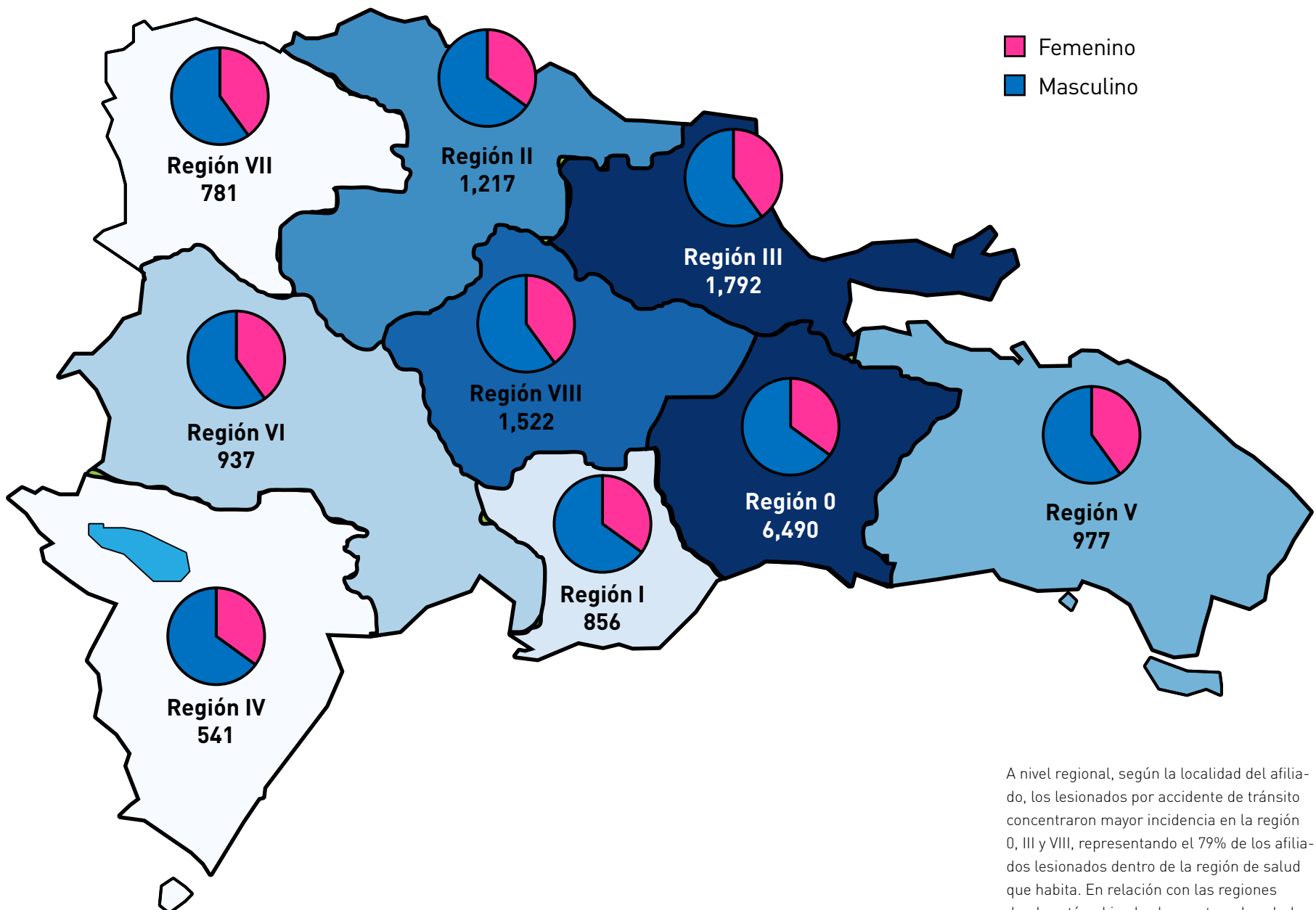
Afiliados lesionados en accidentes de tránsito por región de salud del afiliado Régimen Contributivo, 2016

Región	Provincia	Poblacion Usuaría	Cantidad de Servicios	Valor Autorizado RD\$
Región 0	Distrito Nacional	3,574	27,416	55,006,603.43
	Monte Plata	167	616	416,612.29
	Santo Domingo	3,308	18,155	29,387,782.13
Total Región 0		6,555	46,187	84,810,997.85
Región I	Peravia	348	1,318	2,698,324.77
	San Cristobal	552	1,977	3,970,502.30
	San Jose De Ocoa	40	42	13,710.00
Total Región I		938	3,337	6,682,537.07
Región II	Espailat	436	3,879	10,027,029.81
	Puerto Plata	250	1,506	4,004,933.95
	Santiago De Los Caballeros	839	8,881	22,318,629.09
Total Región II		1,494	14,266	36,350,592.85
Región III	Duarte	1,056	8,076	18,903,395.69
	Hermana Mirabal	601	2,434	4,532,820.61
	Maria Trinidad Sanchez	325	1,658	2,487,788.68
	Samana	93	220	149,458.15
Total Región III		2,010	12,388	26,073,463.13
Región IV	Bahoruco	51	71	42,731.59
	Barahona	382	1,745	2,627,909.73
	Independencia	16	20	9,620.00
	Pedernales	29	42	16,645.00
Total Región IV		475	1,878	2,696,906.32
Región V	El Seybo	92	166	190,733.42
	Hato Mayor Del Rey	212	506	747,874.00
	La Altagracia	244	1,751	4,003,230.45
	La Romana	199	892	2,350,857.33
	San Pedro De Macoris	405	1,736	3,421,007.74
Total Región V		1,114	5,051	10,713,702.94
Región VI	Azua	203	496	512,380.00
	Elias Piña	37	37	11,100.00
	San Juan De La Maguana	671	2,209	2,935,271.42
Total Región VI		910	2,742	3,458,751.42
Región VII	Dajabon	23	25	10,430.00
	Montecristi	148	286	336,973.50
	Santiago Rodriguez	128	322	349,622.00
	Valverde	463	2,188	3,342,553.37
Total Región VII		753	2,821	4,039,578.87
Región VIII	La Vega	1,034	10,414	21,998,230.15
	Monseñor Nouel	441	2,262	4,796,610.43
	Sanchez Ramirez	429	1,615	2,964,662.18
Total Región VIII		1,848	14,291	29,759,502.76
Total General*		15,113	102,961	204,586,033.21

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa

RÉGIMEN CONTRIBUTIVO: ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Población lesionada en accidentes de tránsito según sexo, por región de salud del afiliado del Régimen Contributivo en el año 2016.



A nivel regional, según la localidad del afiliado, los lesionados por accidente de tránsito concentraron mayor incidencia en la región 0, III y VIII, representando el 79% de los afiliados lesionados dentro de la región de salud que habita. En relación con las regiones donde están ubicados los centros de salud (ver tabla 3.5.4), las demandas de servicios autorizados para atención por accidente de tránsito, fueron incididas principalmente por las regiones 0, II, III y VIII; contribuyendo con el 85% de los usuarios a los cuales les fue autorizado el servicio.



SeNaSa
Pensionados
y Jubilados



PLAN DE PENSIONADOS Y JUBILADOS: COBERTURA DE AFILIACIÓN

4.1.1.1 Variación porcentual de la población afiliada a SeNaSa en el Plan de Pensionados y Jubilados. Período enero-diciembre 2016.

4.1.1.1 Variación porcentual de la población afiliada a SeNaSa en el Plan de Pensionados y Jubilados

Mes	2015	2016	Variación Porcentual
Enero	9,975	10,478	4.80%
Febrero	10,024	10,473	4.29%
Marzo	10,024	10,509	4.62%
Abril	10,024	10,248	2.19%
Mayo	10,024	10,267	2.37%
Junio	10,084	10,278	1.89%
Julio	10,084	9,501	-6.14%
Agosto	10,133	9,516	-6.48%
Septiembre	10,148	9,517	-6.63%
Octubre	10,162	9,526	-6.68%
Noviembre	10,178	9,543	-6.65%
Diciembre	10,188	9,501	-7.23%
Total	10,188	9,501	-6.74%

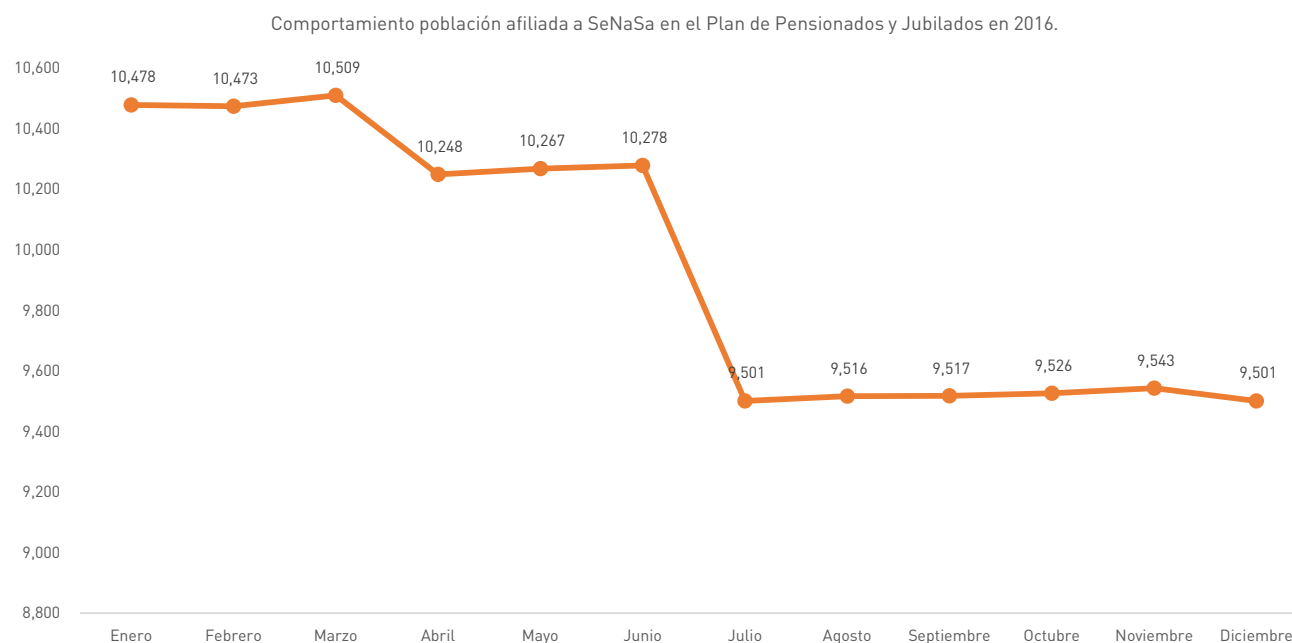
Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa

Población Afiliada al Plan de Pensionados y Jubilados

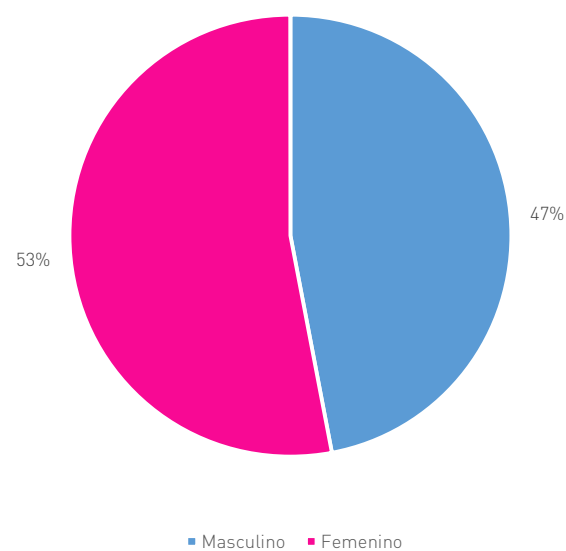
El Plan de Servicios de Salud Especial Transitorio para los Jubilados y Pensionados, fue creado en el 2009 mediante el decreto 342-09, para garantizar la cobertura de salud de los pensionados y jubilados que reciben sus retribuciones a través de la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado, dependencia adscrita al Ministerio de Hacienda.

A diciembre 2016, la cantidad de pensionados y jubilados registrados en el Seguro Nacional de Salud, ascendió a los 9,501 afiliados, presentando una baja de un -7.23% con respecto al año anterior.

La variación porcentual de la población afiliada al Plan de Pensionados y Jubilados mantuvo una tendencia descendente durante período enero - diciembre 2016. En este ciclo, el declive promedio de los afiliados al Plan se estimó en -1.40% con respecto al año 2015. La cartera de afiliados, mayormente estuvo incida por pensionados y jubilados de sexo femenino, los cuales representaron el 52%, mientras que el sexo masculino registró el 48% de la misma.



Distribución porcentual de la cartera de afiliados por sexo. Pensionados y Jubilados. Período: 2016



PLAN DE PENSIONADOS Y JUBILADOS: COBERTURA DE AFILIACIÓN

4.1.1.2 Variación porcentual de la población afiliada a SeNaSa en el Plan de Pensionados y Jubilados por provincia, (Período enero-diciembre 2016).

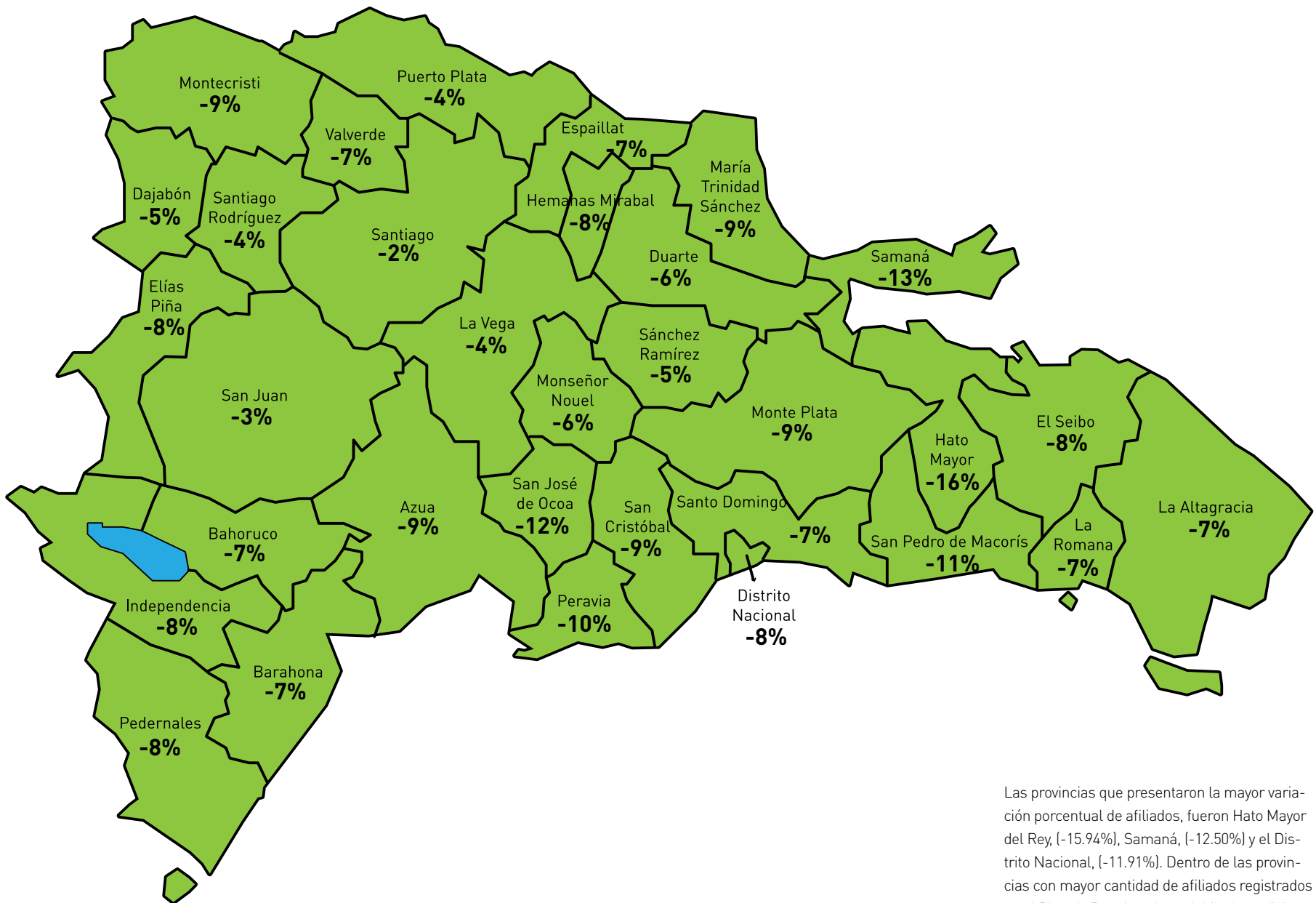
Variación porcentual de la población afiliada a SeNaSa en el Plan de Pensionados y Jubilados por provincia

Provincia	2015	2016	Variación
Distrito Nacional	3,996	3,703	-7.91%
Monte Plata	100	92	-8.70%
Santo Domingo	2,488	2,331	-6.74%
Peravia	102	93	-9.68%
San Cristobal	476	435	-9.43%
San Jose De Ocoa	38	34	-11.76%
Españillat	128	120	-6.67%
Puerto Plata	102	98	-4.08%
Santiago De Los Caballeros	560	548	-2.19%
Duarte	243	229	-6.11%
Hermana Mirabal	86	80	-7.50%
Maria Trinidad Sanchez	82	75	-9.33%
Samana	72	64	-12.50%
Bahoruco	30	28	-7.14%
Barahona	88	82	-7.32%
Independencia	53	49	-8.16%
Pedernales	14	13	-7.69%
El Seybo	54	50	-8.00%
Hato Mayor Del Rey	80	69	-15.94%
La Altagracia	32	30	-6.67%
La Romana	31	29	-6.90%
San Pedro De Macoris	237	213	-11.27%
Azua	104	95	-9.47%
Elias Piña	56	52	-7.69%
San Juan De La Maguana	144	140	-2.86%
Dajabon	98	93	-5.38%
Montecristi	104	95	-9.47%
Santiago Rodriguez	75	72	-4.17%
Valverde	93	87	-6.90%
La Vega	227	218	-4.13%
Monseñor Nouel	99	93	-6.45%
Sanchez Ramirez	96	91	-5.49%
Total General	10,188	9,501	-7.23%

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa

PLAN DE PENSIONADOS Y JUBILADOS: COBERTURA DE AFILIACIÓN

Variación Porcentual de la Población Afiliada a SeNaSa en el Plan de Pensionados y Jubilados por provincia en 2016



Las provincias que presentaron la mayor variación porcentual de afiliados, fueron Hato Mayor del Rey, (-15.94%), Samaná, (-12.50%) y el Distrito Nacional, (-11.91%). Dentro de las provincias con mayor cantidad de afiliados registrados en el Plan de Pensionados y Jubilados a diciembre 2016 se registraron: Distrito Nacional para un total de 3,703 afiliados y Santo Domingo con la suma de 2,331 afiliados.

PLAN DE PENSIONADOS Y JUBILADOS: COBERTURA DE AFILIACIÓN

4.1.1.3 Población afiliada en el Plan de Pensionados y Jubilados, según sexo y edad. A diciembre 2016.

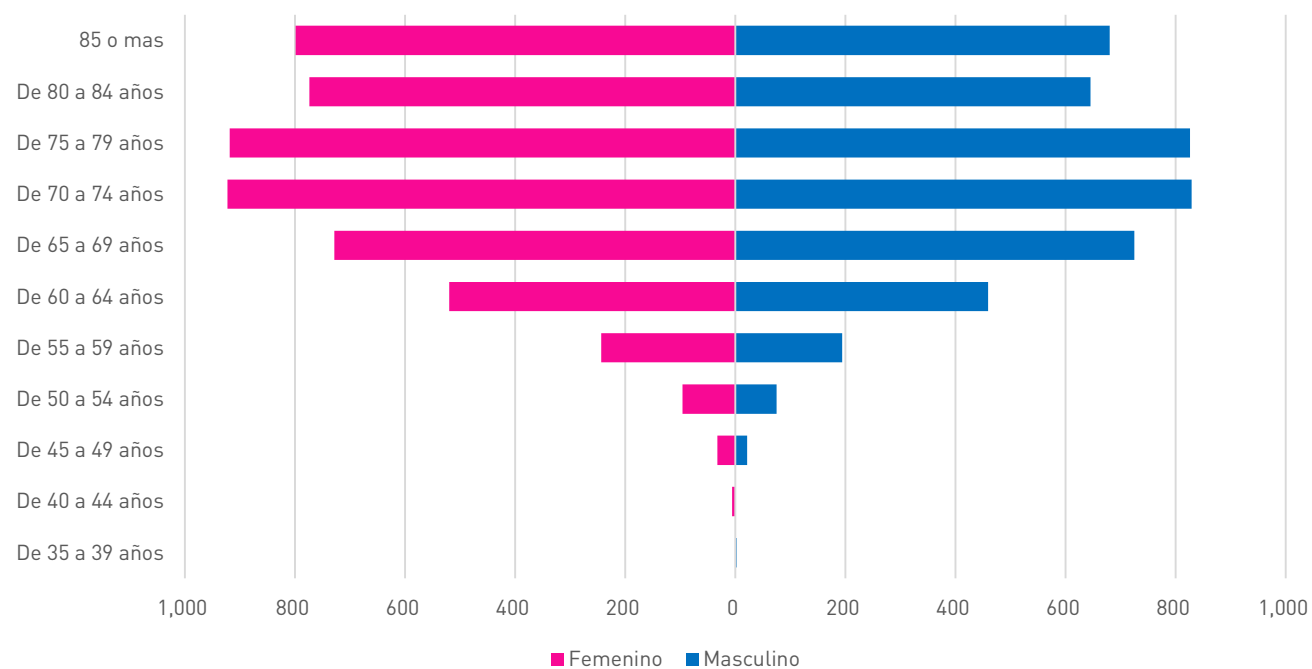
Población afiliada en el Plan de Pensionados y Jubilados, según sexo y edad

Rango Edad	Total	% de Edad	Femenino	%	Masculino	%
De 35 a 39 años	3	0.03%	1	33.33%	2	66.67%
De 40 a 44 años	7	0.07%	6	85.71%	1	14.29%
De 45 a 49 años	54	0.57%	33	61.11%	21	38.89%
De 50 a 54 años	171	1.80%	96	56.14%	75	43.86%
De 55 a 59 años	438	4.61%	244	55.71%	194	44.29%
De 60 a 64 años	979	10.30%	520	53.12%	459	46.88%
De 65 a 69 años	1,454	15.30%	729	50.14%	725	49.86%
De 70 a 74 años	1,752	18.44%	923	52.68%	829	47.32%
De 75 a 79 años	1,745	18.37%	919	52.66%	826	47.34%
De 80 a 84 años	1,419	14.94%	774	54.55%	645	45.45%
85 o mas	1,479	15.57%	799	54.02%	680	45.98%
Total general	9,501	100.00%	5,044	53.09%	4,457	46.91%

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa

A diciembre 2016, la cartera de afiliados al Plan de Pensionados y Jubilados estuvo marcada principalmente por personas entre 70-74 años de edad, con comportamiento ascendente que parte desde los afiliados mayores 69 años. Según la distribución por sexo, la población estuvo incidida por el sexo femenino, representando el 53.09% de los registros.

Población afiliada al Plan de Pensionados y Jubilados, según sexo y edad. A diciembre 2016



PLAN DE PENSIONADOS Y JUBILADOS: COBERTURA DE AFILIACIÓN

4.1.1.4 Tasa de crecimiento anual de la población afiliada al Plan de Pensionados y Jubilados. Diciembre 2009-2016.

Tasa de crecimiento anual de la población afiliada al Plan de Pensionados y Jubilados

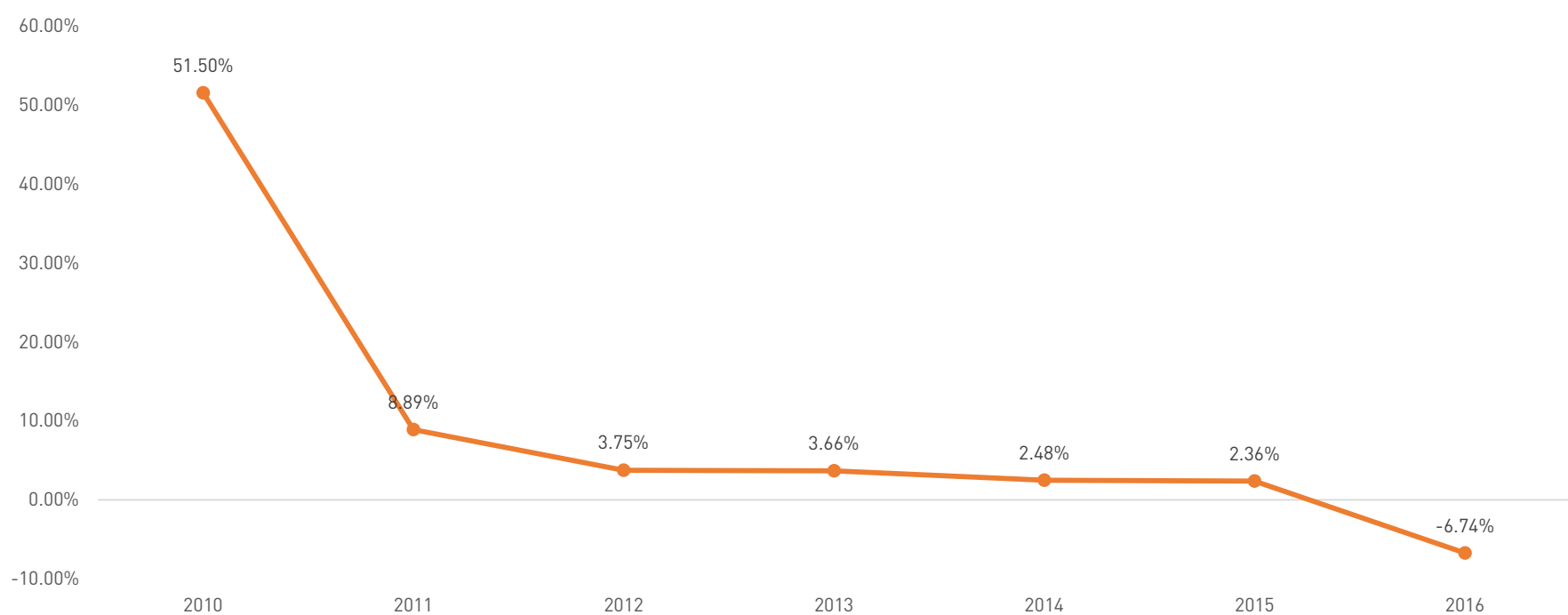
Año	Población Afiliada	Tasa de Crecimiento
2009	5,474.00	0%
2010	8,293.00	51.50%
2011	9,030.00	8.89%
2012	9,369.00	3.75%
2013	9,712.00	3.66%
2014	9,953.00	2.48%
2015	10,188.00	2.36%
2016	9,501.00	-6.74%

La tendencia de la población afiliada al Plan de Pensionados y Jubilados se mantuvo en aumento hasta el año 2015. A partir de este año la tasa de crecimiento mantuvo menor variación porcentual.

Para el año 2016 la cartera de afiliados presentó bajas, -6.74% con respecto al año anterior.

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa

Tasa de Crecimiento anual de la población afiliada al Plan de Pensionados y Jubilados. Periodo: 2009-2016



PLAN DE PENSIONADOS Y JUBILADOS: DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD

4.2.1.1 Distribución de la población usuaria, cantidad de servicios, montos autorizados en RD\$ y frecuencia de uso, según mes, Plan de Pensionados y Jubilados. Periodo: enero-diciembre 2016.

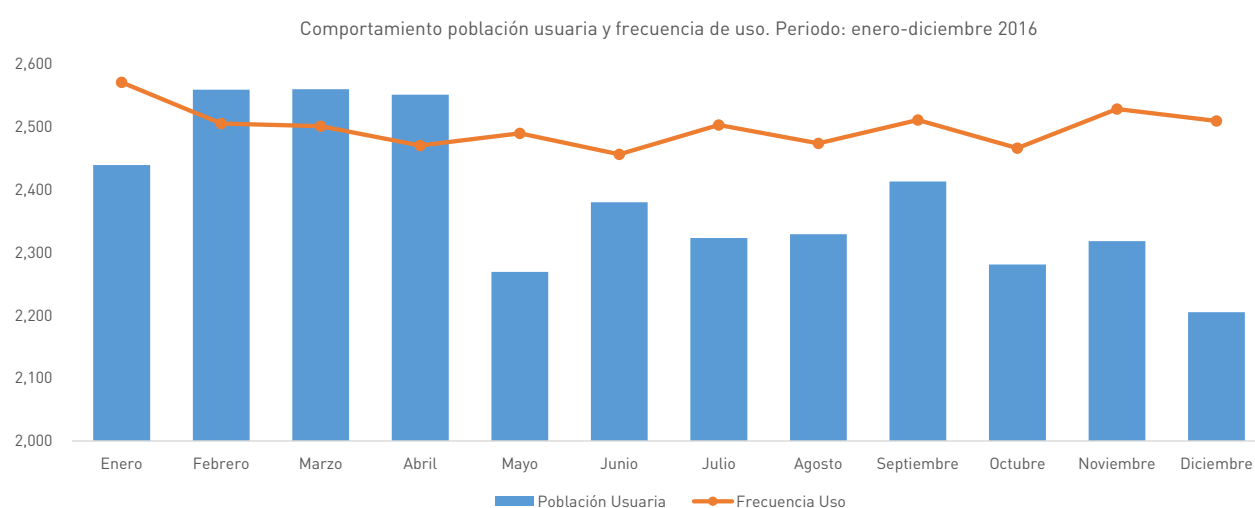
Distribución de la población usuaria, cantidad de servicios, montos autorizados en RD\$ y frecuencia de uso, según mes, Plan de Pensionados y Jubilados. Periodo: enero-diciembre 2016.

Mes	Población Usuaria	Población Afiliada	Cantidad de Servicios	Valor Autorizado RD\$	Frecuencia Uso
Enero	2,439	10,478	37,139	RD\$14,159,352.34	15.23
Febrero	2,559	10,473	34,465	RD\$14,816,356.79	13.47
Marzo	2,560	10,509	34,207	RD\$14,798,584.27	13.36
Abril	2,551	10,248	32,004	RD\$14,017,212.64	12.55
Mayo	2,269	10,267	29,626	RD\$13,996,561.38	13.06
Junio	2,380	10,278	28,944	RD\$12,231,587.62	12.16
Julio	2,323	9,501	31,143	RD\$14,643,293.08	13.41
Agosto	2,329	9,516	29,410	RD\$13,711,394.39	12.63
Septiembre	2,413	9,517	32,883	RD\$17,988,290.59	13.63
Octubre	2,281	9,526	28,344	RD\$11,522,936.16	12.43
Noviembre	2,318	9,543	32,663	RD\$15,058,997.14	14.09
Diciembre	2,205	9,501	29,957	RD\$14,171,610.69	13.59
Total General	6,983	9,501	380,785	RD\$171,116,177.09	54.53

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa

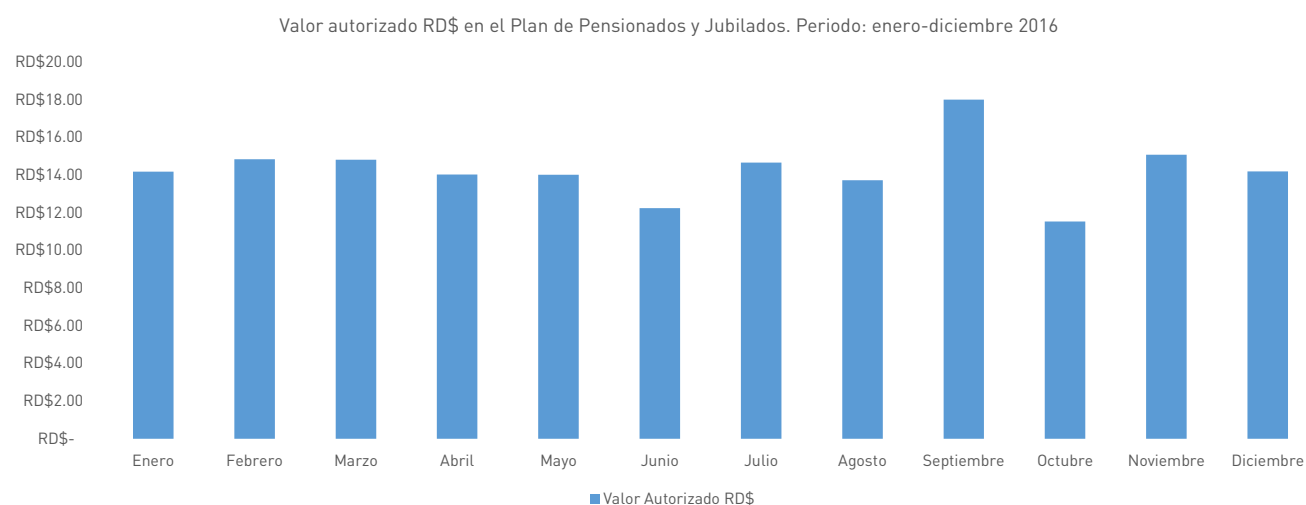
La cantidad de servicios de salud demandado por los usuarios afiliados al Plan de Salud Especial Transitorio para Pensionados y Jubilados, ascendieron para el 2016 a 380,785 lo cual representó en valores autorizados, la suma de RD\$171,116,177.09, devengado a una cantidad de 6,983 usuarios. La frecuencia de uso de los servicios de salud autorizados a los afiliados de este Plan, mantuvo un promedio mensual de 13.30 servicios por personas.

Asimismo, comparado con los afiliados de los diferentes regímenes de salud, los usuarios del Plan registraron mayor frecuencia de uso del servicio (13.30). La frecuencia de uso del servicio en salud, representan las demandas promedio mensual que ejerce un afiliado.



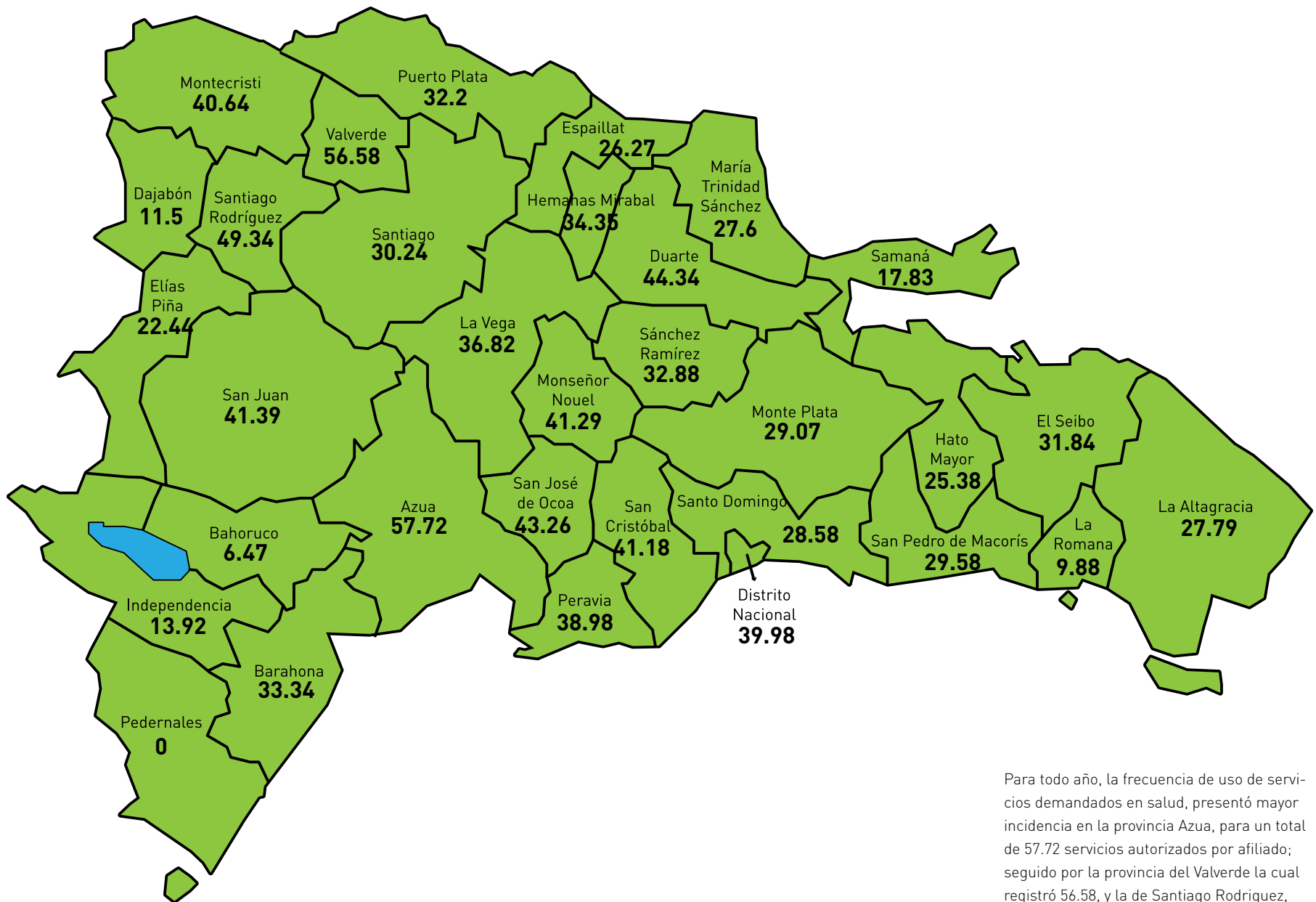
Se estimó que para el año 2016, alrededor del 73% de los afiliados al Plan de Pensionados y Jubilados demandaron algún servicio de salud. La cantidad de servicios de salud autorizados ascendieron para el mismo periodo en 380,785.

En promedio, el valor autorizado en servicios de salud totalizó RD\$14,259,681.42 por mes, alcanzando su mayor valor durante el mes de julio, con un total de RD\$17,988,290.59. Esto se puede deber tanto al aumento de la frecuencia de uso del servicio como al aumento de la población usuaria demandante de servicios de salud.



PLAN DE PENSIONADOS Y JUBILADOS: DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD

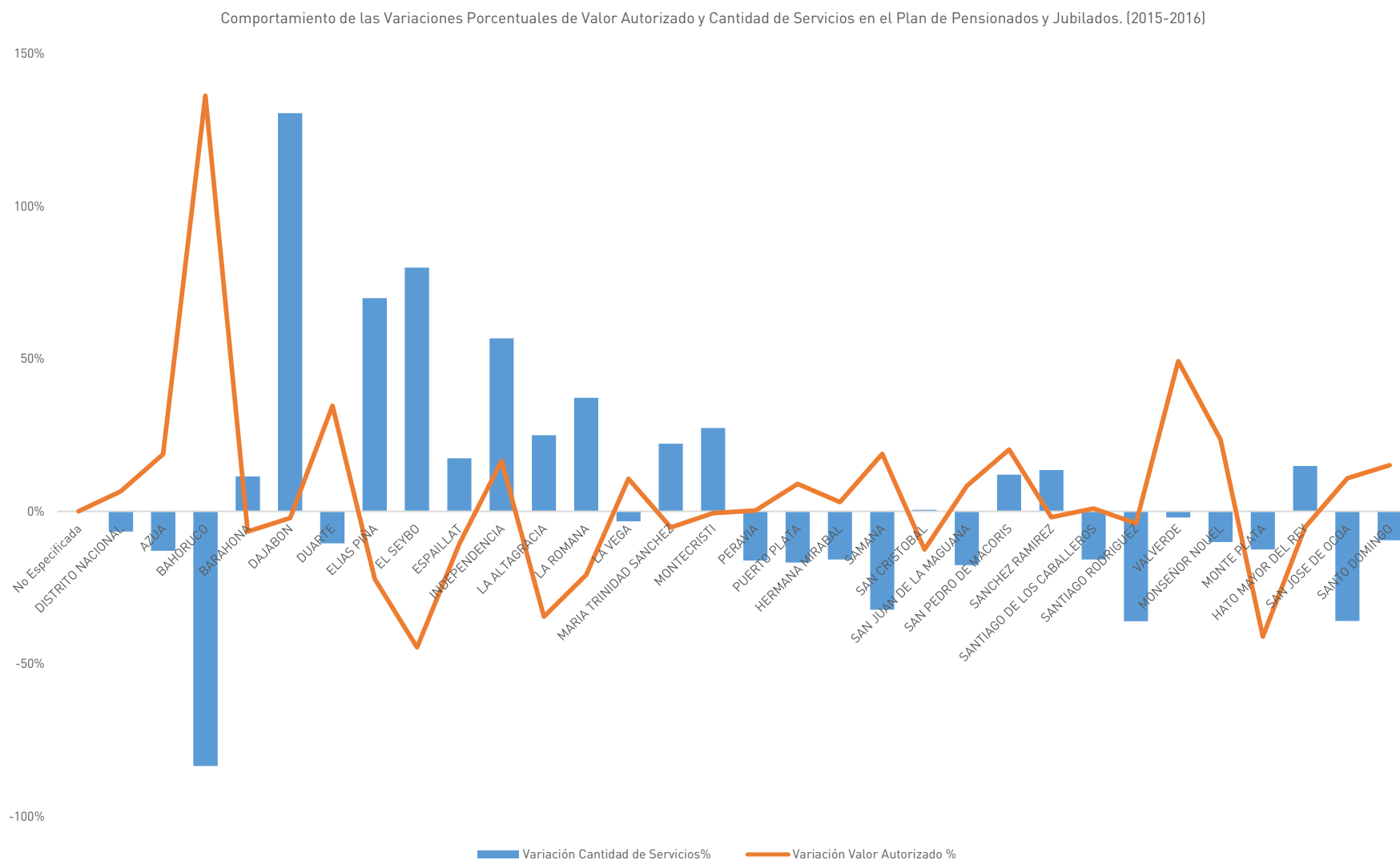
Frecuencia de Uso de los Servicios de Salud Demandados por Provincia Régimen Pensionados y Jubilados



Para todo año, la frecuencia de uso de servicios demandados en salud, presentó mayor incidencia en la provincia Azua, para un total de 57.72 servicios autorizados por afiliado; seguido por la provincia del Valverde la cual registró 56.58, y la de Santiago Rodríguez, con una frecuencia de uso de 49.34. Sin embargo, estas provincias no presentaron una población usuaria muy elevada en comparación con provincias como el Distrito Nacional y Santo Domingo.

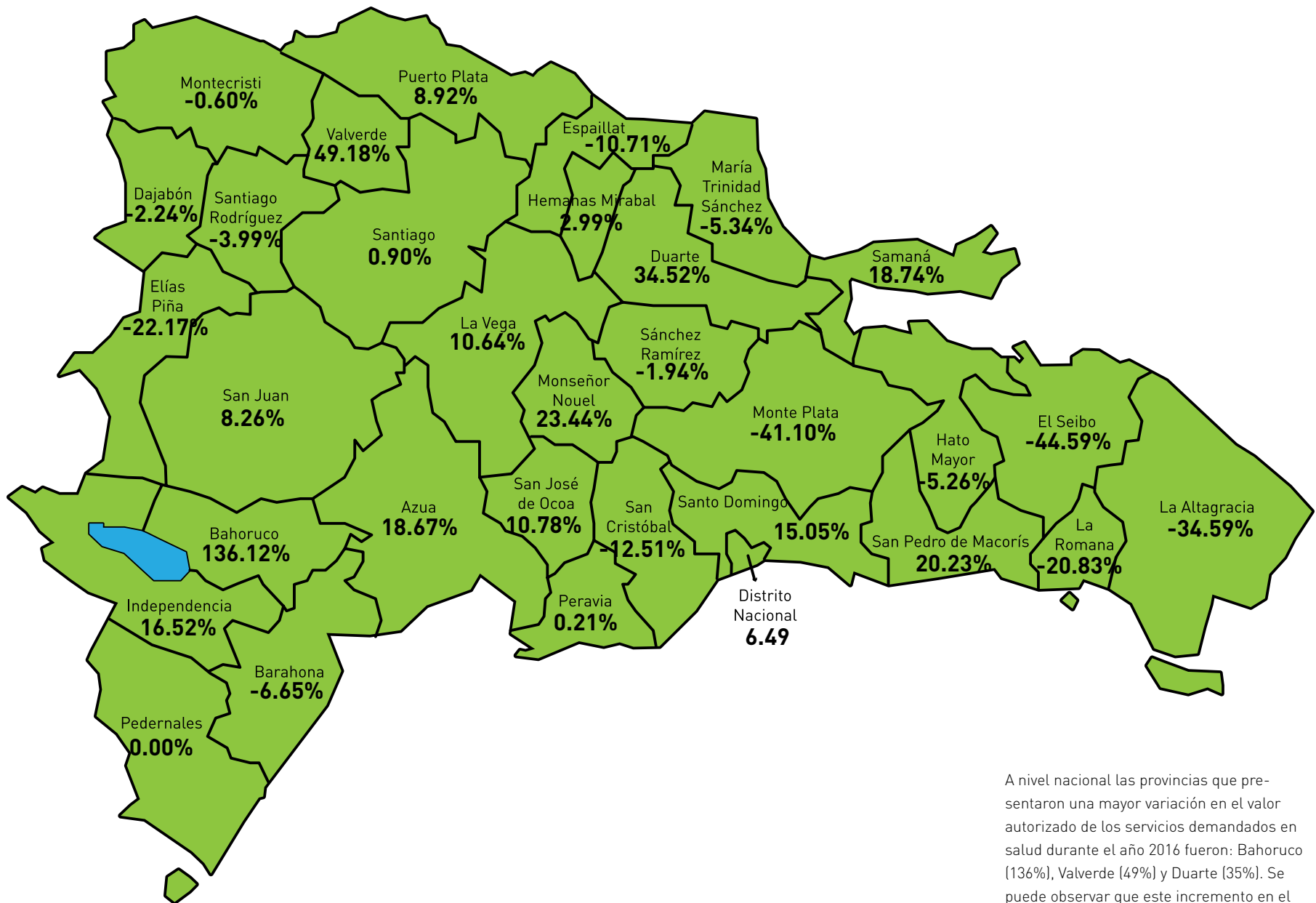
PLAN DE PENSIONADOS Y JUBILADOS: DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD

4.2.1.2 Variación porcentual anual de la Población usuaria, cantidad de servicios, montos autorizados y frecuencia de uso de los servicios demandados según provincia. Plan de Pensionados y Jubilados. A diciembre 2016.



PLAN DE PENSIONADOS Y JUBILADOS: DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD

Variación Porcentual del Valor Autorizado en Servicios Demandados de Salud en el Plan de Pensionados y Jubilados. (2015-2016)



A nivel nacional las provincias que presentaron una mayor variación en el valor autorizado de los servicios demandados en salud durante el año 2016 fueron: Bahoruco (136%), Valverde (49%) y Duarte (35%). Se puede observar que este incremento en el valor autorizado está directamente relacionado con la frecuencia de uso, la cual aumentó durante el año 2016.

PLAN DE PENSIONADOS Y JUBILADOS: DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD

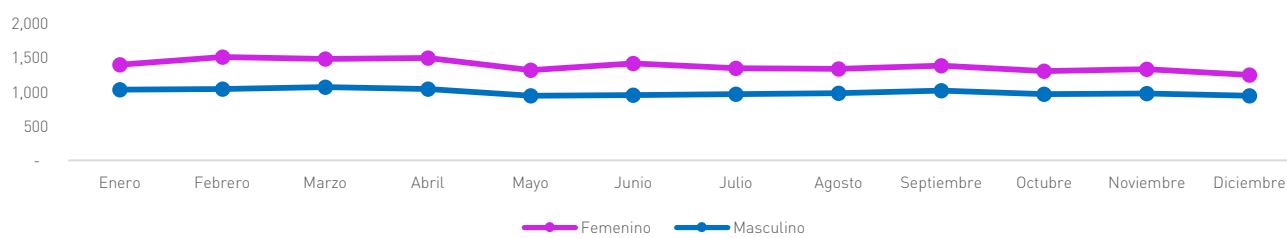
4.2.1.3 Población usuaria, cantidad de servicios, montos autorizados y frecuencia de uso de los servicios demandados en salud por sexo, según mes, Plan de Pensionados y Jubilados. Período: enero-diciembre 2016.

Población usuaria, cantidad de servicios, montos autorizados y frecuencia de uso de los servicios demandados en salud por sexo, según mes

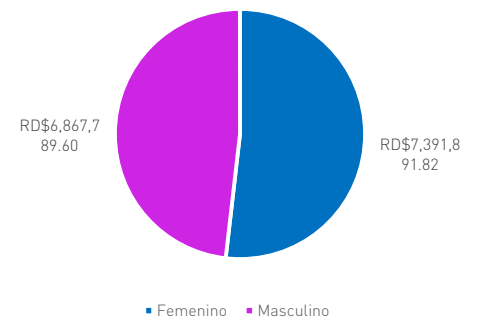
Mes	Población Usuaria		Cantidad de Servicios		Frecuencia de Uso		Valor Autorizado RD\$	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Enero	1,404	1,035	21,184	15,955	15.09	15.42	RD\$7,647,142.22	RD\$6,512,210.12
Febrero	1,513	1,046	19,826	14,639	13.10	14.00	RD\$8,277,400.94	RD\$6,538,955.85
Marzo	1,487	1,073	19,168	15,039	12.89	14.02	RD\$7,823,477.44	RD\$6,975,106.83
Abril	1,503	1,048	18,006	13,998	11.98	13.36	RD\$6,895,248.43	RD\$7,121,964.21
Mayo	1,322	947	16,516	13,110	12.49	13.84	RD\$8,254,602.83	RD\$5,741,958.55
Junio	1,423	957	16,889	12,055	11.87	12.60	RD\$5,720,801.81	RD\$6,510,785.81
Julio	1,353	970	17,551	13,592	12.97	14.01	RD\$7,933,373.29	RD\$6,709,919.79
Agosto	1,344	985	16,646	12,764	12.39	12.96	RD\$6,907,807.60	RD\$6,803,586.79
Septiembre	1,390	1,023	18,526	14,357	13.33	14.03	RD\$8,829,980.79	RD\$9,158,309.80
Octubre	1,308	973	15,986	12,358	12.22	12.70	RD\$6,212,421.35	RD\$5,310,514.81
Noviembre	1,337	981	18,156	14,507	13.58	14.79	RD\$7,297,253.81	RD\$7,761,743.33
Diciembre	1,255	950	15,914	14,043	12.68	14.78	RD\$6,903,191.33	RD\$7,268,419.36
Total General	3,838	3,145	214,368	166,417	55.85	52.91	RD\$88,702,701.84	RD\$82,413,475.25

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa

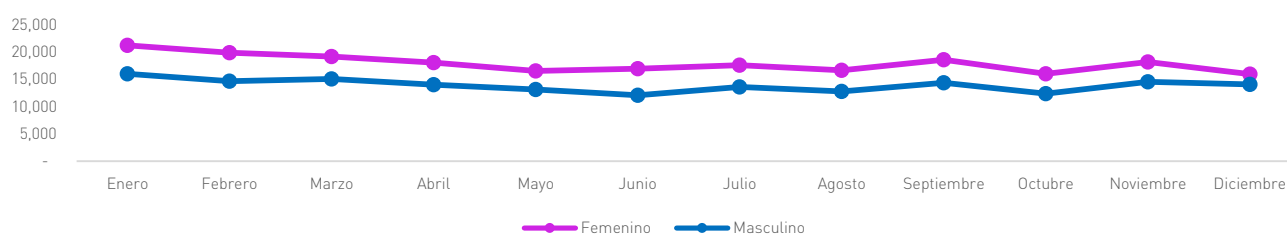
Comportamiento de la población usuaria de los servicios demandados en salud por sexo, según mes en el Plan de Pensionados y Jubilados. (enero-diciembre 2016)



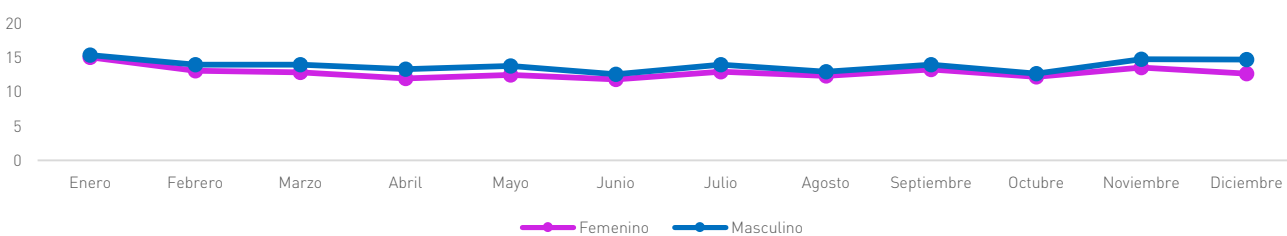
Promedio del valor autorizado RD\$ en el Plan de Pensionados y Jubilados en el 2016



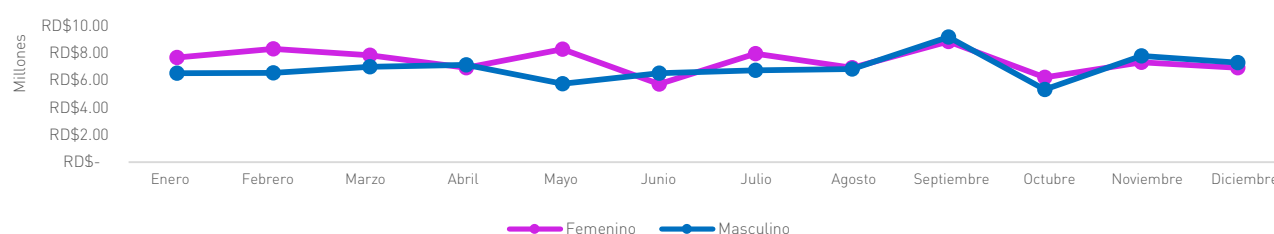
Comportamiento de cantidad de los servicios demandados en salud por sexo, según mes en el Plan de Pensionados y Jubilados. (enero-diciembre 2016)



Comportamiento frecuencia de uso de los servicios demandados en salud por sexo, según mes en el Plan de Pensionados y Jubilados. (enero-diciembre 2016)



Comportamiento del valor autorizado RD\$ de los servicios demandados en salud por sexo, según mes en el Plan de Pensionados y Jubilados. (enero-diciembre 2016)



La población usuaria de los servicios demandados de salud, mayormente fue representada por mujeres, totalizando 3 mil 838 usuarias, lo que equivale al 54.96% de la población total que demandó servicios de salud del Plan de Pensionados y Jubilados. Los hombres totalizaron 3 mil 145 usuarios, equivalente al 45.04%.

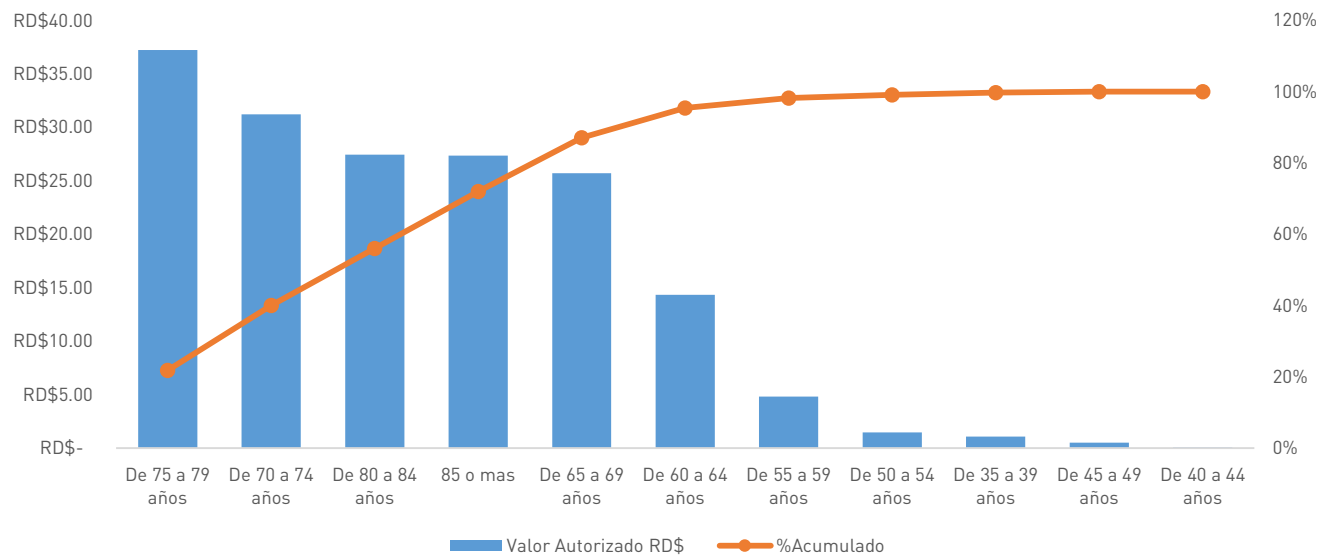
La cantidad de servicios autorizados de salud mantuvo un comportamiento simétrico para ambas poblaciones, sin embargo, esta fue mayor en las mujeres, con un total de 214 mil 368 (56.30%) y en los hombres 166 mil 417 (43.70%).

Durante el 2016, la frecuencia de uso fue muy similar para ambos sexos, quienes en promedio utilizaron 13 servicios por mes indistintamente. El comportamiento del valor autorizado se mantuvo con una tendencia fluctuante entre 5 y 9 millones de pesos en entre ambos grupos. Los hombres mantuvieron un valor autorizado promedio mensual de RD\$6,867,789.60 y las mujeres adquirieron un promedio mensual de RD\$7,391,891.82.

PLAN DE PENSIONADOS Y JUBILADOS: DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD

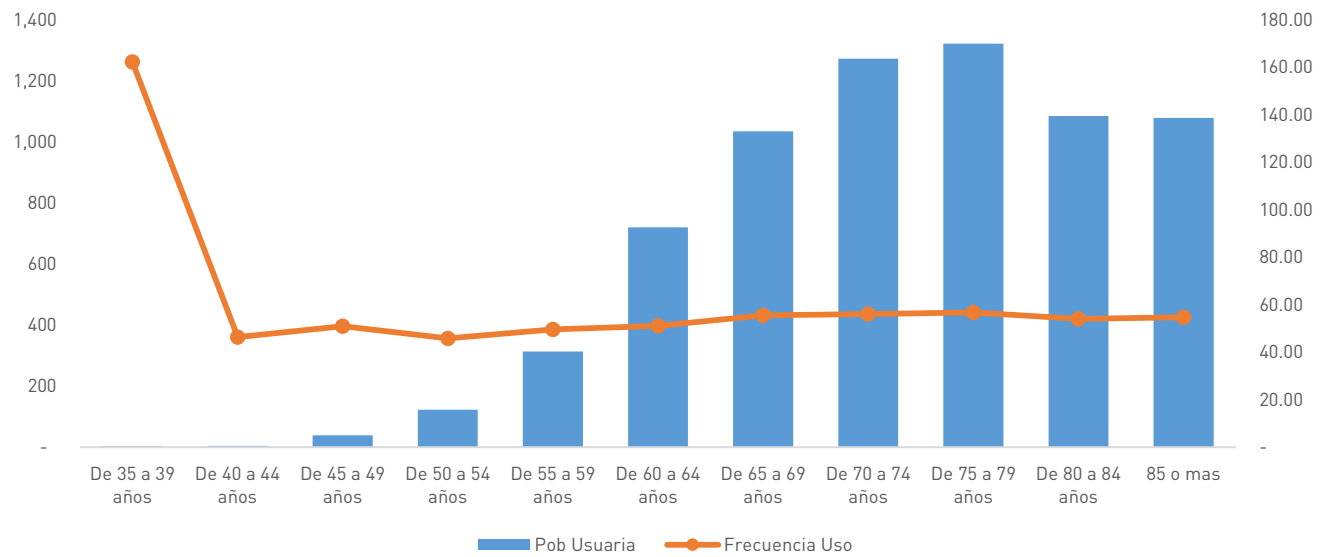
4.2.1.4 Población usuaria, cantidad de servicios, montos autorizados y frecuencia de uso de los servicios demandados en salud según edad en grupos quinquenales, Plan de Pensionados y Jubilados. A diciembre 2016.

Comportamiento valor autorizado RD\$ de servicios demandados en salud según edad en Plan de Pensionados y Jubilados. Diciembre 2016



Alrededor del 95% del valor autorizado de los servicios demandados en salud, se registra en afiliados con edades a partir de los 60 años, siendo el grupo de 70 a 79 años, quien mayor proporción representó (40%) respecto al total de usuarios. De acuerdo con los registros, para el 2016, El Plan de Pensionados y Jubilados contaba con un total de 9,501 afiliados, de los cuales el 91% eran mayores de 60 años, comprendiendo así, la más alta frecuencia de uso de servicios en comparación con el grupo poblacional de usuarios con menores edades.

Comportamiento población usuaria y frecuencia de uso de servicios demandados en salud según edad en el Plan de Pensionados y Jubilados. Diciembre 2016



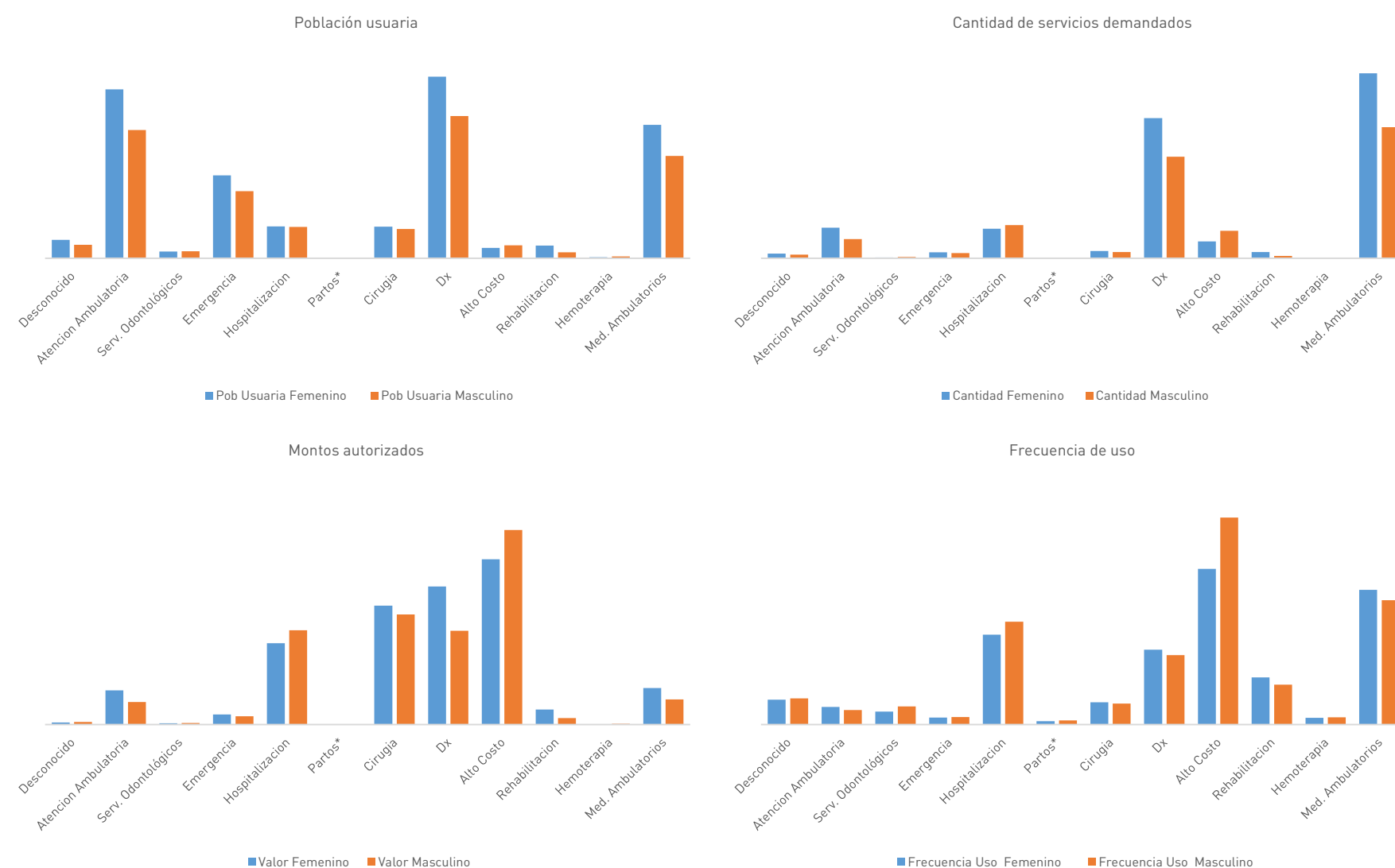
PLAN DE PENSIONADOS Y JUBILADOS: DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD

4.2.1.5 Población usuaria, cantidad de servicios, montos autorizados y frecuencia de uso de los servicios demandados en salud por sexo, según grupos de servicios, Plan de Pensionados y Jubilados. Período: enero-diciembre 2016.

Población usuaria, cantidad de servicios, montos autorizados y frecuencia de uso de los servicios demandados en salud por sexo, según grupos de servicios

Grupo de Servicios	Población Usuaria		Cantidad de Servicios		Valor Autorizado RD\$		Frecuencia Uso	
	Femenina	Masculino	Femenina	Masculino	Femenina	Masculino	Femenina	Masculino
Desconocido	324	240	2,372	1,848	RD\$318,227.91	RD\$386,486.75	7.32	7.70
Atencion Ambulatoria	2,963	2,250	15,425	9,618	RD\$5,030,255.00	RD\$3,314,635.00	5.21	4.27
Servicios Odontologicos	119	124	460	666	RD\$199,245.50	RD\$254,405.00	3.87	5.37
Emergencia	1,458	1,181	2,989	2,623	RD\$1,505,465.29	RD\$1,226,395.95	2.05	2.22
Hospitalizacion	560	553	14,817	16,705	RD\$11,954,158.66	RD\$13,865,974.44	26.46	30.21
Partos*	4	4	4	5	RD\$1,884.38	RD\$5,154.55	1.00	1.25
Cirurgia	556	513	3,640	3,184	RD\$17,462,641.67	RD\$16,187,940.50	6.55	6.21
Dx	3,189	2,496	70,261	50,917	RD\$20,289,070.51	RD\$13,781,168.20	22.03	20.40
Alto Costo	185	227	8,460	13,806	RD\$24,299,259.21	RD\$28,575,945.61	45.73	60.82
Rehabilitacion	223	108	3,102	1,270	RD\$2,205,893.36	RD\$974,014.76	13.91	11.76
Hemoterapia	19	35	38	76	RD\$59,890.50	RD\$127,501.00	2.00	2.17
Medicamentos Ambulatorios	2,344	1,796	92,800	65,699	RD\$5,376,709.85	RD\$3,713,853.49	39.59	36.58
Total general	3,838	3,145	214,368	166,417	RD\$88,702,701.84	RD\$82,413,475.25	55.85	52.91

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa



La población femenina usuaria de servicios de salud en el Plan de Pensionados y Jubilados representó el 54.96% del total registrado, mientras que los hombres representaron el 45.04%. Las mujeres demandaron la mayor cantidad de servicios de salud, representando el 56.30% y los hombres en su total concentraron el 43.70%. La población femenina también concentró la mayor parte del monto

autorizado en salud con un 51.84% del total del valor autorizado para el año 2016. Esto puede deberse a que fueron las mujeres quienes demandaron una mayor frecuencia de uso en los servicios de salud.

De acuerdo a la cantidad de servicios autorizados, según el Catalogo de Prestaciones del Plan de Servicios de Salud (PDSS), los usuarios

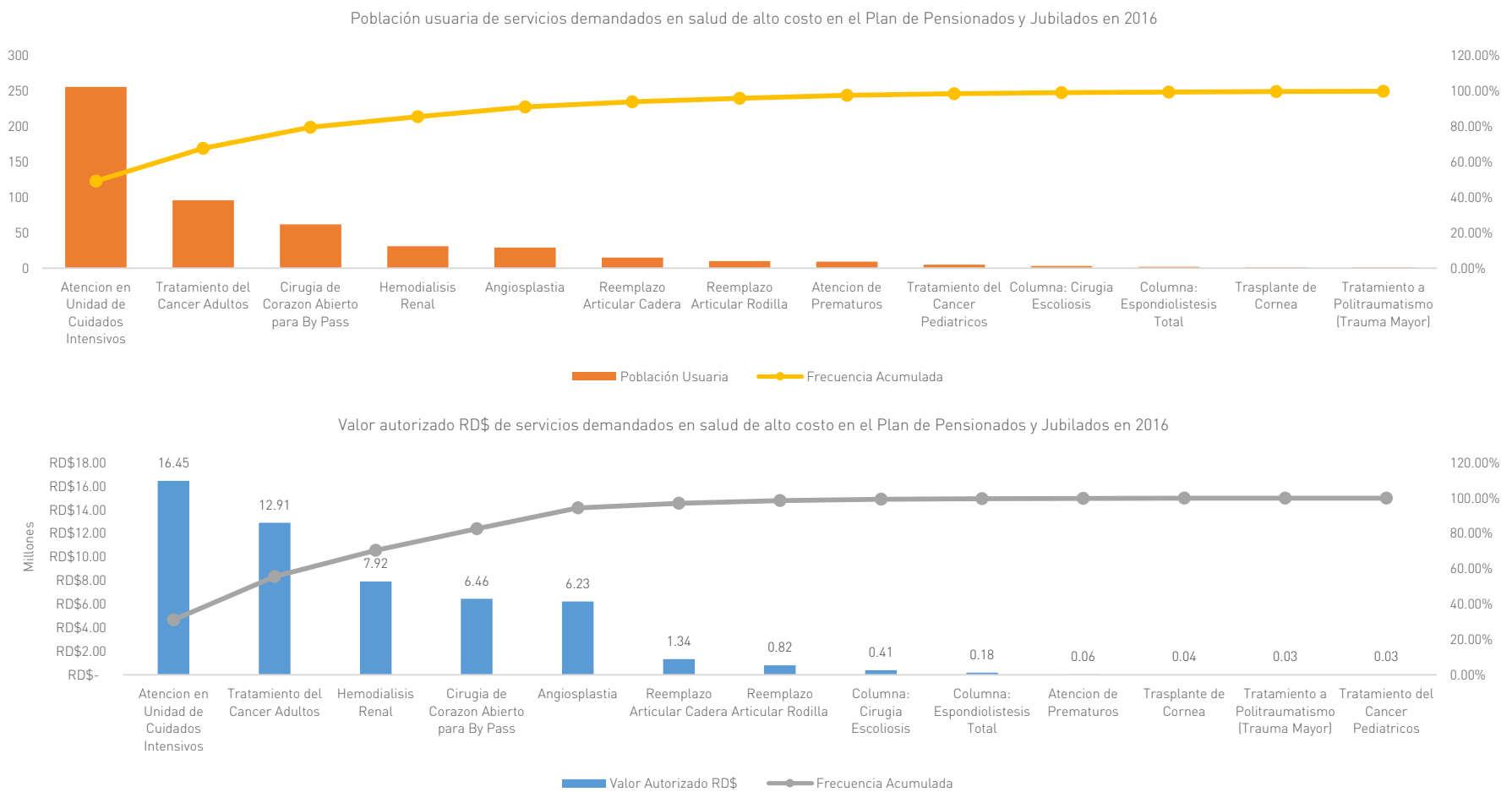
mayormente demandaron servicios pertenecientes al grupo Apoyo Diagnostico (Dx) en Internamiento y Ambulatorio, representando el 31.82% del total de los casos. Bajo este grupo, los afiliados del sexo femenino incidieron en un 58%, mientras que los masculinos un 42%.

Respecto a los valores autorizados, el grupo de salud con mayor proporción correspondió

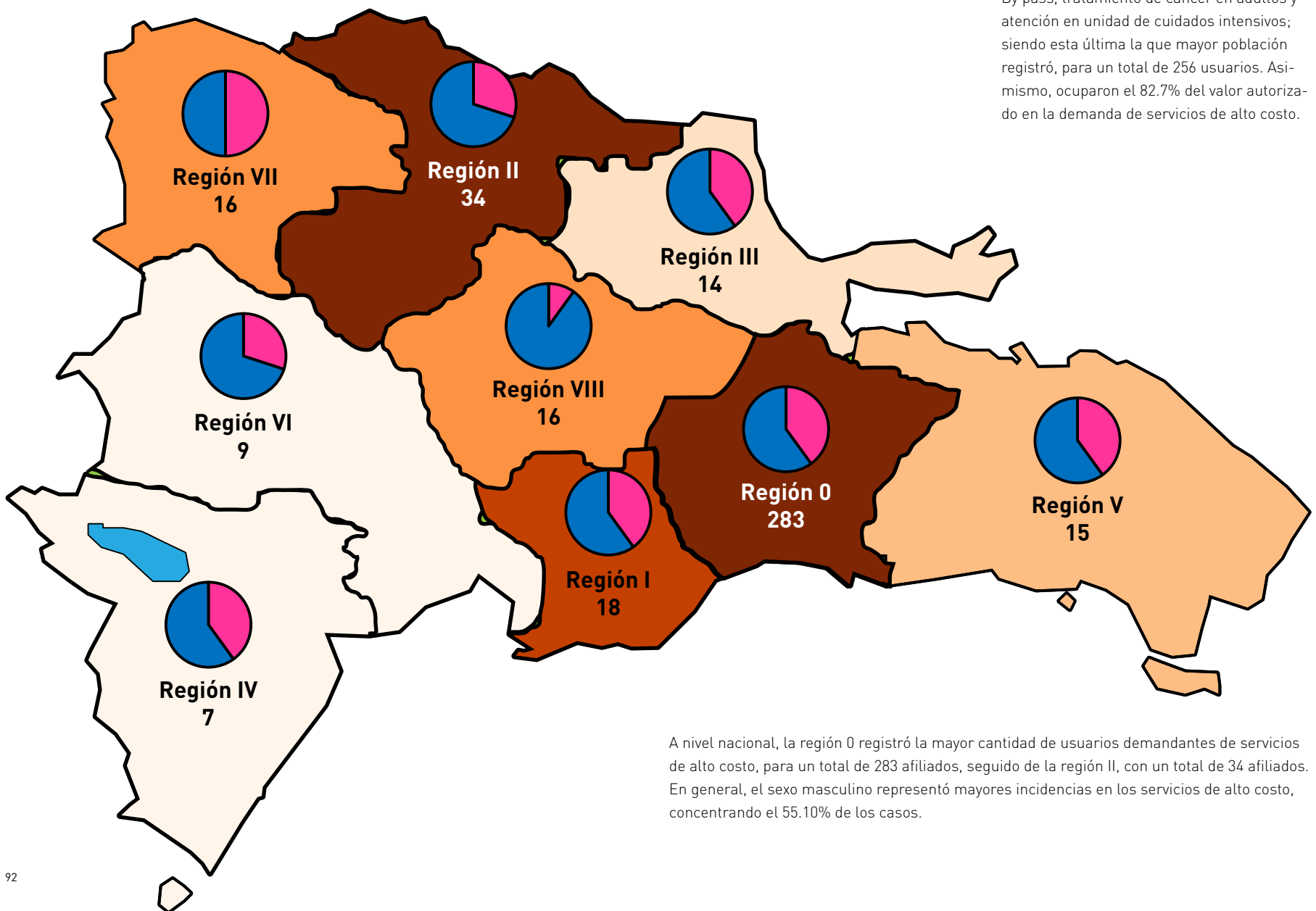
Atenciones de Alto Costo y de Maximo Nivel de Complejidad, debutando con el 31% de los montos autorizados, seguido del grupo de Cirugias con el 20%. En los grupos del PDSS citados, los afiliados de sexo masculino concentraron mayores incidencias en los montos autorizados.

PLAN DE PENSIONADOS Y JUBILADOS: DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD

4.2.1.6 Población usuaria, cantidad de servicios, montos autorizados y frecuencia de uso de los servicios demandados en salud de alto costo según grupos de servicios por región en el Plan de Pensionados y Jubilados. Período: enero-diciembre 2016.



Población Usuaria Servicios Alto Costo por Sexo en el Plan de Pensionados y Jubilados, según región de cobertura en 2016



PLAN DE PENSIONADOS Y JUBILADOS: DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD

4.2.1.9 Población usuaria, cantidad de servicios, montos autorizados y frecuencia de uso de los servicios ambulatorios preventivos en el Plan de Pensionados y Jubilados. Período: enero-diciembre 2016.

Población usuaria, cantidad de servicios, montos autorizados y frecuencia de uso de los servicios ambulatorios preventivos en el Plan de Pensionados y Jubilados

Servicios Ambulatorios Preventivos	Población Usuaria		Cantidad de Servicios		Frecuencia de Uso		Valor Autorizado RD\$	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Citología vaginal (ppn)	105	93	110	98	1.05	1.05	RD\$26,697.60	RD\$25,221.00
Xeromamografías	353	301	615	536	1.74	1.78	RD\$478,836.00	RD\$416,832.00
PSA	1,222	1,224	2,376	2,377	1.94	1.94	RD\$697,254.17	RD\$712,634.00

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa

4.2.1.10 Incremento anual de la Población usuaria, cantidad de servicios, montos autorizados y frecuencia de uso de los servicios demandados en los últimos 7 años. Plan de Pensionados y Jubilados. Período: 2009-2016.

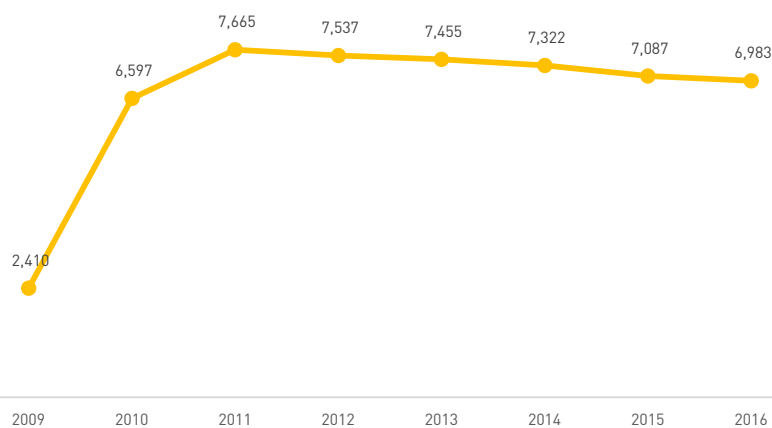
Variación porcentual de la Población usuaria, cantidad de servicios, montos autorizados y frecuencia de uso de los servicios demandados en los últimos 7 años

Año	Población Usuaria	Variación	Cantidad de Servicios	Variación	Valor Autorizado	Variación	Frecuencia Uso	Variación
2009	2,410	-	92,677	-	RD\$9,228,986.00	-	38.46	-
2010	6,597	174%	445,405	381%	RD\$60,852,277.90	559%	67.52	76%
2011	7,665	16%	556,191	25%	RD\$74,774,282.45	23%	72.56	7%
2012	7,537	-2%	426,192	-23%	RD\$59,145,552.93	-21%	56.55	-22%
2013	7,455	-1%	309,529	-27%	RD\$61,523,290.95	4%	41.52	-27%
2014	7,322	-2%	293,880	-5%	RD\$62,944,291.72	2%	40.14	-3%
2015	7,087	-3%	355,249	21%	RD\$160,220,439.31	155%	50.13	25%
2016	6,983	-1%	380,785	7%	RD\$171,116,177.09	7%	54.53	9%
Total	11,286	-	2,479,123	-	RD\$488,689,121.26	-	219.66	-

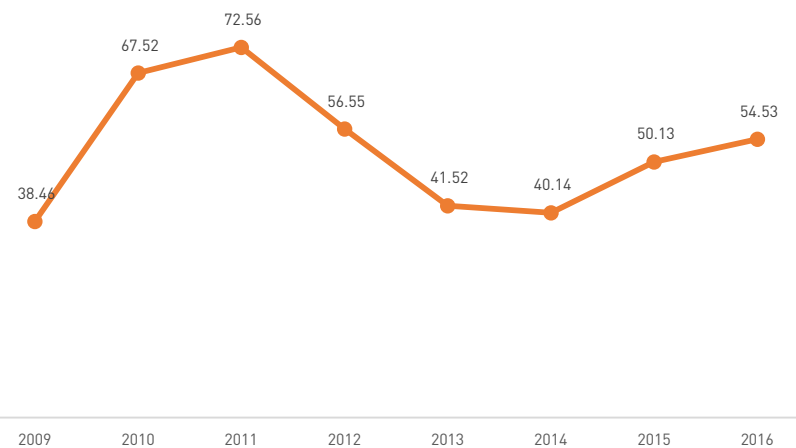
Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa

El comportamiento de la población usuaria de los servicios demandados de salud, mantuvo una tendencia positiva desde el año 2009 hasta el 2011. Sin embargo, se aprecia que a partir de este año reflejó tendencia hacia la baja hasta 2016, finalizando el año con un total de 6,983 usuarios. El comportamiento del valor autorizado mantuvo una tendencia fluctuante y positiva durante los años analizados, alcanzando su mayor nivel en 2016 (RD\$171,116,177.09). Asimismo, tanto la frecuencia de uso como la cantidad de servicios autorizados mantuvieron una tendencia muy similar, registrando su mayor pico en los años 2015 y 2016

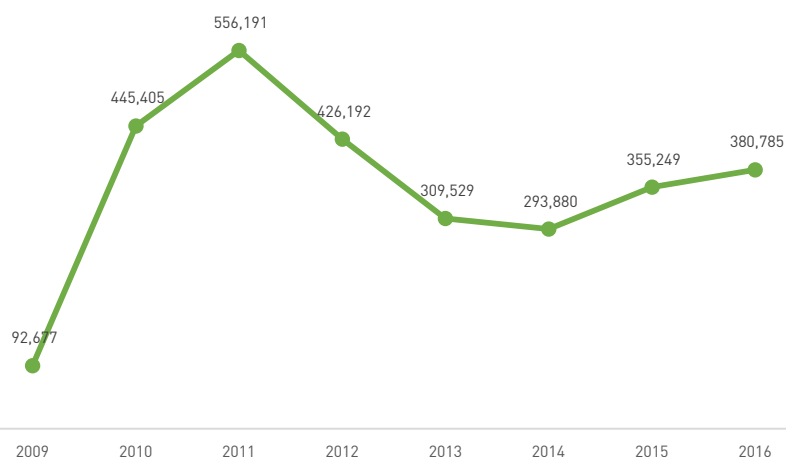
Población usuaria de servicios demandados en salud en el Plan de Pensionados y Jubilados (2009-2016).



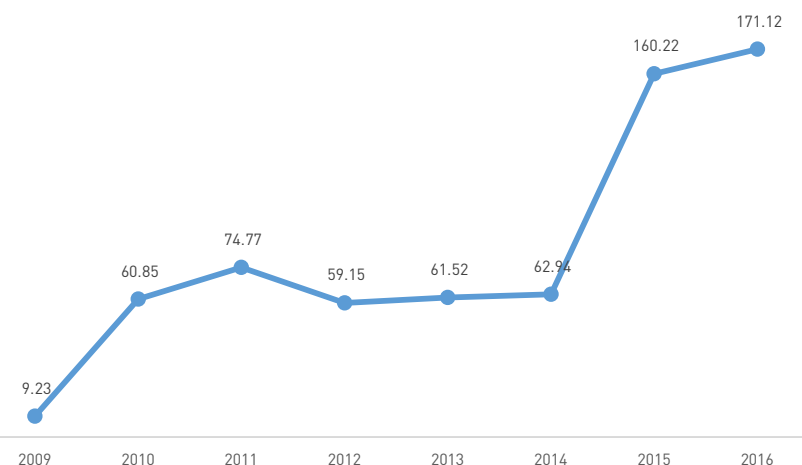
Frecuencia de uso de los servicios demandados en salud en el Plan de Pensionados y Jubilados (2009-2016).



Cantidad de servicios demandados en salud en el Plan de Pensionados y Jubilados (2009-2016).



Valor autorizado RD\$ de servicios demandados en salud en el Plan de Pensionados y Jubilados (2009-2016).



PLAN DE PENSIONADOS Y JUBILADOS: DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD

4.2.1.11 Red de Prestadores de Servicios de Salud Contratado en el Plan de Pensionados y Jubilados según provincia.

Población usuaria, cantidad de servicios, montos autorizados y frecuencia de uso de los servicios demandados en salud por tipo de afiliado, según grupos de servicios

Tipo	Región 0	Región I	Región II	Región III	Región IV	Región V	Región VI	Región VII	Región VIII	Total
Banco de sangre	1	-	1	-	-	-	-	-	-	2
Centro de atención primaria	6	-	-	-	-	-	1	-	1	8
Centro de estudios especializado	18	4	7	2	-	5	2	-	4	42
Centro especializado de alto costo	23	1	7	2	-	-	1	1	1	36
Centro oftalmológico	4	-	2	-	1	-	-	-	1	8
Clínica audiológica	2	-	-	-	-	-	-	-	-	
Clínica de rehabilitación	7	-	-	2	-	-	-	-	1	10
Clínica privada	39	11	12	18	6	13	8	12	14	133
Compañía de médicos asociados	6	-	3	1	-	-	-	-	-	10
Hospital	17	-	1	-	-	-	1	-	1	20
Laboratorio clínico	14	3	5	6	1	3	1	1	2	
Laboratorio de patología clínica	1	-	2	-	-	-	-	-	-	3
Proveedor farmacéutico	39	-	5	-	-	-	-	-	1	45
Médicos independientes	1,453	280	894	357	76	236	153	200	341	3,990
Total general	1,630	299	939	388	84	257	167	214	367	4,307

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa

PLAN DE PENSIONADOS Y JUBILADOS: ESTADÍSTICAS EPIDEMIOLÓGICAS

4.3.1 Variación porcentual de las enfermedades de notificación obligatoria, síndromes y síntomas en el Plan de Pensionados y Jubilados, según población usuaria, monto autorizado y cantidad de servicios. Periodo: (2015 y 2016).

4.3.1 Variación porcentual de las enfermedades de notificación obligatoria, síndromes y síntomas en el Plan de Pensionados y Jubilados, según población usuaria, monto autorizado y cantidad de servicios. Periodo: (2015 y 2016).									
ENFERMEDADES, SÍNDROMES Y SÍNTOMAS	Cantidad			Población Usuaria			Valor Autorizado RD\$		
	2015	2016	Variación Porcentual	2015	2016	Variación Porcentual	2015	2016	Variación Porcentual
Enf. diarreicas (diarrea a parasitosis, salmonelosis, shigelosis, amebiasis, giardiasis, colera, otras).	607	414	-31.80%	115	78	-32.17%	RD\$ 297,711.76	RD\$ 250,411.66	-15.89%
Enf. febril (dengue clásico, fiebre tifoidea, fiebre paratifoidea, leptospirosis, malaria, chikungunya).	37	102	175.68%	12	25	108.33%	RD\$ 8,552.00	RD\$ 16,421.00	92.01%
Enf. febril con manifestaciones hemorrágicas (dengue hemorrágico, fiebre amarilla)	85	35	-58.82%	13	8	-38.46%	RD\$ 16,024.00	RD\$ 6,360.00	-60.31%
Enf. febril de vías respiratorias (virosis, gripe, IRA, faringoamigdalitis, difteria, nfluenzabronquitis, bronconeumonía, neumonía, otitis)	5,019	4,978	-0.82%	267	270	1.12%	RD\$ 4,806,823.73	RD\$ 5,125,470.34	6.63%
Enfermedad transmitida por alimento (intoxicación alimentara, ciguatera).	142	29	-79.58%	8	7	-12.50%	RD\$ 137,704.43	RD\$ 17,111.10	-87.57%
Eventos adversos por exposición a droga, medicamentos y sustancias biológicas (incluye los asociados a vacunación y otros productos)*	249	193	-22.49%	16	14	-12.50%	RD\$ 155,656.35	RD\$ 97,700.54	-37.23%
Intoxicación aguda por sustancia química (plaguicidas, metales pesados, alcohol, otros).*	5	21	320.00%	2	7	250.00%	RD\$ 2,558.09	RD\$ 6,488.00	153.63%
ITS: Dolor abdominal bajo en mujeres (endometritis, salpingitis, absceso tubarico, etc.).	166	205	23.49%	104	70	-32.69%	RD\$ 64,460.23	RD\$ 186,775.00	189.75%
ITS: Flujo vaginal (vaginitis o infección vaginal, candidiasis, tricomoniasis, clamidia)	36	29	-19.44%	6	5	-16.67%	RD\$ 58,115.98	RD\$ 10,092.00	-82.63%
ITS: Secreción Uretral (gonorrea, uretritis no gonocócica)	8	26	225.00%	5	8	60.00%	RD\$ 18,579.00	RD\$ 63,133.10	239.81%
ITS: Ulcera Genital (Sifilis, chancroide, herpes granuloma inguinal linfogranuloma venéreo).	14	5	-64.29%	2	4	100.00%	RD\$ 6,470.20	RD\$ 1,384.00	-78.61%
Hepatitis vírica aguda (hepatitis A,B,C,)	121	79	-34.71%	19	12	-36.84%	RD\$ 24,691.20	RD\$ 35,055.16	41.97%
Lesiones por causas externas (heridas, contusiones, traumas, quemaduras)*	3,754	4,439	18.25%	443	465	4.97%	RD\$ 5,693,759.54	RD\$ 6,951,506.37	22.09%
Meningitis (meningitis por meningococo, hemofilus, neumococo, tuberculosa, otras)	2	87	4250.00%	1	1	0.00%	RD\$ 6,560.00	RD\$ 84,007.57	1180.60%
Parotiditis viral	2		-100.00%	1		-100.00%	RD\$ 2,799.00		-100.00%
Tosedor crónico (sintomático respiratorio, 2 semanas tuberculosis pulmonar).	46	14	-69.57%	4	2	-50.00%	RD\$ 33,235.67	RD\$ 18,955.78	-42.97%
Total	10,293	10,656	3.53%	1,018	976	-4.13%	RD\$ 11,333,701.18	RD\$ 12,870,871.62	13.56%

Las enfermedades de notificación obligatoria, son aquellos eventos o condiciones de vida cuya notificación se exige reportar el medio más rápido disponible para la acción inmediata de investigación.

En el año 2007, fue emitido el decreto No. 309-07, estableciendo el Reglamento del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, con el objetivo de regular el manejo epidemiológico de enfermedades y eventos de importancia para la salud pública dominicana, así como establecer los mecanismos de respuesta adecuadas y oportunas en la realización de acciones en prevención y control y las bases del sistema de información para la vigilancia epidemiológica.

En ese sentido, en su artículo 68, confiere competencias de las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS) y el Seguro Nacional de Salud (SENASA), en relación con el proceso de producción de información del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica.

Según los datos registrados para el año 2016, la cantidad de servicios autorizados demandados por los usuarios afiliados al Plan Especial de Salud Transitorio para Pensionados y Jubilados, demandantes de servicios con diagnósticos en enfermedades de notificación obligatoria, presentaron una variación porcentual de 3.53% con respecto al año 2015, es decir, un total de 363 servicios más por enfermedades de notificación obligatoria.

Asimismo, el valor autorizado RD\$ total registró una variación porcentual de (13.56%), es decir, RD\$1, 537,170 más que en el año 2015. Sin embargo, la población usuaria disminuyó, con una variación porcentual de -4.13%, lo que equivale a una reducción de 42 usuarios para el año 2016.

La enfermedades febriles de vías respiratorias presentaron la mayor cantidad de servicios autorizados en el año 2016, con un total de 4 mil 978 servicios autorizados, exhibiendo una variación de -0.82%, equivalente a 41 servicios menos que en el año anterior. De

igual forma, las lesiones por causas externas (heridas, contusiones, traumas, quemaduras) mostraron una alta cantidad de servicios autorizados tanto en el 2015 como en el 2016, para una variación de 18.25%.

Con respecto a los montos autorizados en salud correspondientes a enfermedades de notificación obligatoria, así como las lesiones por causas externas, representaron el mayor monto en salud dentro de este renglón para ambos años analizados. En el año 2016, el valor autorizado RD\$ en lesiones por causas externas ascendió a RD\$6,951,506.37 para una variación de 22.09%. Es decir, en el año 2016, el monto autorizado en lesiones por causas externas aumentó en RD\$1,257,746.83 en relación al 2015.

PLAN DE PENSIONADOS Y JUBILADOS: CRÓNICOS

4.4.1 Variación porcentual de diagnóstico de enfermedades crónicas, según población usuaria, monto autorizado y cantidad de servicios. Plan de Pensionados y Jubilados. Periodo: (2015 y 2016).

Variación porcentual de las enfermedades de notificación obligatoria, síndromes y síntomas en el Plan de Pensionados y Jubilados, según población usuaria, monto autorizado y cantidad de servicios

Diagnóstico	Cantidad			Población Usuaria			Valor autorizado RD\$		
	2015	2016	Variación	2015	2016	Variación	2015	2016	Variación
Enfermedad de Alzheimer	107	65	-39.25%	7	3	-57.14%	RD\$89,960.32	RD\$142,180.74	58.05%
Enfermedad de Parkinson	13	4	-69.23%	3	1	-66.67%	RD\$8,720.00	RD\$8,000.00	-8.26%
Cáncer de estómago	381	4	-98.95%	5	1	-80.00%	RD\$495,412.69	RD\$920.00	-99.81%
Lupus eritematoso	74	49	-33.78%	5	5	0.00%	RD\$11,754.80	RD\$9,479.36	-19.36%
Cáncer de cuello uterino	187	290	55.08%	7	7	0.00%	RD\$460,438.36	RD\$530,555.47	15.23%
Cáncer de colon	469	199	-57.57%	21	21	0.00%	RD\$567,027.05	RD\$258,666.45	-54.38%
Enfermedad pulmonar obstructiva	319	793	148.59%	29	30	3.45%	RD\$324,594.01	RD\$1,303,282.51	301.51%
Cáncer de próstata	1,300	2,193	68.69%	67	69	2.99%	RD\$5,283,239.41	RD\$5,106,419.92	-3.35%
Insuficiencia cardíaca congestiva	1,571	891	-43.28%	37	25	-32.43%	RD\$1,450,989.41	RD\$945,088.57	-34.87%
Artritis reumatoide	177	100	-43.50%	35	15	-57.14%	RD\$42,230.62	RD\$25,991.60	-38.45%
Cáncer de mama	2,199	70	-96.82%	47	4	-91.49%	RD\$4,258,612.40	RD\$46,489.81	-98.91%
Insuficiencia renal crónica	7,063	7,955	12.63%	76	89	17.11%	RD\$8,874,530.85	RD\$9,084,512.80	2.37%
Diabetes insulino dependiente	249	567	127.71%	26	22	-15.38%	RD\$163,550.58	RD\$705,839.58	331.57%
Enfermedad cerebro-vascular	4,572	4,291	-6.15%	149	147	-1.34%	RD\$4,927,339.19	RD\$3,968,190.83	-19.47%
Cardiopatía isquémica	3,107	5,376	73.03%	116	142	22.41%	RD\$5,984,052.01	RD\$10,794,501.76	80.39%
Asma bronquial	450	468	4.00%	162	114	-29.63%	RD\$338,509.55	RD\$444,782.26	31.39%
Diabetes no insulino dependiente	5,404	216	-96.00%	518	18	-96.53%	RD\$2,104,728.18	RD\$2,710,288.72	28.77%
Hipertensión arterial	22,691	23,533	3.71%	2,652	2,524	-4.83%	RD\$10,075,025.66	RD\$10,145,353.43	0.70%
Total	50,333	47,064	-6.49%	3,962	3,237	-18.30%	RD\$45,460,715.09	RD\$46,230,543.81	1.69%

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa

1) Nota: Estas informaciones están limitadas a las notificaciones de diagnósticos de la red de prestadores vía el centro de autorizaciones, por lo que representa una muestra en los servicios demandados.

Las enfermedades crónicas son enfermedades de larga duración y por lo general de progresión lenta. Las enfermedades cardíacas, los infartos, el cáncer, las enfermedades respiratorias y la diabetes, son las principales causas de mortalidad en el mundo, siendo responsables del 63% de las muertes

Durante el 2016, los usuarios afiliados al Plan de Salud para Pensionados y Jubilados, demandaron servicios por algún diagnóstico referente a enfermedades crónicas. El peso de estas enfermedades dentro de la cartera, se enmarcó alrededor de 2 usuarios que demandaron servicios con diagnósticos de enfermedades crónicas por cada 10 afiliados, representando el 26% usuarios del total de la cartera.

Para el mismo año, la población usuaria registrada bajo estos diagnósticos, redujo en un -4.83% con relación al año anterior, reportando una disminución de 128 usuarios.

A pesar de que los afiliados que recibieron cobertura por algún tipo de diagnóstico disminuyó, los montos autorizados debutaron un incremento de un 1.69% comparado con el año anterior, superando de RD\$RD\$45,460,715.09 a RD\$RD\$46,230,543.81 según los datos registrados. Al correlacionar montos autorizados con la población usuaria y la cantidad de servicios, se observa que existe una mayor relación (78%) entre los montos autorizados y la cantidad de servicios demandados, lo que induce a explicar el aumento de los montos autorizados, pese a que la cantidad de afiliados que recibieron cobertura presente disminución para el año 2016.

Comparado con el año 2015, se destacan crecimientos y decrecimientos por montos autorizados en los siguientes diagnósticos:

Diagnóstico	2015		2016	Variación	Diferencia
Enfermedad de Alzheimer	RD\$89,960.32	↑	RD\$142,180.74	58.05%	RD\$52,220.42
Enfermedad de Parkinson	RD\$8,720.00	↓	RD\$8,000.00	-8.26%	-RD\$720.00
Cáncer de estómago	RD\$495,412.69	↓	RD\$920.00	-99.81%	-RD\$494,492.69
Lupus eritematoso	RD\$11,754.80	↓	RD\$9,479.36	-19.36%	-RD\$2,275.44
Cáncer de cuello uterino	RD\$460,438.36	↑	RD\$530,555.47	15.23%	RD\$70,117.11
Cáncer de colon	RD\$567,027.05	↓	RD\$258,666.45	-54.38%	-RD\$308,360.60
Enfermedad pulmonar obstructiva	RD\$324,594.01	↑	RD\$1,303,282.51	301.51%	RD\$978,688.50
Cáncer de próstata	RD\$5,283,239.41	↓	RD\$5,106,419.92	-3.35%	-RD\$176,819.49
Insuficiencia cardíaca congestiva	RD\$1,450,989.41	↓	RD\$945,088.57	-34.87%	-RD\$505,900.84
Artritis reumatoide	RD\$42,230.62	↓	RD\$25,991.60	-38.45%	-RD\$16,239.02
Cáncer de mama	RD\$4,258,612.40	↓	RD\$46,489.81	-98.91%	-RD\$4,212,122.59
Insuficiencia renal crónica	RD\$8,874,530.85	↑	RD\$9,084,512.80	2.37%	RD\$209,981.95
Diabetes insulino dependiente	RD\$163,550.58	↑	RD\$705,839.58	331.57%	RD\$542,289.00
Enfermedad cerebro-vascular	RD\$4,927,339.19	↓	RD\$3,968,190.83	-19.47%	-RD\$959,148.36
Cardiopatía isquémica	RD\$5,984,052.01	↑	RD\$10,794,501.76	80.39%	RD\$4,810,449.75
Asma bronquial	RD\$338,509.55	↑	RD\$444,782.26	31.39%	RD\$106,272.71
Diabetes no insulino dependiente	RD\$2,104,728.18	↑	RD\$2,710,288.72	28.77%	RD\$605,560.54
Hipertensión arterial	RD\$10,075,025.66	↑	RD\$10,145,353.43	0.70%	RD\$70,327.77
Total	RD\$45,460,715.09	↑	RD\$46,230,543.81	1.69%	RD\$769,828.72

Del total de los montos autorizados para el 2016, en el plan pensionado, el 27.02% correspondió a las autorizaciones por demanda de servicios bajo los diagnósticos por enfermedades crónicas registradas.

ATENCIÓN AL USUARIO



ATENCIÓN AL USUARIO: REQUERIMIENTOS DE LOS USUARIOS POR RÉGIMEN Y PLANES

5.1.1 Cantidad de requerimientos recibidos en los centros de atención al usuario, según régimen y plan.
Período Enero-Agosto 2016.

Cantidad de requerimientos recibidos en los centros de atención al usuario, según régimen y plan

Mes	Régimen	Consulta	Queja	Reclamo	Solicitud	Sugerencia	Total
ENERO	NO AFILIADO	14,471	23	1	1,465		15,960
	SUBSIDIADO	19,325	194	9	40,573		60,101
	CONTRIBUTIVO	13,678	183	40	11,021	2	24,924
	PENSIONADOS Y JUBILADOS	310	6		99		415
	PLANES	26	0	0	8		34
Total Enero		47,810	406	50	53,166	2	101,434
FEBRERO	NO AFILIADO	19,490	50	1	2,316		21,857
	SUBSIDIADO	23,818	220	13	52,319		76,370
	CONTRIBUTIVO	16,653	252	53	13,181		30,139
	PENSIONADOS Y JUBILADOS	485	3		115		603
	PLANES	39			17		56
Total Febrero		60,485	525	67	67,948	0	129,025
MARZO	NO AFILIADO	17,761	26		1,250		19,037
	SUBSIDIADO	23,602	206	14	47,452		71,274
	CONTRIBUTIVO	20,075	212	52	16,790	2	37,131
	PENSIONADOS Y JUBILADOS	456	2	1	141		600
	PLANES	43			13		56
Total Marzo		61,937	446	67	65,646	2	128,098
ABRIL	NO AFILIADO	8,021	43		481		8,545
	SUBSIDIADO	20,753	140	53	50,651		71,597
	CONTRIBUTIVO	14,880	231	70	18,544	4	33,729
	PENSIONADOS Y JUBILADOS	409	2	3	151		565
	PLANES	4,213	6		990		5,209
Total Abril		48,276	422	126	70,817	4	119,645
MAYO	NO AFILIADO	9,303	39	1	519		9,862
	SUBSIDIADO	19,514	182	52	43,222		62,970
	CONTRIBUTIVO	15,886	248	72	16,664		32,870
	PENSIONADOS Y JUBILADOS	466	9	3	132		610
	PLANES	3,542			943		4,485
Total Mayo		48,711	478	128	61,480	0	110,797
JUNIO	NO AFILIADO	9,631	31		499	1	10,162
	SUBSIDIADO	23,220	195	63	46,472		69,950
	CONTRIBUTIVO	17,700	235	80	18,609	3	36,627
	PENSIONADOS Y JUBILADOS	465	5	5	136		611
	PLANES	3,385	4		1,215		4,604
Total Junio		54,401	470	148	66,931	4	121,954
JULIO	NO AFILIADO	9,387	58		342		9,787
	SUBSIDIADO	25,559	205	67	42,518		68,349
	CONTRIBUTIVO	16,950	213	94	16,707	1	33,965
	PENSIONADOS Y JUBILADOS	321	7	4	152		484
	PLANES	3,678	3		1,096		4,777
Total Julio		55,895	486	165	60,815	1	117,362
AGOSTO	NO AFILIADO	8,699	42		327		9,068
	SUBSIDIADO	23,918	181	77	45,543		69,719
	CONTRIBUTIVO	16,617	290	131	16,555		33,593
	PENSIONADOS Y JUBILADOS	341	4	4	143		492
	PLANES	4,515	3		1,561		6,079
Total Agosto		54,090	520	212	64,129	0	118,951
	Subtotal	431,605	3,753	963	510,932	13	947,266

ATENCIÓN AL USUARIO: REQUERIMIENTOS DE LOS USUARIOS POR RÉGIMEN Y PLANES

5.1.2 Cantidad de requerimientos recibidos en los centros de atención al usuario, según régimen y plan.
Período Septiembre-Diciembre 2016

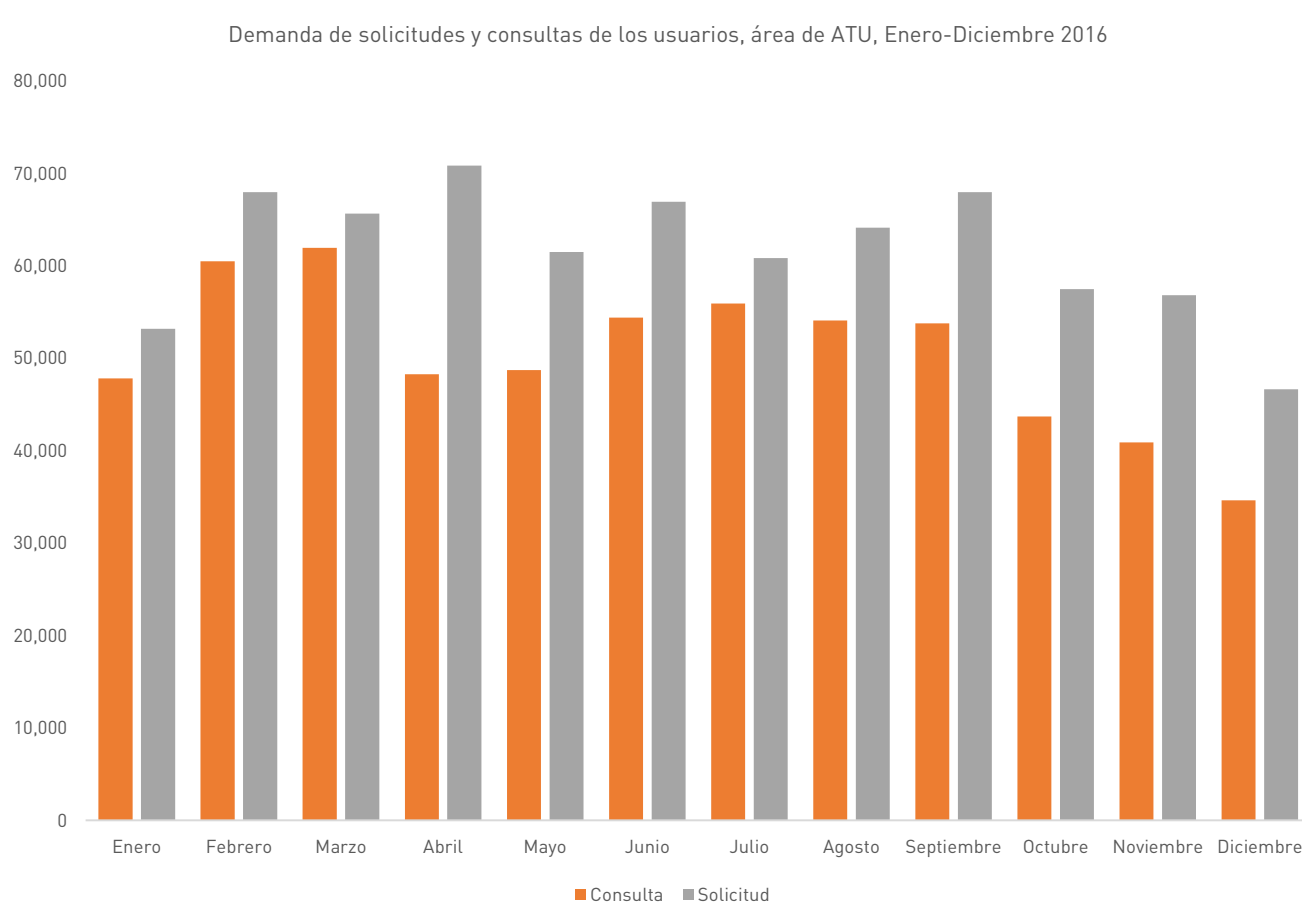
Cantidad de requerimientos recibidos en los centros de atención al usuario, según régimen y plan

Mes	Régimen	Consulta	Queja	Reclamo	Solicitud	Sugerencia	Total
SEPTIEMBRE	NO AFILIADO	8,624	20		1,199		9,843
	SUBSIDIADO	23,555	156	83	47,131		70,925
	CONTRIBUTIVO	17,793	166	104	17,062		35,125
	PENSIONADOS Y JUBILADOS	420	7	3	143	1	574
	PLANES	3,356	1		2,413		5,770
Total Septiembre		53,748	350	190	67,948	1	122,237
OCTUBRE	NO AFILIADO	7,746	14	1	615		8,376
	SUBSIDIADO	19,268	153	51	41,046		60,518
	CONTRIBUTIVO	16,314	109	111	15,659		32,193
	PENSIONADOS Y JUBILADOS	335	1	5	123		464
	PLANES	27	0	0	23		50
Total Octubre		43,690	277	168	57,466	0	101,601
NOVIEMBRE	NO AFILIADO	7,746	7		1,070		8,823
	SUBSIDIADO	16,219	111	70	39,438		55,838
	CONTRIBUTIVO	16,546	143	91	16,159		32,939
	PENSIONADOS Y JUBILADOS	358	4	4	136		502
	PLANES	29	0	0	14		43
Total Noviembre		40,898	265	165	56,817	0	98,145
DICIEMBRE	NO AFILIADO	5,894	13		848		6,755
	SUBSIDIADO	12,701	114	66	29,504		42,385
	CONTRIBUTIVO	14,104	119	76	14,343		28,642
	PENSIONADOS Y JUBILADOS	293	2	2	116		413
	PLANES	1,643	12	4	1,835		3,494
Total Diciembre		34,635	260	148	46,646	0	81,689
Total General		172,971	1,152	671	228,877	1	403,672

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa

Durante el período enero-diciembre 2016, a nivel nacional se reportó un total de 947,266 requerimientos provenientes de afiliados en los distintos regímenes y planes. El contenido de estos requerimientos se relacionaba con temas de diferentes índoles, en los que se incluyen: consultas, quejas, reclamaciones, solicitudes y sugerencias. Entre los requerimientos formulados 431,605 fueron consultas (45.56%); 510,932 solicitudes (53.94%); 3,753 quejas (0.40%); 963 reclamos (0.10%); y 13 sugerencias.

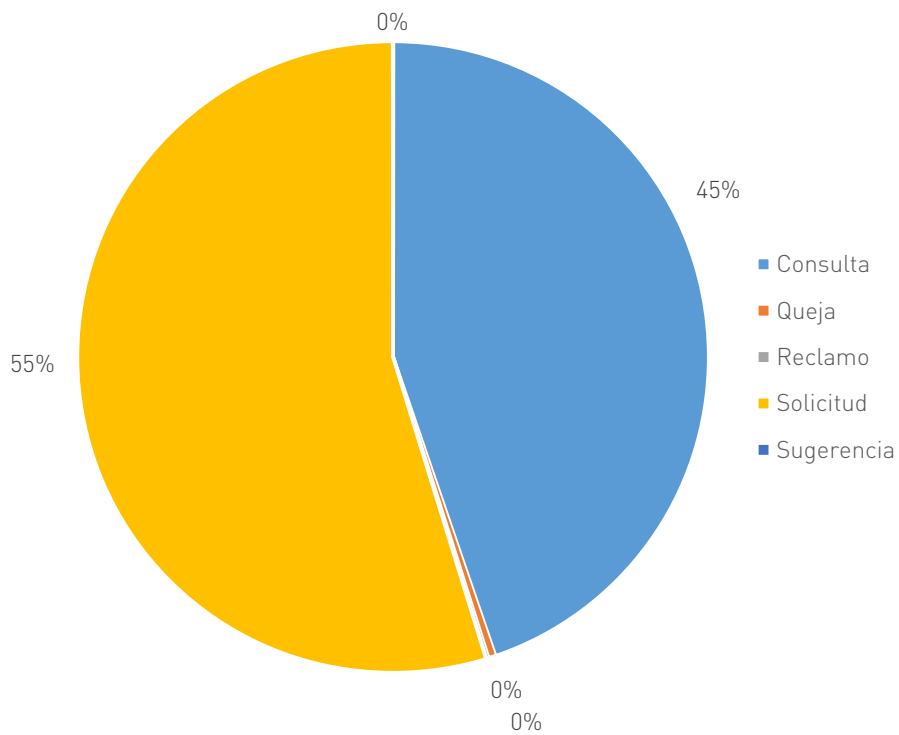
Para el año 2016, del total de requerimientos recibidos, el 99.99 % fueron respondidos a los usuarios a nivel nacional.



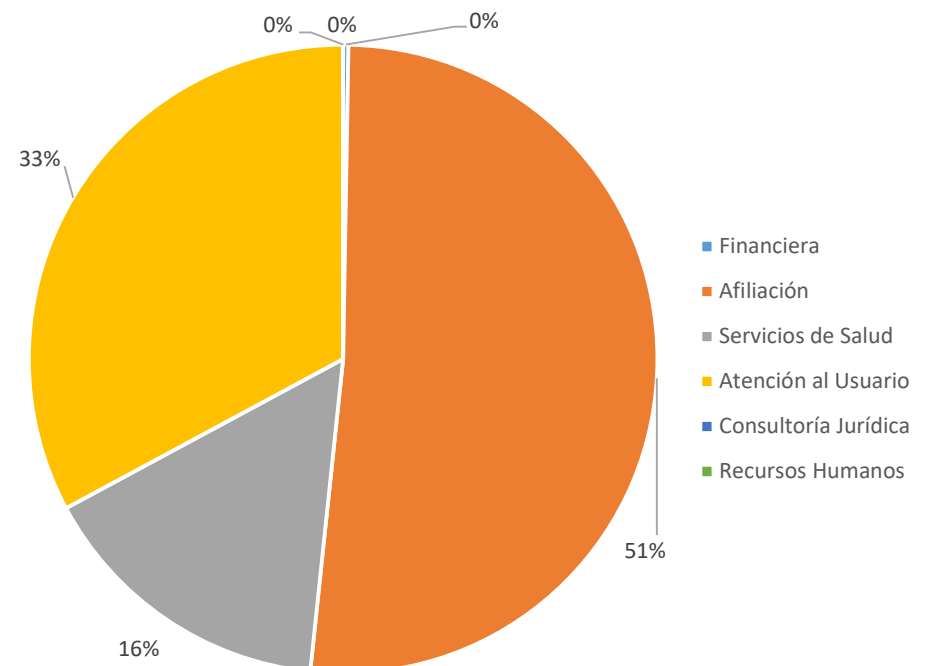
ATENCIÓN AL USUARIO: REQUERIMIENTOS DE LOS USUARIOS POR RÉGIMEN Y PLANES

5.2.1 Requerimientos de los usuarios, según área de gestión. Período Enero-Diciembre 2016

% de demanda por tipo de requerimiento de los usuarios
Período Enero-Diciembre 2016

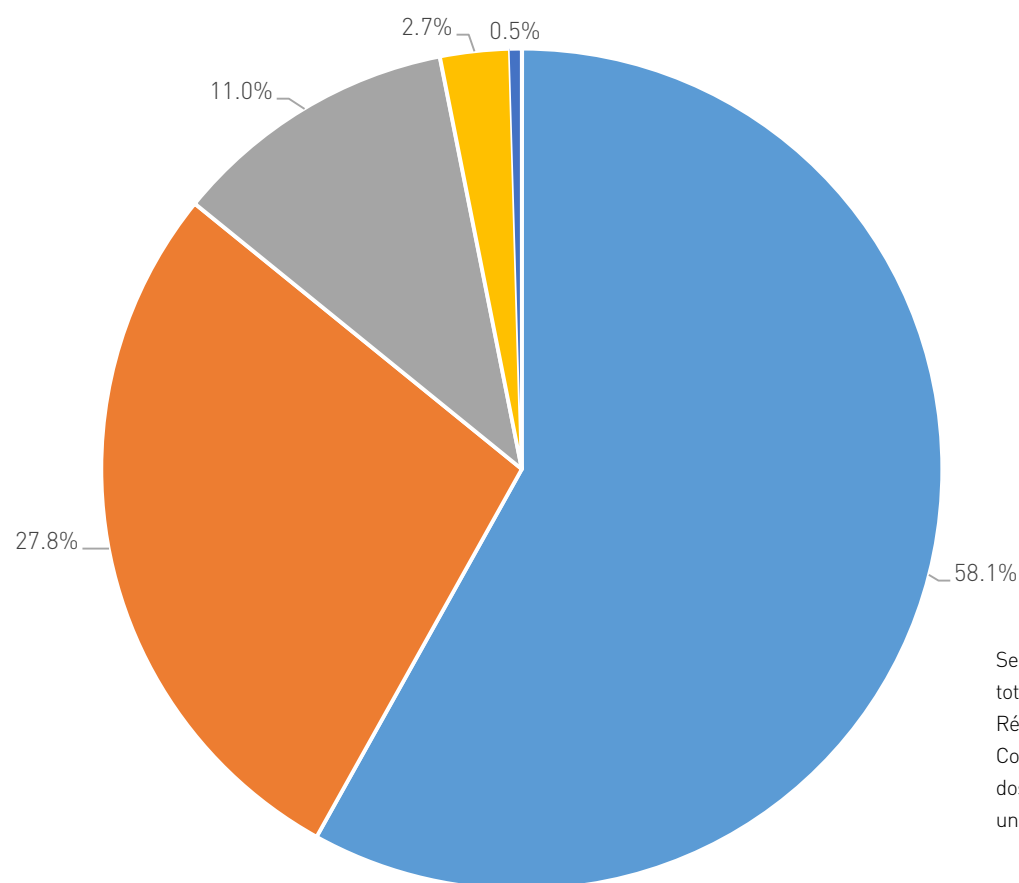


Requerimientos de los usuarios, según área de gestión.
Período Enero-Diciembre 2016



Las mayores incidencias se reportaron a través de La Gerencia de Afiliación, la cual presentó un total de 694,290 requerimientos. Luego, la Gerencia de sistema de Atención al Usuario con un total de 443,814 registros, la Gerencia de Salud con 209,085 requerimientos, Gerencia Financiera 3,685 requerimientos. Mientras, Consultoría con 8, y la Gerencia de Recursos Humanos sólo registró 1 requerimiento de solicitud.

Porcentaje de requerimientos de Atención al Usuario por régimen y plan, periodo enero-diciembre 2015



Según los regímenes y planes, el 58.1% del total de requerimientos correspondió para el Régimen Subsidiado, el 27.8% para el Régimen Contributivo, el 0.5% para el plan de pensionados, para los planes complementarios 2.7% y un 11.0% para potenciales afiliados.

■ SUBSIDIADO ■ CONTRIBUTIVO ■ NO AFILIADO ■ PLANES ■ PENSIONADOS Y JUBILADOS

ATENCIÓN AL USUARIO: REQUERIMIENTOS DE LOS USUARIOS SEGÚN DEPARTAMENTO RELACIONADO

5.2.2 Llamadas registradas en atención al usuario. Período Enero-Diciembre 2016

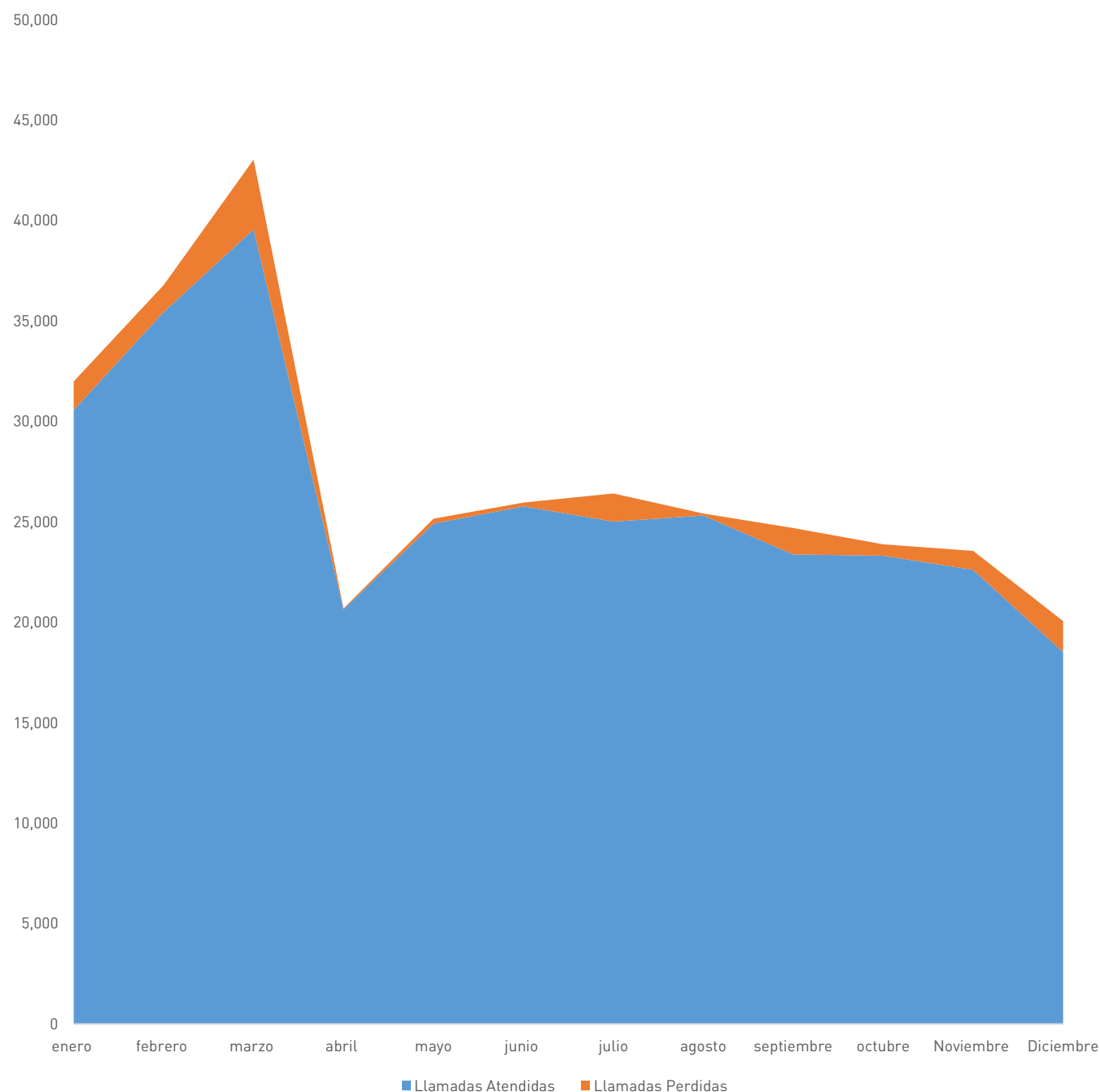
Llamadas registradas en atención al usuario

Mes	Llamadas Entrantes	Llamadas Atendidas	Llamadas Perdidas	%
Enero	31,988	30,564	1,424	95.55%
Febrero	36,783	35,443	1,340	96.36%
Marzo	43,031	39,554	3,477	91.92%
Abril	20,690	20,646	44	99.79%
Mayo	25,154	24,908	246	99.02%
Junio	25,957	25,769	188	99.28%
Julio	26,410	25,009	1,401	94.70%
Agosto	25,412	25,314	98	99.61%
Septiembre	24,689	23,374	1,315	94.67%
Octubre	23,879	23,310	569	97.62%
Noviembre	23,552	22,608	944	95.99%
Diciembre	20,056	18,512	1,544	92.30%
Total	327,601	315,011	12,590	96.16%

Durante el período enero-diciembre 2016 fue registrado un total de 327,601 llamadas entrantes, de las cuales 315,011 fueron recibidas y contestadas. Esto representa el 96.16%. De estas llamadas, 12,590 fueron registradas como llamadas perdidas, para un 3.84%.

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa

Comportamiento de las llamadas recibidas en ATU, período Enero-Diciembre 2016



GESTIÓN FINANCIERA



GESTIÓN FINANCIERA: INGRESOS

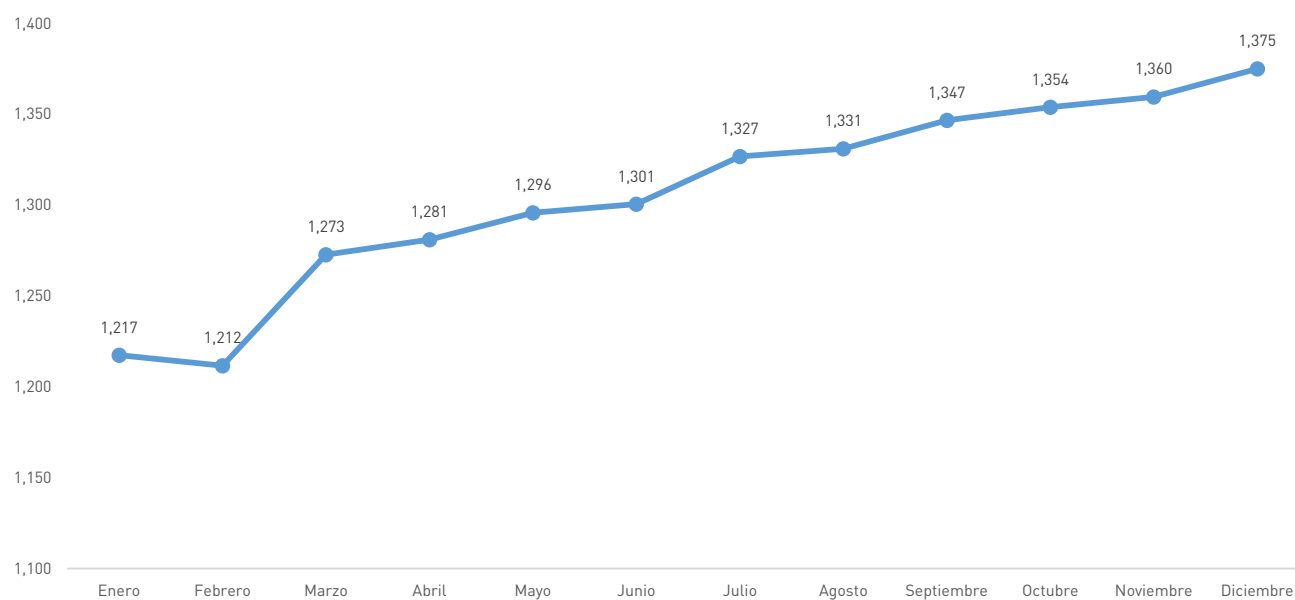
6.1.1 Ingresos percibidos según régimen y planes. Periodo Enero –Diciembre 2016

Ingresos percibidos según régimen y planes, período Enero-Diciembre 2016

Mes	Subsidiado	Contributivo	Pensionados	Complementarios	CAMAT Contributivo	CAMAT Subsidiado	Otros ingresos*	Total Ingresos
Enero	667,527,065	484,608,602	13,444,029	4,737,168	4,541,040	13,269,620	29,352,253	1,217,479,777
Febrero	658,779,648	483,536,159	13,447,873	5,347,901	4,462,341	13,251,636	32,748,908	1,211,574,466
Marzo	659,831,649	543,290,776	13,436,341	5,510,349	5,020,310	13,087,904	32,512,841	1,272,690,169
Abril	664,282,471	545,686,237	13,124,970	5,519,543	5,149,059	13,108,036	34,082,633	1,280,952,951
Mayo	664,382,739	560,097,602	13,033,994	6,004,161	5,279,513	13,194,988	33,771,156	1,295,764,152
Junio	666,275,737	561,906,984	13,168,537	6,120,736	5,269,950	13,195,360	34,632,239	1,300,569,542
Julio	673,039,352	578,436,480	13,172,381	6,658,134	5,376,881	13,234,424	36,743,187	1,326,660,837
Agosto	672,866,602	579,890,678	12,269,022	6,862,691	9,345,865	13,365,584	36,300,468	1,330,900,910
Septiembre	674,746,514	592,957,894	12,204,954	6,982,853	9,784,439	13,358,016	36,520,710	1,346,555,379
Octubre	674,479,940	600,322,637	12,204,954	6,938,536	9,986,728	13,395,952	36,599,134	1,353,927,880
Noviembre	675,206,978	604,453,074	12,213,924	7,195,267	9,964,593	13,392,436	37,134,171	1,359,560,443
Diciembre	674,424,974	613,008,863	21,400,818	7,176,908	10,141,908	13,404,856	35,375,724	1,374,934,051
Total	8,025,843,670	6,748,195,986	163,121,797	75,054,246	84,322,624	159,258,812	415,773,423	15,671,570,558

Fuente: Senasa-Informe de indicadores Financieros 2016 | *Ingresos por intereses en certificados financieros.

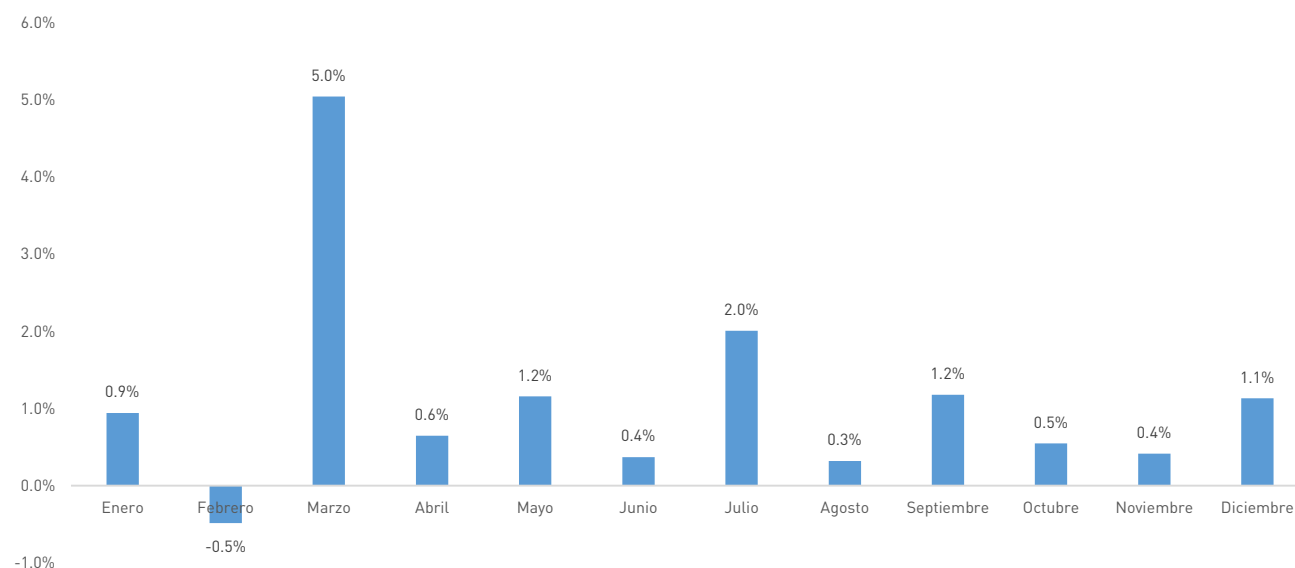
Comportamiento ingresos percibidos en SeNaSa en 2015



Durante el año 2016, el ingreso percibido en SeNaSa mantuvo una tendencia positiva durante el período de enero a diciembre, el cual ascendió a RD\$.15,671,570,558 Este comportamiento fue impactado mayormente por ingresos del Régimen Subsidiado.

En términos porcentuales, Régimen Subsidiado representó el 51.2% de los montos percibidos, mientras Régimen Contributivo 43.1%. El restante 5.7% correspondió a Coberturas de Atención Médica por Accidentes de Tránsito (CAMAT), Plan de Pensionados y Jubilados, Planes complementarios y otros ingresos.

Variación porcentual de los ingresos con respecto al mes anterior
SeNaSa: Enero-diciembre 2015



GESTIÓN FINANCIERA: GASTO EN SALUD POR RECLAMACIONES PAGADAS

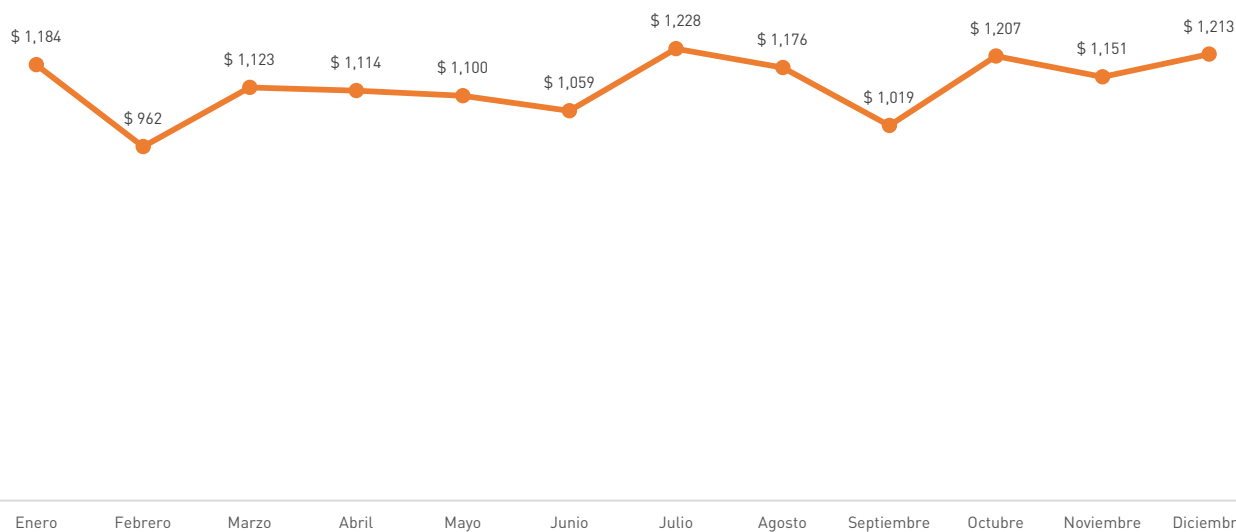
6.2.1 Gasto en salud según regímenes y planes. Periodo Enero –Diciembre 2016.

Gasto en salud según regímenes y planes, período Enero-Diciembre 2016

Mes	Contributivo	Subsidiado	Pensionados	CAMAT	Total Pagado	Ingresos	% Pagos/Ingresos
Enero	\$ 519,856,066	\$ 608,935,109	\$ 16,419,408	\$ 38,969,237	\$ 1,184,179,821	\$ 1,188,127,524	99.7%
Febrero	\$ 356,476,560	\$ 564,814,077	\$ 12,850,577	\$ 27,784,977	\$ 961,926,191	\$ 1,178,825,558	81.6%
Marzo	\$ 478,345,155	\$ 589,842,376	\$ 16,529,409	\$ 37,815,160	\$ 1,122,532,100	\$ 1,240,177,328	90.5%
Abril	\$ 438,598,401	\$ 624,357,442	\$ 13,835,589	\$ 37,087,036	\$ 1,113,878,468	\$ 1,246,870,317	89.3%
Mayo	\$ 459,678,484	\$ 593,869,920	\$ 12,376,848	\$ 33,747,922	\$ 1,099,673,174	\$ 1,261,992,996	87.1%
Junio	\$ 428,076,132	\$ 586,175,306	\$ 12,868,573	\$ 31,896,728	\$ 1,059,016,740	\$ 1,265,937,304	83.7%
Julio	\$ 525,824,393	\$ 640,834,411	\$ 15,777,677	\$ 45,104,493	\$ 1,227,540,973	\$ 1,289,917,651	95.2%
Agosto	\$ 504,780,672	\$ 618,575,980	\$ 13,398,450	\$ 39,384,031	\$ 1,176,139,133	\$ 1,294,600,442	90.8%
Septiembre	\$ 426,259,124	\$ 551,813,383	\$ 10,281,758	\$ 30,470,309	\$ 1,018,824,573	\$ 1,310,034,669	77.8%
Octubre	\$ 492,708,663	\$ 658,258,750	\$ 12,648,623	\$ 43,751,731	\$ 1,207,367,767	\$ 1,317,328,746	91.7%
Noviembre	\$ 499,563,559	\$ 606,324,745	\$ 13,450,034	\$ 31,797,554	\$ 1,151,135,893	\$ 1,322,426,272	87.0%
Diciembre	\$ 530,275,834	\$ 624,577,962	\$ 14,770,947	\$ 43,448,659	\$ 1,213,073,402	\$ 1,339,558,327	90.6%
Total	\$ 5,660,443,043	\$ 7,268,379,462	\$ 165,207,893	\$ 441,257,838	\$ 13,535,288,237	\$ 15,255,797,135	89%

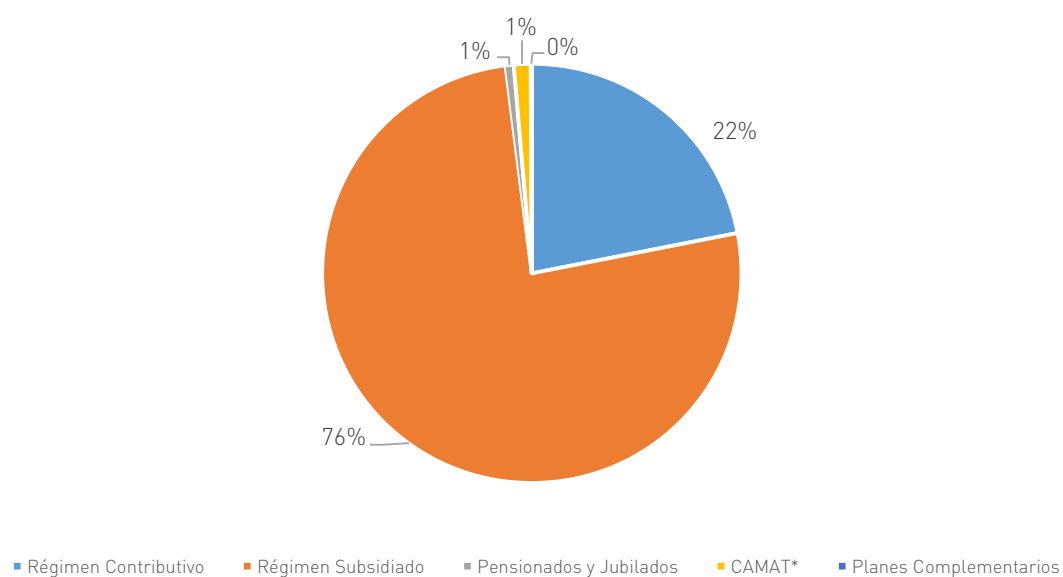
Fuente: Senasa: Informe de indicadores financieros 2016

Comportamiento del pago mensual en RD\$ por reclamaciones de servicio de salud.
Período Enero-Diciembre 2016



En el período enero-diciembre 2016, SeNaSa pagó RD\$ 13,798,589,064.95, por concepto de pagos otorgados a los Prestadores de Servicios de Salud por cobertura de servicios autorizados a los afiliados de los diferentes regímenes y planes, distribuidos de la manera siguiente: 52.96% pagados por coberturas de servicios en el Régimen Subsidiado, 43.04% en el Régimen Contributivo, 2.59% en Cobertura de Atención Médica por Accidentes de Tránsito (CAMAT) y 1.23% en el Plan de Pensionados y Jubilados.

Comportamiento del gasto en salud, según régimen y planes.
Período: Enero-Diciembre 2016



GESTIÓN FINANCIERA: GASTO EN SALUD POR RECLAMACIONES PAGADAS

6.2.2 Comportamiento de los pagos por reembolsos por regímenes y planes según región. Enero-Diciembre 2016.

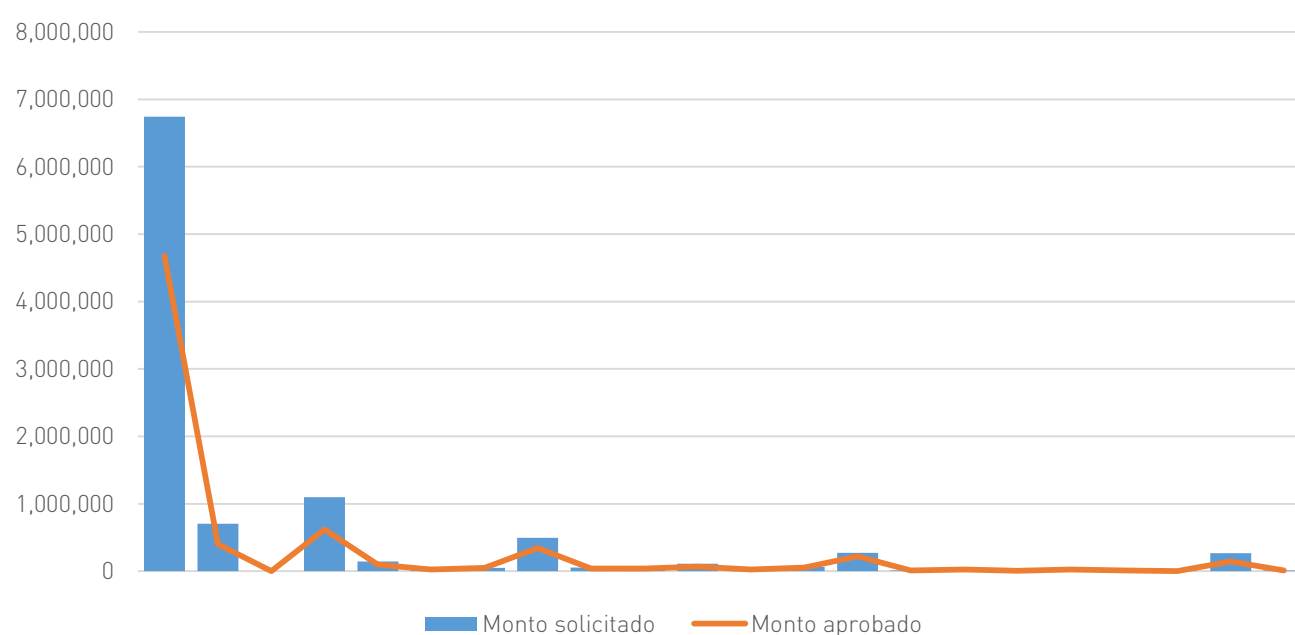
Comportamiento de los pagos por reembolso. Período Enero-Diciembre 2016.

Región	Régimen	Monto solicitado	Monto aprobado	Cantidad solicitada
0	Contributivo	6,742,376	4,677,856	320
	Pensionados y Jubilados	704,818	401,765	9
	Plan pens en salud	-	-	2
	Subsidiado	1,099,513	618,873.78	41
I	Contributivo	145,769	96,342.29	24
	Pensionados y Jubilados	27,000	27,000	1
	Subsidiado	48,419	48,419	12
II	Contributivo	497,157	342,750	47
	Pensionados y Jubilados	53,305	38,909	2
	Subsidiado	36,663	39,663	6
III	Contributivo	111,124	66,133	10
	Subsidiado	24,200	24,200	2
IV	Contributivo	60,815	52,324	4
V	Contributivo	271,570	219,877	23
	Subsidiado	10,901	10,901	3
VI	Contributivo	27,499	25,678	5
	Subsidiado	7,146	7,088	1
VII	Contributivo	29,366	24,203	8
	Plan pens en salud	11,700	9,901	1
	Subsidiado	3,000	3,000	1
VIII	Contributivo	266,882	143,557	12
	Subsidiado	11,400	11,400	2
Total		10,193,624	6,793,499	536

El comportamiento de los pagos por reembolsos, durante el período de enero a diciembre 2016, se concentró en su mayoría en los afiliados del régimen contributivo, los mismos demandaron un 81.99% del total de los reembolsos pagados, seguidos del régimen subsidiado quienes demandaron un 11.08% y el 6.93% para el resto de planes.

Fuente: Data warehouse, Unidad de Gestión Estadística / Gerencia de Planificación y Calidad. SeNaSa

Comportamiento de los pagos por reembolsos por regímenes y planes según región. Enero-Diciembre 2016.



GESTIÓN FINANCIERA: GASTO EN SALUD POR RECLAMACIONES PAGADAS

6.2.3 Relación Ingresos y Gastos en Salud en SeNaSa. Período: 2012-2016

Relación Ingresos y Gastos en Salud en SeNaSa. Período: 2012-2016

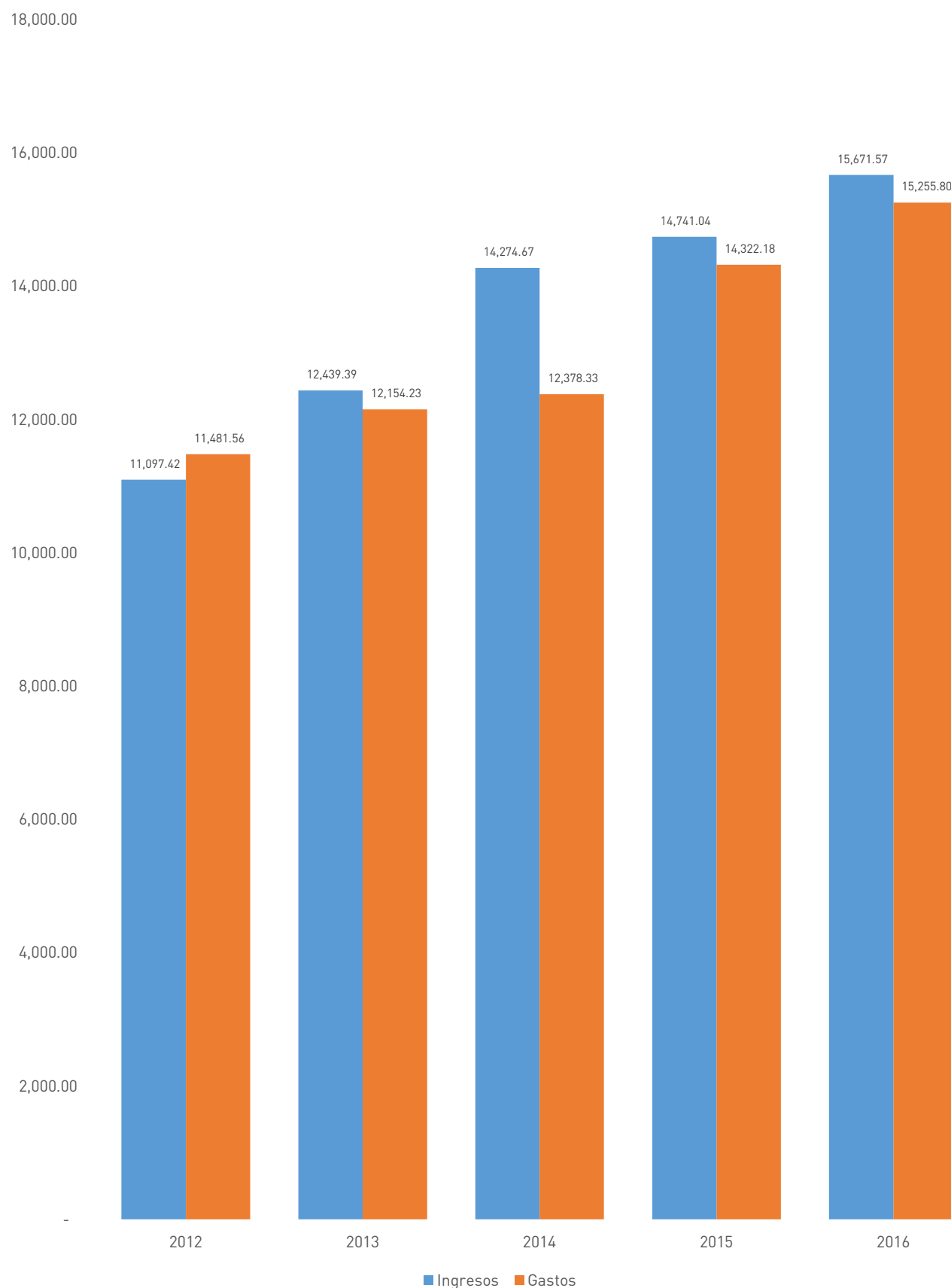
Año	Ingresos	Incremento Porcentual	Gastos	Incremento Porcentual
2012	11,097,423,114.00	0%	11,481,555,065.00	0%
2013	12,439,393,650.72	12.09%	12,154,227,986.48	5.86%
2014	14,274,672,981.61	14.75%	12,378,326,022.56	1.84%
2015	14,741,044,962.93	3.27%	14,322,176,883.12	15.70%
2016	15,671,570,558.45	6.31%	15,255,797,135.33	6.52%

Fuente: SeNaSa - Informe de Indicadores Financieros. Diciembre 2016

Durante el período 2012 - 2016 tanto los ingresos como los gastos mantuvieron una tendencia positiva, presentando en el año 2012 un déficit de RD\$ -384, 131,951.00. En el año 2013 se produjo un incremento de 12.09% con respecto al 2012; en el 2014 mantuvo un incremento de 14.75% y en el 2015 se produjo una variación porcentual de los ingresos de 3.27% y para el año 2016 otra tendencia positiva para una variación del 6.31% con relación al año anterior.

El gasto se sostuvo en aumento durante el período analizado presentando una variación porcentual en el 2013 de 5.86%; 2015 produjo un incremento de 1.84% y en el 2016 presentó una variación significativa con respecto al año anterior (15.70%).

Comportamiento Ingresos y Gastos en SeNaSa período 2012-2016



GESTIÓN FINANCIERA: GASTO ADMINISTRATIVO

6.3.1 Comportamiento del gasto administrativo. Período Enero-diciembre 2016.

**Comportamiento del gasto administrativo.
Período Enero-Diciembre 2016.**

Mes	Gasto administrativo
Enero	100,886,082.00
Febrero	105,833,290.55
Marzo	108,488,753.86
Abril	111,873,361.37
Mayo	111,196,546.92
Junio	108,379,791.03
Julio	115,338,811.40
Agosto	119,476,606.50
Septiembre	119,123,239.90
Octubre	108,130,723.60
Noviembre	123,163,835.91
Diciembre	118,785,139.30
Total	1,350,676,182.35

Fuente: Indicadores Financieros. Diciembre 2016.

El gasto administrativo en SeNaSa durante el período enero-diciembre 2016, ascendió a RD\$1,350,676,182.35 manteniendo durante este período una tendencia positiva. El gasto promedio mensual fue de RD\$ 112,556,348.53

Comportamiento del gasto administrativo. Período Enero-Diciembre 2016.



GLOSARIO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

BICOM SISTEM– Compañía de desarrollo de software de registro de llamadas.

CAMAT – Cobertura de Atención Médica por Accidentes de Tránsito.

CEE-10 - Clasificación Internacional de Enfermedades

DWH - Data warehouse (En el contexto de la informática, un almacén de datos organizados).

Dx – Diagnóstico.

ERP - Enterprise Resource Planning (Sistemas de Planificación de Recursos Empresariales).

GSS – Gerencia de Servicios de Salud.

IP – Incremento porcentual

IEC – Información, Educación y Comunicación.

ITS – Infecciones de Transmisión Sexual.

MSP – Ministerio de Salud Pública.

ONE – Oficina Nacional de Estadística, de la República Dominicana.

ONG – Organización No Gubernamental.

P&P – Promoción y Prevención.

PROMESE-CAL – Programa de Medicamentos Esenciales - Central de Apoyo Logístico.

PSS- Prestadores de servicios de salud

SeNaSa – Seguro Nacional de Salud.

SIRS – Sistema Integral de Registro de Salud.

SDSS- Sistema Dominicano de Seguridad Social

SRS – Servicio Regional de Salud.

TSS – Tesorería de la Seguridad Social.

UNAP – Unidad de Atención Primaria.

OMS/OPS- Organización Mundial de la Salud/ Organización Panamericana de Salud.

Vf- Valor final

Vi- Valor inicial

